



MEMORIA 2019



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



MEMORIA
2019

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2019

Julio Velarde Flores

Presidente

Luis Miguel Palomino Bonilla

Vicepresidente

José Chlimper Ackerman

Elmer Cuba Bustinza

Javier Escobal D'Angelo

Rafael Rey Rey

Gustavo Yamada Fukusaki

Directores



Teófilo Castillo
Paisaje del Huascarán

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Funcionarios principales al 31 de diciembre de 2019

Renzo Rossini Miñán
Gerente General

Adrián Armas Rivas
Gerente Central de Estudios Económicos

Marylin Choy Chong
Gerente Central de Operaciones

Teresa Lamas Pérez *Gerente de Información y
Análisis Económico*

Carlos Ballón Avalos *Gerente de Operaciones Monetarias
y Estabilidad Financiera*

Paul Castillo Bardalez *Gerente de Política
Monetaria*

Jorge Patrón Worm *Gerente de Operaciones
Internacionales*

Javier Gutiérrez González *Gerente de Gestión
del Circulante*

Javier Olivera Vega
Gerente Central de Administración

Arturo Pastor Porras *Gerente de Compras y Servicios*

Felipe Roel Montellanos *Gerente de Tecnologías de Información*

María Teresa San Bartolomé Gelicich *Gerente de Recursos Humanos*

José Rocca Espinoza
Gerente de Comunicaciones

Manuel Monteagudo Valdez
Gerente Jurídico

Marco Granadino Cáceres
Gerente de Riesgos

Guillermo De La Flor Viale
Gerente de Contabilidad y Supervisión

Oscar Solís de la Rosa
Gerente de Auditoría

Shoschana Zusman Tinman
Abogado Consultor

Dehera Bruce Mitrani
Secretaria General

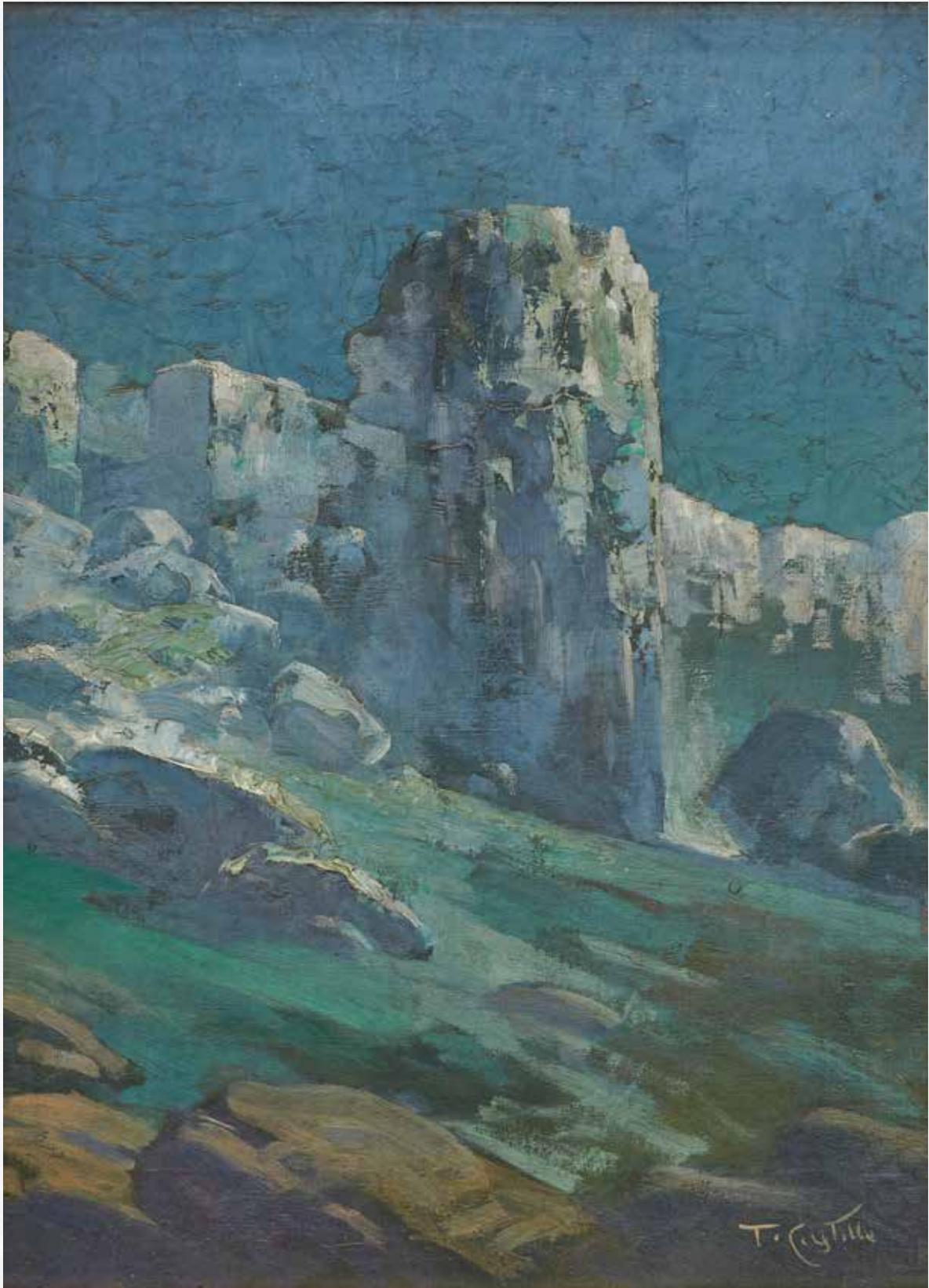


San Geronimo, California
J.M.W. Turner
1845



INFORME ECONÓMICO

Teófilo Castillo
Paisaje de la laguna de Llanganuco



Teófilo Castillo
Paisaje nevado

INTRODUCCIÓN

En 2019 el PBI creció 2,2 por ciento, tasa menor a la del año previo, en parte por la contracción de los sectores primarios, influidos por choques de oferta a la pesca y a la minería. Asimismo, las actividades no primarias se vieron afectadas por el menor dinamismo de la demanda interna, tanto del sector privado cuanto del sector público. El impacto de los menores términos de intercambio en los ingresos y la moderación del crecimiento del empleo formal influyeron negativamente en el consumo e inversión privados. La inversión pública registró una contracción en un contexto de cambio de las autoridades de los gobiernos subnacionales.

Este desempeño económico fue en parte determinado por una desaceleración del crecimiento del PBI mundial, una elevada incertidumbre en los mercados financieros internacionales y una reducción de los términos de intercambio. La guerra comercial entre Estados Unidos y China afectó la evolución del comercio global, la confianza de los agentes y las perspectivas de crecimiento. Con ello, la expansión de la economía mundial en 2,9 por ciento fue la menor en 10 años. Los menores precios internacionales de los metales básicos afectaron nuestros términos de intercambio, los cuales acumularon dos años de reducción. En este contexto, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y de varias economías emergentes mantuvieron una política monetaria expansiva, que se reflejó en las bajas tasas de interés internacionales.

El déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos se redujo a 1,5 por ciento del PBI en 2019, por las menores utilidades de las empresas con inversión directa extranjera, en línea con la moderación del crecimiento de la actividad local y las menores cotizaciones de los metales básicos. Este déficit se financió con capitales de la cuenta financiera equivalentes a 4,6 por ciento del PBI, principalmente inversión directa extranjera y de cartera en bonos soberanos. Con ello, las Reservas Internacionales sumaron US\$ 68 316 millones, nivel mayor en US\$ 8 195 millones al registrado en 2018, y equivalente a 30 por ciento del PBI.

El déficit fiscal disminuyó por segundo año consecutivo al pasar de 2,3 por ciento del PBI en 2018 a 1,6 por ciento en 2019. El menor déficit reflejó principalmente el aumento de los ingresos corrientes del gobierno general en 0,5 por ciento del PBI. La deuda pública al cierre de 2019 representó el 26,8 por ciento del PBI, mayor en un punto porcentual al registrado a fines de 2018, por la mayor deuda interna de largo plazo resultante de las operaciones de administración de deuda realizadas en junio y noviembre de 2019.



La inflación y sus expectativas se mantuvieron dentro del rango meta de 1 a 3 por ciento durante todo el año 2019, en un contexto en el que la actividad económica continuó ubicándose por debajo de su nivel potencial, así como de una elevada incertidumbre en los mercados financieros internacionales por la intensificación de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

El BCRP redujo la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos en dos oportunidades, en agosto y en noviembre, desde 2,75 a 2,25 por ciento, con lo que mantuvo una posición expansiva. Esta posición se reflejó en la evolución de la tasa de interés real de referencia, que durante todo el año se ubicó por debajo de la tasa de interés real neutral estimada en 1,50 por ciento.

La moderación de la demanda interna y la evolución del contexto internacional coadyuvaron a que la tasa de crecimiento del crédito pasara de 8,7 por ciento en 2018 a 6,9 por ciento en 2019, debido principalmente al desarrollo del segmento destinado a empresas, particularmente el corporativo y la gran empresa. El crédito a los hogares también mostró una desaceleración explicada por el segmento de consumo.

Es importante notar que desde inicios de 2020, los mercados y la actividad mundial se han visto severamente afectados por los efectos del COVID-19. En nuestro país, las medidas para enfrentarlo han tenido un impacto negativo significativo sobre la actividad económica, principalmente por la inmovilización social obligatoria, que implicó la suspensión de labores en la mayoría de sectores económicos.

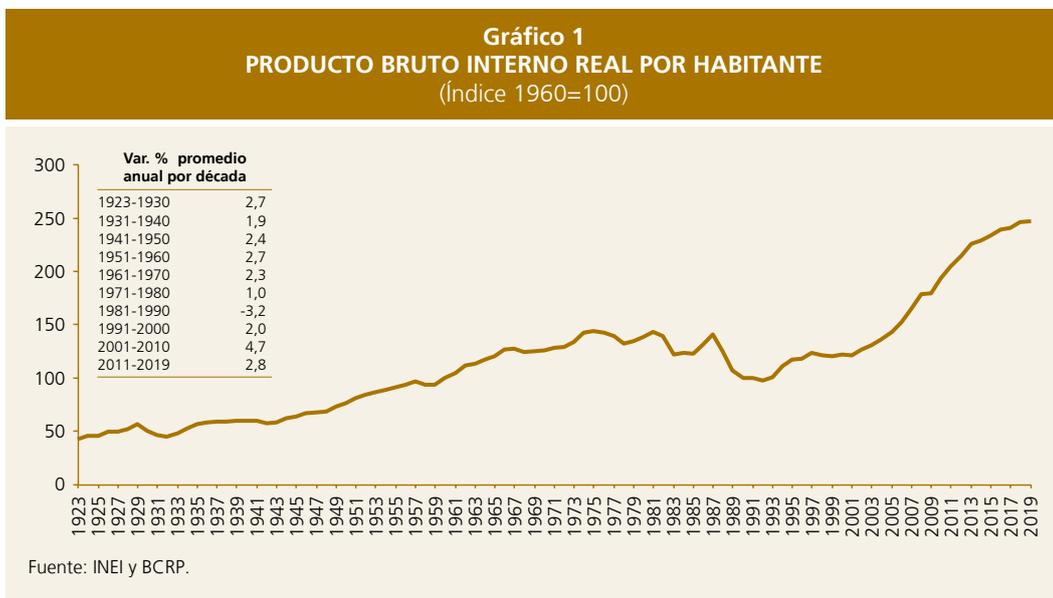
En este contexto, el BCRP ha tomado medidas para reducir el costo de financiamiento y evitar la suspensión de la cadena de pagos, tales como la reducción de la tasa de interés de referencia en 200 puntos básicos a 0,25 por ciento, nivel mínimo histórico; la provisión de liquidez al sistema financiero a través de la extensión del plazo de las operaciones de reporte y el relajamiento de los requerimientos de encaje, que liberaría recursos equivalentes a 0,3 puntos porcentuales del PBI.

A ello se sumó un programa de préstamos de hasta S/ 30 mil millones con garantías del gobierno para apoyar el financiamiento de capital de trabajo. Para ello, el BCRP proveerá liquidez para estas operaciones a través de subastas de repos de cartera.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EMPLEO

En 2019 la economía peruana creció a una tasa de 2,2 por ciento. Este resultado estuvo asociado principalmente a (i) choques de oferta sobre la actividad primaria (pesca y minería), (ii) el efecto del ciclo político de los gobiernos subnacionales en la inversión pública y (iii) un contexto externo de desaceleración del crecimiento mundial y de reducción de los términos de intercambio.

Con esta evolución el PBI por habitante aumentó 0,4 por ciento en dicho año, tasa menor al promedio de los últimos 9 años (2,8 por ciento).



El PBI per cápita en dólares ascendió a US\$ 7 183 en 2019, lo que representó un incremento de 0,6 por ciento respecto al año previo. Alternativamente, el PBI medido en términos de su paridad de poder adquisitivo (PPA) –indicador que toma en cuenta una misma canasta de bienes y que se utiliza para



realizar comparaciones internacionales– se incrementó 2,1 por ciento, ubicándose en 14 815 dólares de PPA.



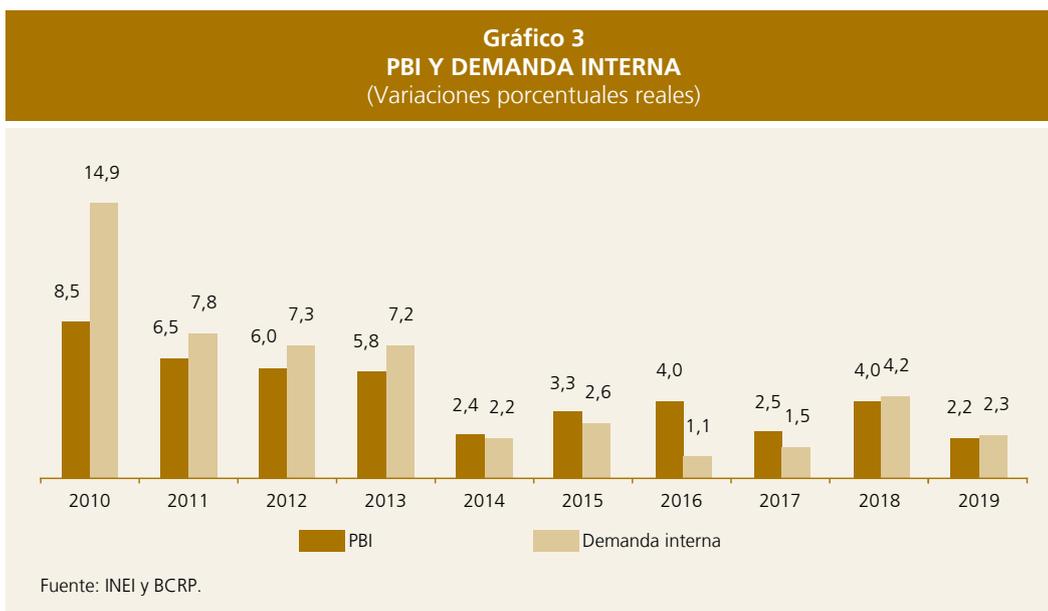
1. Demanda interna

La reducción de la inversión pública por parte de las autoridades subnacionales y el menor crecimiento del consumo privado derivado de los menores ingresos explicaron el menor dinamismo de la demanda interna en 2019 (2,3 por ciento) respecto al año previo (4,2 por ciento).

Cuadro 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
(Variaciones porcentuales reales)

	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019
Demanda Interna	1,5	4,2	2,3	5,1
a. Consumo privado	2,6	3,8	3,0	5,1
b. Consumo público	0,6	0,1	2,1	4,3
c. Inversión bruta fija	-0,2	4,7	2,9	4,9
- Privada	0,2	4,5	4,0	5,6
- Pública	-1,8	5,6	-1,4	2,7
Variación de existencias (contribución %)	-0,3	0,5	-0,5	0,1
Exportaciones	7,4	2,4	0,8	3,7
Menos:				
Importaciones	3,9	3,2	1,2	6,0
Producto Bruto Interno	2,5	4,0	2,2	4,5
Nota:				
Gasto público total	-0,1	1,6	1,0	3,8

Fuente: INEI y BCRP.



1.1 Consumo privado

El consumo privado se expandió 3,0 por ciento en 2019, asociado a un crecimiento sostenido del crédito de consumo y a una percepción favorable acerca del futuro de la economía por parte de las familias.

Sin embargo, la tasa de crecimiento de 2019 fue menor a la alcanzada en 2018 debido al menor ritmo de contratación observado en el mercado laboral. En 2019 se desaceleró el ritmo de crecimiento del empleo privado, llegando a un mínimo de 2,7 por ciento en mayo, con lo que la tasa de crecimiento anual pasó de 4,4 por ciento en 2018 a 3,8 por ciento en 2019. Una tendencia similar se observó en la masa salarial, la cual pasó de crecer 8,8 por ciento en 2018 a 5,8 por ciento en 2019. Cabe resaltar que ambas variables mostraron una recuperación en los últimos meses del año.

Cuadro 2
INDICADORES DEL CONSUMO PRIVADO
(Variación porcentual)

	2017	2018	2019
Tasa de desempleo nacional urbano	5,0	4,8	5,3
Empleo nacional (sector formal privado)	2,5	4,4	3,8
Masa salarial (sector formal privado y público)	4,5	8,8	5,8
Índice de Confianza del Consumidor Apoyo 1/	48	48	49
Índice de expectativa de la situación familiar a 12 meses 1/	61	63	63
Crédito de consumo real	7,2	10,7	10,7
Ventas de pollo (toneladas, promedio diario)	1,1	8,8	12,8
Ventas minoristas	0,6	2,8	2,9
Volumen de importaciones de bienes de consumo	3,5	1,7	-0,1
No duraderos, excluyendo alimentos	4,8	4,3	2,3
Duraderos	2,3	0,0	-4,0

1/ Índice de difusión. Un valor mayor a 50 indica crecimiento.
Fuente: BCRP, INEI, SUNAT, Apoyo y MINAGRI.

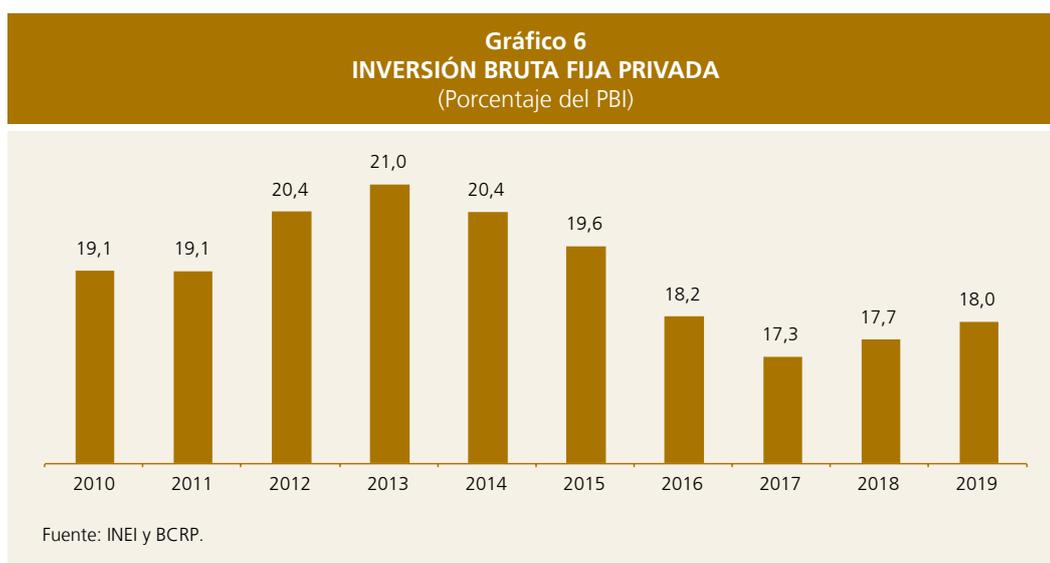


1.2 Inversión privada

La inversión privada se incrementó en 4,0 por ciento en 2019, sustentada en el avance de la inversión minera (23,6 por ciento) y, en menor medida, en la inversión proveniente de otros sectores (1,2 por ciento).

El resultado de 2019 fue menor a la tasa de 4,5 por ciento alcanzada en 2018, lo que se explica por el menor crecimiento de la inversión no minera. La confianza empresarial, medida a través del índice de expectativas de empresarios acerca de la economía dentro de 3 y 12 meses, presentó un deterioro entre abril y octubre ligado a la coyuntura interna e internacional, lo que limitó las inversiones en sectores no mineros realizadas en el último trimestre de 2019. Por el contrario, la inversión minera creció más que en 2018, y estuvo impulsada por la inversión realizada en los megaproyectos de cobre Quellaveco, Mina Justa y Ampliación de Toromocho.





Cuadro 3
INVERSIÓN MINERA Y NO MINERA
(Variación porcentual real)

	2017	2018	2019
Inversión Privada Total	0,2	4,5	4,0
Sector minero	12,4	22,8	23,6
Sectores no mineros	-1,1	2,3	1,2

Fuente: MINEM y BCRP.

A continuación, se mencionan algunos proyectos que sustentaron el avance positivo de la inversión en sectores como minería, hidrocarburos, energía y manufactura.

La inversión del año en el sector minero ascendió a US\$ 6 157 millones, lo que representó un incremento de 24 por ciento respecto a 2018. A nivel de empresas, destacó la inversión de Anglo American con US\$ 1 344 millones destinados a la construcción y equipamiento de su proyecto Quellaveco en Moquegua. La segunda empresa en importancia fue Marcobre, que invirtió US\$ 745 millones en 2019 en su proyecto Mina Justa en Ica. Por último, las inversiones de la Minera Chinalco Perú sumaron un total de US\$ 413 millones, orientadas principalmente a la construcción de su proyecto Ampliación Toromocho en Junín.

En el sector hidrocarburos, Repsol invirtió US\$ 86 millones. De este monto, US\$ 46 millones se destinaron al proyecto “Nuevo Terminal T4 y Mejoras en los Terminales T1, T2, y T3” (RLP35) y US\$ 12 millones al proyecto “Adaptación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla” (RLP21).

En el sector energía, Luz del Sur ejecutó proyectos por US\$ 466 millones, destinados principalmente al mejoramiento y expansión del sistema eléctrico. Por su parte, Enel invirtió US\$ 131 millones, de los cuales US\$ 53 millones se orientaron a la ampliación de redes y US\$ 30 millones al mantenimiento de infraestructura y seguridad. En menor medida, se destinaron recursos por US\$ 13 millones a la digitalización y US\$ 13 millones a la mejora de calidad.



En el sector manufactura, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston invirtió cerca de US\$ 76 millones en ampliar la capacidad de sus plantas cerveceras, centros de distribución, parque de cajas plásticas y envases de vidrio, así como unidades de transporte. Aceros Arequipa invirtió US\$ 150 millones en la nueva acería, compra de terreno y mejoras operativas en la planta de Pisco. De la misma manera, Alicorp realizó inversiones por US\$ 33 millones principalmente en la activación del proyecto C500 planta molino Callao, ampliación de la planta de detergente Callao, entre otras. Finalmente, Unión Andina de Cementos invirtió US\$ 17 millones en diversos proyectos, como los de despolvorización de los enfriadores de los hornos 2 y 3 y mejoras en la planta Condorcocha, entre otros.

1.3 Gasto público

El gasto público de 2019 registró un crecimiento de 1,0 por ciento, menor al del año previo debido a la reducción de la inversión pública (de 5,6 a -1,4 por ciento), a pesar de una mejora del consumo público (de 0,1 a 2,1 por ciento).

El inicio de un nuevo mandato a nivel regional y local en 2019 impactó de forma negativa en la evolución de la inversión pública de estos niveles de gobierno, mientras que, por el contrario, se observó un incremento del gasto de inversión proveniente del gobierno nacional. La inversión a nivel regional cayó 2,2 por ciento debido al menor gasto en proyectos relativos a agua y saneamiento, transporte y salud. La inversión de los gobiernos locales disminuyó 10,2 por ciento, principalmente por un menor gasto en proyectos viales. Cabe resaltar que este mismo comportamiento fue observado al inicio de los mandatos subnacionales de 2011 y 2015, cuando la inversión pública cayó 11,2 y 6,9 por ciento, respectivamente.

Por su parte, el incremento del consumo público se explicó en su totalidad por una mayor adquisición de bienes y servicios por parte del gobierno nacional, aunque se observó una caída del consumo a nivel de gobiernos regionales y locales.

2. Exportaciones e importaciones

En una coyuntura de menor crecimiento mundial, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 0,8 por ciento en 2019, tasa inferior a la observada en 2018 (2,4 por ciento), como consecuencia de la reducción en los embarques de productos tradicionales (-1,2 por ciento), debido a los choques de oferta sobre la actividad primaria; y del menor crecimiento de las exportaciones no tradicionales (de 11,0 por ciento en 2018 a 5,7 por ciento en 2019).

La caída de las exportaciones tradicionales se explicó en gran parte por los menores embarques de productos asociados a los sectores minería y pesca. Las exportaciones de oro y zinc se vieron afectadas por la menor producción de Yanacocha, Barrick y Gold Fields, mientras que las de harina de pescado cayeron por la menor captura de anchoveta. También contribuyó en menor medida la reducción de las ventas al exterior de petróleo y café. Por otra parte, la moderación del crecimiento de embarques de productos no tradicionales reflejó la caída de las exportaciones textiles y el menor crecimiento de exportaciones de productos agropecuarios y químicos.

La tasa de crecimiento de las importaciones se moderó de 3,2 por ciento en 2018 a 1,2 por ciento en 2019, debido a la reducción en las compras de bienes de consumo duraderos, producto del menor gasto privado, y de petróleo crudo y derivados. Dicha reducción en los volúmenes importados fue compensada parcialmente por un incremento en las compras de bienes de capital y la mayor demanda de servicios importados, dentro de los cuales destacaron transportes y viajes.

3. Sectores económicos

El resultado del PBI por sectores productivos, se explica por la caída de la producción primaria (-1,3 por ciento), afectada por la menor disponibilidad de anchoveta y la menor producción de minerales; y por la moderación del crecimiento de la actividad no primaria (3,2 por ciento).

Cuadro 4 PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (Variaciones porcentuales reales)					
	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019	Contribución % al crecimiento de 2019
PBI Primario	3,0	3,6	-1,3	3,3	-0,3
Agropecuario	2,8	7,8	3,2	3,8	0,2
Pesca	4,7	47,7	-25,9	-1,1	-0,1
Minería metálica	4,5	-1,7	-0,8	3,6	-0,1
Hidrocarburos	-2,4	0,0	4,6	1,5	0,1
Manufactura	1,6	12,9	-8,8	2,6	-0,3
PBI No Primario	2,3	4,1	3,2	4,8	2,5
Manufactura	-0,9	3,4	1,2	2,2	0,1
Electricidad y agua	1,1	4,4	3,9	5,4	0,1
Construcción	2,1	5,3	1,5	4,6	0,1
Comercio	1,0	2,6	3,0	5,1	0,3
Servicios	3,3	4,4	3,8	5,3	1,9
Producto Bruto Interno	2,5	4,0	2,2	4,5	2,2

Fuente: INEI y BCRP.

3.1 Sector agropecuario

El sector agropecuario creció 3,2 por ciento en el año, con altos niveles de producción en importantes productos orientados tanto al mercado interno (papa, plátano, yuca, limón, mandarina, piña y limón) como externo (arándanos, mango, cacao, palta y aceituna) y del subsector pecuario (carne de ave y huevos). Con esta evolución, el sector acumuló 15 años de crecimiento continuo.





Cuadro 5
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
(Variaciones porcentuales reales)

	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019
A. Producción agrícola	2,5	9,6	2,6	3,6
<u>Orientada al mercado interno</u>	<u>-0,3</u>	<u>8,4</u>	<u>-0,6</u>	<u>2,1</u>
Papa	5,8	7,4	3,9	3,5
Arroz Cáscara	-4,0	17,1	-10,4	0,6
Cebolla	2,4	-10,9	-1,9	0,8
Mandarina	1,0	18,0	5,4	11,8
Naranja	1,5	0,9	2,4	3,2
Tomate	-5,3	14,9	-20,2	-0,9
Plátano	-4,5	10,8	3,9	2,0
Yuca	1,3	3,6	3,7	1,0
Ajo	21,3	10,8	-20,7	3,7
Limón	-37,9	53,9	12,0	3,9
<u>Orientada a la agroindustria</u>	<u>-2,1</u>	<u>8,5</u>	<u>3,9</u>	<u>0,9</u>
Maíz amarillo duro	1,4	1,3	0,5	0,0
Algodón Rama	-48,6	89,4	31,9	-4,9
Palma Aceitera	14,5	9,2	-0,9	13,0
Caña de azúcar	-4,4	10,0	5,7	1,0
<u>Orientada a la agroexportación</u>	<u>9,8</u>	<u>12,2</u>	<u>8,1</u>	<u>7,8</u>
Café	20,1	9,6	-1,7	4,1
Espárrago	1,3	-5,9	1,7	1,6
Uva	-6,5	0,1	-1,1	9,2
Palta	2,5	8,1	6,2	13,0
Mango	3,6	-2,1	41,8	12,4
Cacao	12,9	10,5	0,9	14,0
Quinoa	-0,8	10,3	3,5	8,6
Arándano	84,4	62,1	71,8	n.d.
B. Producción pecuaria	2,8	5,8	4,1	4,6
Ave	4,3	7,5	4,5	6,2
Huevo	3,6	8,9	8,0	6,2
Porcino	5,6	4,6	5,0	4,2
Leche	3,0	2,7	3,0	2,6
C. SECTOR AGROPECUARIO	2,8	7,8	3,2	3,8

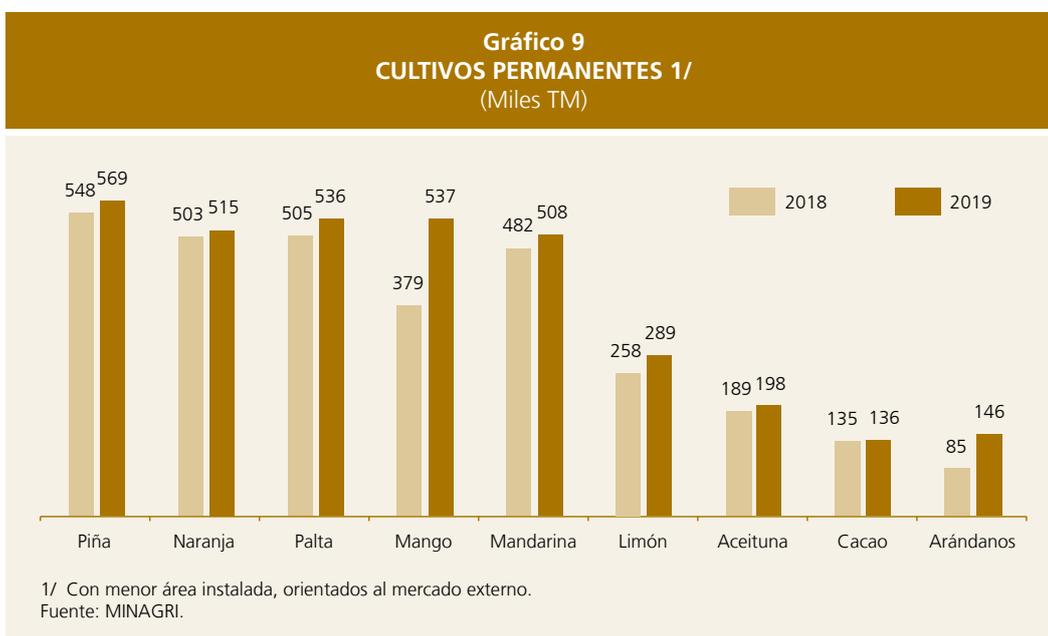
Fuente: INEI y MINAGRI.

El prolongado crecimiento del sector se sustenta en el dinamismo tanto de la agroexportación como de la industria avícola, fortalecido con el esfuerzo de la agricultura orientada al mercado interno. Esta actividad se favoreció de una alta disponibilidad del recurso hídrico en el desarrollo de la campaña agrícola correspondiente a 2019, sin embargo, se presentó inestabilidad térmica, con anomalías cálidas en el primer trimestre y anomalías frías en el segundo semestre en la costa.

Las anomalías cálidas determinaron menores rendimientos¹ y menores cosechas de arroz. Se registraron menores rendimientos en Lambayeque (24 por ciento), La Libertad (14 por ciento) y Piura (6 por ciento)

¹ Las anomalías cálidas favorecieron la presencia de mosquilla y sogata, que causaron deterioro en las plantaciones de arroz en Lambayeque, y aceleraron el proceso de maduración en La Libertad.

y menores áreas cosechadas en Piura (11 mil hectáreas) y Lambayeque (6 mil hectáreas). Otro factor que explicó la menor producción de arroz en Piura fueron las obras de afianzamiento del reservorio de Poechos² en dicho período.



La menor producción de arroz, cereal con alto peso en la estructura de la producción agrícola, determinó una caída en la producción orientada al mercado interno de 0,6 por ciento. Este resultado fue atenuado por la mayor producción de papa, tanto por mayores cosechas (Huancavelica, Huánuco y Ancash) como por mejoras en los rendimientos y la ampliación de áreas de siembra. En los departamentos de Puno,

2 El objetivo fue recuperar la capacidad del reservorio en 200 MMC perdida por sedimentación en los últimos cuarenta años. Actualmente se encuentra operativo un incremento de 50 MMC.

Huánuco, La Libertad y Cusco, cuya producción representa 44 por ciento de la producción nacional, los rendimientos pasaron de 14,9 TM/hectárea en 2018 a 15,7 en 2019. Adicionalmente, se incorporaron mayores áreas de banano orgánico en Piura y Tumbes; de mandarina en Lima e Ica; y de limón en Piura, que posibilitaron continuar registrando mayores volúmenes históricos.



La producción agroindustrial logró incrementar el área cosechada de algodón, favorecida por el proyecto Más Algodón³, de 7,6 a 15 mil hectáreas entre 2017 y 2018 con apoyo técnico a las zonas algodonerías de Ica, Lima, Áncash, Lambayeque y Piura. Asimismo, en La Libertad, departamento que genera 51 por ciento de la producción de caña de azúcar a nivel nacional, se incrementó el área cosechada de dicho cultivo en 10 por ciento y se mejoró los rendimientos agrícolas, los que pasaron de 136,8 TM/hectárea en 2018 a 142,4 TM/hectárea en 2019.

Las agroexportaciones peruanas registraron un nuevo récord en 2019 al alcanzar un valor de US\$ 6 359 millones, lo que representó un crecimiento de 7,7 por ciento, explicado por el fuerte crecimiento de las exportaciones de frutas (arándano, uva, mango y palta) y legumbres (espárragos).

El volumen de exportaciones de arándanos creció 69 por ciento a 125 mil TM, que representaron 86 por ciento de la producción nacional. Ello en base a una mayor producción en La Libertad (53,9 por ciento) con plantaciones jóvenes en fase de alto rendimiento, y en Lambayeque (296,6 por ciento) en donde se amplió la frontera agrícola en 670 hectáreas que ingresaron en 2018 y se mejoraron los rendimientos de las áreas ingresadas a la producción en 2017. La Libertad y Lambayeque representan 79 y 17 por ciento de la producción nacional de arándanos, respectivamente.

Si bien la producción nacional de uva se redujo 1,1 por ciento por efecto de anomalías climáticas frías en el segundo semestre en la costa, las exportaciones de este producto alcanzaron 374,5 mil TM (59 por ciento de la producción nacional), lo que representó un crecimiento de 12 por ciento respecto al año previo.

3 Cooperación internacional del Brasil y la FAO, entre sus objetivos están la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza rural y el crecimiento económico. <http://www.fao.org/in-action/programa-brasil-fao/proyectos/sector-algodonero/es/>.

El volumen exportado de espárragos frescos fue de 131 mil TM, mayor en 1 por ciento al de 2018, asociado al de la producción de 361 a 367 mil TM entre 2018 y 2019. Cabe resaltar que este producto presentó buenos precios de exportación, con lo que el valor exportado superó en 4 por ciento al del año previo.

Destacó también el mayor volumen de producción de otros productos de agroexportación como mango (41,8 por ciento), palta (6,2 por ciento), quinua (3,5 por ciento) y cacao (0,9 por ciento) explicado por las mayores áreas sembradas. Cabe mencionar que el menor volumen de ventas al exterior de quinua y palta fue atenuado por mejores precios, lo que llevó a un incremento en su valor de exportación (en quinua de 7 por ciento y en palta de 3,9 por ciento). Por otro lado, la caída de los volúmenes exportados de mango y cacao fue compensada totalmente por la mejora de sus precios en el mercado externo.

A nivel regional, los departamentos con mayor participación en el valor de producción agrícola y donde se registró mayor crecimiento según principales productos en 2019 fueron La Libertad (15,1 por ciento), por arándanos, espárragos, caña de azúcar, pimienta, maíz amarillo duro y cebolla; Ica (1,7 por ciento) por su mayor producción de paltas, espárragos, uvas, cebolla, algodón, papa y yuca; Lima (0,5 por ciento) por mayores volúmenes de maíz amarillo duro, mandarina, naranja, papa, yuca y algodón; y Piura (5,2 por ciento) por mayor producción de maíz amarillo duro, banano orgánico, mango, limón, uva y algodón.

3.2 Sector pesca

La producción pesquera de 2019 disminuyó 25,9 por ciento, la menor tasa de crecimiento observada desde 2014. Esta disminución se debió principalmente a las menores capturas en las temporadas de pesca de anchoveta (abril-junio y noviembre-enero), pues se pasó de una extracción de 6,1 millones de toneladas en 2018 a 3,4 millones de toneladas en 2019 (-44,4 por ciento). Sin embargo, cabe resaltar que 2018 fue un año de crecimiento excepcional para el sector pesca, con la mayor tasa registrada desde 2011.



La cuota de la primera temporada de 2019 fue menor a la del año previo debido al surgimiento de una alerta de Fenómeno El Niño, lo que usualmente se relaciona con la presencia de juveniles. Si bien

se estableció una cuota históricamente alta en la segunda temporada, las capturas reportadas fueron en su mayoría juveniles, por lo que la campaña fue suspendida temporalmente el 20 de diciembre y definitivamente el 15 de enero, registrándose capturas de un 36 por ciento del límite máximo. Con ello, el porcentaje de extracción en 2019 fue menor al de las dos temporadas de 2018.



Cuadro 6
LÍMITE MÁXIMO TOTAL DE CAPTURA PERMISIBLE Y EXTRACCIÓN DE ANCHOVETA
(Zona Norte-Centro)

Año	Temporada	Biomasa (Millones de toneladas)	Límite máximo total de captura permisible (Millones de toneladas)	Extracción (%)	Captura (Millones de toneladas)
2014	Primera	6,1	2,5	68	1,7
	Segunda	4,4	0,0	0	0,0
2015	Primera	9,5	2,6	97	2,5
	Segunda	5,6	1,1	97	1,1
2016	Primera	7,3	1,8	51	0,9
	Segunda	6,9	2,0	100	2,0
2017	Primera	7,8	2,8	85	2,4
	Segunda	6,1	1,5	46	0,7
2018	Primera	10,9	3,3	98	3,2
	Segunda	7,2	2,1	99	2,1
2019	Primera	7,0	2,1	95	2,0
	Segunda	8,3	2,8	36	1,0

Fuente: IMARPE y PRODUCE.

La pesca para consumo humano directo aumentó 5,4 por ciento por las mayores capturas para congelado y fresco. En el rubro de congelados destacó la mayor captura de langostino, pota, jurel y atún; mientras que a nivel de fresco sobresalieron las capturas de jurel, bonito, lenguado y tiburón.

Cuadro 7
EXTRACCIÓN PESQUERA POR PRINCIPALES ESPECIES
(Variaciones porcentuales)

Especies	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019
Anchoveta 1/	15,8	91,8	-44,4	-5,3
Jurel 2/	-44,8	113,7	175,6	-1,5
Langostino 3/	32,5	-18,7	33,4	13,5
Pota 3/	2,6	26,4	41,5	2,4
Caballa 4/	-59,7	5,9	-13,9	-8,5
Atún 4/	8,4	53,7	21,4	27,0
Conchas de abanico 3/	-54,4	694,8	-45,5	-7,5

1/ Consumo industrial.
2/ Fresco.
3/ Congelado.
4/ Enlatado.
Fuente: PRODUCE.

3.3 Sector minería e hidrocarburos

La producción del sector minería e hidrocarburos registró una variación nula en 2019, debido a que la reducción de la producción de minería metálica (-0,8 por ciento) se compensó con la mayor producción de hidrocarburos (4,6 por ciento). El crecimiento de este último subsector se debió principalmente al incremento de 8,4 por ciento en la producción de petróleo tras el inicio de operaciones del lote 95. La moderación del subsector minería metálica se explicó por la menor producción de oro y zinc.

Cuadro 8
PRODUCCIÓN DEL SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS
(Variaciones porcentuales reales)

	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019
MINERÍA METÁLICA	4,5	-1,7	-0,8	3,6
Oro	-0,7	-7,7	-8,4	-3,5
Cobre	4,5	-0,5	0,8	7,9
Zinc	10,2	0,1	-4,7	-0,7
Plata	1,0	-5,8	-7,2	-0,2
Plomo	-2,4	-5,8	6,6	0,2
Estaño	-5,3	4,6	6,7	-6,2
Hierro	14,9	8,3	6,1	8,6
Molibdeno	9,3	-0,4	8,6	9,5
HIDROCARBUROS	-2,4	0,0	4,6	1,5
Petróleo	7,6	12,2	8,4	-3,0
Líquidos de gas natural	-4,5	-5,8	1,5	1,6
Gas natural	-7,6	-1,7	5,6	14,2
PBI MINERÍA E HIDROCARBUROS	3,4	-1,5	0,0	3,5

Fuente: MINEM.



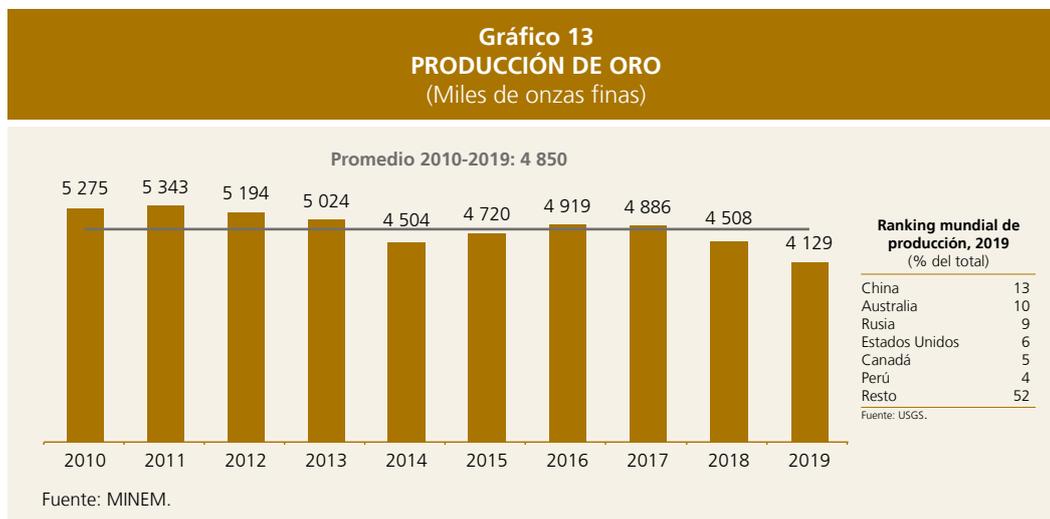
Cuadro 9
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA POR PRODUCTO Y EMPRESA

	2017	2018	2019
ORO (Miles de Onzas)	4 886	4 508	4 129
<i>Del cual:</i>			
Minera Yanacocha	535	515	524
Minera Barrick Misquichilca	509	332	186
Tantahuatay - Buenaventura	152	173	160
La Arena - Pan American	189	153	136
Anama - Aruntani	72	35	19
Compañía de Minas Buenaventura	527	482	323
Pucamarca - Minsur	100	103	102
Inmaculada	165	188	214
Shahuindo - Pan American	76	90	165
La Zanja - Buenaventura	128	72	24
COBRE (Miles TMF)	2 383	2 371	2 389
<i>Del cual:</i>			
Compañía Minera Antamina	439	460	460
Sociedad Minera Cerro Verde	465	455	434
Las Bambas - MMG	453	385	383
Southern Peru Copper Corporation	281	304	388
Toromocho - Chinalco	195	208	190
Antapaccay	206	205	198
Constancia - Hudbay	122	122	114
ZINC (Miles TMF)	1 473	1 474	1 404
<i>Del cual:</i>			
Compañía Minera Antamina	442	476	366
Nexa Resources	230	215	208
Volcan Compañía Minera	150	151	145
Sociedad Minera El Brocal	54	48	50
Empresa Minera Los Quenuales	25	26	40
PLATA (Millones de Onzas)	142	134	124
<i>Del cual:</i>			
Compañía de Minas Buenaventura	23	21	15
Compañía Minera Antamina	21	17	16
Volcan Compañía Minera	16	14	12
Compañía Minera Ares	16	17	13
PLOMO (Miles TMF)	307	289	308
<i>Del cual:</i>			
Volcan Compañía Minera	54	51	53
Nexa Resources	50	49	50
Sociedad Minera El Brocal	24	24	27
Empresa Minera Los Quenuales	8	8	9
Antamina	17	7	6

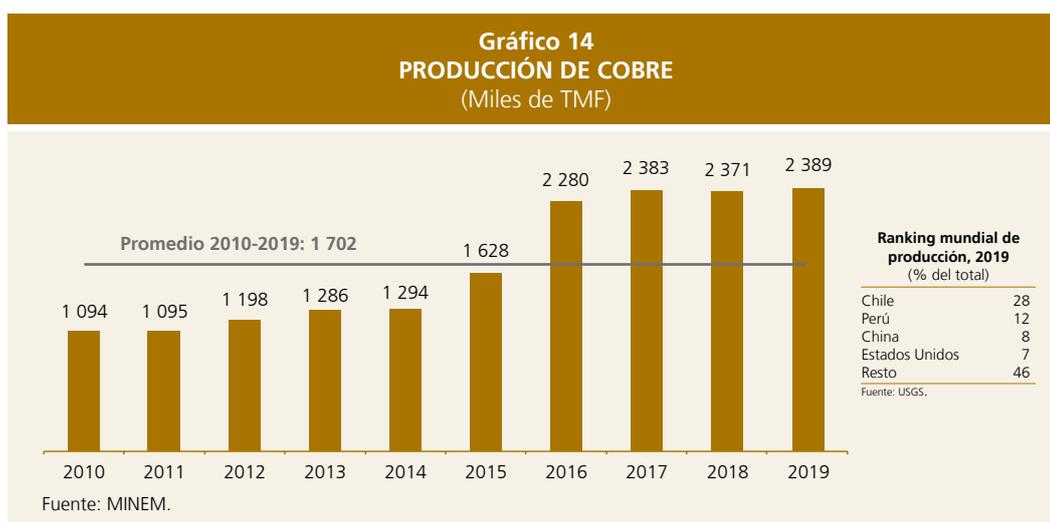
Fuente: MINEM.

La producción de **oro** se redujo en 379 mil onzas con respecto a 2018, lo cual representó una caída de 8,4 por ciento. Este resultado se debió principalmente a una menor extracción por parte de Barrick y Buenaventura (La Zanja). En el caso de Barrick, la unidad de Pierina se encuentra en etapa de cierre; mientras que Lagunas Norte se enfrenta al agotamiento del mineral en el tajo. Por otro lado, la caída en la producción de Buenaventura se debió a un programa interno de reasignación de recursos con la

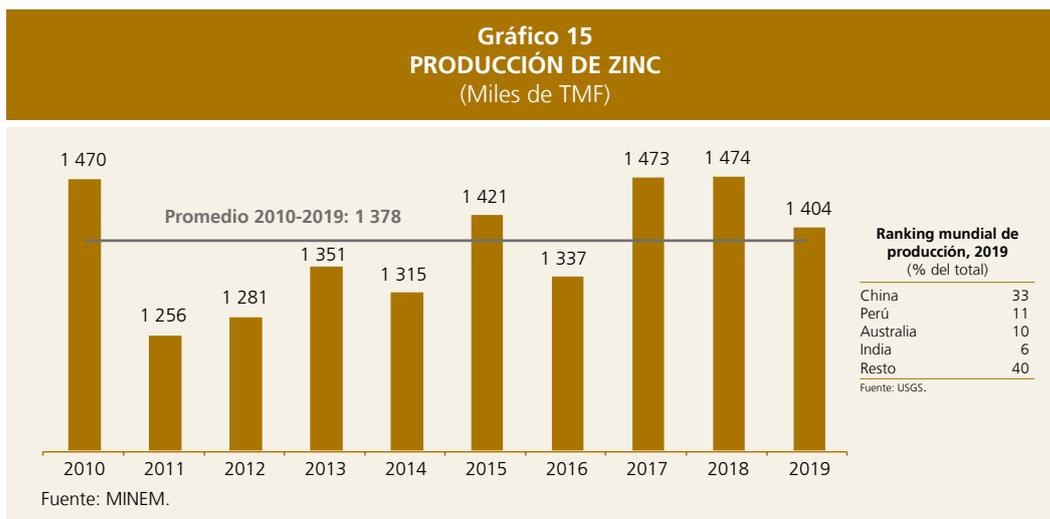
finalidad de resolver cuellos de botella en procesos internos en las unidades de Yanacocha, Orcopampa y La Zanja.



La producción de **cobre** ascendió a 2 389 miles de TMF en 2019, con lo cual registró un crecimiento de 0,8 por ciento con respecto al año previo. El resultado se explicó por la mayor producción de Southern Peru Copper Corporation, por la expansión de Toquepala, que llegó a un pico de producción de 25 mil TMF en mayo de 2019. Sin embargo, la mayor producción de Toquepala se vio parcialmente compensada por la menor producción de cobre en la mayoría de minas como Cerro Verde, Toromocho, y Constanza.



La producción de **zinc** se redujo 4,7 por ciento durante 2019. Esto se debió fundamentalmente a la menor extracción por parte de Antamina, la cual produjo 110 MTF menos con respecto a 2018, debido a que sus leyes fueron atípicamente bajas. Por otro lado, gran parte de las demás empresas mostraron una contribución nula o negativa durante el año, destacando Nexa (-3,4 por ciento).



La producción de **hierro** creció 6,1 por ciento por la ampliación de la unidad de Marcona de Shougang. No obstante, dicha ampliación no tuvo mayor impacto debido a que la empresa mostró una desaceleración en el primer trimestre por factores ambientales.

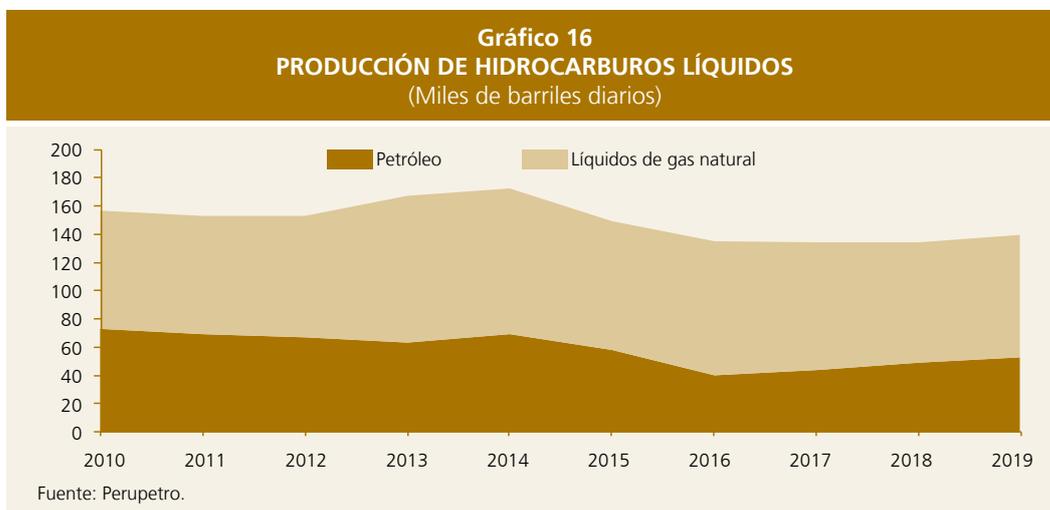
La producción de **molibdeno** creció 8,6 por ciento, por la mayor producción en Constanca, Cerro Verde y Southern. La producción de esta última se incrementó en 45,5 por ciento tras la expansión de Toquepala. Por otro lado, la producción de Antamina y Las Bambas se redujo. En esta última se observó una caída de 46,3 por ciento en el cuarto trimestre, debido a la implementación de un proceso para aumentar la eficiencia en la planta.

Finalmente, en 2019 se registró una menor producción de **plata** (-7,2 por ciento), una mayor producción de **estaño** (6,7 por ciento) así como un incremento en la producción de **plomo** (6,6 por ciento).

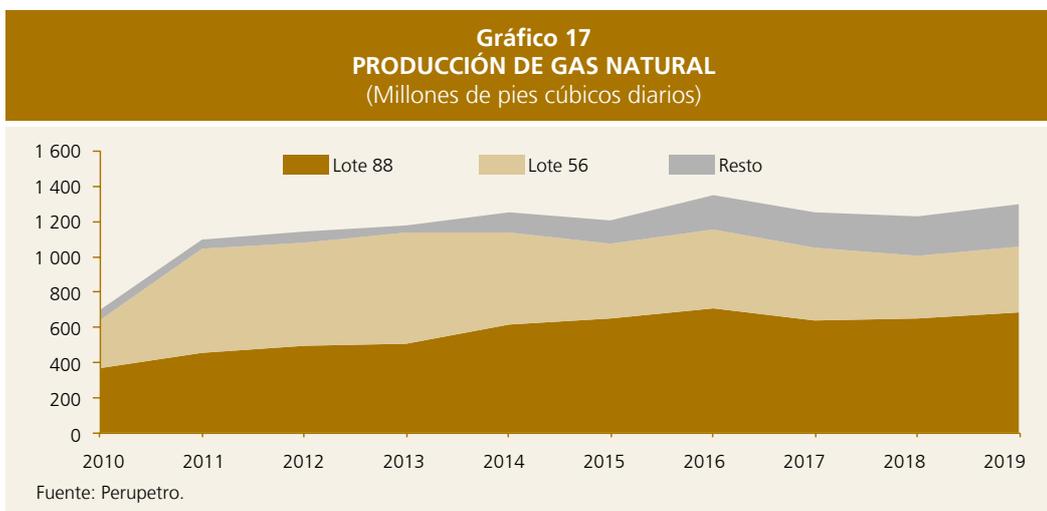
Por otro lado, las leyes de cobre de Constanca y Antamina disminuyeron en 2019; mientras que las leyes de Cerro Verde y Las Bambas se recuperaron.

El subsector hidrocarburos mostró un crecimiento de 4,6 por ciento en 2019, por una mayor producción en todos sus componentes, destacando la producción de petróleo en 8,4 por ciento.

El crecimiento de la producción de **petróleo** obedeció al inicio de operaciones del lote 95, con lo que se alcanzó un ritmo de producción de 9 mil barriles diarios, en diciembre.



La mayor producción de gas (5,6 por ciento) y líquidos de gas (1,5 por ciento) se debió al incremento de la producción en los lotes 88 (mercado interno) y 56 (mercado externo).



Por otro lado, según la *US Geological Survey* de 2020 (con resultados a 2019), Perú mantuvo su posición dentro del ranking de producción global de cobre, oro y zinc; e incrementó su participación en la producción mundial de cobre en 1 punto porcentual. De igual manera en el ranking de reservas global, Perú se posicionó en el segundo lugar de reservas de cobre.

3.4 Sector manufactura

La actividad manufacturera de 2019 registró una disminución de 1,7 por ciento, resultado que contrastó con la tasa de crecimiento positiva observada en 2018. Esto se explica por la menor actividad del rubro primario y por la desaceleración de la producción manufacturera no primaria.

La **manufactura de procesadores de recursos primarios** disminuyó 8,8 por ciento. Este resultado reflejó la menor producción de la industria pesquera, principalmente la procesadora de harina y aceite de pescado debido a las menores capturas de anchoveta en ambas temporadas de la Zona Norte-Centro. Asimismo, se redujo la refinación de petróleo, especialmente de derivados en Petroperú y Repsol; y la refinación de cobre de Southern debido al mantenimiento bianual de la planta.

Cuadro 10
MANUFACTURA DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS
(Variación porcentual respecto a similar período del año anterior)

	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019
PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS	1,6	12,9	-8,8	2,6
Arroz pilado	-4,0	15,4	-8,6	0,7
Azúcar	-5,5	9,5	1,3	1,5
Productos cárnicos	2,9	6,4	3,1	4,9
Harina y aceite de pescado	13,6	95,5	-44,1	-0,1
Conservas y productos congelados de pescado	-0,1	10,4	44,0	6,5
Refinación de metales no ferrosos	-2,7	1,9	-2,4	3,7
Refinación de petróleo	8,6	-6,6	-8,0	-0,2

Fuente: PRODUCE.

Por su parte, **la manufactura no primaria** aumentó 1,2 por ciento en 2019, tasa menor a la registrada el año anterior.

Las ramas orientadas a la inversión crecieron 2,9 por ciento, en particular la producción de productos metálicos, por la mayor demanda de estructuras metálicas para construcciones privadas; servicios industriales, por el incremento en la demanda de reparación de maquinarias; y material de transporte, por el aumento en la producción de buques y la mayor demanda de repuestos para vehículos automotores.



Las ramas vinculadas al consumo masivo crecieron 1,9 por ciento. Destacó el aumento de la producción de panadería; muebles, por mayor demanda de colchones; productos lácteos, por la introducción de nuevos productos; bebidas alcohólicas, por el incremento en la demanda de destilados; y bebidas gaseosas. Por el contrario, destacaron las caídas de otros artículos de papel y cartón, por el traslado de producción a otras subsidiarias de transnacionales, y de calzado que continuó disminuyendo por la competencia de productos importados.

Las ramas vinculadas a los insumos crecieron 1,0 por ciento por la mayor producción de plásticos, alimento para animales, harina de trigo, plaguicidas y madera procesada. Cabe mencionar que el incremento de estas ramas no fue mayor debido a la caída de las actividades de impresión, por la menor demanda de periódicos.

Las ramas vinculadas a las exportaciones disminuyeron 3,0 por ciento por la menor producción de prendas de vestir, hilados, tejidos, acabados y fibras artificiales, ante una reducción en la demanda externa. En contraste, aumentó la producción de conservas de alimentos, especialmente de espárragos.

Cuadro 11
CRECIMIENTO DE LA MANUFACTURA NO PRIMARIA POR TIPO DE BIENES
 (Variaciones porcentuales reales)

	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019
Consumo masivo	0,3	2,4	1,9	2,2
Productos lácteos	-5,0	0,9	5,5	1,9
Panadería	3,5	-0,9	18,2	2,9
Aceites y grasas	6,4	2,3	3,2	4,8
Productos alimenticios diversos	13,7	3,4	0,8	2,7
Cerveza y malta	0,0	-0,1	0,6	0,9
Bebidas gaseosas	-4,0	-10,4	14,7	2,0
Prendas de vestir	-3,6	6,9	-1,7	3,0
Calzado	18,7	-29,1	-21,9	-6,9
Muebles	-5,4	8,0	6,5	2,2
Otros artículos de papel y cartón	13,1	-4,5	-8,3	3,0
Productos de tocador y limpieza	-15,2	3,8	-1,1	1,8
Productos farmacéuticos	-7,4	4,0	0,4	-1,3
Manufacturas diversas	12,2	22,2	-0,9	6,4
Insumos	-2,8	4,5	1,0	1,6
Harina de trigo	1,2	3,5	11,4	2,2
Otros productos textiles	8,2	-2,9	-8,7	4,2
Madera procesada	-23,3	13,9	6,6	-0,5
Papel y cartón	-9,5	6,6	2,0	-0,8
Envases de papel y cartón	8,1	19,3	2,6	6,4
Actividades de edición e impresión	-16,0	-4,0	-12,2	-4,3
Sustancias químicas básicas	5,3	-0,7	1,6	6,1
Explosivos, esencias naturales y químicas	-4,2	10,3	-4,7	6,4
Caucho	7,9	-10,8	0,5	0,0
Plásticos	1,2	4,5	5,2	5,3
Vidrio	2,4	3,0	-8,3	-3,7
Orientados a la inversión	-0,4	5,5	2,9	2,7
Industria del hierro y acero	5,5	1,8	1,4	6,0
Productos metálicos	-4,3	11,7	7,2	4,4
Maquinaria y equipo	12,1	-10,4	-8,0	1,3
Maquinaria eléctrica	-12,7	28,5	-12,0	3,7
Material de transporte	22,4	-7,0	5,3	-0,6
Pinturas, barnices y lacas	5,3	3,5	-4,0	0,1
Cemento	-0,7	0,9	4,5	1,7
Materiales para la construcción	-3,1	2,3	2,8	0,4
Servicios industriales	-4,4	11,2	9,1	5,2
Orientados al mercado externo	-1,3	0,1	-3,0	2,7
Conservas de alimentos	-1,5	4,8	6,4	1,9
Fibras sintéticas	0,2	8,3	-25,2	-0,1
Hilados, tejidos y acabados	-1,8	-5,9	-8,6	1,2
Tejidos y artículos de punto	2,8	-4,2	-1,5	6,5
Prendas de vestir	-3,6	6,9	-1,7	3,0
Total manufactura no primaria	-0,9	3,4	1,2	2,2

Fuente: PRODUCE.

3.5 Sector construcción

En 2019 el sector construcción creció 1,5 por ciento impulsado por el desarrollo de proyectos inmobiliarios y centros comerciales y empresariales, atenuado por un menor avance de obras públicas durante el año.



Respecto al mercado inmobiliario residencial, el Estudio del Mercado de Edificaciones en Lima Metropolitana y el Callao publicado por la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) reportó que en 2019 se ofertaron 30,2 miles de unidades de vivienda (29 558 departamentos), mayor en 10,1 por ciento a lo registrado el año anterior. El 53 por ciento de la oferta de viviendas (16 105 unidades) se concentró en el rango de precios intermedios (entre S/ 90 y S/ 400 mil) principalmente en Lima Moderna, Lima Centro y Callao; mientras que, el 47 por ciento (14 118 unidades) correspondió a las de precios altos (más de S/ 400 mil). En este último grupo destaca Lima Moderna, donde el 95 por ciento de las unidades se ofertan a precios entre S/ 400 y S/ 700 mil, seguido de Lima Top donde el 66 por ciento de las unidades ofertadas registran precios mayores a S/ 700 mil.

En 2019 se vendió un total de 18 055 unidades de vivienda con un 67 por ciento en proceso de construcción, lo cual indica la aplicación de procedimientos de venta anticipada sobre planos o durante el período de construcción. El 50 por ciento de las viviendas vendidas se ubicó en un rango de precios intermedios (entre S/ 90 y S/ 400 mil) y el 49,8 por ciento en un rango de precios altos (mayor a S/ 400 mil).

En 2019 los nuevos créditos hipotecarios para vivienda disminuyeron 1,3 por ciento, mientras que las nuevas colocaciones de créditos de Mivivienda aumentaron en 31,9 por ciento. Por su parte, los precios de venta en soles constantes por metro cuadrado de Lima Metropolitana mostraron un comportamiento estable. Con ello, en el último trimestre de 2019, el ratio precio-renta anual registró un valor de 17,6, igual al nivel del cuarto trimestre del año previo.

Cuadro 12
INDICADORES DEL MERCADO INMOBILIARIO

Indicador	2017	2018	2019	Diferencia 2019-2018
Número de departamentos nuevos vendidos - CAPECO 1/ <i>Variación porcentual</i>	13 354 25,5	14 851 11,2	18 000 21,2	3 149
Unidades vendidas de departamentos nuevos - TINSA <i>Variación porcentual</i>	13 025 19,9	12 069 -7,3	15 328 27,0	3 259
Número de nuevos créditos hipotecarios para vivienda 2/ <i>Variación porcentual</i>	30 466 8,5	36 253 19,0	35 778 -1,3	-475
Número de nuevos créditos Mivivienda 3/ <i>Variación porcentual</i>	6 683 -15,1	7 941 18,8	10 476 31,9	2 535
Número de deudores de créditos hipotecarios vigentes 2/ <i>Variación porcentual</i>	219 342 3,4	227 467 3,7	237 354 4,3	9 887
Desembolsos de créditos hipotecarios en S/ (millones) 2/ <i>Variación porcentual</i>	8 530 15,4	11 222 31,0	11 531 2,7	308
Desembolsos de créditos hipotecarios en US\$ (millones) 2/ <i>Variación porcentual</i>	592 29,0	360 -39,2	234 -35,0	-126
Tasa de interés promedio para créditos hipotecarios S/ 2/	7,7	7,6	7,0	-0,2
Tasa de interés promedio para créditos hipotecarios US\$ 2/	5,9	6,1	5,6	-0,3
Ratio Precio/Alquiler anual (PER) 4/	17,1	17,6	17,6	0,0

1/ El Mercado de Edificaciones Urbanas en Lima Metropolitana, CAPECO. Considera un periodo de julio de un año hasta junio del año siguiente.

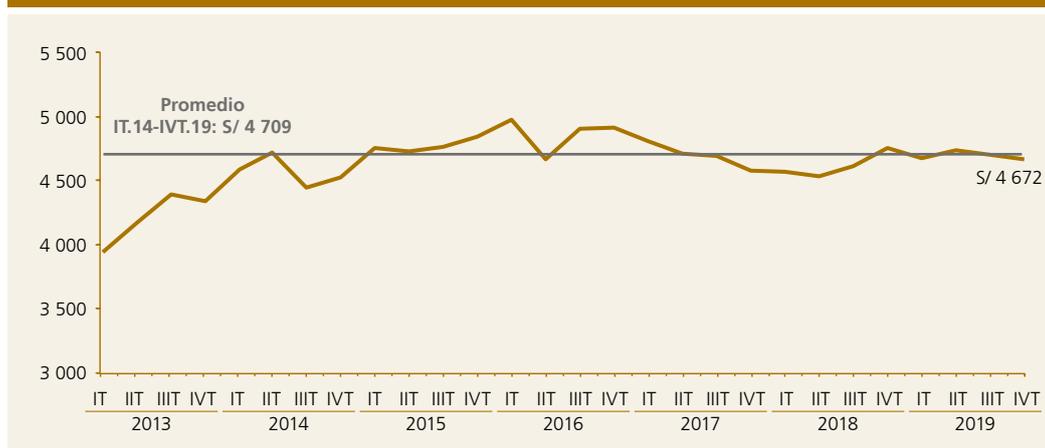
2/ Empresas bancarias.

3/ Corresponde al producto Nuevo Crédito Mivivienda.

4/ Corresponde a la información del cuarto trimestre del año. Ratio precio de venta respecto al ingreso por alquiler anual (PER, por sus siglas en inglés).

Fuente: Mivivienda, SBS y TINSA PERU SAC.

Gráfico 20
MEDIANAS PONDERADAS DE PRECIOS DE VENTA TRIMESTRALES
(Soles constantes de 2009 por m² de departamento)



Respecto al mercado de oficinas *prime*, según información de Colliers International, durante 2019 ingresaron al mercado de oficinas de Lima 3 nuevos edificios *prime* con 31 345 metros cuadrados. La nueva oferta fue



menor a la de 2018, manteniéndose la tendencia decreciente registrada desde 2015. La absorción neta en 2019 alcanzó los 113 564 metros cuadrados, menor a la registrada en 2018 y 2017, pero superior a la nueva oferta. Con ello la tasa de vacancia disminuyó de 22,9 por ciento en 2018 a 16,0 por ciento a fines de 2019.

4. Ámbito laboral

La Planilla Electrónica es el registro administrativo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) que recoge información mensual sobre puestos de trabajo y remuneraciones del universo de las empresas formales e instituciones públicas y privadas.

Según la información de la Planilla Electrónica, el número de puestos de trabajo⁴ formales a nivel nacional aumentó 2,8 por ciento en 2019. A nivel de sectores, el mayor incremento se dio en el sector privado (3,8 por ciento) mientras que según ámbito geográfico se observó una mayor expansión del empleo en empresas ubicadas fuera de Lima (2,9 por ciento respecto al 2,1 por ciento en Lima).

Cuadro 13					
PUESTOS DE TRABAJO FORMALES - PLANILLA ELECTRÓNICA					
<i>(Miles de puestos de trabajo)</i>					
	Niveles			Variación anual 2019	
	2017	2018	2019	En miles	En %
Total 1/	4 929	5 122	5 264	142	2,8
Privado	3 509	3 662	3 800	138	3,8
Público	1 420	1 460	1 464	4	0,3
Lima	3 054	3 118	3 183	64	2,1
Resto Perú	1 862	1 981	2 037	57	2,9

1/ La suma del empleo por área no es igual al total debido al número de puestos de trabajo que no se pueden clasificar (3,9 por ciento del total).
Fuente: SUNAT - Planilla Electrónica.

En el sector privado la expansión de 3,8 por ciento estuvo impulsada principalmente por el mayor número de puestos de trabajo en el sector servicios (70 mil puestos) y en el sector agropecuario (27 mil puestos).

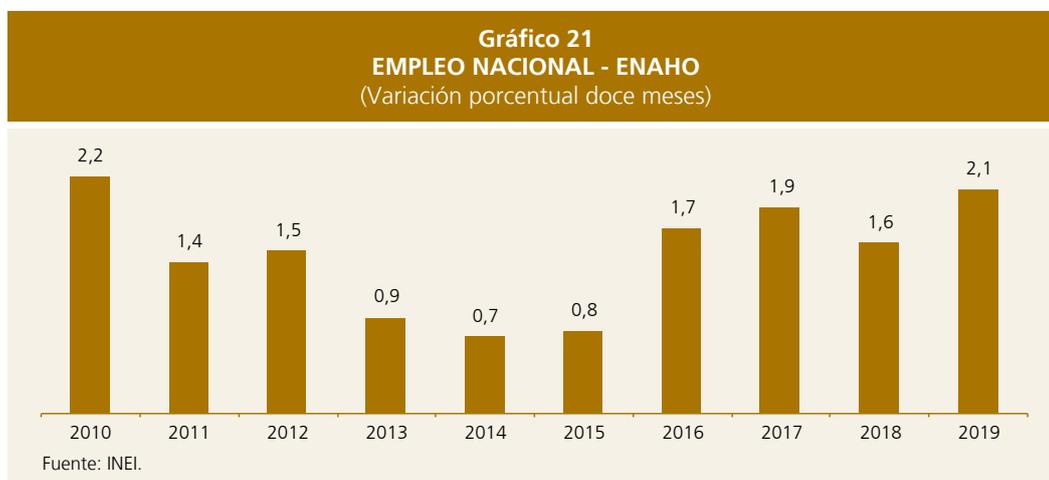
Cuadro 14					
PUESTOS DE TRABAJO FORMALES EN EL SECTOR PRIVADO - PLANILLA ELECTRÓNICA					
<i>(Miles de puestos de trabajo)</i>					
	Niveles			Variación anual 2019	
	2017	2018	2019	En miles	En %
Total	3 509	3 662	3 800	138	3,8
Agropecuario 1/	355	424	451	27	6,4
Pesca	23	21	20	-1	-4,5
Minería	102	105	106	1	0,8
Manufactura	450	455	457	2	0,4
Electricidad	13	14	15	1	5,3
Construcción	196	204	211	8	3,7
Comercio	594	608	621	12	2,0
Servicios	1 769	1 822	1 892	70	3,9

1/ Incluye al sector agro-exportador: Procesamiento y conservación de frutas y vegetales.
Fuente: SUNAT - Planilla Electrónica.

4 Los puestos de trabajo se diferencian del número de trabajadores debido a que una persona puede ocupar más de un puesto de trabajo.

4.1 Empleo nacional

De acuerdo a información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), el empleo a nivel nacional aumentó 2,1 por ciento en 2019, recuperando el ritmo de crecimiento de los primeros años de la década.



A nivel de sectores productivos, el mayor incremento se dio en construcción (5,2 por ciento) seguido del sector comercio (3,5 por ciento) y servicios (2,6 por ciento). Por tamaño de empresa, se registró un crecimiento importante en el empleo de las empresas de 1 a 10 trabajadores (2,1 por ciento) y una reducción en el empleo de las empresas de 11 a 50 trabajadores (-1,4 por ciento).

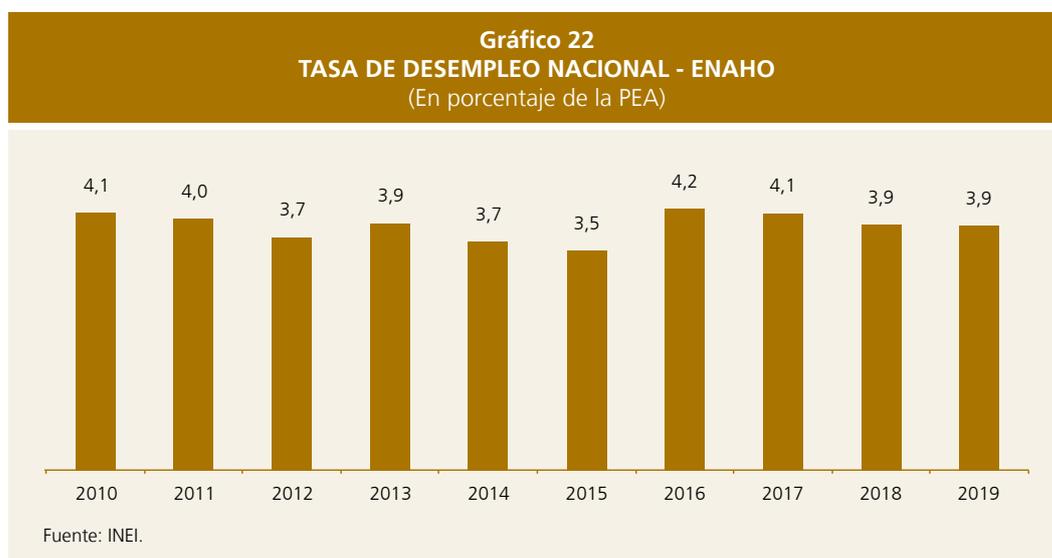
Cuadro 15
EMPLEO NACIONAL
(Miles de personas)

	Niveles			Var. anual 2019	
	2017	2018	2019	En miles	En %
I. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): 1 + 2	17 216	17 463	17 831	368	2,1
1. OCUPADOS	16 511	16 777	17 133	357	2,1
Por actividad económica					
Agricultura/Pesca/Minería	4 267	4 341	4 343	2	0,0
Manufactura	1 552	1 505	1 519	14	1,0
Construcción	957	1 003	1 055	52	5,2
Comercio	3 110	3 162	3 272	110	3,5
Servicios	6 626	6 766	6 944	178	2,6
Por tamaño de empresa					
De 1 a 10 trabajadores	11 916	12 149	12 409	260	2,1
De 11 a 50 trabajadores	1 210	1 247	1 229	- 17	-1,4
De 50 a más trabajadores	3 371	3 372	3 481	108	3,2
2. DESOCUPADOS	705	686	697	11	1,6
II. POBLACIÓN INACTIVA	6 556	6 680	6 681	1	0,0
III. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	23 772	24 142	24 512	369	1,5
TASAS (en porcentaje)					
Tasa de actividad (PEA/PET)	72,4	72,3	72,7		
Ratio empleo/población (PEA ocupada/PET)	69,5	69,5	69,9		
Tasa de desempleo (PEA desocupada/PEA)	4,1	3,9	3,9		

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares.

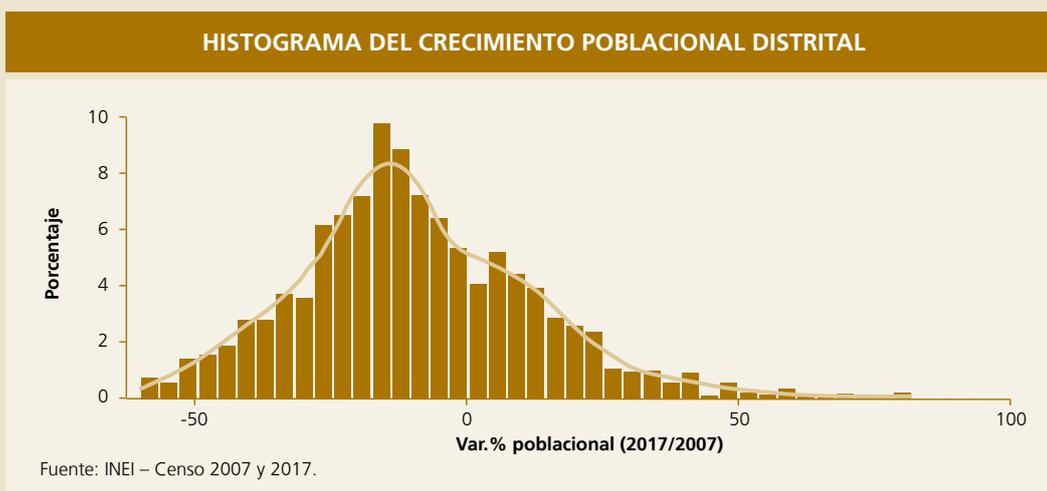


Por otro lado, la tasa de desempleo a nivel nacional fue 3,9 por ciento, nivel similar al de 2018.

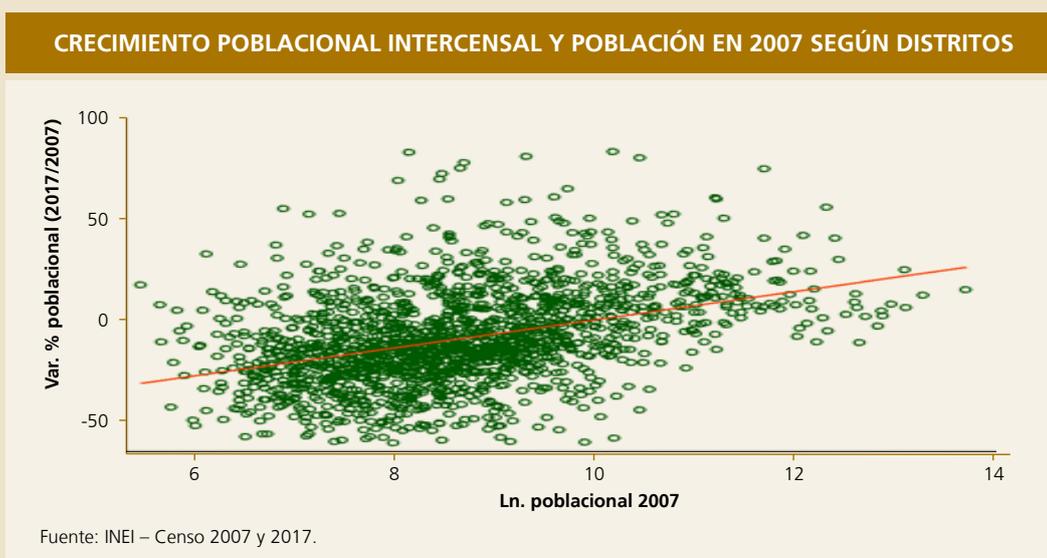


Recuadro 1 DINÁMICA POBLACIONAL EN EL PERÚ

La dinámica poblacional desarrollada en el periodo intercensal 2007-2017 muestra que de los 1 874 distritos, 565 registraron aumentos y 1 268 presentaron reducciones en su población. En tanto, 41 distritos fueron creados. De acuerdo con el histograma del crecimiento poblacional distrital, alrededor del 90 por ciento de los distritos se encuentra en el rango -35,7 y 20,4 por ciento.



Además, el siguiente gráfico registra una relación directa entre la tasa de crecimiento poblacional intercensal y la cantidad de población en 2007, según distritos. Esta relación muestra que: (i) los distritos que albergaron una cantidad pequeña de población en 2007 exhibieron pérdidas poblacionales hacia 2017, y (ii) aquellos distritos con una dotación poblacional alta en 2007 tuvieron incrementos en su población⁵. Se debe destacar que el primer grupo de distritos se ubica mayoritariamente en la sierra, mientras que el segundo grupo de distritos se encuentra en la costa peruana.



⁵ Los resultados expuestos en la presente nota consideran solamente aquellos distritos cuya tasa de crecimiento poblacional intercensal se ubica entre el percentil 1 y 99 de su distribución. Sin embargo, se debe señalar que, los resultados no cambian significativamente si se considera toda la muestra.

Otro resultado que se observa es el cambio diferenciado en el crecimiento poblacional de los distritos según su tamaño poblacional en 2007. Al respecto, en el siguiente cuadro se observa que aquellos distritos con menor población en 2007 (cuartil 1) presentan, en promedio, reducciones poblacionales. Por su parte, aquellos distritos con mayor población en 2007 (cuartil 4) presentan un crecimiento poblacional positivo. Esto sugiere un incremento de la concentración de la población en zonas más pobladas.

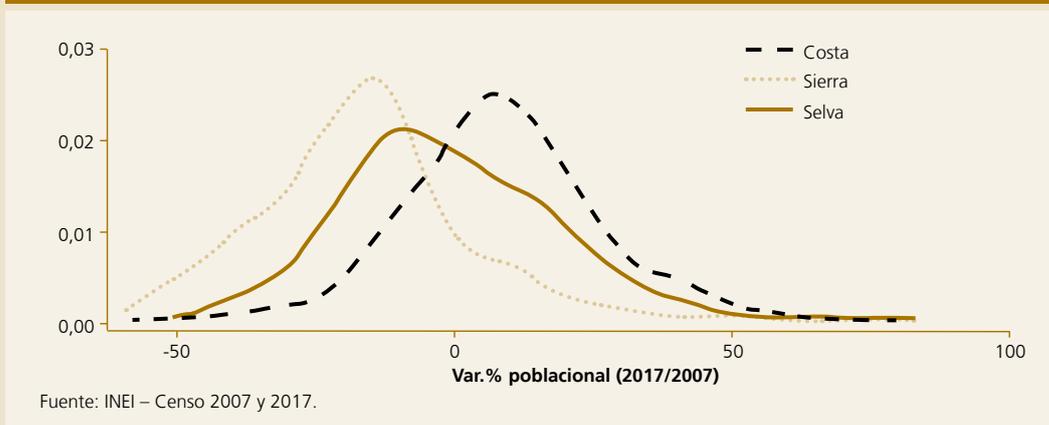
PROMEDIO Y MEDIANA DE LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DISTRITAL SEGÚN CUARTILES DE LA POBLACIÓN EN 2007

Tamaño poblacional 2007	Var.% de la población (2017/2007)	
	Promedio	Mediana
Cuartil 1	-17,6	-19,7
Cuartil 2	-14,1	-14,8
Cuartil 3	-7,1	-10,8
Cuartil 4	5,5	6,2

Fuente: INEI – Censo 2007 y 2017.

Los distritos con mayor crecimiento poblacional tienen la característica de ubicarse en la costa y ser territorios urbanos. Por el contrario, y a excepción de algunos, los distritos cuya población se redujo de manera significativa se ubican mayoritariamente en la sierra y selva peruana. El siguiente gráfico muestra que la distribución del crecimiento poblacional de los distritos ubicados en la costa está desplazada a la derecha, lo que advierte que los distritos de esta región tuvieron incrementos poblacionales. Este resultado es más evidente en el cuadro subsiguiente, donde se exhibe que los distritos ubicados en la zona costera del Perú tuvieron un incremento poblacional positivo, en contraste a lo ocurrido en la selva y sierra.

ESTIMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE DENSIDAD DE LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DISTRITAL SEGÚN REGIÓN NATURAL



Fuente: INEI – Censo 2007 y 2017.

PROMEDIO Y MEDIANA DE LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DISTRITAL SEGÚN REGIONES NATURALES

Región natural	Var.% de la población (2017/2007)	
	Promedio	Mediana
Costa	8,6	7,9
Sierra	-15,6	-16,0
Selva	-0,2	-3,0

Fuente: INEI – Censo 2007 y 2017.

Recuadro 2 EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

Durante los últimos años, Venezuela ha venido experimentando una severa crisis económica, obligando a muchos venezolanos a abandonar su país. El Perú, que históricamente ha sido un país con un saldo migratorio negativo, ha venido enfrentando una significativa ola migratoria desde 2016. De acuerdo a información de la Superintendencia Nacional de Migraciones, 862 mil ciudadanos venezolanos radicaban en el Perú a fines de 2019⁶.

Esta cantidad de nuevos residentes, si bien no representa un porcentaje significativo de la Población Económicamente Activa en el Perú (1,5 por ciento), toma relevancia cuando se la compara con el número de personas que ingresan a la PEA. A partir de la información desagregada disponible, el siguiente cuadro muestra el flujo anual de peruanos que ingresan tanto a la Población en Edad de Trabajar (PET) como a la PEA. Regularmente, alrededor de 370 mil personas cumplen la edad para incorporarse al mercado laboral; y de éstas en promedio, 290 mil se incorporan efectivamente a la PEA. En 2019, aproximadamente 358 mil venezolanos ingresaron y se quedaron en el Perú, de los cuales 300 mil formarían parte de la PET. Es decir, en el año 2019 se habrían incorporado 668 mil personas a la PEA, cerca del doble de personas que habitualmente se incorpora, pero menor al observado en el año 2018.

FLUJOS DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR Y MIGRACIÓN EN EL PERÚ (Variación en Miles)

	2015	2016	2017	2018	2019 1/
Población en Edad de Trabajar (PET)	366	367	370	371	369
Población Económicamente Activa (PEA)	102	405	312	247	368
PEA ocupada (PEAO)	122	278	314	266	357
PEA ocupada Urbana (PEAO)	163	354	332	287	352
Venezolanos en Perú 2/	2	14	65	381	358
Venezolanos PET 3/	1	12	55	319	300
Porcentaje con respecto al total					
% de la PET	0,0	0,1	0,3	1,6	1,5
% de la PEA	0,0	0,1	0,4	2,3	2,1
Porcentaje con respecto al flujo					
% de la PET	0,3	3,3	14,9	86,1	81,2
% de la PEA	1,0	3,0	17,6	129,1	81,5

1/ Preliminar.

2/ Se asume que el 77 % de los venezolanos que ingresan al Perú se quedan a radicar en el país.

3/ Según informe del INEI el 83,1% de los venezolanos que ingresaron pertenecen a la PET.

Fuente: INEI, Superintendencia Nacional de Migraciones.

Según datos reportados por la OIM⁷ hasta 2018, el 71,3 por ciento de los inmigrantes venezolanos contaba con un empleo; el 51 por ciento laboraba como trabajador dependiente y 20 por ciento como independiente; mientras que un 29 por ciento se encontraba desempleado o estudiando. Del total de inmigrantes que estaban empleados, el 62 por ciento laboraba en actividades como turismo, restaurantes y entretenimiento. Respecto al grado de educación, el 65,2 por ciento de los inmigrantes venezolanos contaba con educación superior y

6 <https://www.migraciones.gob.pe/migraciones-presento-el-registro-de-informacion-migratoria-rim/>

7 OIM (2018). "Monitoreo de Flujo de Migración Venezolana, Ronda 3". Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM), OIM-Perú.



solo el 5 por ciento tenía educación secundaria incompleta o menor. Es de resaltar que solo el 30 por ciento de peruanos cuenta con educación superior y que el 42,7 por ciento cuenta a lo más con secundaria incompleta^{8 9}.

Respecto al efecto de los procesos de inmigración sobre los trabajadores locales, la literatura encuentra que, en promedio, el impacto de la inmigración sobre el empleo y los salarios es cercano a cero. No obstante, el impacto podría ser mayor dependiendo de las características de los trabajadores nativos (educación, género, etc) o del sector en el que laboren. Recientemente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y la Organización Internacional del Trabajo (ILO)¹⁰ analizaron el impacto de la inmigración sobre el empleo y los salarios en 10 países en desarrollo. El reporte encuentra que solo en cuatro casos el ratio de empleo/población de los nativos se reduce, aunque en ningún caso la tasa de desempleo aumenta. Respecto a los ingresos, en ningún caso el salario disminuye.

Recientemente, Asencios y Castellares (2020)¹¹ han estimado el impacto de la migración venezolana en el mercado laboral. Para ello, los autores utilizan la información de los migrantes venezolanos y de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) del INEI, y estiman cómo cambia la probabilidad de encontrar trabajo, así como los ingresos de los trabajadores peruanos. Dicha investigación reporta que un incremento significativo en el número de inmigrantes venezolanos, de alrededor de 1 punto porcentual de la PEA de Lima y Callao, reduciría principalmente las probabilidades de empleo en los trabajadores nacionales de ciertas edades y niveles de educación. De esta manera, y en términos relativos, las trabajadoras entre los 14 y 24 años y con educación secundaria incompleta o menos, tendrían entre 10 y 15 por ciento más probabilidad de dejar de trabajar. A este grupo le siguen las trabajadoras con edades entre los 25 y 39 años con niveles educativos menores al de superior completo.

Asimismo, Asencios y Castellares encuentran impactos estadísticamente significativos de la inmigración sobre el ingreso generado por la actividad principal, más no en el ingreso total, de un grupo específico de trabajadores. En especial, los trabajadores con un grado de instrucción menor al de secundaria completa y con edades entre los 14 y 24 años, como aquellos mayores de 54 años, reportan menores ingresos tras la inmigración. No obstante, cabe señalar que, dadas las cifras oficiales más recientes de los flujos de inmigración en el Perú, es poco probable que en el corto plazo se registre un ingreso de inmigrantes como el acontecido en los últimos años.

8 Fuente: ENAHO 2017.

9 Los resultados recogidos de las Rondas (1,2 y 3) de la OIM son parecidos a los reportados en la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País (ENPOVE) 2018.

10 OECD/ILO (2018), How Immigrants Contribute to Developing Countries Economies, OECD Publishing, Paris.

11 Asencios, Roger & Castellares, Renzo, 2020. "Impacto de la Inmigración Venezolana en el Empleo y los Salarios: el Caso Peruano," Working Papers 2020-002, Banco Central de Reserva del Perú.



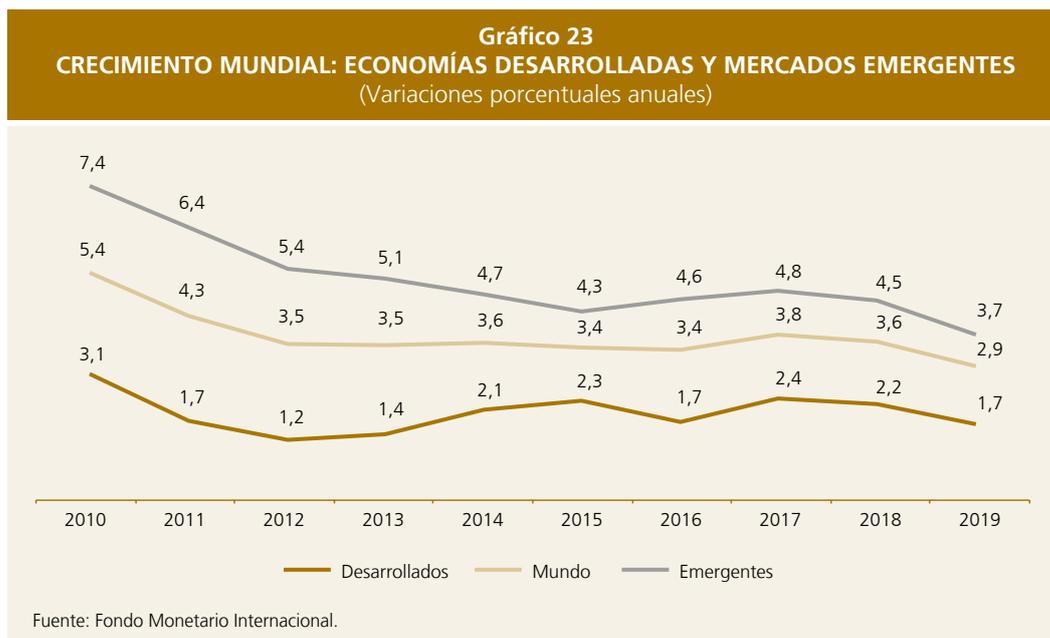
Ignacio Merino
El Turco

SECTOR EXTERNO

1. Entorno internacional

Durante 2019 la economía mundial registró una tasa de crecimiento de 2,9 por ciento, la menor desde 2009. El crecimiento se redujo, tanto en las economías desarrolladas (de 2,2 en 2018 a 1,7 por ciento en 2019) cuanto en las economías emergentes (de 4,5 a 3,7 por ciento).

Una serie de factores influyeron en este resultado. En primer lugar, las tensiones comerciales (en particular entre Estados Unidos y China) y la incertidumbre respecto al *Brexit* afectaron el comercio global. Asimismo, estos factores redujeron la confianza de los consumidores y de los inversionistas, lo que reforzó la tendencia a la baja en la demanda global. Cabe señalar que, hacia fines de año, las tensiones comerciales se aminoraron ante la expectativa de la firma de un acuerdo (de alcance parcial) entre Estados Unidos y China y ante los resultados electorales en Reino Unido que eliminaron la incertidumbre de una salida desordenada de la Unión Europea.



A nivel de países, destaca el menor crecimiento de Estados Unidos en 2019 respecto a la expansión de 2,9 por ciento registrado el año anterior por las medidas tributarias, con una tasa más cercana a su nivel potencial. También se observó una desaceleración de la Eurozona, en particular de Alemania cuya economía estuvo afectada por la menor producción del sector automotor.

Dentro de las economías emergentes, destaca la desaceleración de China (que registró el menor crecimiento en 30 años) y de India (el menor crecimiento desde 2008). Asimismo, algunas economías se vieron afectadas por choques idiosincráticos (como protestas sociales en Chile), por temores sobre la sostenibilidad de la deuda pública (como en Argentina), y por un menor dinamismo de la inversión (como en Brasil).

Cuadro 16						
CRECIMIENTO MUNDIAL						
(Variaciones porcentuales anuales)						
	PPP % 1/	Comercio Perú % 1/	2017	2018	2019	Promedio 2010-2019
Economías desarrolladas	40,3	42,5	2,5	2,2	1,7	2,0
<i>De las cuales</i>						
1. Estados Unidos	15,1	19,0	2,4	2,9	2,3	2,3
2. Eurozona	11,2	10,2	2,5	1,9	1,2	1,4
Alemania	3,1	2,9	2,5	1,5	0,6	2,0
Francia	2,2	0,9	2,3	1,7	1,3	1,4
Italia	1,7	1,8	1,7	0,8	0,3	0,3
España	1,4	2,8	3,0	2,4	2,0	1,0
3. Japón	4,1	4,0	1,9	0,3	0,7	1,3
4. Reino Unido	2,2	0,9	1,8	1,3	1,4	1,8
5. Canadá	1,3	4,1	3,0	2,0	1,6	2,2
Economías en desarrollo	59,7	57,5	4,8	4,5	3,7	5,1
<i>De las cuales</i>						
1. Asia emergente y en desarrollo	34,2	32,2	6,6	6,3	5,5	7,0
China	19,3	31,5	6,8	6,7	6,1	7,6
India	8,0	3,5	7,2	6,1	4,2	7,0
2. Comunidad de Estados Independientes	4,4	0,7	2,2	2,9	2,1	2,3
Rusia	3,1	0,6	1,6	2,5	1,3	1,9
3. América Latina y el Caribe	7,3	22,0	1,2	1,1	0,1	2,0
Brasil	2,4	5,0	1,1	1,3	1,1	1,3
Chile	0,4	3,8	1,3	4,0	1,1	3,3
Colombia	0,6	2,8	1,4	2,6	3,3	3,7
México	1,9	3,1	2,1	2,1	-0,1	2,7
Argentina	0,6	2,2	2,7	-2,5	-2,2	1,3
Perú	0,3	-	2,5	3,8	2,2	4,5
Economía Mundial	100,0	100,0	3,8	3,6	2,9	3,7
Nota:						
Socios Comerciales 1/	65,4		3,8	3,8	3,1	4,1
1/ Las ponderaciones corresponden a 2019. El PBI mundial está medido en paridad del poder de compra (PPP) calculado por el FMI. Para los socios comerciales se consideran los 20 principales. Fuente: Bloomberg y FMI.						

Al igual que en el año previo, la inflación se mantuvo baja en las principales economías desarrolladas y en la mayoría de los países emergentes. Ello fue reflejo de las menores presiones de demanda (asociadas a la desaceleración económica), de los menores precios del petróleo y de la reducción de las presiones depreciatorias hacia fines de año.

Cuadro 17 INFLACIÓN (Variaciones porcentuales doce meses, promedio de periodo)					
	Promedio anual 2010-2019	2016	2017	2018	2019
Economías desarrolladas	1,5	0,8	1,7	2,0	1,5
<i>De las cuales</i>					
1. Estados Unidos	1,8	1,3	2,1	2,4	1,8
2. Alemania	1,4	0,4	1,7	1,9	1,5
3. Japón	0,5	-0,1	0,5	1,0	1,0
Economías emergentes	5,2	4,3	4,3	4,8	4,7
<i>De las cuales</i>					
1. China	2,5	2,0	1,6	2,1	2,3
2. India	6,5	4,5	3,6	3,4	3,4
3. Brasil	5,8	8,7	3,4	3,7	3,8
Economía Mundial	3,6	2,8	3,2	3,6	3,4

Fuente: FMI.

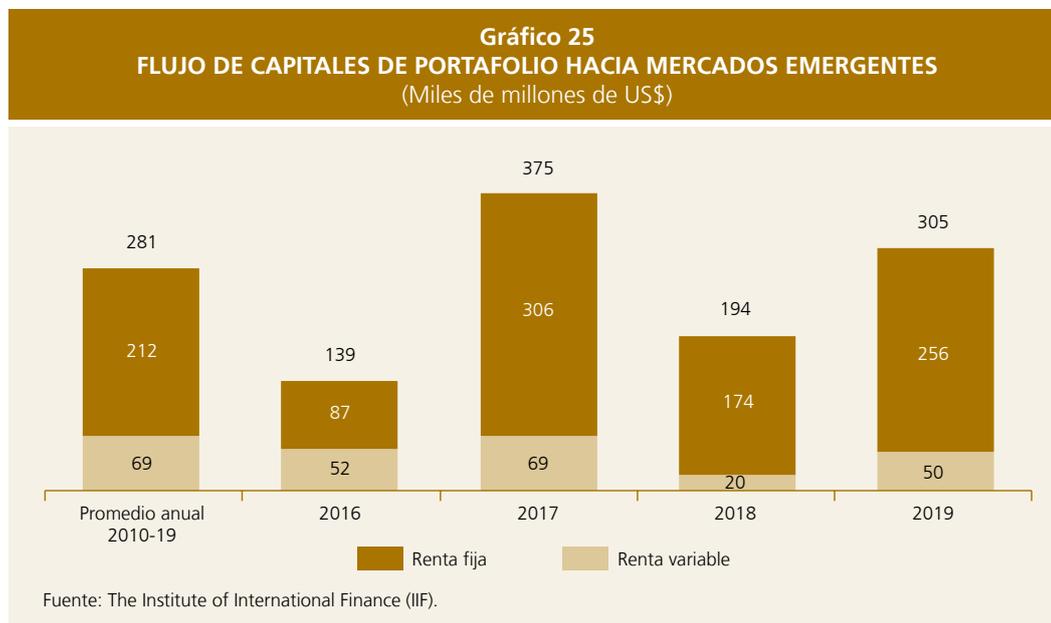
En este contexto de desaceleración económica e inflación controlada, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y de varias economías emergentes mantuvieron una política monetaria expansiva. La Reserva Federal, luego del aumento de la tasa de política en 2018, recortó la tasa en tres oportunidades e inyectó liquidez en el mercado monetario. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) pospuso el alza de la tasa de interés de política monetaria, previsto para junio de 2019, y anunció el reinicio del programa de compras de activos. El Banco de Inglaterra (BoE) mantuvo su posición de política monetaria, pero con un sesgo hacia recortes de la tasa de política ante la evolución del *Brexit* y la desaceleración económica. Finalmente, en el caso del Banco de Japón, se mantuvo la posición monetaria expansiva y se señaló la posibilidad de nuevos estímulos.

Respecto a los mercados financieros, estos mostraron una gran variabilidad en línea con los constantes cambios en la aversión al riesgo. Los principales determinantes de esta alta variabilidad fueron las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, las negociaciones en torno al *Brexit*, los temores de recesión global y las tensiones geopolíticas.



Hacia fines de 2019, las mejores perspectivas de tales eventos, sumado a los estímulos de política fiscal y política monetaria en las principales economías desarrolladas, generaron expectativas de una menor incertidumbre. Desde octubre se redujo la aversión al riesgo y se reforzó la tendencia al alza de las bolsas

que, en el caso de Estados Unidos, volvieron a alcanzar máximos históricos. Asimismo, en el cuarto trimestre, se registró una entrada de capitales hacia las economías emergentes y una recuperación en los precios de los *commodities*, factores que contrarrestaron parcialmente las presiones depreciatorias observadas hasta el mes de setiembre.



2. Balanza de Pagos

Durante 2019 el resultado de nuestras cuentas externas reflejó la moderación del crecimiento de la demanda interna y el impacto prolongado de los choques de oferta sobre la actividad primaria, en un contexto de desaceleración del crecimiento mundial.

En este escenario, el déficit de la **cuenta corriente** se redujo de 1,7 por ciento del PBI en 2018 a 1,5 por ciento del PBI en 2019, por las menores utilidades de las empresas con inversión directa extranjera en línea con la moderación del crecimiento de la actividad. La balanza comercial acumuló cuatro años consecutivos de superávit comercial, a pesar de la reducción de los términos de intercambio.

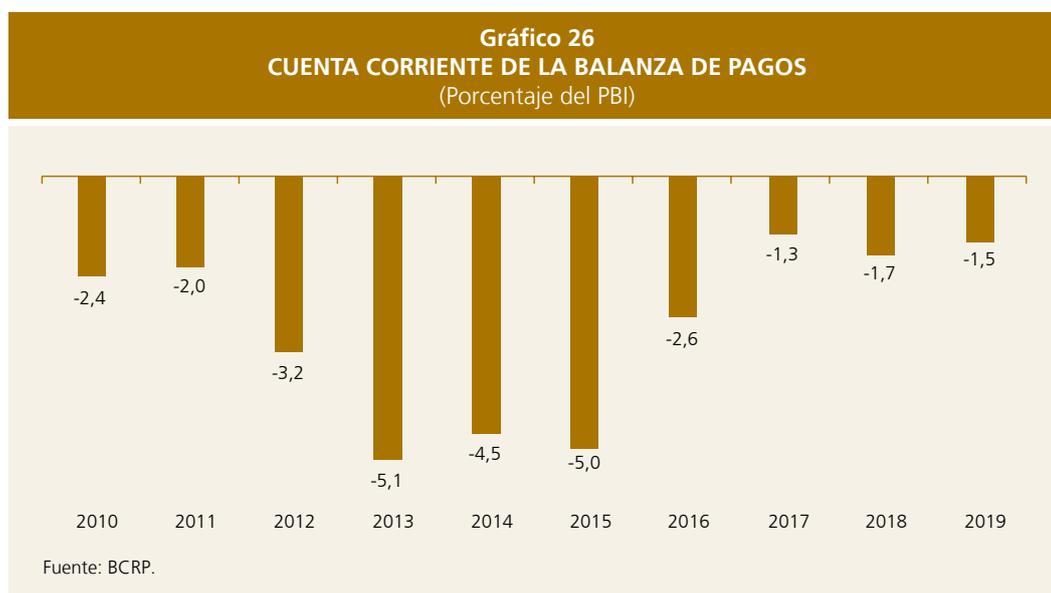


Gráfico 27
CUENTA FINANCIERA DE LA BALANZA DE PAGOS
(Porcentaje del PBI)



La **cuenta financiera** tuvo un flujo positivo de US\$ 10 548 millones, equivalente a 4,6 por ciento del PBI, lo que reflejó principalmente la mayor inversión directa extranjera y de cartera en el país en activos públicos (mayores compras de bonos soberanos por parte de no residentes) y privados (mayores emisiones de títulos), así como la menor inversión de cartera en el exterior por parte de las AFP, en una coyuntura de bajas tasas de interés internacionales y de menor incertidumbre en los mercados financieros internacionales hacia fines de 2019 al reducirse las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

Cuadro 18
BALANZA DE PAGOS
(Millones de US\$)

	Millones de US\$			Porcentaje del PBI	
	2017	2018	2019	2018	2019
I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-2 779	-3 821	-3 531	-1,7	-1,5
1. Balanza comercial	6 700	7 197	6 614	3,2	2,9
a. Exportaciones FOB	45 422	49 066	47 688	21,8	20,7
b. Importaciones FOB	-38 722	-41 870	-41 074	-18,6	-17,8
2. Servicios	-1 544	-2 759	-3 114	-1,2	-1,4
a. Exportaciones	7 260	7 090	7 604	3,1	3,3
b. Importaciones	-8 805	-9 850	-10 718	-4,4	-4,7
3. Renta de factores	-11 523	-11 814	-10 749	-5,2	-4,7
a. Privado	-10 571	-10 694	-9 883	-4,7	-4,3
b. Público	-953	-1 120	-867	-0,5	-0,4
4. Transferencias corrientes	3 589	3 556	3 718	1,6	1,6
del cual: Remesas del exterior	3 051	3 225	3 326	1,4	1,4
II. CUENTA FINANCIERA	2 982	1 537	10 548	0,7	4,6
1. Sector privado	884	917	5 512	0,4	2,4
a. Activos	-3 564	-3 558	-2 424	-1,6	-1,1
b. Pasivos	4 448	4 476	7 936	2,0	3,4
2. Sector público	3 249	2 122	4 417	0,9	1,9
a. Activos	601	-201	214	-0,1	0,1
b. Pasivos 1/	2 648	2 323	4 203	1,0	1,8
3. Capitales de corto plazo	-1 152	-1 503	618	-0,7	0,3
a. Activos	-1 876	-2 323	2 005	-1,0	0,9
b. Pasivos	724	820	-1 386	0,4	-0,6
III. ERRORES Y OMISIONES NETOS	1 426	-1 345	-108	-0,6	0,0
IV. RESULTADO DE BALANZA DE PAGOS	1 629	-3 629	6 909	-1,6	3,0
(IV = I + II + III) = (1-2)					
1. Variación del saldo de RIN	1 936	-3 500	8 195	-1,6	3,6
2. Efecto valuación	307	130	1 286	0,1	0,6

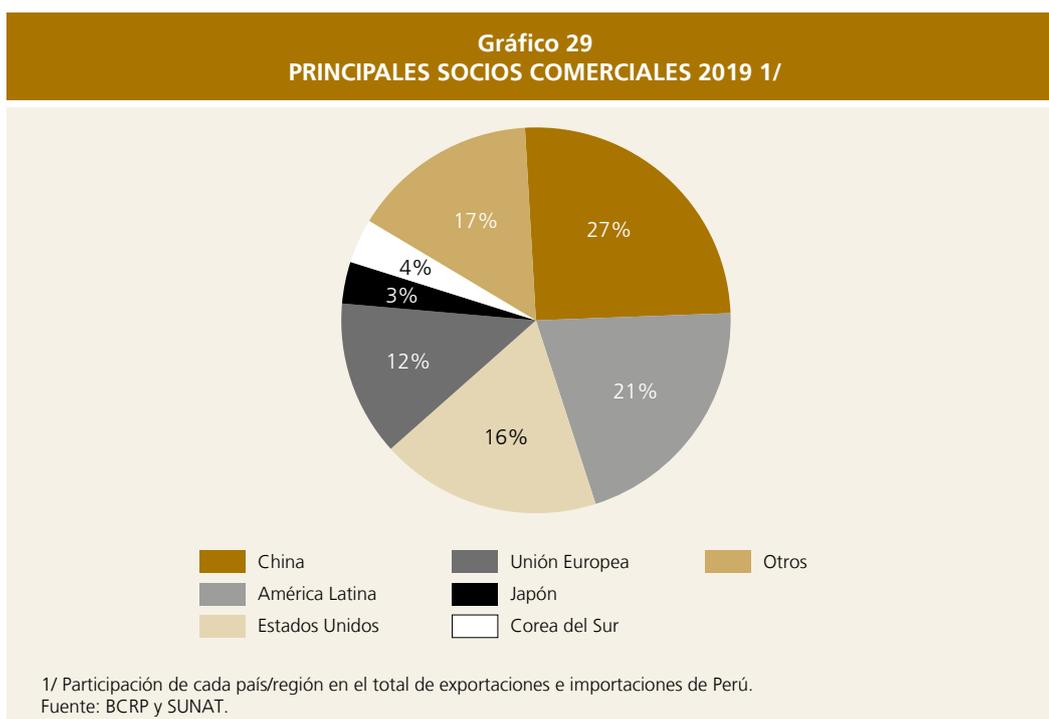
1/ Los bonos del gobierno emitidos en el exterior y en poder de residentes se excluyen de los pasivos externos del sector público. Los bonos del gobierno emitidos localmente, en poder de no residentes, se incluyen en los pasivos externos de este mismo sector.
Fuente: BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratracna, Banco de la Nación, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

2.1 Balanza comercial

La balanza comercial registró un valor de US\$ 6 614 millones en 2019. El volumen de exportaciones aumentó 0,7 por ciento, mientras que el volumen de importaciones disminuyó 0,2 por ciento, reflejando el menor dinamismo de la demanda interna. Los precios de exportaciones e importaciones disminuyeron 3,4 y 1,7 por ciento, respectivamente, debido a las menores cotizaciones en los mercados de *commodities* en el contexto de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.



Los dos principales socios comerciales del Perú continuaron siendo China y Estados Unidos. Las transacciones con estos países representaron 42,3 por ciento del total de comercio realizado en 2019. Destacan también el aumento de flujo comercial con Canadá, Argentina, Chile y Bolivia.



Cuadro 19
COMERCIO POR PRINCIPALES PAÍSES Y REGIONES 1/
 (Millones de US\$)

	Exportaciones 2/			Importaciones 3/			X + M		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
China	11 627	13 238	13 503	8 576	9 775	9 935	20 203	23 013	23 438
Estados Unidos	6 985	7 939	5 671	7 697	8 757	8 467	14 682	16 696	14 138
Brasil	1 597	1 720	1 441	2 347	2 304	2 309	3 945	4 023	3 749
México	418	440	474	1 729	1 899	1 802	2 146	2 339	2 276
Argentina	158	180	137	1 112	1 153	1 616	1 270	1 332	1 752
Chile	1 044	1 227	1 294	1 328	1 457	1 503	2 372	2 684	2 798
Colombia	674	761	792	1 447	1 549	1 297	2 120	2 309	2 088
Ecuador	814	858	794	1 545	1 889	1 257	2 358	2 748	2 051
Alemania	935	1 126	1 033	1 031	1 057	1 099	1 967	2 183	2 132
Japón	1 881	2 178	1 974	985	1 011	1 023	2 866	3 188	2 997
Corea del Sur	2 153	2 462	2 228	974	928	911	3 127	3 390	3 139
España	1 854	1 804	1 205	1 012	906	850	2 866	2 711	2 054
India	1 964	2 481	1 787	785	863	838	2 750	3 344	2 625
Italia	564	656	611	758	657	718	1 322	1 313	1 329
Canadá	1 201	923	2 408	652	652	633	1 853	1 576	3 041
Vietnam	154	120	141	416	359	502	570	480	642
Tailandia	112	127	192	430	386	404	542	512	596
Bolivia	1 668	1 837	2 413	365	428	385	2 033	2 265	2 798
Taiwán	259	289	201	322	346	324	581	635	525
Rusia	86	136	211	277	389	319	363	524	530
Resto	9 276	8 565	9 179	4 932	5 106	4 883	14 208	13 671	14 063
Total	45 422	49 066	47 688	38 722	41 870	41 074	84 144	90 936	88 762
China	11 627	13 238	13 503	8 576	9 775	9 935	20 203	23 013	23 438
América Latina	7 643	7 655	8 297	10 432	11 107	10 600	18 074	18 762	18 897
Estados Unidos	6 985	7 939	5 671	7 697	8 757	8 467	14 682	16 696	14 138
Asia (menos China)	7 946	8 736	8 165	5 118	5 242	5 219	13 065	13 978	13 383
Unión Europea	6 530	7 249	6 157	4 719	4 572	4 584	11 249	11 821	10 741
Otros	4 691	4 249	5 896	2 180	2 418	2 270	6 871	6 667	8 166

X: Exportaciones M: Importaciones

1/ Las importaciones fueron agrupadas por país de origen.

2/ Las exportaciones excluyen otros bienes vendidos y reparación de buques y aeronaves extranjeras.

3/ Las importaciones excluyen material de defensa, otros bienes comprados y la reparación de buques y aeronaves nacionales en el exterior.

Fuente: SUNAT.

Exportaciones

Las exportaciones en 2019 totalizaron US\$ 47 688 millones, monto menor en US\$ 1 378 millones al registrado el año previo. Esta caída se explicó por los menores precios promedio de exportación de los productos tradicionales (4,1 por ciento) y de los no tradicionales (1,6 por ciento). El volumen exportado mostró un aumento de 0,7 por ciento explicado principalmente por el mayor volumen embarcado de productos no tradicionales (5,7 por ciento), que reflejó los mayores volúmenes agropecuarios y pesqueros; mientras que, por el contrario, los volúmenes de productos tradicionales registraron una reducción de 1,2 por ciento.

Clasificación de exportaciones según grupos de actividad económica

Las exportaciones agropecuarias ascendieron a US\$ 6 359 millones en 2019, las de pesca a US\$ 3 515 millones, las de minería e hidrocarburos a US\$ 32 013 millones y las de manufactura no primaria a US\$ 5 800 millones. Dentro del grupo agropecuario destacaron las ventas de uvas (US\$ 875 millones), frutas, legumbres y hortalizas en conserva (US\$ 831 millones) y arándanos (US\$ 825 millones). En el sector pesca destacaron las exportaciones de harina de pescado (US\$ 1 509 millones), pota (US\$ 884 millones) y aceite de pescado

(US\$ 420 millones). En minería e hidrocarburos sobresalieron las ventas de cobre (US\$ 13 893 millones) y oro (US\$ 8 482 millones). Finalmente, en el grupo de manufactura no primaria destacó la exportación de papeles y productos químicos en US\$ 1 797 millones.

Cuadro 20					
EXPORTACIONES POR GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA					
(Millones de US\$)					
Sector	2017	2018	2019	Participación 2019 (en %)	Var. % 2019/2018
1. Agropecuario	5 251	5 907	6 359	13,3	7,7
Uvas	648	820	875	1,8	6,7
Frutas, legumbres y hortalizas en conserva	754	837	831	1,7	-0,6
Arándanos	372	548	825	1,7	50,5
Paltas	588	723	752	1,6	3,9
Café	714	682	637	1,3	-6,6
Espárragos frescos	410	384	400	0,8	4,0
Cereales, leguminosas y semillas oleaginosas	261	285	308	0,6	7,8
Mangos	192	258	262	0,6	1,5
Resto	1 312	1 369	1 470	3,1	7,4
2. Pesca	2 865	3 296	3 515	7,4	6,7
Harina de pescado	1 459	1 564	1 509	3,2	-3,5
Pota	413	640	884	1,9	38,1
Aceite de pescado	330	375	420	0,9	12,1
Pescados y filetes frescos, congelados y refrigerados	237	233	223	0,5	-4,1
Colas de langostinos	165	146	139	0,3	-4,8
Resto	262	339	340	0,7	0,4
3. Minería	28 437	29 814	29 039	60,9	-2,6
Cobre	13 845	14 939	13 893	29,1	-7,0
Oro	8 270	8 259	8 482	17,8	2,7
Zinc	2 399	2 574	2 103	4,4	-18,3
Plomo	1 726	1 545	1 530	3,2	-1,0
Hierro	434	484	979	2,1	102,1
Molibdeno	368	612	638	1,3	4,2
Productos de zinc	403	422	315	0,7	-25,4
Estaño	370	352	371	0,8	5,5
Fosfatos de calcio	207	231	242	0,5	4,6
Plata refinada	118	123	76	0,2	-38,4
Resto	296	273	411	0,9	50,5
4. Hidrocarburos	3 369	4 039	2 974	6,2	-26,4
Petróleo crudo y derivados	2 597	2 997	2 351	4,9	-21,5
Gas natural	772	1 042	623	1,3	-40,2
5. Manufactura No Primaria	5 499	6 011	5 800	12,2	-3,5
Papeles y químicos	1 607	1 777	1 797	3,8	1,1
Textiles	1 272	1 402	1 354	2,8	-3,4
Productos de cobre	335	355	326	0,7	-8,3
Molinería y panadería	190	196	216	0,5	10,0
Alimentos preparados para animales	244	253	210	0,4	-17,1
Productos de hierro	151	181	173	0,4	-4,2
Joyería	123	129	118	0,2	-8,5
Vidrio y artículos de vidrio	119	91	97	0,2	6,0
Pisos cerámicos	101	113	97	0,2	-14,3
Productos lácteos	106	121	93	0,2	-23,2
Manufacturas de metales comunes	105	97	82	0,2	-15,5
Resto	1 146	1 295	1 239	2,6	-4,4
Total	45 422	49 066	47 688	100,0	-2,8

Fuente: BCRP y SUNAT.

Exportaciones tradicionales

Las exportaciones tradicionales sumaron US\$ 33 751 millones, monto inferior en 5,3 por ciento al registrado en 2018 (US\$ 35 638), debido principalmente a los menores embarques del sector minero y



del sector de petróleo y gas natural. Asimismo, se observa una disminución tanto en los volúmenes (1,2 por ciento) como en los precios (4,1 por ciento).

Cuadro 21
EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Millones de US\$)

	2017	2018	2019	Variación porcentual		
				2017	2018	2019
1. Productos tradicionales	33 566	35 638	33 751	28,2	6,2	-5,3
Pesqueros	1 789	1 938	1 929	40,9	8,4	-0,5
Agrícolas	827	762	774	-5,8	-7,8	1,5
Mineros	27 582	28 899	28 074	26,4	4,8	-2,9
Petróleo y gas natural	3 369	4 039	2 974	52,0	19,9	-26,4
2. Productos no tradicionales	11 725	13 240	13 783	8,6	12,9	4,1
Agropecuarios	5 146	5 913	6 341	9,4	14,9	7,2
Pesqueros	1 046	1 329	1 564	14,9	27,0	17,7
Textiles	1 272	1 402	1 354	6,4	10,2	-3,4
Maderas y papeles, y sus manufacturas	344	339	321	6,7	-1,4	-5,3
Químicos	1 385	1 562	1 600	3,0	12,8	2,4
Minerales no metálicos	588	629	604	-8,5	7,1	-4,0
Sidero-metalúrgicos y joyería	1 273	1 325	1 310	17,2	4,1	-1,1
Metal-mecánicos	520	591	558	15,6	13,5	-5,5
Otros 1/	152	150	131	4,0	-1,1	-12,8
3. Otros 2/	130	189	154	29,8	44,6	-18,5
4. TOTAL EXPORTACIONES	45 422	49 066	47 688	22,5	8,0	-2,8

1/ Incluye pieles y cueros y artesanías, principalmente.
2/ Comprende la venta de combustibles y alimentos a naves extranjeras y la reparación de bienes de capital.
Fuente: BCRP y SUNAT.

Cuadro 22
EXPORTACIONES
(Variaciones porcentuales)

	Volumen			Precio		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
EXPORTACIONES TRADICIONALES	8,8	-1,5	-1,2	17,8	7,8	-4,1
<i>Del cual:</i>						
Harina de pescado	64,9	1,0	-0,1	-11,4	6,1	-3,4
Café	-1,2	4,4	-10,1	-5,3	-8,5	3,9
Cobre	5,0	1,1	2,3	29,6	6,8	-9,1
Oro	10,8	-1,1	-6,4	0,5	1,0	9,7
Zinc	10,6	-2,5	-0,6	47,6	10,0	-17,8
Petróleo crudo y derivados	20,9	-10,0	-14,9	26,9	28,2	-7,8
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES	5,8	11,0	5,7	2,7	1,7	-1,6
<i>Del cual:</i>						
Agropecuarios	10,3	18,4	6,9	-0,8	-3,0	0,3
Textiles	4,1	2,9	-6,1	2,2	7,1	2,8
Pesqueros	1,6	15,2	29,2	13,0	10,2	-8,9
Químicos	2,0	8,1	2,8	1,1	4,4	-0,4
Sidero-metalúrgicos y joyería	-4,1	-0,9	5,9	22,3	5,1	-6,6
TOTAL	8,0	1,6	0,7	13,4	6,3	-3,4

Fuente: BCRP y SUNAT.

Las exportaciones mineras registraron un total de US\$ 28 074 millones, monto menor en 2,9 por ciento respecto al año 2018. En términos de precios se observa una reducción de los precios de cobre (9,1 por ciento) y zinc (17,8 por ciento), mientras que un aumento en los precios de oro (9,7 por ciento). En términos de volúmenes, se exportaron 2 536 miles de toneladas métricas finas (TMF) de cobre, 6 097 miles de onzas de oro y 1 187 miles de toneladas métricas de zinc. Con estos resultados el Perú continúa manteniendo una posición líder en la producción minera mundial, destacando el cobre, la plata y el zinc.

Cuadro 23
PRODUCCIÓN MINERA 2019

Producto	Ranking mundial
Cobre	2
Plata	2
Zinc	2
Plomo	3
Molibdeno	4
Estaño	4
Oro	7

Fuente: Mineral Commodity Summaries 2020 - US Geological Survey.

Las ventas al exterior de petróleo y gas natural ascendieron a US\$ 2 974 millones, lo que representa una disminución de 26,4 por ciento respecto al año anterior. Este resultado es un reflejo de los menores precios y volúmenes de petróleo crudo y derivados (7,8 y 14,9 por ciento, respectivamente), y menores precios de gas natural (43,9 por ciento).

El valor de las exportaciones pesqueras ascendió a US\$ 1 929 millones en 2019, monto menor en 0,5 por ciento en relación al año previo, esencialmente por los menores precios promedio de la harina de pescado (-3,4 por ciento).

Exportaciones no tradicionales

Las exportaciones de productos no tradicionales alcanzaron los US\$ 13 783 millones, monto mayor en 4,1 por ciento al de 2018, destacando el aumento del volumen embarcado en 5,7 por ciento. Esta mejora se ha dado en la mayoría de sectores, destacando el sector pesquero (29,2 por ciento) y agropecuario (6,9 por ciento).

Los principales mercados de destino de los productos no tradicionales peruanos fueron Estados Unidos con US\$ 3 911 millones, y los Países Bajos con US\$ 1 165 millones. En ambos casos, se registra un avance respecto a 2018 de 6,8 y 5,8 por ciento para cada país, respectivamente. Asimismo, se observa un incremento importante de embarques no tradicionales hacia China (29,8 por ciento) y Canadá (89,8 por ciento). A nivel de bloques económicos, las ventas a Asia, excluyendo China, aumentaron 2,7 por ciento, mientras que los embarques hacia la Unión Europea disminuyeron 3,0 por ciento.

En el caso de Estados Unidos, el principal destino de productos no tradicionales, los sectores agropecuario y textil continuaron siendo los más importantes y representaron el 75 por ciento del total de las exportaciones no tradicionales al mercado estadounidense en 2019. Los productos más vendidos fueron arándanos (US\$ 466 millones), uvas frescas (US\$ 386 millones), espárragos frescos (US\$ 252 millones), paltas frescas (US\$ 232 millones) y camisetas de algodón de color uniforme (US\$ 124 millones).



Cuadro 24
PRINCIPALES DESTINOS: EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
(Millones de US\$)

	2017	2018	2019	Var. % 2019/2018
Estados Unidos	3 364	3 662	3 911	6,8
Países Bajos	885	1 101	1 165	5,8
Chile	653	743	795	7,0
Ecuador	712	768	714	-7,1
España	590	708	681	-3,8
Colombia	589	658	669	1,6
China	403	471	612	29,8
Bolivia	551	567	561	-1,1
Brasil	357	399	409	2,5
Reino Unido	337	408	392	-3,7
Canadá	171	193	365	89,4
Corea del Sur	198	311	309	-0,4
México	264	304	307	1,1
Alemania	227	281	244	-12,9
Italia	183	223	217	-2,7
Resto	2 242	2 444	2 432	-0,5
Total	11 725	13 240	13 783	4,1
Nota:				
América Latina	3 659	3 991	3 984	-0,2
Estados Unidos	3 364	3 662	3 911	6,8
Unión Europea	2 732	3 323	3 224	-3,0
Asia (menos China)	814	997	1 024	2,7
China	403	471	612	29,8
Otros	753	797	1 028	29,1

Fuente: Sunat y BCRP.

Las ventas de **productos agropecuarios** alcanzaron US\$ 6 341 millones. Entre ellas destacaron los envíos de uvas frescas, paltas frescas, arándanos y espárragos. En particular, los arándanos se empiezan a consolidar como uno de los principales productos de exportación no tradicional, ubicándose en el segundo lugar. En cuanto a los destinos, se observó un mayor dinamismo de la demanda de diversos países de destino como Estados Unidos, Colombia, China e Indonesia. En los últimos diez años, las ventas de productos agropecuarios han crecido a una tasa promedio anual de 13,2 por ciento, con lo que el valor exportado de 2019 fue más de tres veces el de 2009.

Cuadro 25
PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS NO TRADICIONALES
(Millones de US\$)

Productos más vendidos	2009	2019	Var. % promedio anual 2010-2019
Uvas frescas	136	875	20,5
Arándanos 1/	0	825	90,3
Paltas frescas	68	752	27,2
Espárragos frescos	251	400	4,8
Mangos frescos	70	262	14,2
Alimentos para camarones y langostinos	58	196	13,0
Banano orgánico	51	152	11,5
Cacao crudo: otros usos	20	138	21,2
Quinua	7	135	33,9
Espárragos preparados	114	98	-1,6
Alcachofas en conserva	75	93	2,2
Cebollas frescas	28	88	12,1
Alimentos congelados	6	85	30,5
Hortalizas preparadas en vinagre	31	83	10,5
Mangos	10	80	23,0
Subtotal	924	4 261	16,5
Total	1 828	6 341	13,2

1/ Variación porcentual promedio 2014-2019.
Fuente: BCRP y SUNAT.

Las exportaciones de **productos pesqueros** fueron US\$ 1 564 millones, monto superior en 17,7 por ciento al de 2018, reflejo de las mayores ventas de pota congelada y en conserva, así como de colas de langostino. Con ello, el volumen promedio de exportación creció 29,2 por ciento, mientras que los precios registraron una caída de 8,9 por ciento. Los principales mercados de destino fueron China, España y Corea del Sur. Entre éstos destacó los mayores embarques hacia China, que crecieron 103,0 por ciento respecto a 2018. En los últimos diez años, las exportaciones pesqueras aumentaron a un ritmo promedio anual de 10,8 por ciento.

Las **exportaciones textiles** alcanzaron un valor de US\$ 1 354 millones, menor en 3,4 por ciento al valor registrado en 2018. El volumen embarcado registró una caída de 6,1 por ciento, mientras que los precios registraron un aumento de 2,8 por ciento. Estados Unidos fue el principal destino de productos textiles y concentró el 50 por ciento de las ventas. Destacó también el crecimiento de los embarques a Chile (8,3 por ciento).

Las exportaciones de **productos químicos** sumaron US\$ 1 600 millones en 2019, monto mayor en 2,4 por ciento a lo registrado en 2018. En el año se observó mayores volúmenes embarcados de estos productos (2,8 por ciento) y una caída en los precios de exportación (0,4 por ciento). Los principales mercados de productos químicos fueron Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia, que junto con Estados Unidos adquirieron el 56,0 por ciento del total de los embarques.

Importaciones

Las **importaciones** ascendieron a US\$ 41 074 millones, monto inferior en US\$ 796 millones al de 2018, por las menores importaciones de insumos (6,9 por ciento).

Cuadro 26						
IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO						
(Valor FOB en millones de US\$)						
	Valor FOB: millones de US\$			Variación porcentual		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
TOTAL IMPORTACIONES	38 722	41 870	41 074	19,2	8,1	-1,9
1. BIENES DE CONSUMO	9 339	9 591	9 576	11,4	2,7	-0,1
No duraderos	5 156	5 305	5 409	14,5	2,9	2,0
Principales alimentos	676	518	450	7,9	-23,3	-13,1
Resto	4 480	4 786	4 959	15,2	6,8	3,6
Duraderos	4 183	4 286	4 167	7,9	2,5	-2,8
2. INSUMOS	17 902	20 516	19 101	36,6	14,6	-6,9
Combustibles, lubricantes y conexos	5 390	6 593	5 648	72,6	22,3	-14,3
Materias primas para la agricultura	1 469	1 459	1 449	20,2	-0,7	-0,7
Materias primas para la industria	11 044	12 463	12 004	24,8	12,9	-3,7
3. BIENES DE CAPITAL	11 316	11 641	12 295	3,6	2,9	5,6
Materiales de construcción	1 061	1 193	1 304	7,2	12,4	9,3
Para la agricultura	143	150	152	3,8	4,9	1,3
Para la industria	7 399	7 373	7 803	-0,2	-0,3	5,8
Equipos de transporte	2 714	2 926	3 037	13,2	7,8	3,8
4. OTROS BIENES	164	123	102	-54,0	-25,2	-17,1

Fuente: Sunat, ZofraTacna y MEF.

El volumen de las importaciones totales se redujo en 0,2 por ciento, principalmente por la menor importación de petróleo crudo y derivados. Por el contrario, el volumen importado de bienes de capital se incrementó en 4,3 por ciento.

Por su parte, el índice de precios de las importaciones se redujo 1,7 por ciento en el año, observándose menores precios de alimentos, insumos industriales y petróleo. En cuanto a los precios de los insumos



industriales, se observó una reducción generalizada de todos los productos con excepción de los productos químicos.

Cuadro 27						
IMPORTACIONES						
(Variaciones porcentuales)						
	Volumen			Precio		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
IMPORTACIONES TOTALES	4,5	1,3	-0,2	5,5	6,7	-1,7
1. Bienes de Consumo	3,5	1,7	-0,1	3,2	1,7	1,0
No duraderos	7,6	1,7	1,1	3,5	1,2	0,8
Duraderos	2,3	0,0	-4,0	3,0	2,4	1,3
2. Insumos	9,8	2,2	-2,1	8,6	12,0	-4,7
Principales Alimentos	12,3	4,5	4,2	-0,7	3,1	-5,0
Petróleo y derivados	20,8	-3,0	-7,6	22,0	27,8	-7,0
Insumos industriales	4,7	5,1	-0,2	5,3	5,9	-3,4
Plásticos	0,2	7,6	0,6	7,2	12,7	-13,9
Hierro y acero	-10,1	17,2	-9,2	25,9	17,9	-7,8
Textiles	5,1	4,4	4,2	2,9	6,8	-8,6
Papeles	-3,8	14,1	-10,2	-1,4	10,3	-2,0
Productos químicos	5,5	-0,2	1,6	1,4	-2,0	0,2
Químicos orgánicos	2,8	5,7	1,2	7,9	6,3	-10,4
Resto	9,7	2,1	1,4	2,9	3,1	1,1
3. Bienes de Capital	-2,1	0,4	4,3	3,0	2,4	1,3
Materiales de construcción	-7,4	9,8	7,9	3,0	2,4	1,3
Resto de bienes de capital	-1,5	-0,5	3,9	3,0	2,4	1,3

Fuente: Sunat, ZofraTacna y MEF.
Elaboración: BCRP.

En 2019, la importación de bienes de consumo no duradero se incrementó en US\$ 105 millones (2,0 por ciento), obteniéndose un flujo positivo en casi todas las categorías, principalmente en perfumería y cosméticos, medicamentos de uso humano, calzado y prendas de vestir.

En el año, las importaciones de bienes de consumo duradero se redujeron en US\$ 119 millones (caída de 2,8 por ciento) debido, principalmente, a las menores importaciones de televisores en US\$ 122 millones por el efecto base del año 2018, en el que se realizó el mundial de fútbol.

En 2019, la reducción de las importaciones de insumos fue la más importante (US\$ 1 415 millones), principalmente por las menores compras de combustibles, que experimentaron una reducción de US\$ 946 millones, y en menor medida, de materias primas para la industria (US\$ 459 millones).

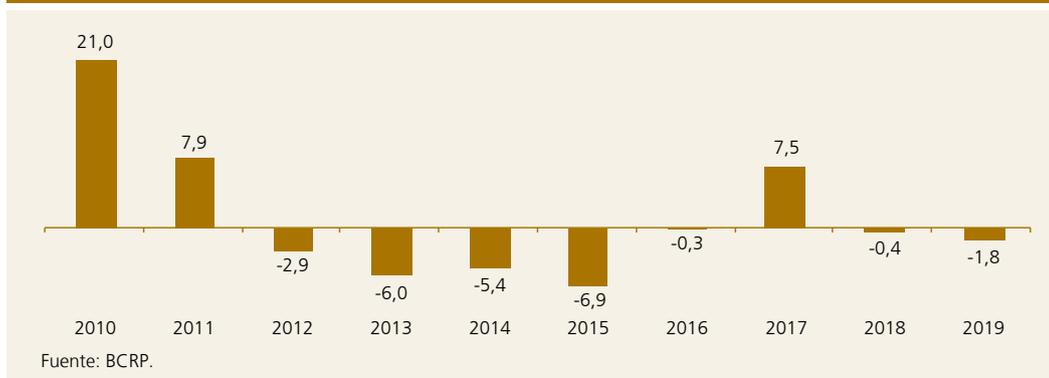
La reducción de las compras de petróleo y derivados en US\$ 946 millones, -14,3 por ciento, se debió al menor precio del petróleo por las expectativas de una menor demanda mundial de petróleo tras la guerra comercial; y al menor volumen importado, en parte consecuencia de un ajuste de inventarios de la empresa Petroperú.

El valor de las importaciones de bienes de capital creció 5,6 por ciento, esencialmente por las mayores compras para industria (US\$ 7 803 millones, equivalente a un aumento de 5,8 por ciento). En términos de volúmenes importados, destacó las importaciones de materiales de construcción con un crecimiento de 7,9 por ciento.

2.2 Términos de intercambio

La incertidumbre asociada con la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la apreciación del dólar y las expectativas de menor crecimiento global, afectaron los precios de nuestros principales *commodities* de exportación. Con ello, en 2019 los **términos de intercambio** acumularon dos años de reducción.

Gráfico 30
TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
(Variaciones porcentuales)



Cuadro 28
TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
(Variaciones porcentuales anuales)

Años	Precios de Exportación	Precios de Importación	Términos de Intercambio
2017	13,4	5,5	7,5
2018	6,3	6,7	-0,4
2019	-3,4	-1,7	-1,8

Fuente: BCRP.

El precio promedio del **cobre** disminuyó 8 por ciento en 2019 (de US\$/lb 2,96 a US\$/lb 2,73). El precio alcanzó un valor máximo de US\$/lb 2,92 en abril, pero luego se vio afectado por la intensificación de las tensiones comerciales y los temores de desaceleración de la economía global. En diciembre, la cotización del cobre fue US\$/lb 2,76, menor en 5 por ciento respecto al cierre del año anterior. Cabe señalar que también se observó un incremento de las posiciones cortas netas no comerciales.

Gráfico 31
COTIZACIÓN DEL COBRE: 2010 - 2019
(Promedio mensual, ctv. US\$ por libra)



La cotización promedio del **oro** aumentó 10 por ciento y alcanzó a US\$ 1 392 por onza troy en 2019. Su cotización se vio favorecida por un escenario externo de mayor aversión al riesgo debido a la intensificación de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como a la incertidumbre que generó el *Brexit* y los riesgos geopolíticos en Medio Oriente. Al mismo tiempo, la cotización del oro fue

influenciada por la reducción de la tasa de interés de la Fed. El precio alcanzó una cotización máxima de US\$ 1 511 por onza troy en setiembre, con el ataque a instalaciones petroleras en Arabia Saudita y la imposición de nuevos aranceles en el marco de la guerra comercial entre China y Estados Unidos.

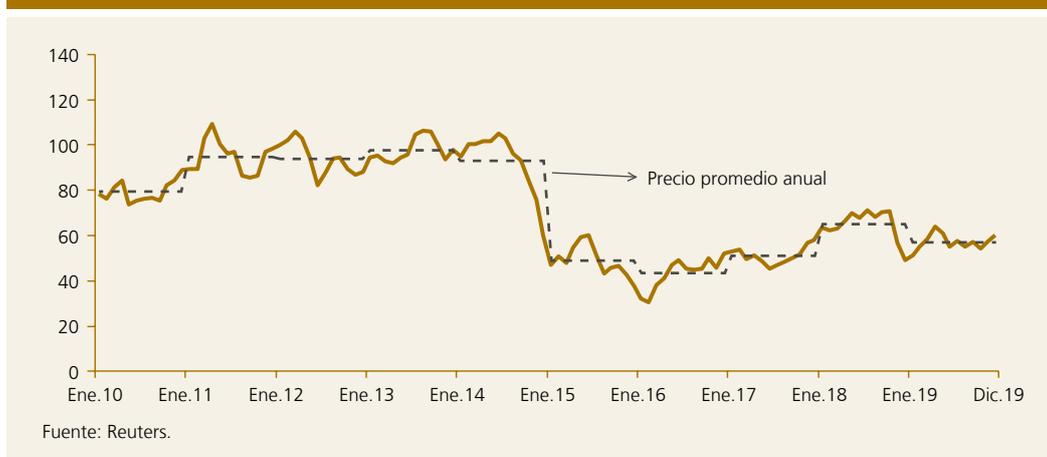


El precio promedio del **zinc** disminuyó 13 por ciento en 2019 (de US\$/lb 1,33 a US\$/lb 1,16). Al igual que el cobre, la cotización del zinc se vio afectada por las menores perspectivas de demanda mundial asociadas al escalamiento de las tensiones comerciales internacionales. En particular, cabe destacar la reducción de la demanda global de autos. Por el lado de la oferta, influyeron las expectativas de mayor producción de concentrado y por el ingreso de nueva capacidad de refinación en China (debido a la adecuación, por parte de las refinerías, a las nuevas regulaciones del gobierno).



El precio promedio del **petróleo WTI** disminuyó 12 por ciento con lo que llegó a US\$ 57 por barril en 2019. La reducción del precio se produjo por el deterioro de las perspectivas de demanda global de crudo. En octubre, el Fondo Monetario Internacional revisó a la baja sus perspectivas de crecimiento global por quinta vez consecutiva desde octubre de 2018, principalmente por el impacto de la guerra comercial entre China y Estados Unidos. Además, la cotización del petróleo ha estado fuertemente influenciada por el continuo crecimiento de la producción de petróleo de Estados Unidos, limitado por los recortes de producción de la OPEP y de otros países como Rusia.

Gráfico 34
COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO WTI: 2010 - 2019
(Promedio mensual, US\$ por barril)



2.3 Servicios

El sector **servicios** registró un déficit de US\$ 3 114 millones en 2019, superior en US\$ 355 millones al de 2018, por los mayores pagos al exterior de otros servicios empresariales. Los egresos fueron por de US\$ 10 718 millones, mayores en US\$ 868 millones (8,8 por ciento) respecto al que el año anterior. Por su parte, los ingresos se incrementaron en US\$ 513 millones (7,2 por ciento).

Cuadro 29
SERVICIOS
(Millones de US\$)

	Millones de US\$			Variación porcentual	
	2017	2018	2019	2018	2019
I. TRANSPORTES	-1 280	-1 300	-1 516	1,6	16,6
1. Crédito	1 483	1 611	1 648	8,6	2,3
2. Débito	-2 763	-2 911	-3 164	5,4	8,7
II. VIAJES	1 385	954	1 001	-31,1	5,0
1. Crédito	3 576	3 557	3 819	-0,5	7,4
2. Débito	-2 191	-2 604	-2 818	18,8	8,2
III. COMUNICACIONES	-225	-209	-221	-7,0	5,9
1. Crédito	103	110	114	6,4	4,1
2. Débito	-328	-319	-335	-2,8	5,2
IV. SEGUROS Y REASEGUROS	210	-274	-244	-230,6	-11,0
1. Crédito	1 201	797	881	-33,7	10,6
2. Débito	-991	-1 071	-1 125	8,0	5,0
V. OTROS 1/	-1 634	-1 930	-2 134	18,1	10,6
1. Crédito	897	1 016	1 142	13,2	12,4
2. Débito	-2 532	-2 946	-3 276	16,4	11,2
VI. TOTAL SERVICIOS	-1 544	-2 759	-3 114	78,7	12,9
1. Crédito	7 260	7 090	7 604	-2,3	7,2
2. Débito	-8 805	-9 850	-10 718	11,9	8,8

1/ Comprende servicios de gobierno, financieros, de informática, regalías, alquiler de equipo y servicios empresariales, entre otros.
Fuente: BCRP, SBS, SUNAT, Mincetur, PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores y empresas.

El rubro otros servicios registró un déficit de US\$ 2 134 millones. Los egresos aumentaron 11,2 por ciento, principalmente por la adquisición de otros servicios empresariales y regalías y derechos de licencia. Los



ingresos se incrementaron 12,4 por ciento principalmente por las exportaciones vinculadas a empresas del rubro de perfumería y belleza, servicios de atención al cliente y servicios jurídicos.

El déficit de servicios de transportes fue de US\$ 1 516 millones, superior en US\$ 216 millones al registrado en 2018. Los egresos aumentaron en US\$ 254 millones debido al incremento de los pagos por fletes (6,6 por ciento) y mayores ventas de pasajes internacionales de las líneas aéreas extranjeras en el país (13,9 por ciento). Los ingresos aumentaron en US\$ 37 millones (2,3 por ciento) asociados a los mayores servicios adquiridos por empresas de transporte internacional no residentes (4,8 por ciento) y el incremento en la venta de pasajes en el exterior de líneas aéreas nacionales (1,9 por ciento).

El superávit por viajes fue de US\$ 1 001 millones. Los ingresos aumentaron 7,4 por ciento por el incremento del número de viajeros no residentes que ingresaron al país por vía aérea (4,3 por ciento). Por su parte, los egresos fueron superiores en 8,2 por ciento debido al mayor número de viajeros al exterior particularmente por vía aérea (11,7 por ciento).

La cuenta de seguros y reaseguros mostró un saldo negativo de US\$ 244 millones, menor en US\$ 30 millones al de 2018. Los ingresos fueron mayores en US\$ 84 millones, correspondiendo la mayor parte de este incremento a los ingresos al activarse el seguro catastrófico adquirido por el Perú y que cubrió las pérdidas por el terremoto ocurrido el 26 de mayo de 2019 en Lagunas, Alto Amazonas, en la Región Loreto (US\$ 60 millones). Los egresos fueron superiores en US\$ 54 millones debido al aumento de las primas pagadas por riesgo reasegurado en el exterior.

2.4 Renta de factores

La **renta de factores** tuvo un déficit de US\$ 10 749 millones en 2019, menor en US\$ 1 064 millones (9 por ciento) al obtenido el año anterior, por las menores utilidades de empresas de inversión directa extranjera y los mayores ingresos del sector público.

Cuadro 30
RENTA DE FACTORES
(Millones de US\$)

	Millones de US\$			Variación porcentual	
	2017	2018	2019	2018	2019
I. INGRESOS	1 618	1 999	2 405	23,6	20,3
1. Privados	934	1 221	1 129	30,7	-7,5
2. Públicos	684	778	1 276	13,8	63,9
II. EGRESOS	13 141	13 813	13 154	5,1	-4,8
1. Privados	11 505	11 915	11 012	3,6	-7,6
Utilidades 1/	9 612	9 859	9 064	2,6	-8,1
Intereses	1 893	2 056	1 948	8,6	-5,3
- Por préstamos de largo plazo	1 087	1 117	1 005	2,8	-10,1
- Por bonos	597	647	661	8,4	2,2
- De corto plazo 2/	209	292	282	39,6	-3,3
2. Públicos	1 636	1 898	2 142	16,0	12,9
Intereses por préstamos de largo plazo	239	256	232	7,0	-9,4
Intereses por bonos	1 397	1 641	1 911	17,5	16,4
Intereses por pasivos del BCRP 3/	0	1	0	68,2	-100,0
III. TOTAL (I-II)	-11 523	-11 814	-10 749	2,5	-9,0
1. Privados	-10 571	-10 694	-9 883	1,2	-7,6
2. Públicos	-953	-1 120	-867	17,5	-22,6

1/ Utilidades o pérdidas devengadas en el periodo. Incluye las utilidades y dividendos remesados al exterior más las ganancias no distribuidas.

2/ Incluye intereses de las empresas públicas no financieras y por obligaciones en moneda nacional con no residentes.

3/ Comprende intereses por deudas de corto y largo plazo.

Fuente: BCRP, MEF, Cofide, ONP y empresas.

Las utilidades de inversión extranjera directa fueron de US\$ 9 064 millones, monto menor en US\$ 795 millones al del año anterior, por la reducción de las utilidades de la minería y de los sectores de hidrocarburos e industria. Por su parte, los intereses de la deuda externa privada se redujeron en US\$ 108 millones asociados con el menor saldo adeudado. Por su parte, los intereses del sector público aumentaron en US\$ 244 millones al incrementarse el saldo de bonos emitidos en el mercado interno adquiridos por no residentes.

Los ingresos ascendieron a US\$ 2 405 millones, siendo mayores en US\$ 406 millones al año anterior. Dicho monto recoge los intereses por depósitos y el rendimiento de las inversiones externas del sector privado y público (empresas y entidades financieras y no financieras).

2.5 Transferencias corrientes

Durante 2019 las **transferencias corrientes** ascendieron a US\$ 3 718 millones, lo que significó un incremento de US\$ 163 millones respecto a 2018. Ello debido a los mayores ingresos por remesas (US\$ 101 millones) en relación al año previo y los mayores ingresos por pagos extraordinarios de impuestos de no residentes (US\$ 91 millones).

El aumento de las remesas provino de Estados Unidos (7,5 por ciento) y España (7,4 por ciento), en tanto que se redujeron las provenientes de Argentina (29,0 por ciento) y Chile (1,8 por ciento).

2.6 Cuenta financiera del sector privado

En el año 2019 la **cuenta financiera del sector privado** mostró un flujo de US\$ 5 512 millones, superior al registrado en 2018, debido a la mayor inversión directa extranjera (en línea con la inversión minera) y de cartera (mayores emisiones de títulos en el exterior) en el país, y menor inversión de cartera en el exterior por parte de las administradoras privadas de fondos de pensiones (AFP), relacionada con la evolución de la inversión privada interna y la coyuntura de bajas tasas de interés internacional.

Cuadro 31					
CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PRIVADO					
(Millones de US\$)					
	Millones US\$			Variación absoluta	
	2017	2018	2019	2018	2019
1. ACTIVOS	-3 564	-3 558	-2 424	5	1 135
Inversión directa en el extranjero	-500	-19	-896	481	-877
Inversión de cartera en el exterior 1/	-3 064	-3 539	-1 527	-475	2 012
2. PASIVOS	4 448	4 476	7 936	28	3 460
Inversión directa extranjera en el país	6 860	6 488	8 892	-373	2 404
a. Reversión	5 627	5 576	3 057	-51	-2 520
b. Aportes y otras operaciones de capital	1 944	681	2 940	-1 263	2 259
c. Préstamos netos con matriz	-710	231	2 895	941	2 665
Inversión extranjera de cartera en el país	1 290	-411	1 268	-1 701	1 679
a. Participaciones de capital 2/	-172	-442	-511	-270	-69
b. Renta fija 3/	1 462	31	1 779	-1 431	1 748
Préstamos de largo plazo	-3 703	-1 601	-2 224	2 101	-623
a. Desembolsos	4 127	4 014	3 516	-112	-498
b. Amortización	-7 829	-5 616	-5 740	2 214	-124
3. TOTAL	884	917	5 512	33	4 595
Nota:					
Inversión directa extranjera neta	6 360	6 469	7 996	108	1 527

1/ Incluye principalmente acciones y otros activos sobre el exterior del sector financiero y no financiero. El signo negativo indica aumento de activos.

2/ Considera la compra neta de acciones por no residentes a través de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), registrada por Cavali S.A. ICLV (Institución de Compensación y Liquidación de Valores). Además incluye la colocación de American Depositary Receipts (ADRs).

3/ Incluye bonos, notas de crédito y titulizaciones, entre otros, en términos netos (emisión menos redención).

Fuente: BCRP, Cavali S.A. ICLV, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y empresas.



Los activos externos aumentaron en US\$ 2 424 millones, monto menor al observado el año previo. Las inversiones de portafolio de las AFP que habían sido de US\$ 2 132 millones en 2018 pasaron a ser de US\$ 747 millones en 2019. Por el contrario, las administradoras de fondos mutuos elevaron su portafolio de inversiones en el exterior en US\$ 730 millones frente a los US\$ 305 millones registrados el año 2018.

Los pasivos aumentaron en US\$ 7 936 millones durante 2019. La inversión directa extranjera en el país aumentó en US\$ 8 892 millones por reinversión, aportes y préstamos de matriz. Dicho flujo estuvo orientado a los sectores de servicios (US\$ 2 821 millones), energía (US\$ 1 734 millones) y minería (US\$ 2 497). Al nivel de sus componentes internos, los mayores aportes y préstamos netos con matriz compensaron la menor reinversión de utilidades. Esta evolución reflejó el avance de la inversión local en los grandes proyectos mineros y en otros sectores.

Cuadro 32
INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA EN EL PAÍS POR SECTOR DE DESTINO 1/
(Millones de US\$)

	2017	2018	2019
Minería	1 824	2 502	2 497
Servicios no financieros	3 292	2 434	2 821
Manufactura	771	1 128	734
Energía y otros	752	371	1 734
Sector financiero	- 253	27	1 097
Hidrocarburos	474	26	9
TOTAL	6 860	6 488	8 892

1/ Aportes y otras operaciones netas de capital, préstamos netos con matriz y reinversión (utilidades corrientes retenidas).
Fuente: Empresas.

La evolución positiva de la inversión de cartera en el país se explicó por la colocación neta de bonos en mercados externos que sumó US\$ 1 658 millones, monto que incluye bonos denominados en moneda nacional, emitidos por empresas financieras y no financieras. Esto en un contexto de bajas tasas de interés en los mercados internacionales.

Asimismo, el flujo neto de préstamos de largo plazo se redujo en US\$ 2 224 millones por la amortización de US\$ 5 740 millones efectuada por los sectores minero y petrolero principalmente. Esta evolución se dio en un contexto de mayor preferencia por el financiamiento local.

2.7 Capitales de corto plazo

En 2019 el flujo neto de **capitales de corto plazo** fue positivo en US\$ 618 millones frente al flujo negativo de US\$ 1 503 millones del año anterior. El flujo neto de 2019 se concentró en el sector no financiero principalmente por la liquidación de depósitos en el exterior. Asimismo, se registró una reducción de pasivos de corto plazo con el exterior.

El flujo neto de corto plazo del sector bancario fue negativo en US\$ 3 millones. Ello debido a que la liquidación de activos externos por US\$ 504 millones por parte de la banca fue casi equivalente a la reducción de sus pasivos externos, con pagos netos que sumaron US\$ 507 millones durante el año.

2.8 Cuenta financiera del sector público

En el año la cuenta financiera pública fue positiva en US\$ 4 417 millones producto de las mayores compras de bonos soberanos por parte de no residentes principalmente durante el primer semestre del año.

Cuadro 33					
CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 1/					
	Millones de US\$			Variación absoluta	
	2017	2018	2019	2018	2019
I. DESEMBOLSOS	3 045	1 800	1 863	-1 245	63
Proyectos de Inversión	435	1 800	1 113	1 365	-687
Gobierno central	366	473	1 064	108	590
Empresas estatales	69	1 327	49	1 257	-1 278
- Financieras	1	44	0	43	-44
- No financieras	68	1 283	49	1 214	-1 234
Bonos	2 610	0	750	-2 610	750
- Globales 2/	0	0	750	0	750
- Empresas Públicas Financieras	610	0	0	-610	0
- Empresas Públicas No Financieras	2 000	0	0	-2 000	0
II. AMORTIZACIÓN	-4 505	-1 614	-2 205	2 891	-591
III. ACTIVOS EXTERNOS NETOS	601	-201	214	-803	416
IV. OTRAS OPERACIONES					
CON TITULOS DE DEUDA (a-b)	4 108	2 137	4 545	-1 971	2 408
a. Bonos Soberanos adquiridos por no residentes	4 554	1 822	4 190	-2 732	2 368
b. Bonos Globales adquiridos por residentes	446	-315	-355	-761	-40
V. TOTAL	3 249	2 122	4 417	-1 127	2 295

1/ De mediano y largo plazo.
2/ Los bonos son clasificados de acuerdo al mercado donde fueron emitidos. Los Bonos Globales, emitidos en el exterior, incluyen aquellos adquiridos por residentes.
Fuente: BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas, Corporación Financiera de Desarrollo y Fondo Consolidado de Reservas Previsionales.

2.9 Posición de activos y pasivos externos

Los **activos externos** sumaron US\$ 131 780 millones a diciembre de 2019, monto mayor al de fines de 2018, explicado principalmente por los activos de reserva del BCRP y por activos de las entidades del sistema financiero. Los activos de reserva del BCRP alcanzaron un saldo que representó el 30 por ciento del PBI. Dicho saldo otorgó una cobertura de casi 6 veces el adeudado externo de corto plazo (incluyendo a las amortizaciones de mediano y largo plazo a un año).

El total de los **pasivos externos** aumentó en 3,3 puntos porcentuales respecto del PBI llegando a representar el 94,1 por ciento del producto a fines de 2019. Ello se explicó en mayor medida por los nuevos flujos de inversión directa cuyo saldo aumentó en 2,7 puntos porcentuales hasta representar el 50,0 por ciento del PBI a fines de 2019. La valorización de la participación de capital representó el 9,4 por ciento del PBI a fines de 2019, es decir 0,4 puntos porcentuales por encima de su nivel de fines de 2018. Por su parte, la deuda privada de mediano y largo plazo alcanzó el 14,3 por ciento del PBI a fines del 2019, menor en 0,6 puntos porcentuales respecto del año previo.



El saldo de la deuda del sector público representó el 17 por ciento del PBI, mayor en 1,5 puntos porcentuales con respecto al año anterior, por el incremento en la participación de inversionistas no residentes en títulos de deuda pública del mercado local, mientras que se registró una reducción en la participación de la deuda pública externa por la menor contratación de nuevos préstamos y una mayor amortización.

Cuadro 34
POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EXTERNOS
(Niveles a fin de período en millones de US\$)

	Millones de US\$			Porcentaje del PBI	
	2017	2018	2019	2018	2019
I. ACTIVOS	121 281	121 205	131 780	53,8	57,1
1. Activos de reserva del BCRP	63 731	60 288	68 370	26,8	29,6
2. Activos del sistema financiero (sin BCRP) 1/	34 417	34 902	38 466	15,5	16,7
3. Otros activos	23 132	26 015	24 944	11,5	10,8
II. PASIVOS	200 386	204 678	217 224	90,8	94,1
1. Bonos y deuda externa total privada y pública	76 499	77 787	80 089	34,5	34,7
a. Mediano y largo plazo	68 019	68 430	72 232	30,4	31,3
Sector privado 2/	35 067	33 518	32 952	14,9	14,3
BCRP	0	0	0	0,0	0,0
Sector público (i - ii + iii) 3/	32 953	34 912	39 280	15,5	17,0
i. Deuda Pública Externa	22 710	22 977	22 554	10,2	9,8
ii. Títulos del mercado externo adquiridos por residentes	1 668	1 353	998	0,6	0,4
iii. Títulos del mercado interno adquiridos por no residentes	11 911	13 288	17 724	5,9	7,7
b. Corto plazo	8 480	9 356	7 857	4,2	3,4
Sistema financiero (sin BCRP) 2/	3 430	4 375	3 835	1,9	1,7
BCRP	110	167	54	0,1	0,0
Otros 4/	4 939	4 815	3 969	2,1	1,7
2. Inversión directa	99 950	106 438	115 330	47,2	50,0
3. Participación de capital	23 936	20 453	21 804	9,1	9,4

1/ Incluye activos en moneda nacional con no residentes.

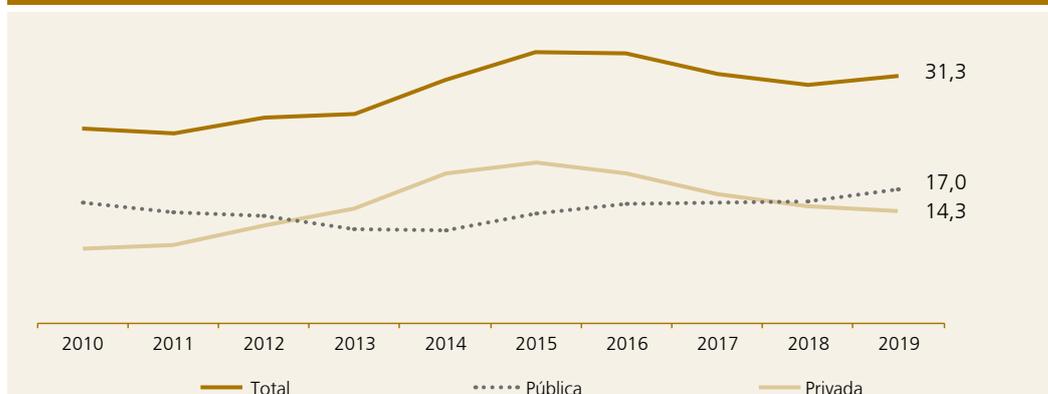
2/ Incluye obligaciones en moneda nacional con no residentes.

3/ La deuda externa pública bajo el criterio de residencia de los tenedores de la deuda resulta de sumar la deuda externa del sector público total (incluyendo sector financiero) por mercado de emisión y la tenencia de bonos soberanos en poder de no residentes y excluir la deuda emitida en el exterior en poder de residentes.

4/ Incluye principalmente deuda de corto plazo del sector privado no financiero.

Fuente: BCRP, MEF, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, BIS y empresas.

Gráfico 35
SALDO DE DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 1/
(Porcentaje de PBI)



1/ La deuda externa pública bajo el criterio de residencia de los tenedores de la deuda resulta de sumar la deuda externa del sector público total (incluyendo sector financiero) por mercado de emisión y la tenencia de bonos soberanos en poder de no residentes y excluir la deuda emitida en el exterior en poder de residentes.

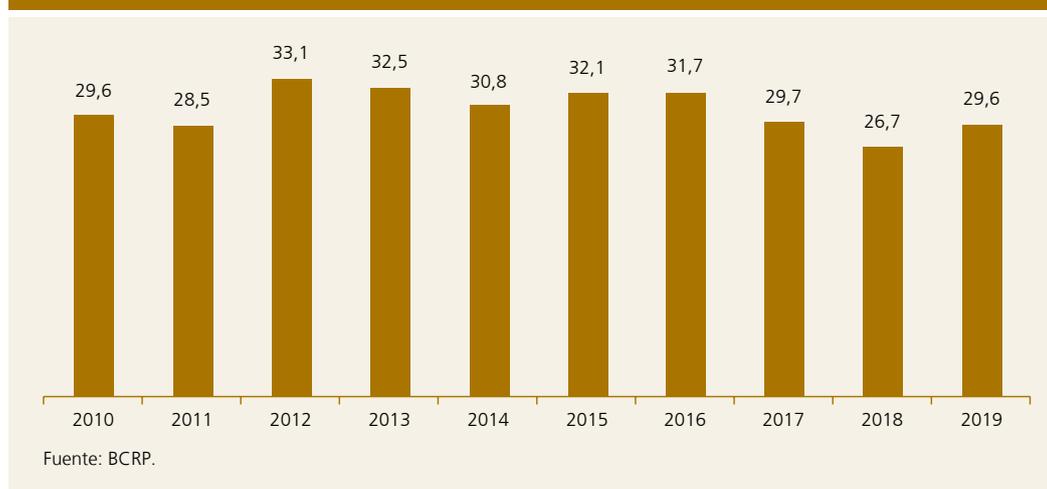
Fuente: BCRP.

Cuadro 35
INDICADORES DE COBERTURA INTERNACIONAL

Reservas Internacionales como porcentaje de:	2009	2014	2019
a. PBI	27,2	30,8	29,6
b. Deuda externa de corto plazo 1/	293	499	581
c. Deuda externa de corto plazo más déficit en cuenta corriente	277	289	447

1/ Incluye el saldo de deuda de corto plazo más las amortizaciones a un año del sector privado y público.
Fuente: BCRP.

Gráfico 36
RESERVAS INTERNACIONALES
(Porcentaje del PBI)



2.10 Administración de las reservas internacionales

A fines de 2019 el 69 por ciento del portafolio de inversiones se encontraba invertido en valores líquidos de alta calidad crediticia, el 28 por ciento en depósitos en bancos del exterior de primer orden, y el restante 3 por ciento en oro. La cartera de valores está compuesta principalmente por títulos de deuda soberana y emisiones de organismos supranacionales y entidades públicas extranjeras con calificativos crediticios de largo plazo iguales o superiores a A+.

Los activos internacionales de reserva generaron un rendimiento de S/ 4 875 millones en el ejercicio 2019, superior en 37,3 por ciento al del año anterior.

Cuadro 36
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES
(Estructura porcentual)

Rubro	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019
Depósitos en el exterior	26	28
Valores	71	69
Oro	3	3
Total	100	100

Fuente: BCRP.



Cuadro 37
ESTRUCTURA POR PLAZOS Y CALIFICATIVOS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES
(Estructura porcentual)

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019
Por plazo al vencimiento	100	100
0-3 meses	49	55
3-12 meses	17	8
> 1 año	34	37
Por calificativo de largo plazo	100	100
AAA	53	42
AA+/AA/AA-	19	25
A+/A/A-	28	33

Fuente: BCRP.

Con relación a la calidad de la cartera, un 42 por ciento se mantenía en entidades con un calificativo crediticio de largo plazo de AAA; y el resto, en entidades con calificativo entre AA+ y A. Por otra parte, la duración promedio en el año del portafolio de inversiones fue de 0,73 años.

La exposición efectiva de la posición de cambio del BCRP al dólar de los Estados Unidos se ubicó en 85 por ciento y a otras monedas y oro en 15 por ciento.

Cuadro 38
EXPOSICIÓN EFECTIVA DE LA POSICIÓN DE CAMBIO
(Estructura porcentual)

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019
US\$	85	85
Otras monedas	11	11
Oro	4	4
Total	100	100

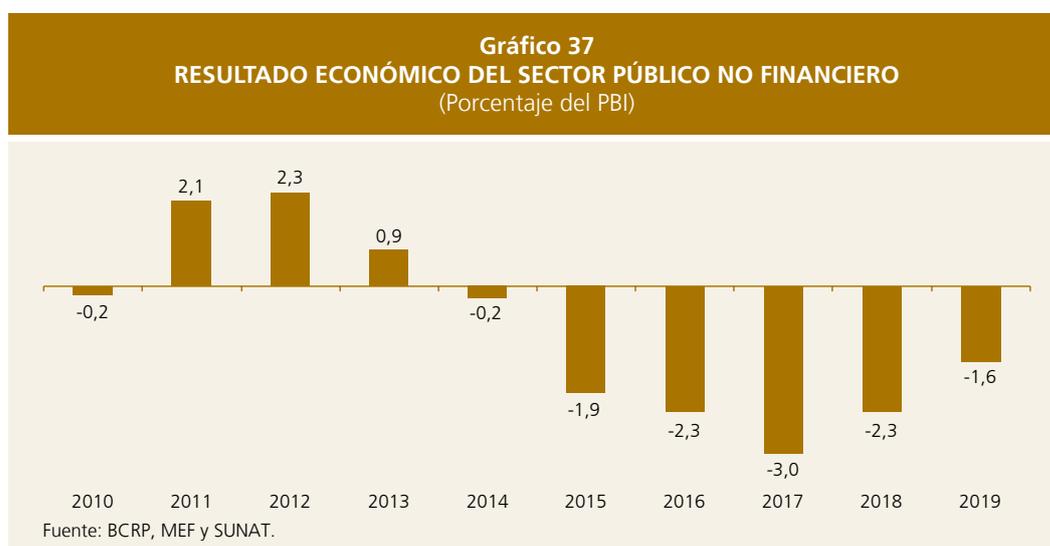
Fuente: BCRP.



Francisco Laso
Manuela Henríquez de Laso

En 2019, el sector público no financiero registró un déficit de 1,6 por ciento del PBI, menor en 0,7 puntos porcentuales del PBI al registrado en 2018, reduciéndose por segundo año consecutivo.

El menor déficit fiscal de 2019 se explica principalmente por los mayores ingresos corrientes del gobierno general, los cuales aumentaron en 0,4 puntos porcentuales del PBI, tanto por ingresos tributarios cuanto por ingresos no tributarios. En la misma dirección contribuyeron la reducción de los gastos no financieros del gobierno general en 0,1 puntos porcentuales del PBI, resultado que se explica por la menor formación bruta de capital, y el mejor resultado primario de las empresas estatales.



El aumento de los ingresos tributarios en 0,3 puntos porcentuales del PBI se explica por la mayor recaudación de la mayoría de impuestos, entre los que destacan el Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) e Impuesto a la Renta, como reflejo del crecimiento de la demanda interna, cambios de tasas y esquema de cobro del ISC en 2018 y 2019, acciones de fiscalización de SUNAT e ingresos extraordinarios. El aumento de los ingresos no tributarios en 0,2 puntos porcentuales del PBI se explica, principalmente, por las mayores contribuciones sociales y transferencias de entidades públicas al Tesoro Público.

La reducción del gasto del gobierno general correspondió a la formación bruta de capital de los gobiernos subnacionales, en particular de los gobiernos locales, explicado por el cambio de autoridades en 2019. Ello fue parcialmente compensado por los mayores gastos corrientes, principalmente por el aumento de remuneraciones en los sectores Educación y Salud, y por un mayor gasto en bienes y servicios.

Cuadro 39
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	126 583	142 627	151 923	18,1	19,3	19,7
a. Ingresos tributarios	93 400	107 358	113 769	13,4	14,5	14,8
b. Ingresos no tributarios	33 183	35 268	38 154	4,8	4,8	5,0
2. Gastos no financieros del Gobierno General	139 894	149 364	154 530	20,0	20,2	20,1
a. Gasto corriente	106 847	113 145	119 382	15,3	15,3	15,5
b. Gastos de capital	33 047	36 219	35 148	4,7	4,9	4,6
- Formación bruta de capital	28 439	31 495	30 633	4,1	4,3	4,0
- Otros	4 608	4 724	4 515	0,7	0,6	0,6
3. Otros	682	-328	738	0,1	0,0	0,1
4. Resultado primario (1-2+3)	-12 629	-7 065	-1 869	-1,8	-1,0	-0,2
5. Intereses	8 340	10 013	10 662	1,2	1,4	1,4
a. Deuda externa	3 181	3 499	3 404	0,5	0,5	0,4
b. Deuda interna	5 158	6 514	7 258	0,7	0,9	0,9
6. Resultado económico	-20 969	-17 078	-12 531	-3,0	-2,3	-1,6
7. Financiamiento neto	20 969	17 078	12 531	3,0	2,3	1,6
1. Externo	-10 363	- 598	4 679	-1,5	-0,1	0,6
(Millones de US\$) (a-b+c)	-\$3 194	-\$ 169	\$1 399			
a. Desembolsos	\$2 434	\$1 756	\$1 863	1,1	0,8	0,8
b. Amortización	\$4 175	\$1 265	\$1 358	1,9	0,6	0,6
c. Otros 1/	-\$1 453	-\$ 660	\$ 893	-0,7	-0,3	0,4
2. Interno	31 281	17 622	7 784	4,5	2,4	1,0
3. Privatización	51	54	69	0,0	0,0	0,0

1/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.

El resultado económico estructural es un indicador del sector público que considera los principales determinantes macroeconómicos que afectan la recaudación en sus valores de tendencia a largo plazo, tales como la actividad económica y los precios de los minerales de exportación, por lo que permite identificar el efecto de las decisiones de política fiscal sobre las cuentas fiscales, más allá de efectos fuera de control gubernamental. En 2019, este indicador registró un déficit de 1,6 por ciento, menor en 0,7 puntos porcentuales del PBI al registrado en 2018.

Gráfico 38
RESULTADO ECONÓMICO ESTRUCTURAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Porcentaje del PBI potencial)





El **impulso fiscal ponderado** es un indicador que mide la posición, expansiva o contractiva, de la política fiscal. Corresponde al cambio en el resultado primario estructural, y considera el efecto multiplicador diferenciado de los cambios en los ingresos y gastos fiscales. En 2019 el impulso fiscal ponderado fue contractivo en 0,7 puntos porcentuales del PBI, resultado que contrasta con el impulso expansivo en 2018, debido principalmente a un menor gasto de capital.

Cuadro 40 IMPULSO FISCAL PONDERADO (Porcentaje del PBI potencial)			
	2017*	2018*	2019*
1. Resultado Económico Estructural	-2,9	-2,3	-1,6
2. Impulso Fiscal	0,2	-0,5	-1,0
3. Efectos Ponderados	-0,3	0,8	0,3
4. Impulso Fiscal Ponderado (2+3)	-0,1	0,3	-0,7

* Preliminar.
Fuente: BCRP.



El **requerimiento financiero**, indicador que cuantifica los recursos que necesita el sector público no financiero para cubrir el déficit económico y atender la amortización de la deuda interna y externa, ascendió a S/ 32 022 millones en 2019, equivalente a 4,2 por ciento del PBI. Este coeficiente es mayor en 0,3 puntos porcentuales del PBI al registrado en 2018.

El aumento en el requerimiento financiero entre 2018 y 2019 se explica por la mayor amortización de la deuda en 0,9 punto porcentual del PBI principalmente asociado a la mayor amortización de la deuda interna. Los recursos que cubrieron el requerimiento financiero fueron, principalmente, las colocaciones de bonos soberanos por las operaciones de administración de deuda (OAD) realizadas en el transcurso del año.

Cuadro 41
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
1. Resultado Económico	-20 969	-17 078	-12 531	-3,0	-2,3	-1,6
2. Amortización	17 695	11 488	19 491	2,5	1,6	2,5
Redención de bonos de reconocimiento	818	1 171	622	0,1	0,2	0,1
Interna	3 312	6 095	14 344	0,5	0,8	1,9
Externa 1/	13 566	4 222	4 524	1,9	0,6	0,6
3. Requerimiento Financiero	38 664	28 566	32 022	5,5	3,9	4,2
Desembolsos externos	7 952	5 896	6 207	1,1	0,8	0,8
Libre disponibilidad	0	0	2 498	0,0	0,0	0,3
Proyectos de inversión	7 952	5 896	3 709	1,1	0,8	0,5
Bonos internos 1/	23 951	19 734	30 497	3,4	2,7	4,0
Privatización 2/	51	54	69	0,0	0,0	0,0
Otros 3/	6 710	2 882	-4 751	1,0	0,4	-0,6

1/ Incluye montos correspondientes a operaciones de administración de deuda.

3/ Incluye variación de depósitos y del flotante, entre otros conceptos.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.

1. Ingresos del gobierno general

Los ingresos corrientes del gobierno general representaron el 19,7 por ciento del PBI en 2019, coeficiente 0,4 puntos porcentuales del PBI mayor que el de 2018, incrementándose por segundo año consecutivo y revirtiendo la tendencia decreciente del período 2015 a 2017.

Las tres fuentes principales del incremento de los ingresos tributarios fueron el IGV interno, impuesto a la renta e ISC, impulsadas por el crecimiento de la demanda interna, el efecto de las medidas de política tributaria adoptadas en 2018 y 2019, el aumento de los ingresos de los trabajadores formales, las acciones de fiscalización de SUNAT e ingresos extraordinarios.

Gráfico 40
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentaje del PBI)





Cuadro 42
INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2017	2018	2019	2018	2019	2017	2018	2019
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	93 400	107 358	113 769	13,5	3,7	13,4	14,5	14,8
1. Impuestos a los ingresos	36 755	41 598	44 015	11,8	3,5	5,3	5,6	5,7
- Personas Naturales	11 450	12 474	13 819	7,6	8,4	1,6	1,7	1,8
- Personas Jurídicas	20 421	22 756	23 834	10,0	2,6	2,9	3,1	3,1
- Regularización	4 884	6 368	6 363	29,5	-2,5	0,7	0,9	0,8
2. Impuestos a las importaciones	1 448	1 455	1 424	-0,9	-4,1	0,2	0,2	0,2
3. Impuesto general a las ventas (IGV)	54 643	60 666	63 504	9,6	2,5	7,8	8,2	8,2
- Interno	32 114	35 125	37 892	7,9	5,6	4,6	4,7	4,9
- Importaciones	22 529	25 541	25 613	11,9	-1,8	3,2	3,4	3,3
4. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	6 315	6 860	8 216	7,2	17,3	0,9	0,9	1,1
- Combustibles	2 604	2 565	3 212	-2,8	22,6	0,4	0,3	0,4
- Otros	3 711	4 295	5 005	14,2	14,1	0,5	0,6	0,7
5. Otros ingresos tributarios	11 448	13 363	14 660	15,2	7,4	1,6	1,8	1,9
- Gobierno Nacional	8 686	10 522	11 572	19,5	7,7	1,2	1,4	1,5
- Gobiernos Locales	2 762	2 841	3 088	1,6	6,4	0,4	0,4	0,4
6. Devoluciones de impuestos	-17 209	-16 583	-18 051	-4,9	6,6	-2,5	-2,2	-2,3
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	33 183	35 268	38 154	4,9	5,9	4,8	4,8	5,0
1. Contribuciones a Essalud y ONP	14 737	16 247	17 266	8,8	4,1	2,1	2,2	2,2
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	2 486	3 035	2 741	20,5	-11,6	0,4	0,4	0,4
3. Canon petrolero y gasífero	1 533	2 090	1 687	34,5	-21,0	0,2	0,3	0,2
4. Otros ingresos	14 428	13 896	16 460	-4,9	15,9	2,1	1,9	2,1
III. TOTAL (I+ II)	126 583	142 627	151 923	11,2	4,3	18,1	19,3	19,7

Fuente: SUNAT, EsSalud, ONP, sociedades de beneficencia, organismos reguladores y oficinas registrales.

La recaudación del **impuesto a la renta** aumentó 3,5 por ciento en términos reales y pasó de representar el 5,6 por ciento del PBI en 2018 a 5,7 por ciento del PBI en 2019. Este resultado se explica principalmente por los mayores ingresos por rentas de personas naturales (8,4 por ciento), de las que destacaron las de segunda y quinta categoría, y de personas jurídicas domiciliadas y no domiciliadas (2,6 por ciento).

Cuadro 43
IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS
(Millones de soles)

	2017	2018	2019	Variación % real	
				2018	2019
Primera Categoría	532	580	624	7,6	5,3
Segunda Categoría	1 581	1 772	2 412	10,8	33,2
Tercera Categoría	15 499	17 268	17 679	9,9	0,3
Cuarta Categoría	894	960	1 023	6,0	4,3
Quinta Categoría	8 444	9 162	9 760	7,2	4,3
No domiciliados	3 462	3 560	4 135	1,4	13,7
Regularización	4 884	6 368	6 363	29,5	-2,5
<i>Personas Naturales</i>	1 558	1 125	926	-28,3	-19,7
<i>Personas Jurídicas</i>	3 327	5 244	5 438	56,6	1,2
Otros	1 460	1 928	2 019	30,5	2,5
<i>Del cual: Régimen MYPE Tributario</i>	904	1 334	1 409	45,7	3,5
Total	36 755	41 598	44 015	11,8	3,5

Fuente: SUNAT.

En el caso de personas naturales, el aumento de los ingresos por rentas de quinta categoría (4,3 por ciento), se relaciona con el crecimiento de los ingresos de los trabajadores formales (5,8 por ciento), tanto por un mayor empleo cuanto por mayores ingresos laborales. El aumento de los ingresos por rentas de segunda categoría (33,2 por ciento) se explica por las mayores distribuciones de dividendos en 2019.

En cuanto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, el aumento de la recaudación correspondió a las rentas de tercera categoría (0,3 por ciento), principalmente de los sectores de intermediación financiera, energía eléctrica y agua, otros servicios, transportes y construcción, que compensaron la reducción de los sectores minería, manufactura e hidrocarburos. Además, se registró una mayor recaudación por el régimen MYPE Tributario (3,5 por ciento).

Los mayores ingresos provenientes de contribuyentes no domiciliados (13,7 por ciento), están asociados principalmente a acciones de fiscalización de SUNAT, resoluciones del Tribunal Fiscal y operaciones de ventas de activos.

Por su parte, los menores ingresos por regularización (2,5 por ciento) se explican principalmente por los menores pagos de personas naturales, debido a que en el marco del Régimen Temporal y Sustitutorio del Impuesto a la Renta para la Declaración, Repatriación e Inversión de Rentas No Declaradas, se registró un ingreso de S/ 141 millones en enero de 2018. En el caso de personas jurídicas, los mayores ingresos por acciones de fiscalización de SUNAT fueron compensados por los menores montos de regularización de empresas mineras por el ejercicio 2018, principalmente.

Cuadro 44					
IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA POR SECTORES: PAGOS A CUENTA					
(Millones de soles)					
	2017	2018	2019	Variación % real	
				2018	2019
Comercio	3 065	3 058	3 020	-1,5	-3,3
Otros servicios 1/	2 493	2 562	2 813	1,3	7,5
Intermediación financiera	1 717	2 184	2 778	25,4	24,6
Manufactura	2 559	2 504	2 264	-3,4	-11,4
Minería	1 727	2 585	2 036	47,9	-22,9
Energía eléctrica y agua	1 191	1 247	1 498	3,4	17,6
Transportes	987	1 042	1 185	4,1	11,3
Construcción	949	987	1 079	2,6	7,0
Hidrocarburos	723	1 022	898	39,5	-13,9
Pesca	56	40	89	-30,6	121,1
Agropecuario	32	37	19	13,1	-49,6
Total	15 499	17 268	17 679	9,9	0,3

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.

La recaudación por el **Impuesto General a las Ventas (IGV)** se incrementó 2,5 por ciento en términos reales y se mantuvo representando el 8,2 por ciento del PBI. El incremento se debe a la mayor recaudación del IGV interno (5,6 por ciento), que fue parcialmente compensado por la reducción de los ingresos por IGV externo o aplicado a las importaciones (1,8 por ciento).

El incremento en la recaudación por IGV interno se explica por el aumento de la demanda interna (2,3 por ciento), medidas de política tributaria como el aumento de las tasas de detracción y de su cobertura en abril de 2018, y mayores ingresos por acciones de fiscalización de SUNAT y resoluciones del Tribunal



Fiscal. Según sectores, la mayoría de éstos contribuyó al crecimiento del IGV interno en 2019, entre los que destacan otros servicios, comercio, construcción, transportes, manufactura e intermediación financiera. En el año, sólo los sectores minería, agropecuario e hidrocarburos registraron una menor recaudación anual.

Por su parte, la menor recaudación por IGV externo correspondió al menor nivel de importaciones, en particular de combustibles y materias primas para la industria.

Cuadro 45 IGV INTERNO POR SECTORES (Millones de soles)					
	2017	2018	2019	Variación % real	
				2018	2019
Otros servicios 1/	9 498	10 643	11 655	10,6	7,2
Comercio	6 334	6 879	7 558	7,2	7,6
Manufactura	4 954	4 870	5 181	-3,0	4,1
Transportes	2 667	2 922	3 233	8,1	8,3
Construcción	2 428	2 486	2 807	1,0	10,6
Intermediación financiera	2 005	2 176	2 462	7,2	10,9
Energía eléctrica y agua	1 421	1 752	1 985	21,7	10,9
Hidrocarburos	851	1 291	1 228	49,5	-6,7
Minería	1 302	1 368	1 125	3,8	-19,6
Agropecuaria	519	616	515	17,0	-18,0
Pesca	133	122	143	-10,2	14,8
Total	32 114	35 125	37 893	7,9	5,6

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.

Los ingresos por el **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)** aumentaron 17,3 por ciento en términos reales y pasaron de representar el 0,9 por ciento del PBI en 2018 a 1,1 por ciento en 2019. Los ingresos por ISC aplicados a combustibles, así como al resto de productos gravados por este impuesto, registraron incrementos de dos dígitos.

La recaudación del ISC aplicado a combustibles aumentó en 0,1 puntos porcentuales del PBI, por los mayores pagos asociados a ventas internas, debido al menor uso de acreditaciones por parte de las empresas refinadoras en comparación a lo observado en 2018. La recaudación del ISC aplicado a productos distintos a combustibles también aumentó en 0,1 puntos porcentuales del PBI, debido al aumento de tasas en mayo de 2018 y al cambio en el esquema de pago del ISC aplicado a cerveza, de un régimen mixto a uno específico en junio de 2019.

Los ingresos por **impuesto a las importaciones** disminuyeron 4,1 por ciento en términos reales y representaron 0,2 por ciento del PBI. A la reducción de las importaciones se suma el menor arancel efectivo, producto de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú en años previos, lo cual fue parcialmente compensado por un mayor ingreso por el mecanismo de franja de precios de arroz.

Los **otros ingresos tributarios** aumentaron 7,4 por ciento en términos reales y pasaron de representar el 1,8 por ciento del PBI en 2018 a 1,9 por ciento del PBI en 2019. Este resultado se explica principalmente por los mayores ingresos por concepto de multas, por acciones de fiscalización de SUNAT y resoluciones del Tribunal Fiscal a empresas de diferentes sectores, en particular minería y comunicaciones, y por el pago de la deuda tributaria de Odebrecht. Estos compensaron los menores ingresos por el Impuesto Especial a la Minería, que se vieron afectados por los menores precios de los minerales.

Las **devoluciones de impuestos** aumentaron 6,6 por ciento en términos reales y pasaron de representar el 2,2 por ciento del PBI en 2018 a 2,3 por ciento del PBI en 2019. Ello se explica principalmente por las mayores devoluciones por exportaciones y recuperación anticipada del IGV, las que fueron parcialmente compensadas por las menores devoluciones por pagos en exceso e indebido y *drawback*.

Los **ingresos no tributarios** aumentaron 5,9 por ciento en términos reales, y pasaron de representar el 4,8 por ciento del PBI en 2018 a 5,0 por ciento en 2019. Este resultado refleja los mayores pagos por contribuciones sociales (4,1 por ciento); las mayores transferencias de utilidades de entidades públicas -tales como el Banco de la Nación, Banco Central de Reserva y empresas estatales- al gobierno nacional; y los mayores ingresos por recursos propios. Ello fue parcialmente compensado por los menores ingresos por regalías petroleras, gasíferas y mineras (11,6 por ciento) y canon petrolero y gasífero (21 por ciento), por los menores precios de los minerales, petróleo y gas natural.

2. Gastos del gobierno general

Los **gastos no financieros del gobierno general** representaron el 20,1 por ciento del PBI en 2019, coeficiente menor en 0,1 puntos porcentuales del PBI que el de 2018. Según niveles de gobierno, esta disminución correspondió principalmente a los gobiernos locales, y según categorías de gasto, a la formación bruta de capital.

Entre los gastos corrientes del gobierno general, la categoría remuneraciones aumentó en 0,2 puntos porcentuales del PBI, debido al mayor pago de planillas de los sectores Educación, Salud y Poder Judicial, principalmente, así como del Ministerio Público, Interior y Defensa. La categoría bienes y servicios aumentó en 0,2 puntos porcentuales del PBI, principalmente por el rubro servicios, entre los que destacan los Contratos Administrativo de Servicios (CAS) y las contrataciones por servicios profesionales y técnicos. Por su parte, la categoría transferencias corrientes disminuyó en 0,1 puntos porcentuales del PBI debido a las menores transferencias al gobierno nacional.

La formación bruta de capital del gobierno general disminuyó en 0,3 puntos porcentuales del PBI entre 2018 y 2019, debido al menor gasto de los gobiernos subnacionales, en particular de las municipalidades, lo que se relacionaría con el cambio de autoridades de estos niveles de gobierno. Por su parte, los otros gastos de capital se mantuvieron relativamente constantes.





Cuadro 46
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL 1/

	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2017	2018	2019	2018	2019	2017	2018	2019
I. GASTOS CORRIENTES	106 847	113 145	119 382	4,5	3,3	15,3	15,3	15,5
Remuneraciones	42 667	46 186	49 165	6,8	4,2	6,1	6,2	6,4
Gobierno Nacional	25 578	26 935	28 152	3,9	2,3	3,7	3,6	3,7
Gobiernos Regionales	14 924	16 887	18 591	11,7	7,8	2,1	2,3	2,4
Gobiernos Locales	2 166	2 365	2 422	7,7	0,3	0,3	0,3	0,3
Bienes y servicios	41 664	42 297	45 289	0,1	4,8	6,0	5,7	5,9
Gobierno Nacional	28 275	28 502	31 474	-0,6	8,1	4,0	3,8	4,1
Gobiernos Regionales	5 266	5 220	5 191	-2,3	-2,6	0,8	0,7	0,7
Gobiernos Locales	8 124	8 574	8 625	4,1	-1,6	1,2	1,2	1,1
Transferencias	22 515	24 662	24 928	8,1	-1,0	3,2	3,3	3,2
Gobierno Nacional	18 880	20 919	20 866	9,3	-2,3	2,7	2,8	2,7
Gobiernos Regionales	2 672	2 849	3 092	5,2	6,3	0,4	0,4	0,4
Gobiernos Locales	963	894	970	-8,3	6,0	0,1	0,1	0,1
II. GASTO DE CAPITAL	33 047	36 219	35 148	8,0	-4,9	4,7	4,9	4,6
Formación bruta de capital	28 439	31 495	30 633	9,1	-4,7	4,1	4,3	4,0
Gobierno Nacional	10 132	11 352	11 728	10,4	1,2	1,5	1,5	1,5
Gobiernos Regionales	5 827	6 257	6 228	5,8	-2,5	0,8	0,8	0,8
Gobiernos Locales	12 480	13 885	12 677	9,6	-10,5	1,8	1,9	1,6
Otros gastos de capital	4 608	4 724	4 515	0,9	-6,4	0,7	0,6	0,6
Gobierno Nacional	4 407	3 509	4 678	-21,8	30,8	0,6	0,5	0,6
Gobiernos Regionales	11	139	146	1 174,1	3,0	0,0	0,0	0,0
Gobiernos Locales	191	1 076	-309	457,6	-128,2	0,0	0,1	0,0
III. GASTO NO FINANCIERO								
TOTAL (I + II)	139 894	149 364	154 530	5,3	1,3	20,0	20,2	20,1
Gobierno Nacional	87 271	91 218	96 897	3,1	4,0	12,5	12,3	12,6
Gobiernos Regionales	28 699	31 352	33 248	7,7	3,8	4,1	4,2	4,3
Gobiernos Locales	23 923	26 793	24 385	10,5	-10,9	3,4	3,6	3,2

1/ Neto de comisiones y transferencias intergubernamentales.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gobierno nacional

Los **gastos no financieros del gobierno nacional** representaron el 12,6 por ciento del PBI, coeficiente mayor en 0,3 puntos porcentuales del PBI al de 2018. Ello, por el mayor nivel de gastos corrientes, que aumentó en 0,2 puntos porcentuales del PBI debido principalmente a los mayores gastos en bienes y servicios. El gasto de capital se mantuvo relativamente estable ante un incremento de los otros gastos de capital.

El gasto en **remuneraciones** aumentó en 2,3 por ciento en términos reales, principalmente por los aumentos de remuneraciones en los sectores Educación (D.S. N°328-2019-EF) y Salud (D.S. N°022-2019-EF y D.S. N°324-2019-EF), así como en el Poder Judicial (D.S. N°404-2019-EF).

El gasto en **bienes y servicios** aumentó 8,1 por ciento en términos reales, por los mayores recursos asignados a los servicios de mantenimiento y conservación de carreteras (S/ 579 millones), así como en CAS (S/ 530 millones) y servicios profesionales y técnicos, que incluyen servicios de consultorías y asesorías de personas jurídicas y naturales, servicios de informática y procesamiento de datos, y servicios por atenciones y celebraciones, entre otros.

Al respecto, la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos en julio y agosto implicó un mayor gasto en la contratación de servicios (S/ 205 millones). Además, la categoría bienes y servicios incluye los gastos en la adquisición de activos no financieros de los sectores Defensa e Interior, rubro que aumentó en 2019 (S/ 718 millones).

El gasto por **transferencias corrientes** disminuyó 2,3 por ciento en términos reales, aunque se mantuvo relativamente constante como porcentaje del PBI. En 2019 se realizaron menores transferencias a organismos internacionales para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, al financiamiento de becas y créditos educativos de educación superior, al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (Juntos), entre otros.

Por su parte, la **formación bruta de capital** aumentó en 1,2 por ciento en términos reales, destacando la ejecución de proyectos y actividades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Educación, Universidades y Ministerio de Energía y Minas en proyectos de infraestructura vial, educativa, sistemas de agua potable y alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y establecimientos penitenciarios, entre otros.

En el marco de Reconstrucción con Cambios, el gobierno nacional ejecutó proyectos por S/ 475 millones, monto que representa el 27 por ciento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) anual. Por su parte, el gasto en formación bruta de capital de infraestructura deportiva de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos disminuyó (S/ 859 millones en 2019 frente a S/ 927 millones en 2018) debido a que la mayor parte de la inversión se concentró en 2018.

Cuadro 47			
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL			
(Millones de soles)			
	2018	2019	Var. %
Gobierno Nacional	11 352	11 728	3,3
Reconstrucción	224	475	112,1
Resto	11 128	11 253	1,1
<i>Del cual: Juegos Panamericanos</i>	<i>927</i>	<i>859</i>	<i>-7,4</i>
Gobiernos Regionales	6 257	6 228	-0,5
Reconstrucción	274	433	58,2
Resto	5 983	5 794	-3,2
Gobierno Locales	13 885	12 677	-8,7
Reconstrucción	365	1 658	354,3
Resto	13 520	11 019	-18,5
<i>Del cual: Juegos Panamericanos</i>	<i>200</i>	<i>642</i>	<i>220,9</i>
TOTAL	31 495	30 633	-2,7
Reconstrucción	863	2 567	197,4
Resto	30 632	28 066	-8,4
<i>Del cual: Juegos Panamericanos</i>	<i>1 127</i>	<i>1 500</i>	<i>33,1</i>

Fuente: MEF / Elaboración propia.

Los **otros gastos de capital** aumentaron en 30,8 por ciento en términos reales, lo que refleja principalmente las mayores transferencias para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional (S/ 53 millones) y el Bono del Buen Pagador (S/ 75 millones), así como para la mejora y ampliación de los servicios educativos.



Cuadro 48
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL: 2019
(Millones de soles)

PROYECTOS	Monto
TRANSPORTE 1/	4 708
Carretera Oyón - Ambo, Huánuco - Lima - Pasco	301
Línea 2 del Metro de Lima y Callao	183
Rehabilitación del eje vial N° 01 Piura - Guayaquil, Perú - Ecuador	176
Carretera Huánuco - Conococha, Huánuco	156
Carretera Juanjuí - Tocache, San Martín	134
Carretera Bellavista - El Estrecho, Loreto	113
Carretera Lima - Canta - La Viuda - Unish	113
Carretera Checca - Mazocruz, Puno	106
Carretera Dv. Aplao - Marán, Arequipa - Ayacucho	97
Red Vial Departamental Moquegua - Arequipa	84
Línea 1 del Metro de Lima y Callao	82
Carretera Pallasca - Santiago de Chuco, Áncash - La Libertad	79
Resto	3 084
EDUCACIÓN	1 743
Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	122
Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	105
Infraestructura y equipamiento adecuados	63
Resto	1 453
AGRICULTURA	1 006
Expedientes técnicos, estudios de pre-inversión y otros estudios para proyectos de Reconstrucción	89
Mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo territorial sostenible en el VRAEM	67
Mejoramiento de los servicios estratégicos de innovación agraria	60
Gestión integrada de los recursos hídricos en diez cuencas	50
Resto	741
SANEAMIENTO	931
Agua potable y alcantarillado en Chorrillos, Lima	134
Agua potable y alcantarillado en Huarochirí, Lima	98
Agua potable y alcantarillado en San Juan de Lurigancho, Lima	57
Tratamiento de aguas servidas de Sullana y Bellavista, Piura	50
Agua potable y alcantarillado en Challhuahuacho, Apurímac	28
Vialidad urbana para la Nueva Ciudad de Olmos, Lambayeque	27
Agua potable y alcantarillado en San Juan de Lurigancho, Lima	27
Sistema de agua Potable y Alcantarillado para el Esquema San Juan de Amancaes, Lima	24
Expedientes técnicos, estudios de pre-inversión y otros estudios para proyectos de Reconstrucción	20
Resto	467
JUEGOS PANAMERICANOS	859
Villa Deportiva Nacional (VIDENA), San Luis	226
Complejo Andrés Avelino Cáceres, Villa María del Triunfo	114
Parque Zonal Yahuar Huaca, Callao	104
Villa Panamericana, Villa El Salvador	100
Polideportivo de gimnasia, Villa El Salvador	71
Club de Tiro, Surco	71
Ciclismo BMX, patinaje y otros, San Miguel	49
Club Ecuestre, La Molina	34
Centro Alto Rendimiento de Surf, Punta Negra	32
Resto	57
OTROS	2 481
TOTAL	11 728

1/ Se excluyen los pagos por obras realizadas en años anteriores bajo el esquema de concesiones, los pagos por expropiaciones y liberaciones de terrenos y los adelantos de obras identificaciones. Y se incluyen adelantos por obra y material rodante sobre la base de un esquema aproximado de avance de obra.
Fuente: MEF.

Gobiernos regionales

Los **gastos no financieros de los gobiernos regionales** representaron el 4,3 por ciento del PBI, coeficiente mayor en 0,1 puntos porcentuales del PBI al de 2018. Ello se explica por el mayor nivel de gastos corrientes, que aumentó en la misma magnitud debido principalmente a los mayores gastos en remuneraciones, en tanto que el gasto de capital disminuyó en 0,1 puntos porcentuales del PBI.

El gasto en **remuneraciones** aumentó 7,8 por ciento en términos reales, principalmente por los aumentos de remuneraciones en los sectores Educación y Salud, mencionados anteriormente. Al respecto, cabe

mencionar que el 75 por ciento y 61 por ciento del gasto en remuneraciones presupuestal del gobierno general en las funciones de educación y salud, respectivamente, corresponde a los gobiernos regionales.

El devengado en **bienes y servicios** disminuyó 2,6 por ciento en términos reales, en tanto que el gasto por **transferencias corrientes** aumentó 6,3 por ciento en términos reales, básicamente para el pago de sentencias y laudos arbitrales.

La **formación bruta de capital** de los gobiernos regionales disminuyó 2,5 por ciento en términos reales. En 2019, el gasto disminuyó en 13 de 25 departamentos, principalmente en Piura, Ancash, Ayacucho, Arequipa, Amazonas y Cusco; por el contrario, el gasto aumentó en Ucayali, Lima, Ica, Loreto, Junín, San Martín y Pasco, principalmente. Según zonas, declinó en las zonas Norte y Sur, y aumentó en el Centro y Oriente.

Cabe mencionar que la inversión anual de los gobiernos regionales se ha mantenido en un nivel entre S/ 5,7 mil millones y S/ 6,4 mil millones en el período 2014-2019, luego de alcanzar un nivel máximo de S/ 7,1 mil millones en 2013, en lo que ha influido la paralización de proyectos como Chavimochic III Etapa en La Libertad, Majes-Siguas II Etapa en Arequipa y Mejora del Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura, principalmente.

En el marco de Reconstrucción con Cambios, los gobiernos regionales ejecutaron proyectos por S/ 433 millones, monto que representa el 29 por ciento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) anual.

Cuadro 49
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES
(Millones de soles)

	2018	2019	Variación	
			Flujo	%
La Libertad	166	149	-16	-10
Lambayeque	143	138	-6	-4
Piura	674	451	-223	-33
Tumbes	80	55	-25	-31
Cajamarca	218	176	-42	-19
TOTAL NORTE	1 280	969	-311	-24
Áncash	387	207	-180	-47
Callao	62	34	-28	-45
Huancavelica	152	190	38	25
Huánuco	253	273	20	8
Ica	60	124	65	108
Junín	293	354	60	21
Lima	192	335	143	74
Pasco	194	247	53	27
TOTAL CENTRO	1 592	1 764	172	11
Apurímac	214	253	40	19
Arequipa	566	473	-93	-16
Ayacucho	375	279	-96	-26
Cusco	456	403	-53	-12
Moquegua	141	133	-9	-6
Puno	304	259	-45	-15
Tacna	139	182	43	31
TOTAL SUR	2 195	1 981	-214	-10
Amazonas	274	200	-74	-27
Loreto	283	346	62	22
Madre De Dios	135	173	38	28
San Martín	242	295	53	22
Ucayali	256	500	244	95
TOTAL ORIENTE	1 190	1 514	323	27
TOTAL	6 257	6 228	-29	-0,5

Fuente: MEF y BCRP.

**Gobiernos locales**

Los gastos no financieros de los gobiernos locales representaron el 3,2 por ciento del PBI, coeficiente menor en 0,4 puntos porcentuales del PBI al de 2018. Ello se explica principalmente por el menor gasto en formación bruta de capital en una coyuntura de cambio de autoridades municipales.

Al interior de los gastos corrientes, el gasto en remuneraciones aumentó 0,3 por ciento en términos reales, principalmente el de personal obrero de los municipios, en tanto que las transferencias lo hicieron en 6,0 por ciento por las mayores adquisiciones de alimentos destinados a programas sociales (comedores, desayunos escolares y Programa del Vaso de Leche).

Cuadro 50
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES
(Millones de soles)

	2018	2019	Variación	
			Flujo	%
La Libertad	758	970	212	28
RCC	60	440	380	629
Resto	698	530	-168	-24
Lambayeque	311	217	-94	-30
Piura	769	959	191	25
RCC	137	515	378	275
Resto	631	444	-187	-30
Tumbes	100	76	-24	-24
Cajamarca	789	750	-39	-5
RCC	34	157	123	360
Resto	755	592	-162	-22
TOTAL NORTE	2 727	2 972	245	9
Áncash	894	779	-115	-13
RCC	26	82	56	211
Resto	868	697	-170	-20
Callao	94	101	7	8
Huancavelica	442	343	-98	-22
Huánuco	534	392	-142	-27
Ica	311	249	-62	-20
Junín	589	470	-119	-20
Lima	1 761	1 777	16	1
Pasco	149	165	16	11
TOTAL CENTRO	4 774	4 276	-498	-10
Apurímac	616	446	-170	-28
Arequipa	929	664	-265	-29
Ayacucho	638	675	37	6
RCC	12	138	126	1 029
Resto	626	537	-88	-14
Cusco	1 747	1 588	-159	-9
Moquegua	193	197	4	2
Puno	607	523	-84	-14
Tacna	221	145	-76	-34
TOTAL SUR	4 951	4 237	-714	-14
Amazonas	305	230	-75	-25
Loreto	357	290	-67	-19
Madre De Dios	52	41	-11	-21
San Martín	504	400	-103	-21
Ucayali	215	231	16	7
TOTAL ORIENTE	1 433	1 192	-240	-17
TOTAL	13 885	12 677	-1 208	-8,7

Fuente: MEF y BCRP.

La **formación bruta de capital** de los gobiernos locales disminuyó 10,5 por ciento en términos reales. En 2019, este gasto declinó en 18 de 25 departamentos, principalmente en las zonas Centro y Sur, y en

menor medida en Oriente. Por el contrario, en la zona Norte aumentó, principalmente en la Libertad y Piura por la ejecución de proyectos en el marco de Reconstrucción. Al respecto, en los gobiernos subnacionales se ha registrado una sustitución entre la ejecución de proyectos que se encuentran en el ámbito de Reconstrucción y el resto de proyectos, principalmente en los gobiernos locales de la zona Norte.

En el marco de Reconstrucción, los gobiernos locales ejecutaron proyectos por S/ 1 658 millones, monto que representa el 58 por ciento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) anual.



3. Empresas estatales

En 2019 el déficit económico de las empresas estatales ascendió a S/ 1 677 millones, monto equivalente a 0,2 por ciento del PBI y menor al registrado en 2018 (S/ 2 301 millones, equivalente a 0,3 por ciento del PBI).

Ello se explica principalmente por el menor déficit de PetroPerú. Por el contrario, ElectroPerú registró un resultado deficitario, que contrasta con los superávits de los últimos años; el resto de empresas estatales registró un mayor déficit y las empresas regionales de electricidad y Sedapal registraron un menor superávit.

Cuadro 51
RESULTADO ECONÓMICO EN BASE CAJA DE LAS EMPRESAS ESTATALES

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Petroperú	-1 465	-3 083	-1 876	-0,2	-0,4	-0,2
Electroperú	131	168	-184	0,0	0,0	0,0
Regionales de Electricidad	597	624	579	0,1	0,1	0,1
Sedapal	25	77	36	0,0	0,0	0,0
Otros	-426	-86	-232	-0,1	0,0	0,0
TOTAL	-1 137	-2 301	-1 677	-0,2	-0,3	-0,2

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y Ministerio de Economía y Finanzas.



PetroPerú registró un déficit de S/ 1 876 millones, monto menor en S/ 1 207 millones al de 2018. En este resultado influyeron los menores gastos corrientes, principalmente en bienes y servicios (S/ 2 751 millones). Sin embargo, se registraron menores ingresos corrientes, principalmente por ventas (S/ 478 millones), y un mayor gasto en formación bruta de capital (S/ 951 millones), principalmente en la nueva refinería de Talara.

En 2019 se registraron menores pagos por compras de diésel 2 ULS, biodiésel B100, gas licuado de petróleo y crudo importado, por menores volúmenes y precios, principalmente. Por su parte, los ingresos por ventas también disminuyeron, aunque en menor medida, principalmente de diésel B5550, gas licuado de petróleo, petróleos industriales y turbo A1, principalmente por menores volúmenes. Los otros ingresos disminuyeron debido a las menores compensaciones netas del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles, parcialmente compensadas por las mayores devoluciones de impuestos a favor de la empresa.

Respecto a la nueva refinería de Talara, a fines de 2019 se registra un avance físico global de 85,3 por ciento. Las Unidades de Proceso, a cargo de Técnicas Reunidas, presentaron un avance de 93,3 por ciento; y las Unidades Auxiliares, a cargo del consorcio Cobra, presentaron un avance de 55,8 por ciento.

ElectroPerú registró un déficit de S/ 184 millones, el cual contrasta con los superávits observados en los dos años anteriores. En este resultado influyó el adelanto en la transferencia de utilidades realizado en octubre al Fondo Consolidado de Reservas - FCR y al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE (S/ 198 millones, incluido en el rubro otros gastos corrientes). En abril de 2019 ya había transferido S/ 361 millones. Asimismo, se registraron mayores gastos por impuestos a la renta y contribuciones, en bienes y servicios, y mayores otros gastos de capital, por la compra de una opción de venta de energía a empresas distribuidoras de electricidad.

Ello fue compensado por el gasto en formación bruta de capital, el cual disminuyó por segundo año consecutivo; los mayores ingresos por ventas a empresas distribuidoras y al mercado *spot*; y de otros ingresos, debido a devoluciones dispuestas por laudos arbitrales y resoluciones judiciales.

Las empresas regionales de electricidad registraron un superávit conjunto de S/ 579 millones, monto menor en S/ 45 millones al de 2018. Este resultado se explica principalmente por el aumento de todos los rubros de gasto corriente (S/ 437 millones), en tanto que el aumento de ingresos corrientes fue menor (S/ 418 millones). A ello se sumaron los menores ingresos de capital debido a la reducción de aportes de FONAFE y de transferencias de capital para electrificación rural. Por su parte, la formación bruta de capital disminuyó, en tanto que los otros gastos de capital aumentaron debido a las devoluciones al Ministerio de Energía y Minas del saldo de transferencias de capital.

Sedapal registró un superávit de S/ 36 millones, monto menor en S/ 41 millones al de 2018. Los mayores ingresos por ventas se explican por el aumento de la tarifa promedio (de S/ 3,50 en 2018 a S/ 3,56 en 2019) y el mayor volumen de venta de agua potable (1,2 por ciento), principalmente de uso doméstico, los que fueron parcialmente compensados por menores otros ingresos y mayores gastos corrientes en remuneraciones, impuestos y otros gastos.

Se registró una menor formación bruta de capital en proyectos de ampliación y mejora de los sistemas de agua potable y alcantarillado, que fue parcialmente compensada por los mayores otros gastos de capital, debido a la devolución al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) del saldo de una transferencia de capital. Cabe indicar que el servicio por intereses de deuda aumentó en S/ 24 millones entre 2018 y 2019 debido al mayor servicio por préstamos externos del BIRF y BID.

El **resto de empresas estatales**¹² registró un déficit de S/ 232 millones, mayor en S/ 146 millones al déficit de 2018. Ello se explica principalmente por los menores otros ingresos, tanto corrientes como

¹² Incluye empresas bajo el ámbito de FONAFE, excluyendo a ElectroPerú, Sedapal y empresas regionales de electricidad; el propio FONAFE; empresas municipales y organismos públicos descentralizados.

de capital, asociados a las menores transferencias de capital del Tesoro Público a las empresas Activos Mineros, Adinelsa, Corpac y Enapu, y la mayor formación bruta de capital de las empresas municipales de saneamiento. Ello fue parcialmente atenuado por el aumento de los ingresos por ventas de estas empresas y el menor gasto en bienes y servicios, principalmente de las empresas municipales y organismos públicos descentralizados.

4. Deuda del sector público no financiero

A fines de 2019 la deuda del sector público no financiero ascendió a S/ 206,4 mil millones, monto equivalente a 26,8 por ciento del PBI, mayor en el equivalente a 1 punto porcentual del PBI al ratio registrado a fines de 2018. Este aumento corresponde a la mayor deuda interna de largo plazo, debido a las mayores colocaciones de bonos soberanos en el marco del Programa de Creadores de Mercado y en las dos operaciones de administración de deuda (OAD), realizadas en la plataforma *Euroclear*, en los meses de junio y noviembre de 2019.

Cuadro 52						
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/						
	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
DEUDA PÚBLICA (I+II)	173 976	190 741	206 411	24,9	25,8	26,8
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	61 163	65 505	65 659	8,8	8,8	8,5
Créditos	15 987	19 260	20 527	2,3	2,6	2,7
Organismos internacionales	12 510	11 525	12 702	1,8	1,6	1,6
Club de París	3 451	3 550	3 726	0,5	0,5	0,5
Proveedores	26	16	5	0,0	0,0	0,0
Banca internacional	0	4 168	4 094	0,0	0,6	0,5
América Latina	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Otros bilaterales	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Bonos	45 176	46 246	45 132	6,5	6,2	5,9
Bonos globales	38 696	39 506	38 512	5,5	5,3	5,0
Bonos de empresas públicas no financieras	6 480	6 740	6 620	0,9	0,9	0,9
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	112 813	125 236	140 752	16,2	16,9	18,3
1. LARGO PLAZO	98 530	112 209	128 251	14,1	15,2	16,7
Créditos bancarios	3 640	3 902	1 701	0,5	0,5	0,2
Bonos del Tesoro Público	94 890	108 307	126 550	13,6	14,6	16,4
Bonos de capitalización BCRP	645	645	394	0,1	0,1	0,1
Bonos de Apoyo Sistema Financiero	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Bonos por canje de deuda pública con el BN	770	543	295	0,1	0,1	0,0
Bonos Soberanos	87 506	102 009	121 612	12,5	13,8	15,8
Bonos de Reconocimiento	5 970	5 109	4 249	0,9	0,7	0,6
2. CORTO PLAZO 2/	14 283	13 027	12 501	2,0	1,8	1,6
Nota:						
Obligaciones por Asociaciones Público Privadas 3/	3 549	3 278	2 768	0,5	0,4	0,4
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles	441	270	-106	0,1	0,0	0,0
Deuda Externa de COFIDE y Fondo Mivivienda	12 419	11 927	8 993	1,8	1,6	1,2
Tenencia de Bonos Globales y Soberanos	126 201	141 515	160 123	18,1	19,1	20,8
Residentes	54 315	61 789	66 248	7,8	8,3	8,6
No Residentes	71 886	79 726	93 875	10,3	10,8	12,2
Bonos Soberanos	87 506	102 009	121 612	12,5	13,8	15,8
Residentes	48 910	57 229	62 946	7,0	7,7	8,2
No Residentes	38 596	44 780	58 666	5,5	6,0	7,6
Bonos Globales	38 696	39 506	38 512	5,5	5,3	5,0
Residentes	5 406	4 560	3 302	0,8	0,6	0,4
No Residentes	33 290	34 946	35 209	4,8	4,7	4,6
1/ Incluye la deuda de gobierno nacional, de gobiernos subnacionales (regionales y locales) y de empresas públicas no financieras.						
2/ Incluye la deuda reconocida con el FONAVI, Ley 29625.						
3/ Estimado. Valor nominal de los CRPAO emitidos entre mayo de 2006 y marzo de 2012, neto de las amortizaciones realizadas.						
Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ONP, COFIDE, Petroperú y FMV.						



La primera OAD tuvo como finalidad el intercambio y la recompra de los bonos globales en US\$ con vencimientos en 2025, 2027, 2033 y 2037, y de los bonos globales en euros con vencimientos en 2026 y 2030, así como del bono soberano con vencimiento en 2023. Dicha operación se financió con la emisión de un nuevo bono soberano con vencimiento en 2040 y de un nuevo bono global con vencimiento en 2030.

La segunda OAD tuvo como finalidad el intercambio y la recompra del saldo de los bonos globales en US\$ con vencimientos en 2025 y 2027, y de los bonos soberanos con vencimientos en 2023 y 2024, así como el pre pago de créditos con la Corporación Andina de Fomento (CAF). Esta operación se financió con la emisión de un nuevo bono soberano con vencimiento en 2034 y la reapertura del bono soberano con vencimiento en 2040.

4.1 Deuda pública externa

A fines de 2019 la deuda externa del sector público no financiero ascendió a S/ 65,7 mil millones, monto que representa el 8,5 por ciento del PBI, ratio menor en 0,3 puntos porcentuales del producto al registrado a fines de 2018.

Durante el año se realizó la emisión de un nuevo bono global con vencimiento en 2030 en la OAD de junio (US\$ 750 millones), la redención del bono global con vencimiento marzo de 2019 (US\$ 149 millones), el retiro de bonos globales en US\$ y euros con diferentes vencimientos en la OAD de junio (US\$ 411 millones), y el retiro de bonos globales (US\$ 153 millones) y pre pago de créditos con la CAF (US\$ 82 millones) en la OAD de noviembre.

Asimismo, en la reducción de la deuda externa expresada en soles ha tenido incidencia la apreciación del sol registrada entre diciembre de 2018 y 2019.

4.2 Deuda interna

A fines de 2019 la deuda interna del sector público no financiero ascendió a S/ 140,7 mil millones, monto que representa el 18,3 por ciento del PBI, ratio mayor en 1,4 puntos porcentuales del producto al registrado a fines de 2018.

Este aumento se explica, principalmente, por las mayores colocaciones de bonos soberanos bajo el Programa de Creadores de Mercado y por las OAD anteriormente mencionadas. Por ello, el saldo de bonos soberanos alcanzó a S/ 121,6 mil millones, monto del cual el 48,2 por ciento se encuentra en poder de no residentes (43,9 por ciento en 2018).

Las colocaciones de bonos soberanos bajo el Programa de Creadores de Mercado fueron de S/ 11 245 millones, mientras que en el marco de las OAD ascendieron a S/ 19 252 millones.

En 2019, en el marco de las OAD reseñadas, se colocó un nuevo bono soberano con vencimiento en 2034 (S/ 5 828 millones) en la OAD de junio, y de un nuevo bono soberano con vencimiento en 2040 (S/ 8 261 millones) y la reapertura del bono soberano con vencimiento en 2034 (S/ 1 842 millones) en la OAD de noviembre. En estas OAD se recompraron S/ 4 110 millones de bonos soberanos en junio y S/ 5 272 en noviembre. Las OAD permitieron obtener recursos de pre-financiamiento de las operaciones del sector público para el año 2020 por S/ 2 250 millones en junio y S/ 3 346 millones en noviembre.

Asimismo, se realizaron dos operaciones de recompra e intercambio de bonos soberanos, la primera financiada con emisiones de bonos en marzo-abril (S/ 1 042 millones) y en julio (S/ 82 millones); y dos operaciones de refinanciación de deuda de créditos con el Banco de la Nación en enero (S/ 1 898 millones) y en julio (S/ 299 millones).

4.3 Deuda neta¹³

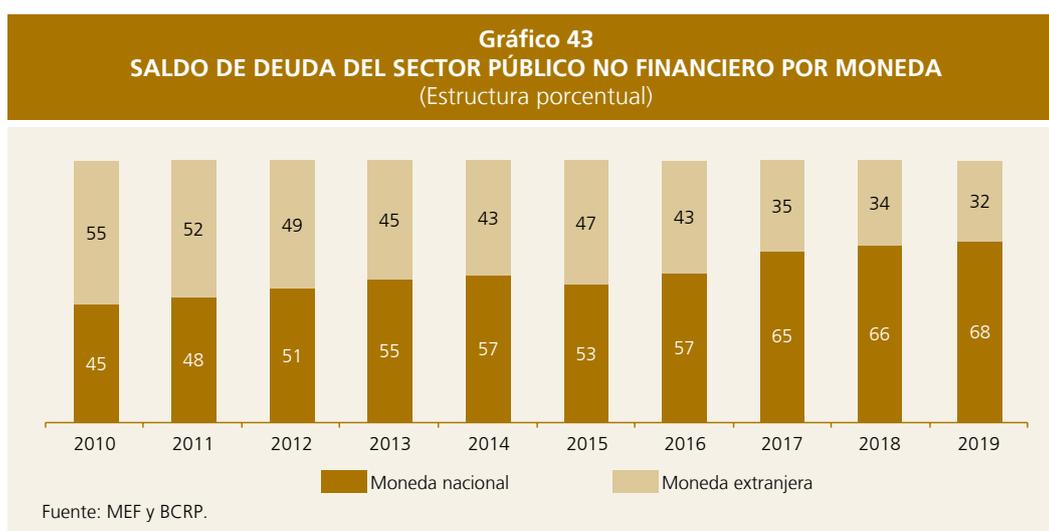
La deuda neta del sector público no financiero aumentó de S/ 83,6 mil millones en 2018 a S/ 100,4 mil millones en 2019 y representa el 13,0 por ciento del PBI a fines de este último año. Este resultado se explicó tanto por el aumento de la deuda bruta en 1 punto porcentual del PBI como por la reducción de los activos financieros del sector público no financiero en 0,7 puntos porcentuales del PBI.

Cuadro 53 DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO						
Años (Diciembre)	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	Activos	Pasivos	Deuda neta	Activos	Pasivos	Deuda neta
2010	52 734	100 157	47 422	12,5	23,8	11,3
2011	65 824	101 737	35 914	14,0	21,6	7,6
2012	81 130	101 225	20 094	15,9	19,9	4,0
2013	90 041	105 087	15 046	16,5	19,2	2,8
2014	96 994	114 432	17 438	16,9	19,9	3,0
2015	109 033	142 241	33 208	17,9	23,3	5,4
2016	111 649	156 663	45 014	17,0	23,9	6,9
2017	107 407	173 976	66 569	15,4	24,9	9,5
2018	107 185	190 741	83 556	14,5	25,8	11,3
2019	106 019	206 411	100 392	13,8	26,8	13,0

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, Petroperú, ONP, EsSalud, ElectroPerú y FONAPE.

4.4 Deuda por monedas

La participación de la deuda en moneda extranjera se redujo de 34 a 32 por ciento de la deuda total debido a las colocaciones de bonos soberanos mediante el Programa de Creadores de Mercado, y por las OAD de junio y noviembre-diciembre que permitieron recomprar bonos globales, y por tanto reducir la deuda por dichos instrumentos, y pre- cancelar créditos con la CAF. Asimismo, en el año se registró el vencimiento del bono global 2019, a lo que se suma el efecto de la apreciación del sol.



¹³ La deuda pública neta es definida como la diferencia entre los pasivos financieros del sector público no financiero (deuda pública total) y sus activos financieros (depósitos totales en el sistema financiero, doméstico y externo, y otros activos financieros como bonos corporativos y fondos de inversión).

Ello fue parcialmente compensado por la emisión de un nuevo bono global 2030 en la OAD de junio y los desembolsos de créditos contingentes por parte de organismos multilaterales.

4.5 Deuda por tipos de tasa de interés

A fines de 2019 la deuda pública del sector público no financiero a tasa fija representó el 94 por ciento de la deuda total, porcentaje similar al de 2018. En los últimos diez años la deuda a tasa fija ha aumentado en 7 puntos porcentuales.



4.6 Vida promedio de la deuda

A fines de 2019 la vida promedio de la deuda pública total de mediano y largo plazo fue de 12,17 años, mayor a la registrada a fines de 2018 (11,67 años). La vida promedio de la deuda pública interna fue de 12,57 años (mayor en 0,77 años respecto a fines de 2018), mientras que la vida promedio de la deuda pública externa fue de 11,52 años (menor en 0,24 años respecto a fines de 2018).





Francisco Laso
Manuela Henríquez de Laso

IV INFLACIÓN

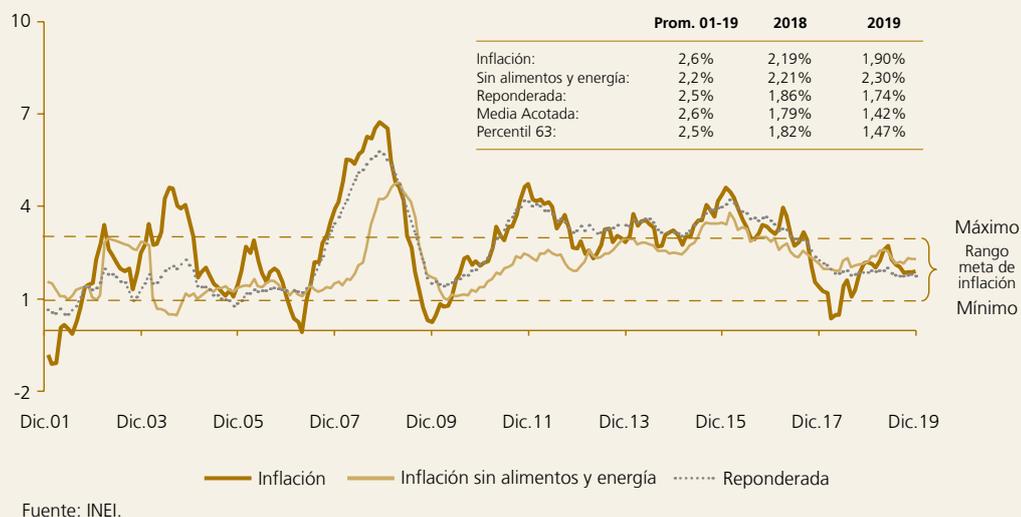
En 2019 la inflación anual, medida por la variación del índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana, fue 1,90 por ciento, inferior a la tasa registrada en 2018 (2,19 por ciento), y ubicándose cerca del punto medio del rango meta (entre 1 y 3 por ciento). A nivel nacional, la variación del IPC fue 1,88 por ciento, también por debajo del resultado del año previo (2,49 por ciento). Ambos resultados se dieron en un contexto en que la actividad económica estuvo por debajo de su potencial y las expectativas de inflación se ubicaron dentro del rango meta.

Asimismo, las medidas de tendencia estadística registraron tasas entre 1,4 y 1,7 por ciento, manteniéndose dentro del rango meta. El indicador de inflación tendencial reponderado disminuyó respecto al año pasado, de 1,87 por ciento a 1,74 por ciento en 2019. En tanto, la inflación sin alimentos y energía fue 2,30 por ciento (2,21 por ciento en 2018), mientras que la variación de los precios de alimentos y energía fue 1,43 por ciento (2,17 por ciento en 2018), situándose debajo de su promedio de largo plazo.

Cuadro 54 INDICADORES TENDENCIALES ANUALES DE INFLACIÓN (Variación porcentual 12 meses)					
	IPC	Reponderada 1/	Media acotada 2/	Percentil 63 3/	IPC sin alimentos y energía 4/
2001-2019					
Var% promedio	2,59	2,51	2,58	2,53	2,15
Desv. estándar	0,31	0,14	0,12	0,13	0,23
Mar.18	0,36	1,93	1,58	1,50	1,99
Jun.18	1,43	1,88	1,61	1,67	2,23
Oct.18	1,84	1,86	1,76	1,76	2,13
Dic.18	2,19	1,87	1,79	1,82	2,21
Ene.19	2,13	1,91	1,80	1,86	2,40
Feb.19	2,00	1,87	1,81	1,85	2,39
Mar.19	2,25	1,90	1,76	1,87	2,56
Abr.19	2,59	1,91	1,71	1,83	2,59
May.19	2,73	2,01	1,69	1,82	2,56
Jun.19	2,29	1,84	1,58	1,66	2,30
Jul.19	2,11	1,77	1,44	1,57	2,15
Ago.19	2,04	1,73	1,39	1,50	2,20
Set.19	1,85	1,73	1,41	1,55	2,16
Oct.19	1,88	1,76	1,46	1,56	2,34
Nov.19	1,87	1,79	1,48	1,58	2,31
Dic.19	1,90	1,74	1,42	1,47	2,30

1/ Reponderada: Reduce el peso de los rubros con mayor volatilidad, dividiendo las ponderaciones originales de cada rubro entre la desviación estándar de sus variaciones porcentuales mensuales.
2/ Media acotada: Promedio ponderado de las variaciones porcentuales de precios ubicadas entre los percentiles 34 y 84.
3/ Percentil 63: Corresponde a la variación porcentual del rubro ubicado en el percentil 63.
4/ IPC sin alimentos y energía: IPC excluyendo alimentos, combustibles y electricidad.

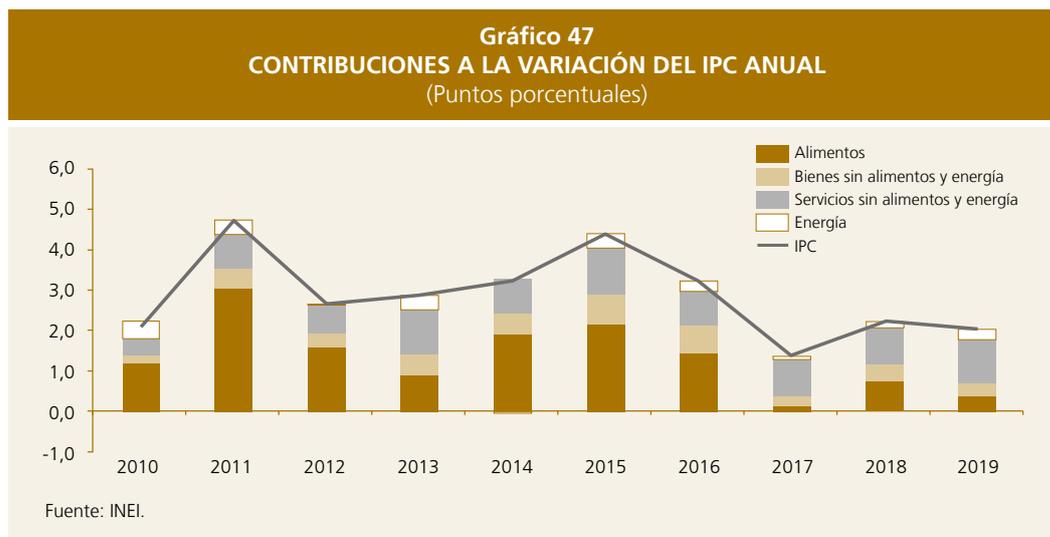
Gráfico 46
INFLACIÓN
(Variación porcentual últimos 12 meses)



Cuadro 55
INFLACIÓN
(Variaciones porcentuales)

	Peso	2017	2018	2019	Var. % prom. 2002-2019 1/
IPC	100,0	1,36	2,19	1,90	2,74
1. IPC sin alimentos y energía	56,4	2,15	2,21	2,30	2,18
a. Bienes	21,7	1,24	2,25	1,39	1,80
Textil y calzado	5,5	1,53	0,92	0,23	2,05
Aparatos electrodomésticos	1,3	0,89	1,32	0,34	-0,30
Resto industriales	14,9	1,16	2,83	1,90	1,81
b. Servicios	34,8	2,70	2,19	2,86	2,46
<i>del cual:</i>					
Educación	9,1	4,58	4,73	5,22	4,15
Alquileres	2,4	0,38	1,27	0,74	0,60
Salud	1,1	1,83	1,76	1,47	2,82
Transporte	8,9	1,38	1,09	2,15	2,56
Consumo de agua	1,6	13,04	0,00	5,01	4,73
2. Alimentos y energía	43,6	0,46	2,17	1,43	3,31
a. Alimentos y bebidas	37,8	0,31	1,95	1,00	3,26
<i>del cual:</i>					
Carne de pollo	3,0	-4,83	-1,32	-7,27	1,41
Pan	1,9	0,87	0,94	0,92	3,52
Arroz	1,9	2,11	-0,23	0,14	1,59
Azúcar	0,5	-3,67	-11,45	-7,00	1,48
Fideos	0,5	0,71	2,54	2,39	2,43
Aceites	0,5	4,84	-2,10	-2,28	2,97
Papa	0,9	-38,99	27,16	12,57	4,95
Pescado fresco y congelado	0,7	-7,23	-5,95	-2,53	2,45
Comidas fuera del hogar	11,7	3,65	2,19	1,69	3,65
b. Combustibles y electricidad	5,7	1,55	3,67	4,32	3,67
 Combustibles	2,8	3,95	5,35	-0,39	3,24
Gasolina y lubricantes	1,3	5,05	7,75	0,64	2,78
Gas	1,4	3,08	3,28	-1,65	1,97
 Electricidad	2,9	-0,21	2,39	8,04	3,37

1/ Período bajo el régimen de metas explícitas de inflación.
Fuente: INEI.



La menor tasa de inflación interanual reflejó el menor precio de los alimentos, que en 2018 fueron afectados por las menores siembras de algunos productos. Asimismo, la menor variación del precio de los combustibles se asocia a que en 2019 no hubo aumento del Impuesto Selectivo al Consumo tal como lo ocurrido el año previo.

En términos de contribución a la inflación el rubro con mayor contribución positiva fue el de matrícula y pensión de enseñanza (0,54 puntos porcentuales) como resultado del reajuste de las pensiones de colegios particulares, universidades privadas e institutos de educación superior al inicio del año lectivo. El segundo rubro fue el de electricidad, con 0,27 puntos porcentuales, debido a los reajustes decretados por el organismo regulador, principalmente en el precio del componente de generación. El rubro comidas fuera del hogar contribuyó con 0,23 puntos porcentuales, sin embargo, registró la menor variación anual desde el año 2006.

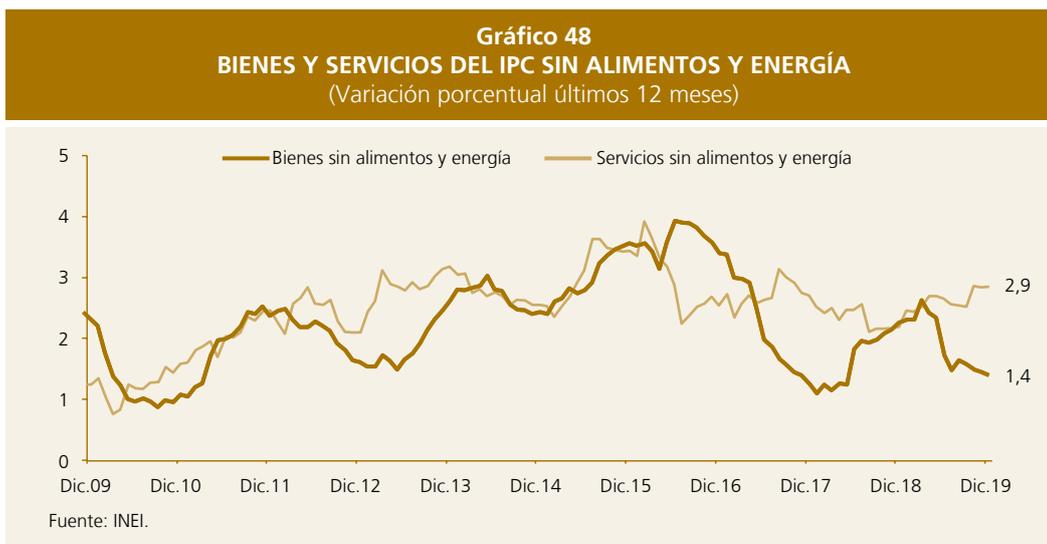
Cuadro 56
RUBROS CON MAYOR CONTRIBUCIÓN PONDERADA A LA INFLACIÓN: 2019

Positiva	Peso	Var.%	Contribución	Negativa	Peso	Var.%	Contribución
Matrícula y pensión de enseñanza	8,8	5,3	0,54	Carne de pollo	3,0	-7,3	-0,20
Electricidad	2,9	8,0	0,27	Cebolla	0,4	-31,5	-0,14
Comidas fuera del hogar	11,7	1,7	0,23	Papaya	0,2	-18,1	-0,04
Pasaje urbano	8,5	2,2	0,17	Azúcar	0,5	-7,0	-0,04
Papa	0,9	12,6	0,12	Teléfonos	2,9	-1,3	-0,02
Cerveza	0,8	11,5	0,10	Gas	1,4	-1,7	-0,02
Consumo de agua	1,6	5,0	0,09	Pescado fresco y congelado	0,7	-2,5	-0,02
Huevos	0,6	14,8	0,06	Otras menestras	0,2	-4,6	-0,01
Entradas a espectáculos	1,7	3,8	0,06	Tomate	0,2	-4,6	-0,01
Artículos del cuidado personal	4,9	1,2	0,06	Aceites	0,5	-2,3	-0,01
Total			1,70	Total			-0,51

Fuente: INEI.

1. Inflación sin alimentos y energía

La inflación sin alimentos y energía, indicador que refleja la inflación tendencial, se ubicó dentro del rango meta. La inflación de los bienes disminuyó de 2,3 por ciento en 2018 a 1,4 por ciento en 2019, principalmente por el menor incremento de precios del rubro compra de vehículos. El componente de servicios registró un mayor ritmo de crecimiento al aumentar de 2,2 por ciento en 2018 a 2,9 por ciento en 2019, incidiendo en este resultado el alza de precios de los rubros consumo de agua y pasaje urbano.



Bienes

En 2019 la menor variación de precios de los bienes se explica por la evolución de los rubros compra de vehículos (de 12,2 por ciento en 2018 a 1,6 por ciento en 2019) y cigarrillos (de 21,3 a 14,6 por ciento en el mismo periodo), productos afectados por el alza del ISC en 2018.

A mediados de 2019 se dispuso la rebaja del ISC al precio de los vehículos nuevos, que estaba gravado previamente con una tasa de 10 por ciento. Para la venta de vehículos con cilindradas mayores a 1 400 cc pero menores o iguales a 1 500 cc, el ISC se fijó en 7,5 por ciento mientras que para la venta de vehículos con cilindradas menores o iguales a 1 400 cc la tasa del ISC se estableció en 5 por ciento. La tasa de 10 por ciento se mantuvo para los vehículos con cilindradas mayores a 1 500 cc. En este resultado también influyó la menor variación del tipo de cambio, que tras aumentar 3,6 por ciento en 2018, disminuyó 0,3 por ciento en 2019.

Servicios

En 2019 destacó el incremento de las tarifas de agua potable (5,0 por ciento). En enero las tarifas de agua aumentaron 3,0 por ciento, alza autorizada por Sunass con base al cumplimiento de metas de inversión de Sedapal. Este reajuste comprendió el aumento de 2,3 por ciento del suministro de agua potable y 5,6 por ciento del servicio de alcantarillado. Entre setiembre y noviembre se reajustaron las tarifas en 2,0 por ciento, ante el cumplimiento parcial de las metas de gestión e inversión de Sedapal.

El pasaje urbano (2,2 por ciento), que incluye el servicio de buses, micros, taxis y moto taxis, presentó un mayor incremento con respecto a años anteriores (1,0 por ciento en 2018), explicado en parte por el reajuste de 15 por ciento de la tarifa de las rutas alimentadoras del Metropolitano de fines de setiembre.

El rubro matrículas y pensión de enseñanza aumentó 5,3 por ciento, tasa ligeramente mayor al 4,9 por ciento del año anterior. En febrero y marzo se registraron alzas en las matrículas tanto de los colegios como de las universidades e institutos de educación superior. En marzo destacaron los aumentos de las pensiones de los colegios particulares y de las universidades privadas.

2. Variación de precios de alimentos y energía

Los precios de los alimentos y la energía, cuyas variaciones están relacionadas principalmente a factores de oferta, se incrementaron en 1,4 por ciento en 2019 (2,2 por ciento en 2018). Por su parte, los precios de los alimentos aumentaron 1,0 por ciento (2,0 por ciento en 2018), mientras que los de energía lo



hicieron en 4,3 por ciento (3,7 por ciento en 2018). En el rubro de energía, el precio de electricidad subió en 8,0 por ciento, mientras que el de los combustibles cayó en 0,4 por ciento.

Alimentos

En 2019 destacaron los incrementos de los precios de papa y huevos y la caída de precios de pollo, cebolla, papaya y azúcar.

El precio de la **papa** registró un aumento de 12,6 por ciento. Las alzas al inicio del año se debieron al menor abastecimiento procedente de la sierra centro y sur. Ello por los menores precios en chacra de la campaña anterior y por la variabilidad climática. En los siguientes meses, las menores anomalías en la temperatura y la normalización de las lluvias contribuyeron a aumentar las cosechas y atenuar las alzas de precios.

El precio de los **huevos** aumentó 14,8 por ciento a pesar de una mayor producción (incremento aproximado de 8,0 por ciento con respecto al año anterior). El alza del precio respondió principalmente al aumento de los costos de comercialización, así como a los mayores envíos a provincia a mediados de año.

El precio del **pollo** disminuyó 7,3 por ciento como resultado de un aumento de la oferta y por la mayor disponibilidad de su principal sustituto, el pescado.

El precio de la **cebolla** bajó 31,5 por ciento ante una recuperación del abastecimiento procedente de Arequipa y por el ingreso estacional de variedades de menor precio a partir de junio.

El precio del **azúcar** disminuyó 7,0 por ciento ante una mayor oferta. El ingreso de azúcar en el canal mayorista procedente de las empresas agrarias nacionales aumentó aproximadamente 18 por ciento con respecto al año 2018.

El precio de la **papaya** se redujo ante un mayor abastecimiento del producto procedente de las regiones de San Martín y Ucayali.

Energía

Las **tarifas eléctricas** aumentaron 8,0 por ciento según las alzas autorizadas por el organismo regulador Osinergmin. Los incrementos respondieron principalmente a la actualización de los precios a nivel de generación en los contratos entre generadores y distribuidores, así como a la liquidación del mecanismo de compensación a los usuarios regulados frente a contratos entre empresas distribuidoras y generadoras. Asimismo, se procedió a la actualización trimestral de diversos cargos del componente de transmisión, tales como la compensación por seguridad de suministro de reserva fría y los cargos unitarios por capacidad de generación eléctrica de las centrales térmicas.

Los precios de las **gasolinas y lubricantes** se incrementaron en promedio 0,6 por ciento como resultado de la mayor cotización del petróleo crudo. En contraste, el precio del GLP envasado disminuyó en 1,7 por ciento debido a la reducción de los márgenes de refinación de este producto en los mercados internacionales.

3. Inflación Nacional

En 2019 la inflación nacional fue 1,9 por ciento interanual, cifra menor al resultado de 2018 de 2,5 por ciento. La inflación sin alimentos y energía a nivel nacional registró una tasa de 2,2 por ciento en 2019, inferior a la del año 2018 (2,4 por ciento).

La inflación nacional es calculada como la inflación promedio de las 26 principales ciudades del país. En 2019, diez ciudades registraron tasas de inflación mayores a la de Lima y 15 ciudades presentaron variaciones menores.



Las ciudades con mayor inflación en 2019 fueron Iquitos (4,1 por ciento), Huancayo (2,7 por ciento), Huánuco (2,5 por ciento) e Ica (2,5 por ciento).

En estas cuatro ciudades las comidas fuera del hogar aparecen como uno de los rubros con mayor contribución a la inflación. En Iquitos e Ica el alza del pasaje urbano impactó en el IPC, mientras que las matrículas y pensión de enseñanza fue otro de los rubros con mayor incremento en Ica, Huancayo y Huánuco. En Iquitos, Huancayo y Huánuco el aumento del precio de la cerveza figura entre los de mayor contribución, rubro afectado por el alza del ISC en 2019.

En lo que respecta a la inflación sin alimentos y energía, ocho ciudades registraron una variación de precios mayor a la de Lima, mientras que 17 ciudades registraron una menor.



Iquitos, Ica, Cajamarca y Huancayo fueron las ciudades con una mayor tasa de inflación sin alimentos y energía, siendo el pasaje urbano, la matrícula y pensión de enseñanza, los productos medicinales y los artículos del cuidado personal los rubros de mayor contribución a este indicador.



Recuadro 3 INDICADORES TENDENCIALES DE INFLACIÓN

En el siguiente recuadro se evalúan y comparan las medidas tendenciales de inflación para Perú. El Banco Central de Reserva del Perú calcula y publica diversos indicadores tendenciales que emplean métodos de exclusión (Sin alimentos y energía, Subyacente por exclusión), de suavizamiento de tendencia (Kernel y Reponderada) y estimadores de influencia limitada (Media acotada y Percentil 63).

Un set de medidas de inflación tendencial permite a los bancos centrales aislar el componente de largo plazo de la inflación de componentes transitorios para evaluar adecuadamente su política monetaria. Entre las características deseadas para un indicador tendencial de la inflación se tienen que el indicador se aproxime a la inflación observada en el largo plazo y que sea un buen predictor de la inflación observada.

Los resultados muestran que las medidas de inflación tendencial no se apartan significativamente de la inflación en general en el largo plazo, pero si tienen una volatilidad menor frente a la inflación total. La medida reponderada actual es la que más se aproxima al comportamiento de la inflación observada en el largo plazo.

	IPC	SAE	Por exclusión	Acotada	P63	Kernel	Reponderada
Variación porcentual acumulada 1995-2020	143,8	147,4	147,3	148,7	147,3	146,9	144,4
Desviación estándar 1995-2020	0,37	0,36	0,26	0,23	0,24	0,22	0,24

Para la evaluación de la capacidad de predicción de la inflación futura se considera al indicador tendencial como una proyección de la inflación y se evalúa su error de predicción en un periodo en adelante: se computa la raíz del error cuadrático medio (RECM) a un año. El indicador evaluado reflejará una proyección más precisa si su RECM es bajo para el horizonte de tiempo considerado. Los resultados del análisis del desempeño de los indicadores tendenciales muestran que el indicador de inflación reponderada tiene la segunda mejor capacidad de predicción respecto a los demás indicadores considerados.

RANKING DE LA EVALUACIÓN DEL CRITERIO DE CAPACIDAD DE PREDICCIÓN A UN AÑO DE INDICADORES TENDENCIALES

Reponderada 1/	2
Sin alimentos y energía (SAE) 2/	4
Subyacente por exclusión 3/	5
Media acotada 4/	1
Percentil 63 5/	3
Kernel 6/	6

1/ Reponderada: Reduce el peso de los rubros con mayor volatilidad, dividiendo las ponderaciones originales de cada rubro entre la desviación estándar de sus variaciones porcentuales mensuales.

2/ IPC sin alimentos y energía: IPC excluyendo alimentos, combustibles y electricidad.

3/ Subyacente por exclusión: IPC excluyendo los alimentos que presentan la mayor variabilidad en la variación mensual de sus precios, así como también pan, arroz, fideos, aceites, combustibles, servicios públicos y de transporte.

4/ Media acotada: Promedio ponderado de las variaciones porcentuales de precios ubicadas entre los percentiles 34 y 84.

5/ Percentil 63: Corresponde a la variación porcentual del rubro ubicado en el percentil 63.

6/ Kernel: IPC construido como promedio móvil ponderado.



Ignacio Merino
Dama dando limosna

V LIQUIDEZ Y CRÉDITO

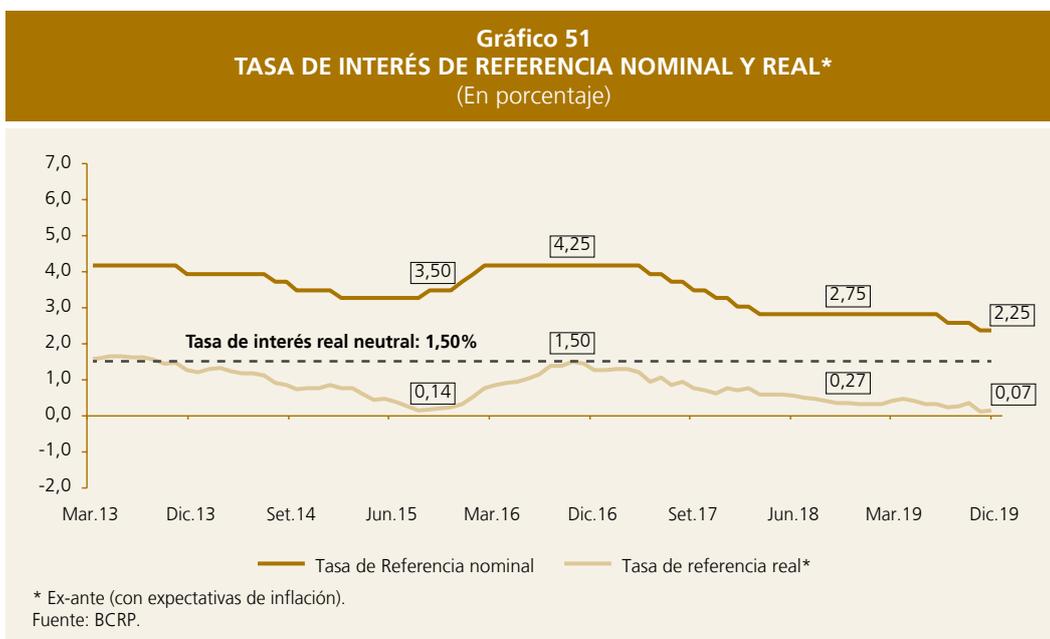
1. Política monetaria

En 2019 las acciones de política monetaria del BCRP continuaron orientadas a mantener una posición expansiva, con el objetivo de garantizar que la inflación y sus expectativas permanezcan dentro del rango meta (1 a 3 por ciento). Ello se dio en un contexto en el que la actividad económica se mantuvo por debajo de su nivel potencial, y en el que durante varios periodos se observó una elevada incertidumbre en los mercados financieros internacionales. Esta posición expansiva de la política monetaria se reflejó en la evolución de la tasa de interés real de referencia, que durante todo el año se ubicó por debajo de la tasa de interés real neutral (estimada en 1,50 por ciento).

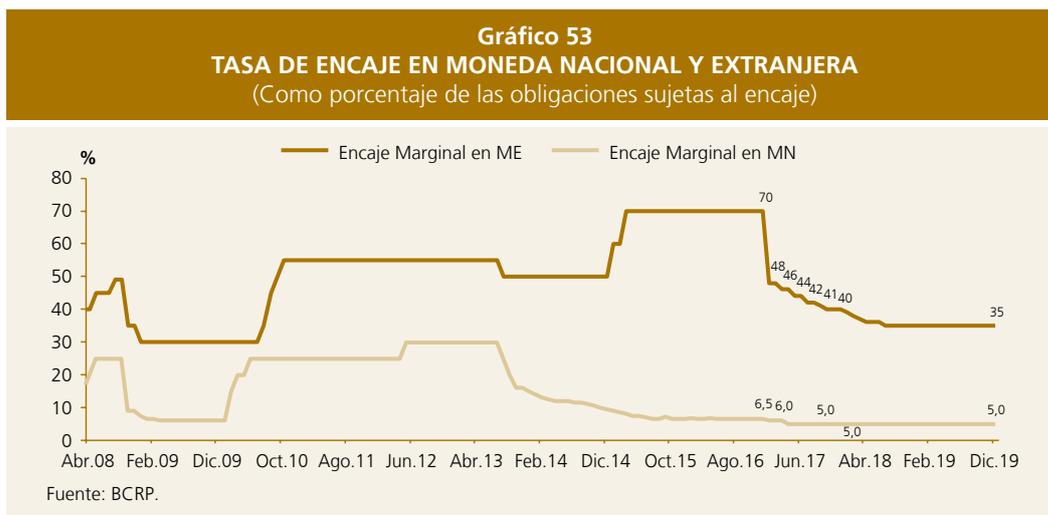
La decisión de mantener la posición expansiva tomó en cuenta los siguientes factores:

- i. La **proyección de la tasa de inflación interanual** se mantuvo alrededor de 2,0 por ciento en el horizonte de política. Desde julio se incluyó en el comunicado de política monetaria la consideración de un sesgo a la baja en esta proyección, debido a la posibilidad de un crecimiento de la demanda interna menor al esperado.
- ii. La **tasa de inflación interanual** y los indicadores de tendencia inflacionaria se ubicaron dentro del rango meta durante todo el año.
- iii. Las **expectativas de inflación** se ubicaron dentro del rango meta, y en los últimos meses del año muy cerca del punto medio de 2,0 por ciento.
- iv. La **actividad económica** de los sectores primarios y la inversión pública tuvieron un desempeño negativo en 2019, lo cual fue atenuado por la actividad de los sectores no primarios. En los últimos meses, el comunicado de política monetaria indicó también la previsión de un cierre más gradual de la brecha- producto.
- v. Los riesgos sobre la **actividad económica mundial** se mantuvieron, aunque oscilantes, activándose en episodios de intensificación de las tensiones comerciales entre China y EUA.

En ese sentido, el Directorio del BCRP redujo la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos en dos oportunidades, en agosto y en noviembre, pasando de 2,75 a 2,25 por ciento, nivel en que se mantuvo hasta el cierre del año. En ambas ocasiones, se enfatizó en el comunicado que “esta decisión no implica necesariamente reducciones adicionales de la tasa de interés”. Además, en el comunicado se reiteró que “el Directorio se encuentra atento a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes, para evaluar de ser necesario ajustes a la posición de política monetaria”.



Asimismo, en el ámbito macro-prudencial, con el objetivo de mantener flexibles las condiciones financieras internas y así contribuir a la posición monetaria expansiva, el BCRP mantuvo en 5,0 por ciento la tasa de encaje en soles y en 35 por ciento tanto la tasa de encaje marginal en dólares como el tope de la tasa de encaje medio en dicha moneda.



De otro lado, el BCRP adoptó medidas relacionadas con: (i) el encaje adicional en moneda extranjera en función al crédito total al sector privado; y (ii) el encaje adicional en moneda nacional al exceso del límite a las ventas de instrumentos derivados (*forwards* y *swaps*).

En el primer caso, las circulares publicadas durante el año (005 en el mes de febrero y 031 en el mes de diciembre), modificaron el monto mínimo que excluye a las entidades financieras del encaje adicional en función al crédito en moneda extranjera, buscando promover una mayor competencia en la oferta de este tipo de crédito. De acuerdo a la circular 031-2019-BCRP, se aplica encaje adicional cuando el saldo de crédito en moneda extranjera supera el máximo entre:

- (i) 80 por ciento del crédito de setiembre de 2013.
- (ii) Crédito de diciembre de 2017 más 40 por ciento del flujo de crédito en moneda nacional.
- (iii) 1,04 veces el crédito de diciembre de 2018.
- (iv) US\$ 100 millones.
- (v) El patrimonio efectivo de diciembre de 2014.

En el segundo caso, las circulares 004 publicada en febrero, 011 en abril y 030 en diciembre, ampliaron los límites semanales y al saldo de las operaciones pactadas de venta de moneda extranjera, a través de *forwards* y *swaps* (adicionalmente se eliminó el límite mensual en el mes de abril), con el fin de promover las operaciones de cobertura de riesgo cambiario. La circular 030-2019-BCRP establece que la tasa de encaje se incrementará cuando:

- (i) Operaciones semanales de ventas de derivados cambiarios excedan US\$ 575 millones.
- (ii) Saldo de ventas de derivados cambiarios exceda al monto mayor entre el 115 por ciento del patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2014, el 115 por ciento del saldo promedio diario de venta de derivados cambiarios en diciembre de 2014 o US\$ 1 000 millones.

2. Tasas de interés

En línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP de 50 puntos básicos durante 2019, la tasa interés interbancaria presentó una disminución desde 2,79 por ciento en diciembre de 2018 a 2,25 por ciento en diciembre de 2019. En el caso de las tasas de interés por segmento de crédito, todas presentan menores niveles respecto a 2018, e inclusive tres sectores se ubicaron en sus niveles mínimos históricos desde setiembre de 2010, entre los cuales destaca el crédito hipotecario. En dicho contexto, el BCRP atendió la mayor demanda de liquidez en moneda nacional mediante operaciones de reporte de monedas y títulos valores a plazos.

Cuadro 57
TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN SOLES
(En porcentaje)

	2017	2018	2019	Variación 2019/2018
Interbancaria	3,3	2,8	2,3	-0,5
Pasiva preferencial a 90 días	3,4	4,0	2,8	-1,2
Depósitos hasta 30 días 1/	3,1	3,3	2,4	-0,9
Depósitos 31 a 360 días 1/	4,0	3,8	3,4	-0,4
Depósitos a más de 360 días 1/	5,1	4,5	4,5	-0,1
Créditos Grandes Empresas	6,2	6,4	6,0	-0,4
Créditos Medianas Empresas	9,7	9,8	9,3	-0,6
Créditos Pequeñas Empresas	19,8	18,5	18,0	-0,5
Créditos Microempresas	36,3	32,7	31,3	-1,4
Créditos Hipotecarios	7,7	7,6	7,0	-0,6
Activa preferencial a 90 días	3,6	4,5	3,3	-1,2
FTAMN 2/	21,8	21,0	18,7	-2,3

1/ Las tasas de los depósitos corresponden a personas naturales.
2/ Es la tasa activa promedio de mercado en moneda nacional de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles.
Fuente: BCRP y Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

En el caso de las tasas de interés en dólares, la reducción en la tasa de política de la Reserva Federal en 75 puntos básicos originó una disminución de la tasa interbancaria y la tasa activa preferencial corporativa a 90 días. Las tasas de interés por sector crediticio también disminuyeron, principalmente en los segmentos de pequeñas empresas e hipotecario. En el caso de las tasas de depósitos, en promedio disminuyeron en 9 puntos básicos.

Cuadro 58
TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN DÓLARES
(En porcentaje)

	2017	2018	2019	Variación 2019/2018
Tasa Libor a 3 meses	1,7	2,8	1,9	-0,9
Interbancaria	1,3	2,3	1,8	-0,5
Pasiva preferencial a 90 días	1,4	2,5	1,6	-0,9
Depósitos hasta 30 días 1/	1,1	1,9	1,5	-0,4
Depósitos 31 a 360 días 1/	1,1	1,6	1,6	0,0
Depósitos a más de 360 días 1/	1,1	1,7	1,9	0,1
Créditos Grandes Empresas	5,3	5,5	5,2	-0,3
Créditos Medianas Empresas	6,4	6,9	6,8	0,0
Créditos Pequeñas Empresas	7,3	9,9	9,2	-0,7
Créditos Microempresas	14,6	7,1	10,1	2,9
Créditos Hipotecarios	5,9	6,1	5,5	-0,6
Activa preferencial a 90 días	2,3	3,6	2,7	-0,9
FTAMEX 2/	7,3	8,0	7,5	-0,5

1/ Las tasas de los depósitos corresponden a personas naturales.
2/ Es la tasa activa promedio de mercado en moneda extranjera de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles.
Fuente: BCRP y Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

3. Agregados monetarios y crediticios

La liquidez del sector privado aceleró su tasa de crecimiento en comparación con el año previo, mientras que el crédito al sector privado moderó su crecimiento.

El crecimiento anual de la liquidez del sector privado fue 9,4 por ciento en 2019 (8,2 por ciento en 2018). En moneda nacional el crecimiento de dicho agregado fue 10,2 por ciento y en moneda extranjera 7,5



por ciento. De esta manera, el coeficiente de dolarización de la liquidez continuó disminuyendo como en los años precedentes, esta vez de 30,4 por ciento a 29,9 por ciento a fines de 2019.

Por su parte, el crédito total al sector privado creció 6,9 por ciento durante el año (8,7 por ciento en 2018). El crédito en moneda nacional se expandió 9,8 por ciento mientras que el de moneda extranjera se redujo 0,4 por ciento. El coeficiente de dolarización del crédito disminuyó de 27,8 por ciento a 25,9 por ciento en diciembre de 2019.

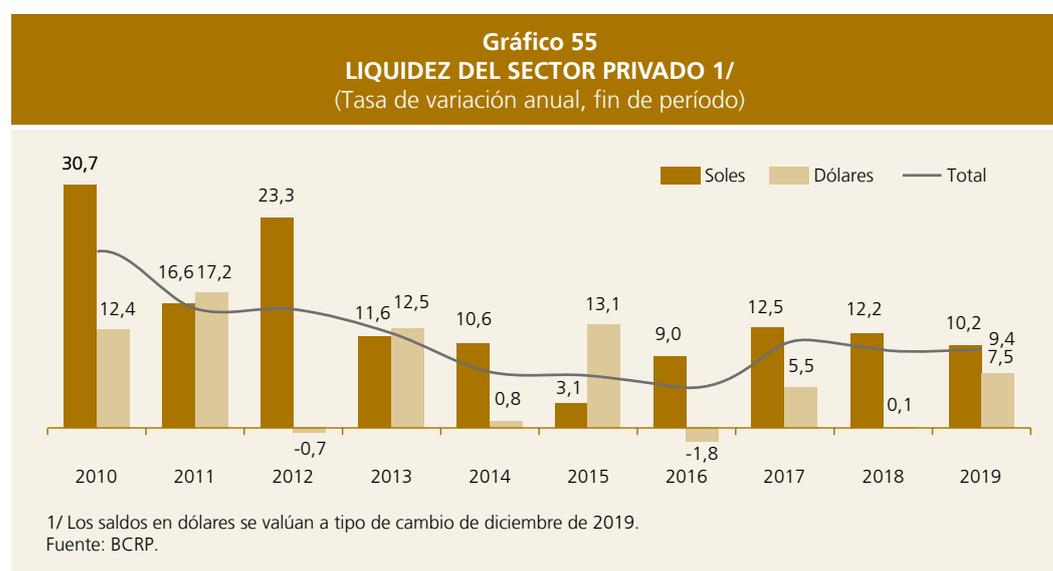
3.1 Circulante

El saldo del circulante en manos del público a diciembre de 2019 fue de S/ 52 116,7 millones, lo que representó 6,8 por ciento del PBI y un aumento de S/ 2 339,2 millones (4,7 por ciento) con respecto a diciembre de 2018.

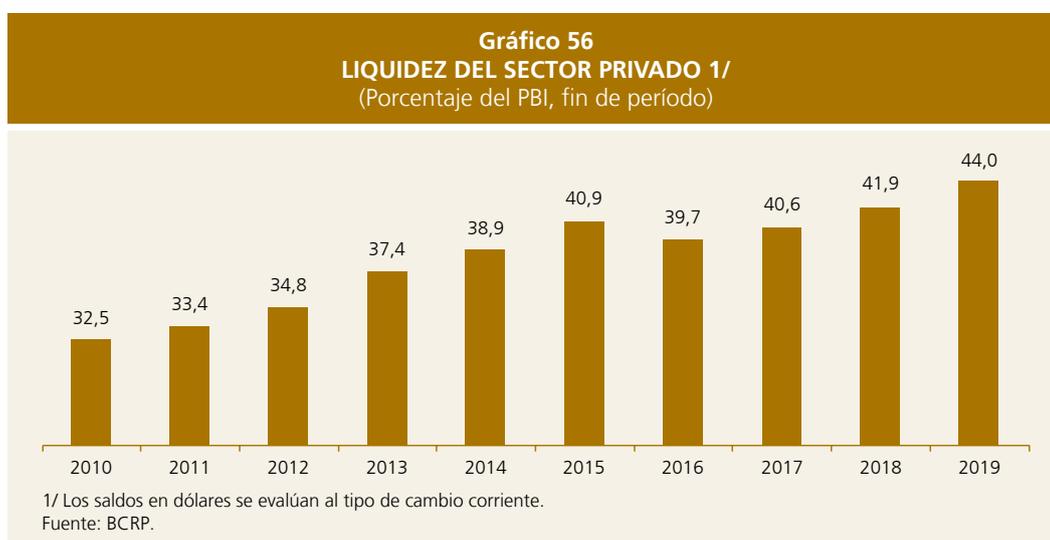


3.2 Liquidez

La liquidez tuvo un incremento de 9,4 por ciento en 2019. Este crecimiento reflejó mayores depósitos en soles (11,9 por ciento en 2019) y en dólares (6,6 por ciento). El coeficiente de dolarización de los depósitos bajó a 35,8 por ciento, menor en comparación con el nivel registrado en 2018 (36,9 por ciento).



El dinamismo de la liquidez durante el año se reflejó en un aumento de su ratio con respecto al PBI, que mide el grado de profundización financiera de la economía. Dicho indicador pasó de 41,9 por ciento en diciembre de 2018 a 44,0 por ciento en diciembre de 2019.



El crecimiento de la liquidez en soles fue producto principalmente del aumento de los depósitos a plazo del sector privado. La tasa de crecimiento anual de estos depósitos fue 13,1 por ciento, mayor a la del año previo (8,1 por ciento). El crecimiento de las otras modalidades de depósitos fue cercano al 10 por ciento anual, no obstante fue menor al crecimiento registrado en el año previo.

Durante el año también se observó una recuperación de la liquidez en moneda extranjera, con un crecimiento de 7,5 por ciento, mayor al incremento de 0,1 por ciento del año anterior. El rubro que registró mayor crecimiento fue el de los depósitos a la vista en dólares, con un aumento de 10,6 por ciento en el transcurso del año (3,0 por ciento en 2018).

Cuadro 59
PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2017	2018	2019	2018	2019
Circulante	46 178	49 778	52 117	7,8	4,7
Dinero	81 713	92 198	99 448	12,8	7,9
Depósitos 1/	233 995	253 614	278 865	8,4	10,0
<u>En moneda nacional</u>	<u>140 362</u>	<u>160 096</u>	<u>179 128</u>	<u>14,1</u>	<u>11,9</u>
Depósitos a la vista	35 535	42 420	47 332	19,4	11,6
Depósitos de ahorro	45 692	53 723	59 454	17,6	10,7
Depósitos a plazo	59 135	63 952	72 342	8,1	13,1
<u>En moneda extranjera (Mills US\$)</u>	<u>28 288</u>	<u>28 253</u>	<u>30 132</u>	<u>-0,1</u>	<u>6,6</u>
Depósitos a la vista	9 734	10 025	11 087	3,0	10,6
Depósitos de ahorro	9 142	8 950	9 223	-2,1	3,1
Depósitos a plazo	9 392	9 278	9 822	-1,2	5,9
Liquidez 1/	285 179	308 706	337 547	8,2	9,4
En soles	191 498	214 901	236 662	12,2	10,2
En dólares (Millones de US\$)	28 302	28 340	30 479	0,1	7,5

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2019.
Fuente: BCRP.



Por tipo de depositante, los depósitos de las empresas crecieron en 13,2 por ciento, en tanto que los depósitos de los hogares crecieron 8,2 por ciento. En el segmento de empresas, el mayor crecimiento se dio en los depósitos en moneda extranjera (16,6 por ciento), a diferencia de los hogares, donde el crecimiento estuvo concentrado fundamentalmente en depósitos en moneda nacional (12,5 por ciento anual).

Cuadro 60 DEPÓSITOS POR TIPO DE DEPOSITANTE 1/					
	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2017	2018	2019	2018	2019
Personas naturales 1/ 2/	156 359	165 482	179 089	5,8	8,2
En soles	101 577	111 273	125 183	9,5	12,5
En dólares (Millones de US\$)	16 551	16 377	16 286	-1,0	-0,6
Empresas 2/	77 637	88 132	99 776	13,5	13,2
En soles	38 785	48 822	53 944	25,9	10,5
En dólares (Millones de US\$)	11 738	11 876	13 846	1,2	16,6
Total 2/	233 995	253 614	278 865	8,4	10,0
En soles	140 362	160 096	179 128	14,1	11,9
En dólares (Millones de US\$)	28 288	28 253	30 132	-0,1	6,6

1/ Comprende personas jurídicas sin fines de lucro. Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2019.
2/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2019.
Fuente: BCRP.

El coeficiente de dolarización de la liquidez se redujo en 0,5 puntos porcentuales a lo largo del año (de 30,4 a 29,9 por ciento). De forma similar, la dolarización de los depósitos se redujo de 36,9 por ciento en diciembre de 2018 a 35,8 por ciento en diciembre de 2019. Por segmentos tenemos que la dolarización de los depósitos de los hogares pasó de 32,8 por ciento a 30,1 por ciento, sin embargo, los depósitos de las empresas aumentaron su nivel de dolarización de 44,6 por ciento a 45,9 por ciento.

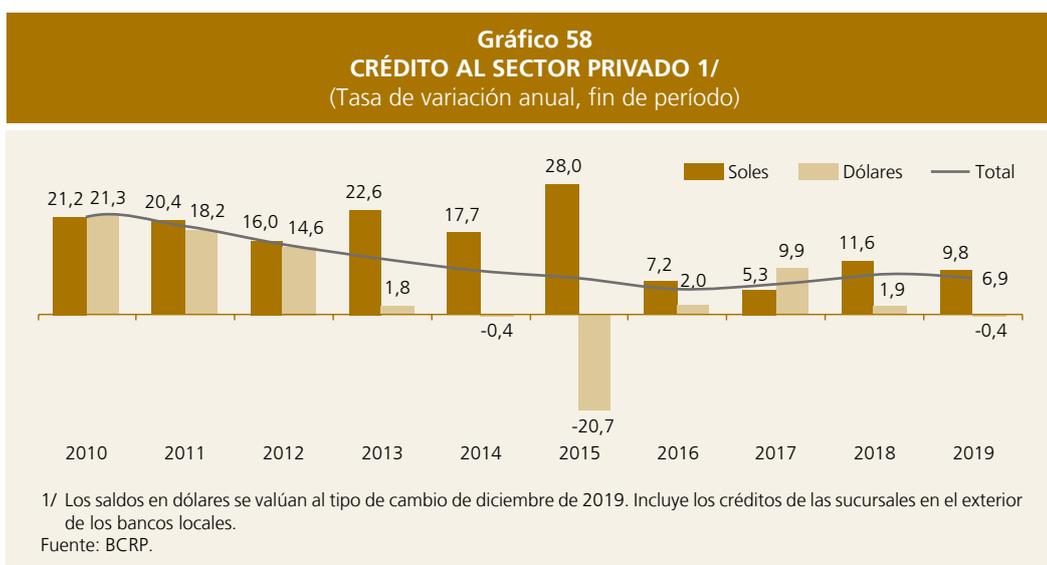


3.3 Crédito al sector privado

El contexto de incertidumbre política interna y el contexto internacional hicieron que la tasa de crecimiento del crédito se desacelere de 8,7 por ciento en 2018 a 6,9 por ciento en 2019. No obstante,

como porcentaje del PBI, el saldo de crédito al sector privado subió a 43,1 por ciento desde 42,2 por ciento del año previo.

La desaceleración del crédito afectó a ambas monedas. La tasa de crecimiento del crédito en moneda nacional disminuyó de 11,6 por ciento en 2018 a 9,8 por ciento en 2019, en tanto que, en moneda extranjera pasó de un aumento de 1,9 por ciento en 2018 a una caída de 0,4 por ciento en 2019. Con ello, el coeficiente de dolarización del crédito se redujo de 27,8 a 25,9 por ciento.



Por tipo de segmento, el crédito destinado a empresas moderó su crecimiento de 7,0 por ciento en 2018 a 4,2 por ciento en 2019. Ello fue producto de la menor expansión del crédito en el segmento corporativo y de gran empresa, donde la desaceleración fue desde 9,1 por ciento en 2018 a 4,4 por ciento en 2019. También se observó una desaceleración del crédito destinado a la mediana empresa de 3,8 por ciento en 2018 a 0,5 por ciento en 2019. Por otro lado, el crédito destinado a las pequeñas y micro empresas aceleró su crecimiento de 5,9 por ciento en 2018 a 7,7 por ciento en 2019.





En el caso del crédito a los hogares, la desaceleración fue menos pronunciada, pasó de 11,5 por ciento en 2018 a 11,3 por ciento en 2019, asociado a un menor crecimiento del crédito de consumo. Estos créditos pasaron de tener un crecimiento de 13,1 por ciento en 2018 a 12,8 por ciento en 2019. El crédito hipotecario mantuvo la tasa de crecimiento del año previo (9,0 por ciento).

Cuadro 61
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO TOTAL 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2017	2018	2019	2018	2019
Empresas	178 702	191 297	199 404	7,0	4,2
Corporativo y gran empresa	94 344	102 893	107 411	9,1	4,4
Mediana empresa	43 240	44 874	45 112	3,8	0,5
Pequeña y micro empresa	41 119	43 530	46 881	5,9	7,7
Personas	107 051	119 318	132 791	11,5	11,3
Consumo	63 094	71 387	80 545	13,1	12,8
Vehiculares	1 735	1 812	2 008	4,4	10,8
Tarjetas de crédito	21 264	23 790	26 979	11,9	13,4
Resto	40 095	45 785	51 558	14,2	12,6
Hipotecario	43 957	47 931	52 246	9,0	9,0
TOTAL	285 754	310 616	332 195	8,7	6,9

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2019. Incluye los créditos de las sucursales en el exterior de los bancos locales.

Fuente: BCRP.

Por monedas, el crédito al sector privado en soles creció 9,8 por ciento durante el año 2019. El crédito en soles al sector de empresas creció 6,7 por ciento, siendo el destinado al segmento de pequeña y micro empresa el más dinámico con un crecimiento de 8,2 por ciento. El crédito destinado a las empresas de mayor tamaño se incrementó en 7,4 por ciento, menor al 15,2 por ciento del año previo. Finalmente, el crédito a la mediana empresa moderó su crecimiento de 5,3 por ciento en 2018 a 3,2 por ciento en 2019.

El crédito a hogares en moneda nacional creció 13,1 por ciento, asociado tanto al crédito de consumo (13,3 por ciento) como al segmento hipotecario (12,9 por ciento).

Cuadro 62
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO EN MONEDA NACIONAL

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2017	2018	2019	2018	2019
Empresas	106 793	117 201	125 069	9,7	6,7
Corporativo y gran empresa	42 973	49 492	53 132	15,2	7,4
Mediana empresa	25 505	26 866	27 734	5,3	3,2
Pequeña y micro empresa	38 314	40 843	44 203	6,6	8,2
Personas	94 084	106 962	121 020	13,7	13,1
Consumo	58 743	66 852	75 736	13,8	13,3
Vehiculares	1 735	1 812	2 008	4,4	10,8
Tarjetas de crédito	19 775	22 090	25 073	11,7	13,5
Resto	37 233	42 951	48 655	15,4	13,3
Hipotecario	35 341	40 110	45 284	13,5	12,9
TOTAL	200 877	224 163	246 090	11,6	9,8

Fuente: BCRP.

Por su parte, el crédito al sector privado en moneda extranjera disminuyó 0,4 por ciento durante 2019. Por componentes el crédito destinado a las empresas aumentó 0,3 por ciento, siendo el crédito al segmento corporativo y gran empresa el que sustenta esta evolución (1,6 por ciento). El resto de segmentos redujo sus créditos en dólares por sustitución hacia créditos en soles como parte del proceso de desdolarización del crédito, con la excepción del crédito de consumo.

Cuadro 63 CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO EN MONEDA EXTRANJERA 1/					
	Saldos en millones de US dólares			Tasas de crecimiento (%)	
	2017	2018	2019	2018	2019
Empresas	21 725	22 386	22 458	3,0	0,3
Corporativo y gran empresa	15 520	16 133	16 399	4,0	1,6
Mediana empresa	5 358	5 440	5 250	1,5	-3,5
Pequeña y micro empresa	847	812	809	-4,2	-0,3
Personas	3 918	3 733	3 556	-4,7	-4,7
Consumo	1 315	1 370	1 453	4,2	6,1
Vehiculares	135	89	105	-34,4	18,6
Tarjetas de crédito	450	514	576	14,2	12,1
Resto	730	768	772	5,2	0,6
Hipotecario	2 603	2 363	2 103	-9,2	-11,0
TOTAL	25 643	26 119	26 014	1,9	-0,4

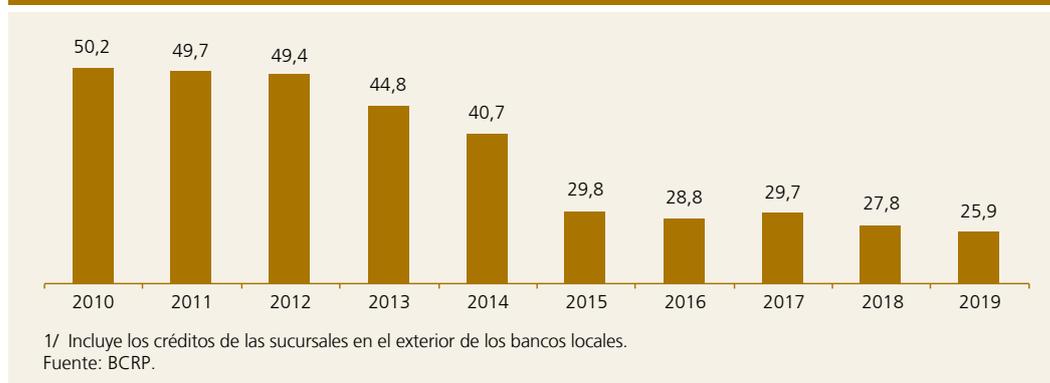
1/ Incluye los créditos de las sucursales en el exterior de los bancos locales.
Fuente: BCRP.

El coeficiente de dolarización del crédito a las empresas, medido a tipo de cambio constante, se ubicó en 37,3 por ciento en 2019, menor al nivel observado en 2018 (38,7 por ciento). Esta reducción refleja la menor dolarización del crédito a las grandes empresas y corporaciones, que pasó de 51,9 a 50,5 por ciento, y del crédito a las pequeñas y micro empresas, de 6,2 a 5,7 por ciento. Asimismo, la dolarización del crédito a las personas se redujo de 10,4 a 8,9 por ciento. En este grupo, la dolarización continuó disminuyendo en los segmentos de créditos de consumo e hipotecarios, cuyos porcentajes se redujeron durante el año a 6,0 y 13,3 por ciento, respectivamente.

Cuadro 64 DOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/			
	2017	2018	2019
Empresas	40,2	38,7	37,3
Corporativo y gran empresa	54,5	51,9	50,5
Mediana empresa	41,0	40,1	38,5
Pequeña y micro empresa	6,8	6,2	5,7
Personas	12,1	10,4	8,9
Consumo	6,9	6,4	6,0
Vehicular	20,5	13,9	14,8
Tarjetas de crédito	7,0	7,1	7,1
Resto	6,1	5,6	5,0
Hipotecario	19,6	16,3	13,3
TOTAL	29,7	27,8	25,9

1/ Los saldos en dólares se valúan a tipo de cambio de diciembre de 2019. Incluye los créditos de las sucursales en el exterior de los bancos locales.
Fuente: BCRP.

Gráfico 60
DOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/
 (En porcentaje)



4. Financiamiento global al sector privado

Durante el año el financiamiento global al sector privado tuvo un crecimiento de 5,8 por ciento, tasa mayor a la registrada en 2018 (4,7 por ciento). Cabe señalar que este financiamiento incluye, además del crédito otorgado por las sociedades creadoras de depósito al sector privado, el financiamiento obtenido a través del mercado de capitales vía fondos mutuos, compañías de seguros y fondos privados de pensiones. Del mismo modo este financiamiento incluye los créditos directos del exterior obtenidos por las empresas.

Cuadro 65
FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2017	2018	2019	2018	2019
I. CRÉDITO DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO	285 754	310 616	332 195	8,7	6,9
Moneda nacional	200 877	224 163	246 090	11,6	9,8
Moneda extranjera (millones de US\$)	25 643	26 119	26 014	1,9	-0,4
Dolarización (%)	29,3	28,2	25,9		
II. CRÉDITO DE OTRAS SOCIEDADES FINANCIERAS 2/	39 171	39 295	43 079	0,3	9,6
Moneda nacional	21 691	23 169	27 206	6,8	17,4
Moneda extranjera (millones de US\$)	5 281	4 872	4 795	-7,7	-1,6
Dolarización (%)	44,1	41,5	36,8		
De los cuales:					
Crédito de AFP	19 719	18 262	20 215	-7,4	10,7
Crédito de fondos mutuos	812	1 839	2 358	126,5	28,3
Crédito de seguros	10 378	12 197	13 623	17,5	11,7
III. ENDEUDAMIENTO EXTERNO (Millones de US\$)	96 499	91 501	91 750	-5,2	0,3
Corto plazo (millones de US\$)	29 154	27 644	27 719	-5,2	0,3
Mediano y Largo plazo (millones de US\$)	4 213	4 079	3 948	-3,2	-3,2
Soles	24 941	23 565	23 771	-5,5	0,9
Dólares (millones de US\$)	-	1 469	5 109	-	247,7
	24 941	23 121	22 228	-7,3	-3,9
IV. TOTAL	421 423	441 412	467 024	4,7	5,8
Moneda nacional	222 568	247 332	273 296	11,1	10,5
Moneda extranjera (millones de US\$)	60 077	58 634	58 528	-2,4	-0,2
Dolarización (%)	46,7	44,4	41,5		

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2019.

2/ Incluye los préstamos e inversiones en renta fija de los inversionistas institucionales.

Fuente: BCRP.

El mayor componente de este financiamiento global fue el crédito otorgado por las sociedades creadoras de depósito, cuyo saldo fue S/ 332 195 millones en diciembre de 2019. El segundo mayor componente fue el financiamiento directo obtenido por las empresas desde el exterior, cuyo saldo en diciembre fue US\$ 27 719 millones (S/ 91 750 millones), lo que equivale al 20,9 por ciento del financiamiento ampliado total.

El tercer componente fue el financiamiento directo obtenido por las empresas a través del mercado de capitales doméstico (emisión de bonos) vía inversionistas institucionales como AFP, fondos mutuos y las compañías de seguros locales. Este tipo de financiamiento tuvo una recuperación luego de que el año previo tuviera un crecimiento casi nulo.

5. Indicadores financieros

En 2019 las empresas bancarias mantuvieron una posición estable. Los bancos sostuvieron sus indicadores de rentabilidad con el crecimiento de sus colocaciones. Debido a este mayor dinamismo, el ratio de capital global se redujo ligeramente. Sin embargo, las entidades continuaron reforzando su base patrimonial mediante la capitalización de utilidades y la emisión de bonos subordinados.

Además, algunos indicadores de calidad de activos se incrementaron ligeramente. La cartera de alto riesgo aumentó de 4,4 a 4,5 por ciento de la cartera total, mientras que el nivel de cobertura de la cartera de alto riesgo con provisiones aumentó de 102,0 por ciento a 103,0 por ciento.

Cuadro 66 INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS BANCARIAS (En porcentaje)			
	2017	2018	2019
Ratio de capital global 1/	15,2	14,7	14,6
Cartera atrasada/colocaciones brutas 2/	3,0	3,0	3,0
Cartera de alto riesgo/colocaciones brutas 3/	4,4	4,4	4,5
Provisión para colocaciones/cartera de alto riesgo	105,7	102,0	103,0
Ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE)	18,3	18,4	18,3
Ratio de rentabilidad de activos (ROA)	2,1	2,2	2,2

1/ Información a noviembre de 2019.
2/ Créditos vencidos y en cobranza judicial.
3/ La cartera de alto riesgo es igual a la cartera atrasada más la cartera refinanciada y reestructurada.
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La mayor morosidad registrada en el año 2019 provino de las medianas empresas (el ratio de cartera atrasada de estas empresas pasó de 7,4 por ciento a 8,0 por ciento), y en menor medida, de los créditos de consumo (el ratio se incrementó de 2,9 por ciento a 3,0 por ciento). El deterioro observado en el segmento medianas empresas se debió a los atrasos provenientes de empresas que operan en los sectores construcción e inmobiliario, así como en los sectores transporte y agricultura.

Cabe señalar que el ratio de cartera atrasada de los créditos a micro y pequeñas empresas registró una evolución favorable en el año. En los créditos hipotecarios y en los de empresas corporativas y grandes, la morosidad se mantuvo estable.



Cuadro 67
EMPRESAS BANCARIAS: CARTERA ATRASADA POR TIPO Y TAMAÑO DE DEUDOR
 (En porcentaje)

	2017	2018	2019
Créditos corporativos	0,0	0,0	0,0
Créditos a grandes empresas	1,0	1,3	1,3
Créditos a medianas empresas	7,1	7,4	8,0
Créditos a pequeñas empresas	9,0	8,8	8,2
Créditos a microempresas	3,2	3,5	3,4
Créditos de consumo	3,6	2,9	3,0
Créditos hipotecarios para vivienda	2,8	3,0	3,0
Total créditos directos	3,0	3,0	3,0

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Con respecto a las entidades no bancarias, el aumento de la cartera atrasada en las cajas municipales y rurales se concentró en un grupo de entidades que operaron con un deficiente modelo crediticio en años anteriores, pero que actualmente se encuentran implementando medidas correctivas en sus políticas crediticias. El aumento de la morosidad afectó la generación de utilidades de las cajas rurales. En las financieras y cajas municipales, la rentabilidad del patrimonio (ROE) se incrementó por un mejor control de los gastos operativos y por menores gastos financieros, resultantes de la disminución de las tasas de interés de los depósitos a plazo.

Cuadro 68
INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS NO BANCARIAS
 (En porcentaje)

	2017	2018	2019
Cartera atrasada/colocaciones brutas 1/			
Empresas financieras	5,5	5,4	4,6
Cajas municipales	5,4	6,5	6,9
Cajas rurales 2/	4,3	6,9	7,8
Edpymes	4,0	4,3	4,1
Provisión para colocaciones/cartera de alto riesgo 3/			
Empresas financieras	109,2	112,6	116,4
Cajas municipales	98,1	95,8	98,7
Cajas rurales 2/	86,9	76,7	100,1
Edpymes	140,9	136,5	103,8
Ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE)			
Empresas financieras	14,4	18,1	19,4
Cajas municipales	13,0	11,2	12,2
Cajas rurales 2/	-2,0	2,5	-0,2
Edpymes	2,7	15,6	13,9

1/ Créditos vencidos y en cobranza judicial.

2/ A partir de 2019, incluye a CAT Perú que anteriormente operaba como Banco Cencosud.

3/ La cartera de alto riesgo es igual a la cartera atrasada más la cartera refinanciada y reestructurada.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

6. Tipo de cambio

En 2019 el sol se apreció 1,6 por ciento en términos nominales (de S/ 3,37 a S/ 3,31 por dólar), y presentó uno de los mejores desempeños en la región. En el año el sol registró una volatilidad anual mayor que la de 2018, lo que estuvo asociado a la mayor incertidumbre en los mercados financieros externos por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, mientras que en el mercado local la incertidumbre generó un incremento de la volatilidad de muy corto plazo.

Cuadro 69
TIPOS DE CAMBIO Y PRECIOS DE COMMODITIES 1/

		Dic.16	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Variación porcentual de Dic.19 con respecto a		
						Dic.18	Dic.17	Dic.16
Índice FED	UM por US\$	128	119	128	128	0,0	7,5	0,0
Eurozona	Euro*	1,052	1,201	1,147	1,121	-2,2	-6,6	6,6
Japón	Yen	117,0	112,7	109,7	108,6	-1,0	-3,6	-7,2
Brasil	Real	3,26	3,31	3,88	4,02	3,7	21,5	23,7
Chile	Peso	671	615	694	753	8,5	22,3	12,3
Colombia	Peso	3 001	2 984	3 248	3 287	1,2	10,2	9,5
México	Peso	20,73	19,65	19,65	18,93	-3,7	-3,7	-8,7
Perú	Sol	3,36	3,24	3,37	3,31	-1,6	2,3	-1,3
Cobre	cUS\$/libra	251	330	263	280	6,3	-15,3	11,6
Oro	US\$/ozt	1 152	1 303	1 282	1 517	18,3	16,4	31,7
Petróleo	US\$/barril	53,7	60,4	45,4	61,1	34,5	1,1	13,7

1/ Fin de periodo.

* En todos los casos una variación porcentual positiva implica apreciación del dólar, excepto para el euro y la libra.

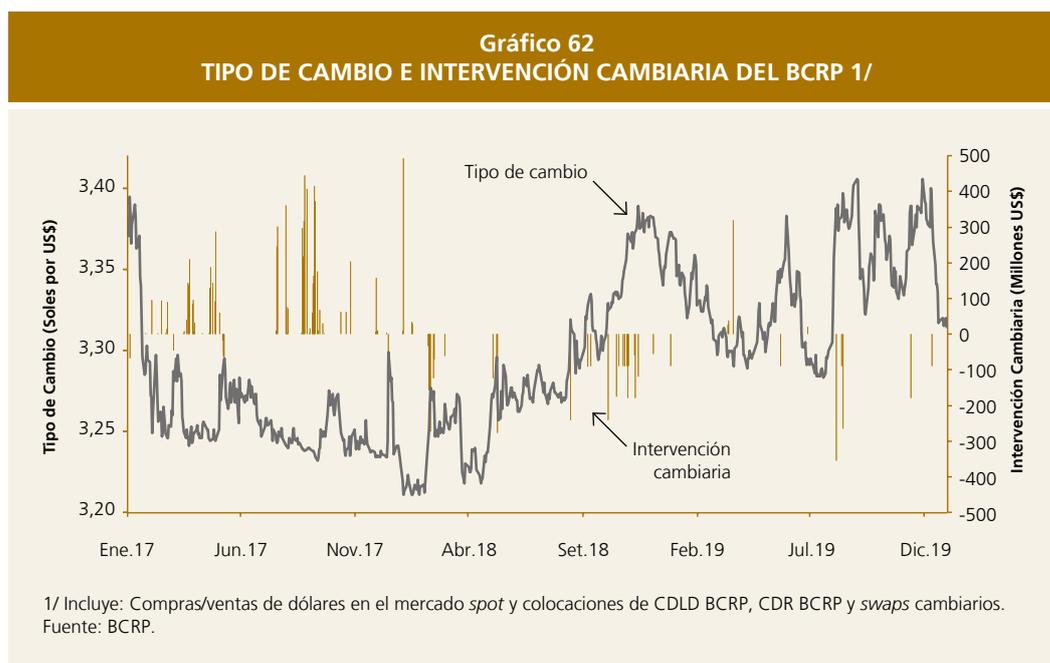
El mercado cambiario local registró una oferta neta de dólares por US\$ 611 millones en 2019, que provino principalmente de la oferta de inversionistas no residentes y de las empresas mineras en el mercado *spot*. Por otro lado, la demanda provino de los inversionistas no residentes en el mercado de derivados (US\$ 2 695 millones). La intervención neta en el mercado cambiario del BCRP fue de una compra neta de dólares por US\$ 647 millones, principalmente a través de operaciones en la mesa de negociación en el primer trimestre de 2019.

Gráfico 61
FLUJOS TOTALES DEL MERCADO CAMBIARIO 2019
(En millones de US\$)



Los inversionistas no residentes en 2019, a pesar de los episodios de mayor aversión al riesgo, no liquidaron masivamente sus activos en soles. Por el contrario, en el año se registró una oferta de dólares en el mercado *spot* por US\$ 2 183 millones. De otro lado, en el mercado de derivados estos agentes fueron demandantes de contratos de cobertura de sus inversiones. Así, aumentaron sus tenencias de BTP en S/ 13 373 millones (US\$ 3 990 millones), de valores en moneda local en S/ 43 millones (US\$ 13 millones) y redujeron sus tenencias en valores de moneda extranjera en US\$ 11 millones.

La intervención del BCRP en el mercado cambiario (en frecuencia y montos) fue menor que la de años previos, mientras que la volatilidad del tipo de cambio fue mayor en 2019. En el año vencieron US\$ 1 064 millones de *swaps* cambiario venta. Al 31 de diciembre, únicamente existen *swaps* cambiarios venta como instrumentos cambiarios y el saldo asciende a S/ 900 millones (0,1 por ciento del PBI). El número de días de intervención en 2019 fue el más bajo desde 1992. En el caso de la intervención en el mercado *spot*, el 2 por ciento anual representa el porcentaje mínimo desde 2005, mientras que a través de instrumentos derivados es la más baja desde 2012.



Cuadro 70
INTERVENCIÓN CAMBIARIA DEL BCRP

	Días de negociación	Número de días de intervención			Porcentaje de días con intervención		Desviación estándar del Tipo de Cambio (var. % anualizada)
		Mercado <i>Spot</i>	Colocación de derivados e instrumentos indexados	Total (<i>spot</i> y/o colocación)	<i>Spot</i>	Instrumentos	
2017	249	55	23	63	22%	10%	4,5%
2018	245	4	27	30	2%	11%	3,4%
2019	249	4	6	10	2%	2%	4,4%

Fuente: BCRP.

7. Ahorro financiero y mercado de capitales

El ahorro financiero incluye el total de los activos de las empresas y hogares en el sistema financiero bajo la forma de depósitos de ahorro, depósitos a plazo, valores, participaciones de fondos mutuos, seguros de vida y aportes a fondos privados de pensiones. Durante 2019 el saldo promedio de este agregado se incrementó 6,2 por ciento, alcanzando un valor equivalente al 55,4 por ciento del PBI.

Cuadro 71			
AHORRO FINANCIERO			
(Saldo promedio del período, en porcentaje del PBI)			
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
2010	27,5	13,7	43,6
2011	28,3	13,7	44,8
2012	30,5	12,7	46,4
2013	32,8	12,7	48,2
2014	33,7	13,7	49,7
2015	34,5	15,6	50,7
2016	34,9	16,4	51,0
2017	36,9	15,1	52,2
2018	38,6	15,2	54,0
2019	39,9	15,7	55,4

Fuente: BCRP.

Por monedas, el ahorro financiero en soles se incrementó 7,4 por ciento en el año (11,0 por ciento en 2018), tanto por el mayor crecimiento de los depósitos del sector privado en soles como por la contabilización del ahorro previsional de los afiliados a las AFP. El ahorro financiero en dólares (valuado en soles) aumentó 3,2 por ciento (10,6 por ciento en 2018). La participación del ahorro financiero en soles con respecto al PBI se incrementó de 38,6 a 39,9 por ciento, mientras que la participación del ahorro en dólares aumentó de 15,2 a 15,7 por ciento.

7.1 Mercado primario de renta fija

Al cierre de 2019 el saldo vigente de valores de renta fija emitidos por oferta pública en el mercado local fue de S/ 28 798,7 millones, menor en 2,4 por ciento al del año previo. Esta cifra no incluye los Bonos Soberanos emitidos regularmente por el Tesoro Público.

El flujo de valores de renta fija colocados mediante oferta pública en el mercado doméstico fue de S/ 4 797 millones durante el año 2019, monto menor al registrado en 2018 (S/ 7 208 millones). Adicionalmente, se registraron colocaciones de empresas peruanas en el mercado internacional por un monto total equivalente a US\$ 12 492,8 millones, mayor al observado el 2018 (US\$ 7 537,2 millones).

Cuadro 72					
VALORES DE RENTA FIJA DEL SECTOR PRIVADO					
	Monto anual			Tasas de crecimiento (%)	
	2017	2018	2019	2018	2019
Saldos de fin de período (en millones soles)	29 165	29 494	28 799	1,1	-2,4
No financiero	17 371	17 817	16 023	2,6	-10,1
Financiero 1/	11 794	11 676	12 776	-1,0	9,4
Composición por monedas	100,0	100,0	100,0		
Soles	74,8	80,2	86,7		
Soles, tasa fija	68,1	73,7	82,2		
Soles, tasa indexada al VAC	6,7	6,5	4,5		
Dólares	24,6	20,1	13,3		
Estructurados	0,6	-0,4	-		
Saldos como porcentajes del PBI	4,2	4,0	3,7		

1/ Valores emitidos u originados por empresas del sistema financiero, incluyendo Banco de la Nación, COFIDE y Fondo Mivivienda. Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).



Según el tipo de emisor, las colocaciones realizadas mediante oferta pública por empresas privadas del sector no financiero sumaron S/ 1 570,7 millones durante el año (S/ 2 764,6 millones en 2018). Con ello su saldo disminuyó 10,1 por ciento con relación al año previo. El mayor colocador de bonos fue el Banco BBVA, que a lo largo del año realizó 5 emisiones por S/ 582 millones. Otros emisores importantes fueron Cementos Pacasmayo (S/ 570 millones), COFIDE (S/ 478 millones), Banco Ripley (S/ 448 millones), Banbif (S/ 415 millones), Gas Natural de Lima y Callao (S/ 342 millones) y Financiera Oh! (S/ 327 millones).

El plazo promedio del flujo de colocaciones en soles, ponderado por el monto colocado, fue 5,9 años mientras que el plazo promedio de las emisiones en dólares fue 7,9 años. Las colocaciones domésticas en soles de mayor plazo fueron de Cementos Pacasmayo (S/ 310 millones), Luz del Sur (S/ 168 millones) y Colegios Peruanos (S/ 230 millones), las tres a 15 años.

Por monedas, los valores denominados en soles representaron el 86,7 por ciento del saldo de valores vigente (80,2 por ciento a finales de 2018) y los valores emitidos en dólares el 13,3 por ciento (20,1 por ciento en 2018). Los valores en soles a tasa fija representaron el 82,2 por ciento del saldo (73,7 por ciento en 2018), en tanto que los bonos indexados a la inflación –VAC– representaron el 4,5 por ciento (6,5 por ciento en 2018).

7.2 Mercado bursátil

Durante el año, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) tuvo un rendimiento positivo de 6,1 por ciento medido a través del índice SP/BVL PERU GENERAL y 13,8 por ciento medido a través del SP/BVL LIMA 25. No obstante, la BVL tuvo una disminución de sus volúmenes negociados con relación al año previo. A nivel internacional el índice Dow Jones subió 22,3 por ciento, el índice Bovespa de Sao Paulo 31,6 por ciento y el índice Merval de Buenos Aires 37,6 por ciento.

El principal factor que afectó el comportamiento de la BVL fue el temor a una desaceleración de la economía mundial producto de un menor crecimiento de la economía de China y de los efectos de la tensión comercial con los Estados Unidos. Durante el primer trimestre las expectativas fueron mayormente favorables tanto de los países desarrollados como de los emergentes. Sin embargo, entre abril y agosto se generó un periodo de fuerte incertidumbre, con alzas y bajas sucesivas, en función de la evolución de las negociaciones comerciales entre China y Estados Unidos, y el enfrentamiento político entre el Poder Ejecutivo y legislativo en nuestro país. Este último factor desvinculó los resultados acumulados de nuestra bolsa del resto de países desarrollados. No obstante, durante el último trimestre, la bolsa registró un periodo moderadamente alcista, producto de las dos reducciones de la tasa de referencia de la Reserva Federal y de los progresos que se fueron dando en las negociaciones comerciales entre China y Norteamérica.



Los resultados bursátiles fueron positivos aunque con diferencias entre los diversos índices sectoriales. Los índices de consumo y de servicios tuvieron rendimientos positivos de 13,4 por ciento y 12,2 por ciento, respectivamente, a lo que se suma el índice del sector minero con una ganancia anual de 7,0 por ciento. Influidos mayormente por las condiciones internas, los índices de construcción, manufactura y finanzas obtuvieron resultados negativos, 19,9, 4,6 y 3,8 por ciento, respectivamente. El índice de acciones junior (de empresas que se dedican a hacer exploración minera) fue el más afectado por la mayor incertidumbre, terminando con una pérdida de 32,8 por ciento.

El volumen total negociado con acciones aumentó 4,0 por ciento con relación a 2018, alcanzando la suma S/ 13 848,7 millones. La negociación con bonos disminuyó 37,7 por ciento a S/ 4 390,9 millones. La capitalización bursátil al cierre del año fue de S/ 537 308 millones, mayor en 12,1 por ciento al valor registrado a finales de 2018 (S/ 479 301 millones).

El valor de las acciones desmaterializadas al cierre del año (las registradas electrónicamente en CAVALI) fue de S/ 228 718 millones, equivalente al 42,6 por ciento del valor de la capitalización bursátil (46,7 por ciento en 2018). La participación de inversionistas no residentes con respecto del total de acciones desmaterializadas se redujo de 34,6 por ciento en diciembre de 2018 a 34,2 por ciento en diciembre de 2019.

7.3 Sistema privado de pensiones

El valor del patrimonio de los fondos privados de pensiones aumentó 14,0 por ciento con respecto al 2018 y alcanzó en diciembre un valor igual a S/ 173 328 millones, equivalente al 22,5 por ciento del PBI. El número de afiliados al sistema se incrementó 5,8 por ciento sobrepasando los 7,4 millones de personas.



El valor del portafolio de inversiones de las AFP fue S/ 174 823 millones, valor que comprende el monto de los fondos de pensiones de los trabajadores más el encaje legal que ponen las propias administradoras. El porcentaje de las inversiones de estos fondos en el exterior pasó de 44,6 por ciento a 44,9 por ciento durante 2019, 5,1 puntos por debajo del límite máximo autorizado de 50 por ciento. Entre las inversiones domésticas, el peso de los instrumentos financieros de renta fija (bonos y



valores) se incrementó de 35,2 a 35,4 por ciento, mientras que el peso de los depósitos disminuyó de 2,5 por ciento a 2,2 por ciento. Los depósitos en soles bajaron su participación de 2,4 a 1,6 por ciento y los depósitos en dólares subieron de 0,2 a 0,6 por ciento. Las acciones y activos de renta variable redujeron ligeramente su participación sobre el total de 17,1 a 16,9 por ciento, a pesar de que los rendimientos fueron favorables.

Por tipo de fondo, el tipo 2 o fondo mixto (que tiene un máximo de 45 por ciento en valores de renta variable) representó el 74,0 por ciento del valor total de los fondos y tuvo una rentabilidad real de 10,8 por ciento anual. El fondo tipo 3 (fondo de apreciación de capital, que tiene un máximo de 80 por ciento en valores de renta variable) representó el 14,0 por ciento y tuvo una rentabilidad real de 5,8 por ciento anual. El fondo tipo 1 (fondo de preservación de capital cuyo máximo de renta variable es de 10 por ciento) representó el 10,6 por ciento y su rentabilidad real fue 11,7 por ciento. Por su parte, el fondo tipo cero, que invierte únicamente en renta fija, tuvo una participación de 1,5 por ciento y tuvo como rentabilidad 1,5 por ciento.

El saldo de aportes voluntarios ascendió a S/ 2 294,8 millones (S/ 2 058,8 millones en 2018), lo que representa el 1,4 por ciento del total acumulado de los fondos. La mayor parte de estos aportes fueron destinados a fines no previsionales (S/ 2 076,4 millones).

Cuadro 73
PORTAFOLIO DE LOS FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES
(Estructura porcentual)

	2017	2018	2019
I. INVERSIONES DOMÉSTICAS	57,0	54,8	54,5
<u>Depósitos</u>	<u>5,7</u>	<u>2,5</u>	<u>2,2</u>
En soles	3,3	2,4	1,6
En dólares	2,5	0,2	0,6
<u>Bonos y renta fija</u>	<u>33,8</u>	<u>35,2</u>	<u>35,4</u>
Instrumentos BCRP	0,1	-	-
Bonos soberanos	21,6	23,2	23,1
Bonos privados	12,0	11,9	12,3
<u>Acciones y renta variable</u>	<u>17,5</u>	<u>17,1</u>	<u>16,9</u>
Acciones	10,5	11,1	11,5
Fondos de inversión	7,0	6,0	5,4
II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR	43,3	44,6	44,9
III. OPERACIONES EN TRÁNSITO	-0,3	0,6	0,6
IV. TOTAL	100,0	100,0	100,0
En millones de soles	156 247	153 414	174 823
Como porcentajes del PBI	22,4	20,7	22,7

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

7.4 Fondos mutuos de inversión

El patrimonio conjunto de los fondos mutuos se incrementó 18,6 por ciento con respecto al año previo, alcanzando un saldo de S/ 35 441 millones (4,6 por ciento del PBI) al cierre del año. El número de participantes se redujo en 0,7 por ciento, ubicándose en 435 847 personas al terminar el año (438 817 en 2018). El número de fondos operativos aumentó de 167 a 179.



Por monedas, la participación de los fondos mutuos en soles se redujo de 41,8 por ciento a 37,2 por ciento, en tanto que la participación porcentual de los fondos mutuos en dólares subió de 58,1 a 62,8 por ciento.

La participación de las inversiones en el exterior de los fondos mutuos disminuyó de 44,0 por ciento a 43,8 por ciento a lo largo del año. Entre las inversiones domésticas, se redujo la participación de los depósitos (de 41,0 a 40,8 por ciento) y de los instrumentos de renta fija (de 10,7 a 8,7 por ciento), mientras que se incrementó la participación de los valores de renta variable domésticos (de 2,7 por ciento a 3,4 por ciento).

Cuadro 74
PORTAFOLIO DE LOS FONDOS MUTUOS
(Estructura porcentual)

	2017	2018	2019
I. INVERSIONES DOMÉSTICAS	60,4	56,0	56,2
<u>Depósitos</u>	<u>50,0</u>	<u>41,0</u>	<u>40,8</u>
En soles	33,6	28,9	24,1
En dólares	16,4	12,2	16,7
<u>Bonos y renta fija</u>	<u>6,5</u>	<u>10,7</u>	<u>8,7</u>
Instrumentos BCRP	1,5	0,5	0,1
Bonos soberanos	0,9	0,9	0,7
Bonos privados	4,1	9,3	8,0
<u>Acciones y renta variable</u>	<u>1,8</u>	<u>2,7</u>	<u>3,4</u>
<u>Otros</u>	<u>2,1</u>	<u>1,6</u>	<u>3,3</u>
II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR	39,6	44,0	43,8
III. TOTAL	100,0	100,0	100,0
En millones de soles	29 676	29 875	35 441
Como porcentajes del PBI	4,2	4,0	4,6

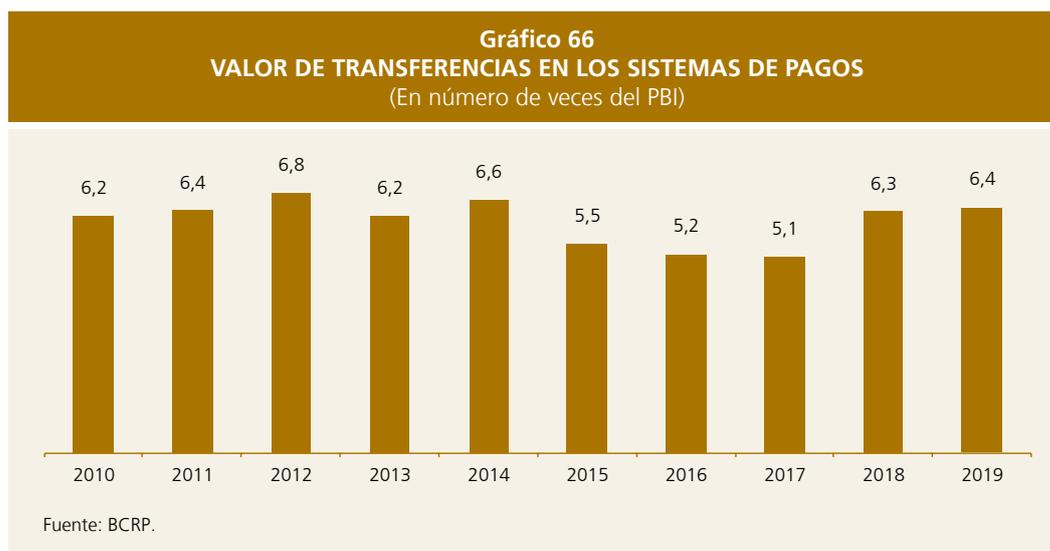
Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).



7.5 Sistemas de pagos

En 2019 las transferencias de fondos en los sistemas de pagos en el Perú crecieron significativamente, en el marco de la regulación y supervisión establecida por el Banco Central para propiciar su seguridad y eficiencia. Asimismo, el Banco ha venido promoviendo el uso de transferencias y pagos digitales en la economía y la implementación de servicios de pago innovadores.

En el año, los sistemas de pagos registraron un aumento de 3,9 por ciento en el valor promedio mensual de las transferencias de fondos, pasando a representar 6,4 veces el PBI.



Cuadro 75
SISTEMAS DE PAGOS
(Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles)

	2018		2019		Var. %	
	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número
Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)	362 235	80	373 434	82	3,1	2,4
Liquidación Multibancaria de Valores (LMV)	6 486	10	7 537	8	16,2	-17,6
- Rueda de Bolsa	1 820	9	1 381	7	-24,1	-23,1
- Valores de Gobierno	4 666	1	6 156	1	31,9	24,6
Cámara de Compensación Electrónica (CCE)	22 146	2 519	25 059	3 220	13,2	27,8
- Cheques	8 866	355	9 886	310	11,5	-12,5
- Transferencias de Crédito	12 802	1 943	14 400	2 489	12,5	28,1
- Transferencias Inmediatas	479	221	773	421	61,5	89,9
TOTAL	390 866	2 609	406 031	3 310	3,9	26,8

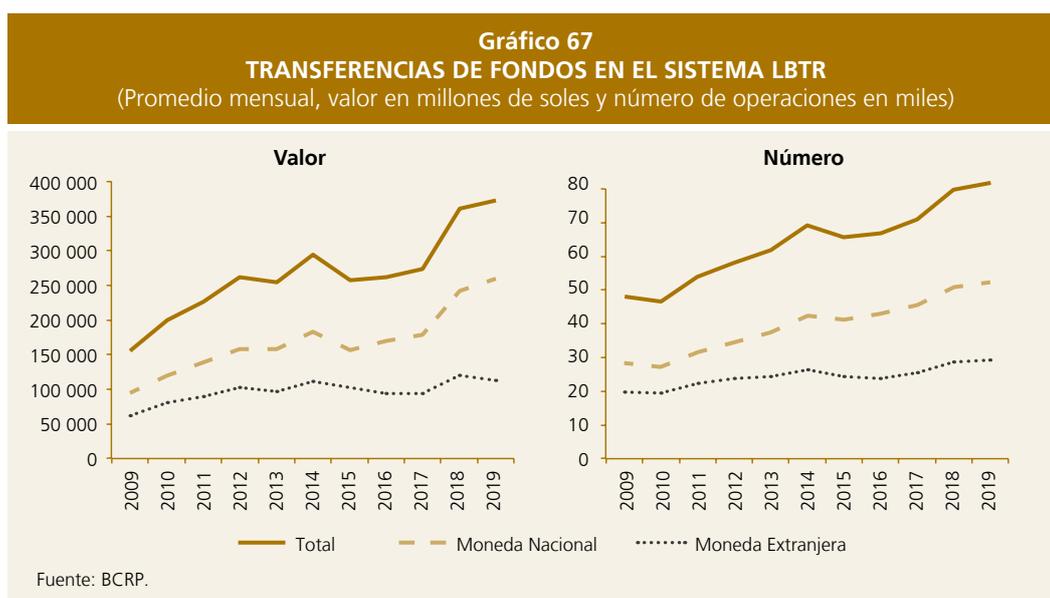
Fuente: BCRP.

Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR)

Este es el principal sistema de pagos en el Perú, que es administrado por el Banco Central, por el que se canaliza las transferencias de fondos de alto valor entre las empresas del sistema financiero (ESF), ya sea por cuenta propia o de sus clientes, y representa el 92 por ciento del valor total transferido

en los sistemas de pagos. Adicionalmente, por el Sistema LBTR se liquidan las operaciones de política monetaria que realiza el Banco Central con las ESF; así como las operaciones en los otros sistemas (Cámara de Compensación Electrónica y Sistema de Liquidación Multibancaria de Valores) y del Acuerdo de Pago de Dinero Electrónico (APDE).

En 2019 el valor promedio mensual de las transferencias de fondos entre ESF en este sistema aumentó en 3,1 por ciento, principalmente por el incremento de operaciones de clientes de las ESF. Cabe resaltar que el valor de las transferencias en moneda nacional se incrementó más rápido que el de aquellas en moneda extranjera, por lo que su participación subió a 69,7 por ciento en este sistema (66,8 por ciento en 2018).



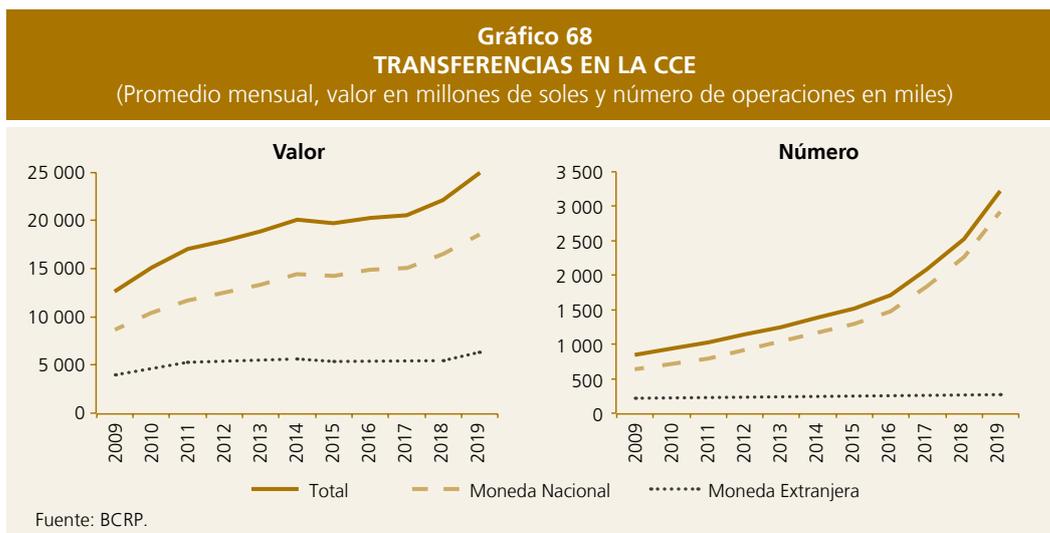
El Banco Central continuó promoviendo el acceso electrónico de las empresas micro financieras (cajas municipales, cajas rurales y financieras) al Sistema LBTR. En 2019 se interconectó electrónicamente la Financiera Compartamos y la Financiera OH, lo que ha implicado una mayor eficiencia y seguridad en sus transferencias.

Cámara de Compensación Electrónica (CCE)

La CCE administra los servicios de compensación de cheques, de transferencias de crédito y de transferencias inmediatas que se cursan entre los clientes de las diferentes ESF. Las transacciones en este sistema representan el 97,3 por ciento del número total de transacciones en los sistemas de pagos, debido al carácter minorista de las transacciones (gran número de operaciones de bajo valor).

Durante 2019 continuó la tendencia creciente de las operaciones procesadas en el Sistema CCE. El valor de las operaciones aumentó en 13,2 por ciento y el número de operaciones en 27,8 por ciento. En particular, continuó el crecimiento de las transferencias de crédito e inmediatas, acorde con la mayor aceptación de los pagos electrónicos por parte del público. En contraste, se mantuvo la tendencia decreciente de las operaciones con cheques, cuyo número cayó en 12,5 por ciento, pasando a representar sólo el 9,6 por ciento del número de operaciones de la CCE (14,1 por ciento en 2018).

En 2019 continuó el avance de las transferencias inmediatas, alcanzando 421 mil operaciones en promedio mensual, lo que representó el 13,1 por ciento del número de operaciones en la CCE.



En diciembre 2019, el Banco Central emitió un nuevo Reglamento General de los Servicios de Canje y Compensación (Circular N° 029-2019-BCRP) que regula el proceso de organización y funcionamiento de una Empresa de Servicios de Canje y Compensación y establece las normas generales aplicables a los servicios que brinda. La norma establece que las empresas financieras no bancarias, autorizadas a emitir cheques de gerencia, pueden acceder al servicio de canje y compensación de cheques, siempre que cumplan con las condiciones que establezca el Banco Central.

Sistema de Liquidación Multibancaria de Valores (SLMV)

En el SLMV, administrado por CAVALI, se procesan los pagos relacionados con transferencias de valores en Rueda de Bolsa y de Valores del Tesoro. En 2019, el valor promedio mensual de los pagos en el Sistema SLMV aumentó en 16,2 por ciento, por el incremento de operaciones con Valores de Gobierno¹⁴. En cambio, el número promedio mensual de transacciones disminuyó en 17,6 por ciento, por las menores operaciones de Rueda de Bolsa¹⁵.



¹⁴ Las operaciones con Valores del Gobierno mostraron un significativo crecimiento, tanto en valor como en número, debido principalmente a la mayor negociación de Bonos Soberanos por parte de No Residentes.

¹⁵ Las operaciones en Rueda de Bolsa registraron una caída en 2019, tanto en valor como en número de operaciones, principalmente por la menor negociación en el mercado secundario de acciones.

Otras transferencias y pagos minoristas

Las transferencias y pagos digitales minoristas fuera de los Sistemas de Pago continúan su tendencia creciente. Dicho aumento fue acompañado por un mayor uso de los canales no presenciales, como por ejemplo, banca por internet y banca móvil.

Cuadro 76 TRANSFERENCIAS Y PAGOS MINORISTAS FUERA DE LOS SISTEMAS DE PAGO (Promedio mensual*)						
Instrumento / Canales	2018		2019		Var. %	
	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número
Transferencias Intrabancarias	116 588	23 276	149 957	31 986	29	37
Canal no presencial	95 658	18 306	133 998	29 162	40	59
Canal presencial	20 930	4 969	15 959	2 824	-24	-43
Tarjetas de Débito	1 839	21 084	2 181	26 360	19	25
Canal no presencial	147	2 450	253	4 235	72	73
Canal presencial	1 692	18 633	1 927	22 125	14	19
Tarjetas de Crédito	4 556	16 338	5 164	18 685	13	14
Canal no presencial	694	2 364	860	3 289	24	39
Canal presencial	3 862	13 974	4 304	15 397	11	10
Bim	11	364	75	577	585	59
Canal no presencial	11	364	75	577	585	59
Total	122 994	61 062	157 377	77 609	28	27
Canal no presencial	96 510	23 485	135 186	37 263	40	59
Canal presencial	26 484	37 577	22 191	40 346	-16	7

Nota: Canales presenciales son: Ventanilla, ATM y Punto de Venta (POS)
* Valor expresado en millones de soles. Número expresado en miles de operaciones.
Fuente: BCRP.

Destaca la importancia en valor y número de operaciones de las transferencias intrabancarias, que representan más del 41 por ciento del número y del 95 por ciento del valor de las transferencias y pagos fuera de los Sistemas de Pago. Las transferencias intrabancarias son realizadas principalmente por canales no presenciales, que concentra el 91 por ciento del número de transferencias, siendo los de mayor importancia los canales banca móvil (39 por ciento) y banca por internet (25 por ciento).

Los pagos con tarjeta de débito y crédito representan el 34 por ciento y 24 por ciento del número total de operaciones con instrumentos digitales de pago fuera de los Sistemas de Pago. Sin embargo, el canal presencial o físico, principalmente los terminales de punto de venta (POS) ubicados en los comercios, concentra el 84 por ciento de pagos con tarjeta de débito y el 82 por ciento de pagos con tarjetas de crédito.

El valor y número de las transferencias intrabancarias supera ampliamente a las órdenes de transferencia realizadas vía la CCE, representando el 91 por ciento del valor y el 92 por ciento del número total de transferencias.

Cambio de la estructura del Mercado de Tarjetas de Pago

Se viene produciendo cambios en la estructura del mercado de tarjetas de pago, que implican una mayor competencia a nivel de la adquirencia (empresas que afilian comercios y procesan sus transacciones con tarjetas), basada en la oferta de servicios con valor agregado para los comercios. En el siguiente cuadro se presentan los principales cambios en el mercado de tarjetas entre los años 2016 y 2019/2020.



Cuadro 77
PRINCIPALES CAMBIOS EN EL MERCADO DE TARJETAS

2016	2019/2020
No existía interoperabilidad de POS.	Se ofrece POS interoperables a los comercios.
Adquirentes exclusivos (Visanet-VISA y PMP-Master-Card)	Adquirentes multimarca (Visanet y PMP son adquirentes de VISA y MasterCard). Visanet inició el proceso de cambio de su razón social a Niubiz y PMP cambió su razón social a Izipay.
Demora en la liquidación de fondos a comercios (dos días hábiles)	En el segmento de pequeños comercios, un Facilitador liquida los fondos en 24 horas.
Tasa de intercambio como un porcentaje de la tasa de descuento aplicada al comercio por los adquirentes.	Tasa de intercambio determinada por las marcas de tarjetas.

Innovaciones

Luego de un proceso de evaluación y consulta a los agentes del mercado en 2019, el 2 de febrero de 2020, el Banco Central publicó la Circular N° 003-2020-BCRP, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Servicio de Pago con Códigos de Respuesta Rápida (QR), que tiene por finalidad fijar los requerimientos regulatorios para el servicio, aplicable a los proveedores de códigos QR, los proveedores de billeteras y a las redes de pago.

Supervisión

En 2019 el Banco Central ha verificado que los Sistemas de Pagos cumplen, en términos generales, con la normativa y estándares vigentes de seguridad, eficiencia y adecuada administración de riesgos. Al respecto, en el año se realizaron las siguientes actividades de supervisión: monitoreo de la información de las operaciones e incidentes; encuesta de satisfacción de los participantes de los sistemas de pagos, autoevaluaciones anuales y visitas de inspección a la CCE y a CAVALI.

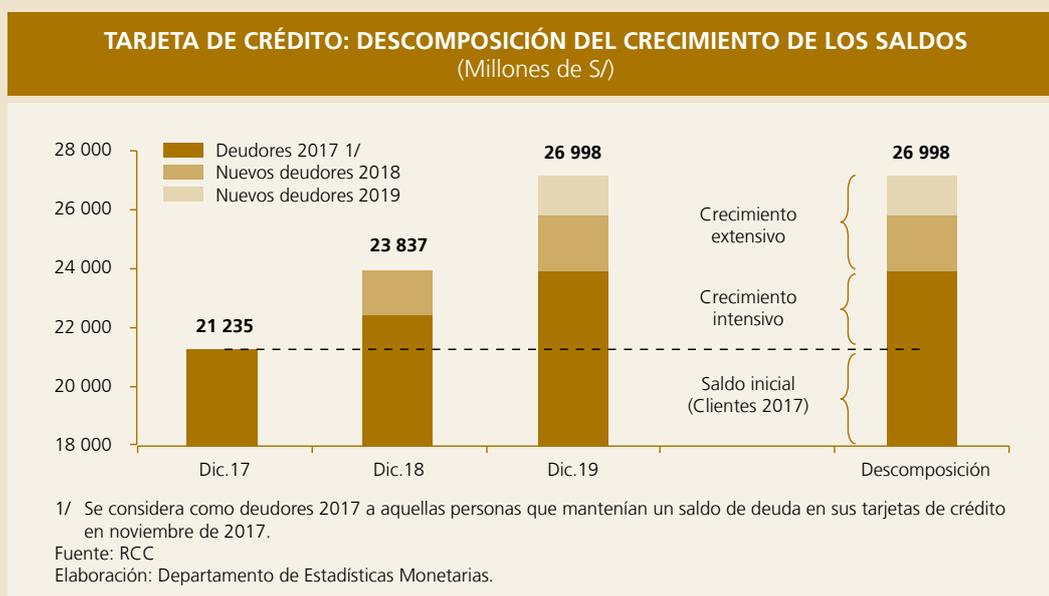
Recuadro 4 RADIOGRAFÍA DEL CRECIMIENTO DEL CRÉDITO CON TARJETAS

En este recuadro se analiza la dinámica reciente del crédito por tarjetas de crédito. Este componente ha sido el más dinámico dentro del rubro de créditos de consumo. Por ejemplo, la tasa de crecimiento anual del saldo agregado pasó de 2,8 en el año 2017 a 13,4 por ciento en diciembre de 2019, mientras el número de deudores por tarjeta pasó de 2 925 mil en diciembre de 2017 a 3 273 mil en diciembre de 2019, lo que significó un crecimiento de 11,9 por ciento.

Se utiliza el Registro Crediticio Consolidado (RCC) para analizar las características de este importante crecimiento. El RCC contiene información a nivel individual de todos los saldos de deuda en tarjeta de crédito del sistema financiero, con frecuencia mensual. Para este recuadro se toma como referencia el último mes de RCC disponible: diciembre de 2019.

Fuente del crecimiento de los saldos

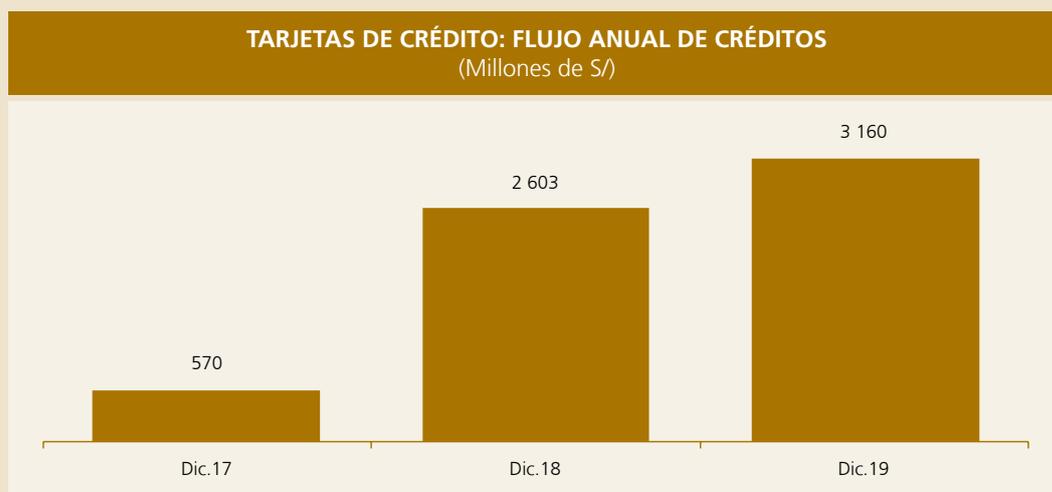
El saldo total¹⁶ de deuda en tarjetas de crédito pasó de S/ 21 235 millones en diciembre de 2017 a S/ 26 998 millones en diciembre de 2019, lo que representó un crecimiento de 27,1 por ciento en dicho periodo. Este crecimiento se puede dividir en dos componentes; el primero corresponde al aumento del monto de deuda por parte de los deudores que estuvieron en el registro de diciembre de 2017, lo que se denomina **crecimiento intensivo**, y segundo, por el saldo de los nuevos deudores que surgen luego de esta fecha, lo que se denomina **crecimiento extensivo**. Considerando esta distinción, el crecimiento total del crédito otorgado vía tarjetas de crédito (27,1 por ciento), se explica en mayor medida por el crecimiento extensivo, es decir, por la generación de crédito por la inclusión de nuevos deudores (14,8 por ciento), seguido por el crecimiento intensivo (12,3 por ciento).



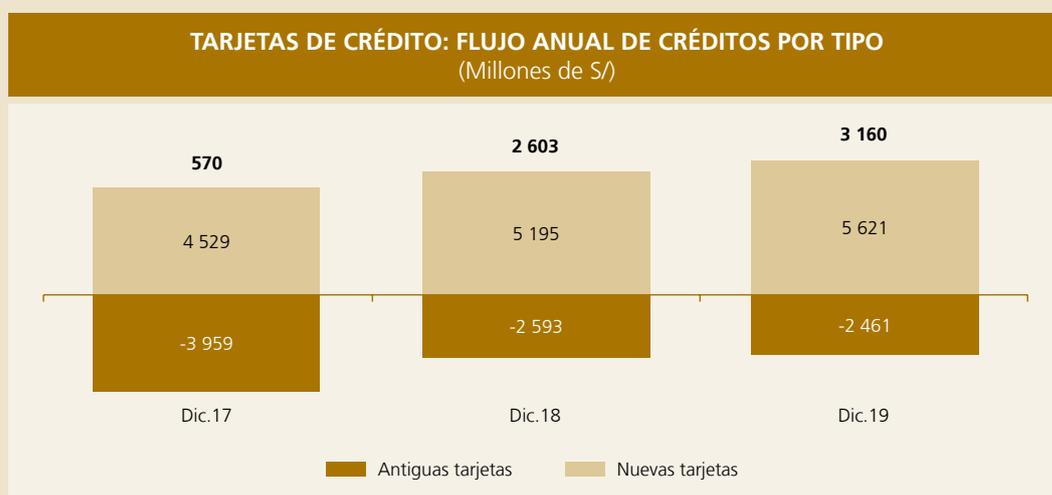
Descomposición del crecimiento del crédito

Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, el flujo del saldo de tarjetas de crédito registró un monto total de S/ 3 160 millones, en fuerte ascenso respecto a los dos años previos (S/ 2 603 millones en diciembre 2018 y S/ 570 millones en diciembre 2017). Ello pone en evidencia el alto dinamismo registrado en los dos últimos años.

¹⁶ En el RCC se reporta el saldo total de deuda, el cual toma la deuda en dólares evaluada a tipo de cambio corriente.



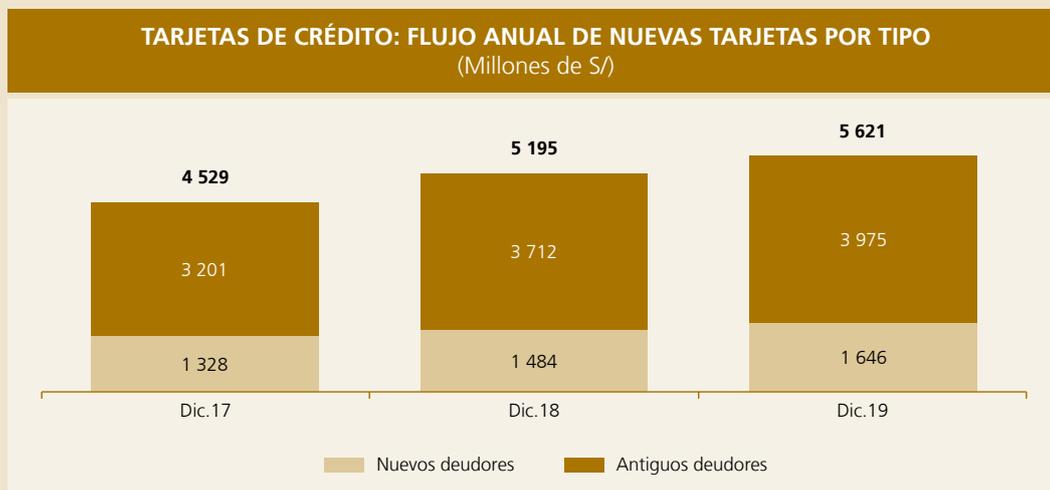
Este crecimiento se puede explicar mediante el aumento del saldo de deuda de nuevas tarjetas de crédito y también por el aumento del saldo de deuda de las tarjetas ya existentes. Así, se observa que el flujo del saldo de crédito en las **tarjetas¹⁷ antiguas**, aquellas que ya tenían saldo de deuda, y el flujo en las **nuevas tarjetas**, que no tenían saldo en el mes inicial pero sí un año después. Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, el flujo de deuda en las **nuevas tarjetas** registró S/ 5 621 millones; mientras que el flujo en **tarjetas antiguas** disminuyó S/ 2 461 millones. En neto, ello explica el aumento del saldo de créditos en S/ 3 160 millones registrado en diciembre 2019, lo que representa 13,4 por ciento de crecimiento anual. Esta dinámica es recurrente en años previos: descensos en el saldo de tarjetas antiguas, más que compensadas por la creación de deuda en nuevas tarjetas.



El flujo de deuda en las nuevas tarjetas, a su vez, puede desglosarse en base al tipo de deudor. Se define un **nuevo deudor** como aquel que no mantenía ningún crédito con tarjeta en el año previo; asimismo, un **antiguo deudor** es aquel que sí tenía deuda con tarjeta en alguna entidad. Debe aclararse que los **antiguos deudores** producen **nuevas tarjetas** al generar deuda en entidades con las que no tenían saldo en el año previo. Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, los **antiguos deudores** representaron el 70,7 por ciento del total del flujo de nuevos créditos.

17 Con "tarjeta" se hace referencia a una cuenta de tarjeta de crédito en una entidad financiera determinada. Una "tarjeta" se define como nueva si no tenía saldo de deuda en el periodo previo; es decir, o bien no existía, o bien no tenía uso.

En resumen, se tiene que los *antiguos deudores* (en cada periodo) reducen sus deudas en las tarjetas que ya poseen hace al menos un año. A la par, generan nuevas deudas con tarjetas de otras entidades; para estos individuos, el efecto neto es un incremento del saldo global de deudas en tarjetas de crédito. Debido a esto, es plausible que exista aquí una sustitución o *rollover* de deudas con tarjeta.







ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Francisco Laso
La Pascana



Carlos Baca Flor
Perfil de niño

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Directorio

El Directorio del Banco, al 31 de diciembre de 2019, estuvo conformado por los señores Julio Velarde Flores (Presidente), Miguel Palomino Bonilla (Vicepresidente), José Chlimper Ackerman, Elmer Cuba Bustinza, Javier Escobal D'Angelo, Rafael Rey Rey y Gustavo Yamada Fukusaki.

Durante el año 2019 se llevaron a cabo 58 reuniones de Directorio.

2. Transparencia y proyección institucional

La eficiencia y transparencia caracterizan a las gestiones que realiza el Banco Central de Reserva del Perú. Las decisiones de política monetaria del Directorio del BCRP se toman en forma autónoma y se anuncian a través de varios formatos y medios de comunicación.

2.1 Transparencia

Las **Notas Informativas del Programa Monetario** son documentos que dan cuenta de las decisiones de política monetaria del Directorio del BCRP. Todos los meses, éstas se publican en la página web y en las redes sociales de la institución; y se envían a los medios de prensa y a los suscriptores por correo electrónico. Asimismo, se realizan conferencias telefónicas con los periodistas para brindar detalles de las decisiones del programa monetario.

En 2019, el **Reporte de Inflación** se presentó en marzo, julio, setiembre y diciembre. Esta publicación contiene el análisis económico del BCRP, explica las acciones de política monetaria y da cuenta de la evolución de los precios, de las proyecciones de inflación y de las principales variables macroeconómicas. Este documento se difunde en medios digitales y a través de presentaciones a representantes del sistema financiero, analistas económicos, periodistas, autoridades, académicos y empresarios, tanto en Lima como en el interior del país.

El presidente del BCRP, señor Julio Velarde, fue invitado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República el 16 de setiembre de 2019 para exponer sobre los supuestos macroeconómicos del Presupuesto de 2020.

Por otro lado, en la sección Transparencia de la página web de la institución se informa sobre los indicadores de la gestión administrativa y presupuestal del BCRP, así como sus Estados Financieros, auditados por empresas de reconocido prestigio internacional. Además, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Banco Central atendió 77 consultas efectuadas por diferentes ciudadanos en 2019.



2.2 Difusión de la información económica

Durante el año 2019, el BCRP continuó con la difusión de información sobre el estado de las finanzas nacionales a través de estadísticas y análisis macroeconómicos, presentadas en el *Reporte de Inflación*, la *Nota Semanal*, su *Memoria*, el *Reporte de Estabilidad Financiera*, las revistas *Estudios Económicos* y *Moneda*, el *Resumen Informativo Semanal*, las *Notas de Estudios*, los *Documentos de Trabajo* y las *Síntesis de Actividad Económica* de las Sucursales del Banco, entre otros. Asimismo, se distribuyó en redes sociales y medios de prensa, las Notas Informativas sobre las decisiones del Directorio con relación a la tasa de interés de referencia, las actividades institucionales más importantes y la evolución de las variables económicas.

El BCRP realizó presentaciones para informar sobre la finalidad y funciones del Banco, así como las medidas de seguridad de los billetes y monedas; y promovió eventos institucionales y académicos, tanto en Lima como en diversas regiones del país, en los que se analizaron diversos temas de interés económico.

En 2019, el BCRP intensificó el uso de medios digitales para difundir su información económica, institucional y de orientación sobre las medidas de seguridad de billetes y monedas. El BCRP publicó información en forma activa en sus redes sociales como Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube e Instagram, convirtiéndose en una de las instituciones públicas con mayor presencia en estos canales de comunicación.

2.3 Proyección institucional

El Banco Central continuó contribuyendo con la cultura y educación de nuestro país a través de cursos, concursos y el acceso gratuito a sus museos y biblioteca, entre otros.

Cursos

- **Curso de Extensión Universitaria de Economía Avanzada**
En el LXVI Curso de Extensión de Economía Avanzada participaron 36 estudiantes procedentes de universidades públicas y privadas de diversas regiones del país. Los 8 alumnos con las calificaciones más altas fueron invitados a formar parte del Banco.
- **Curso de Extensión Universitaria de Finanzas Avanzadas**
Para el XII Curso de Extensión de Finanzas Avanzadas el Banco seleccionó a 30 estudiantes de distintas universidades del país para capacitarlos en temas financieros. Los 8 alumnos con el mayor rendimiento fueron convocados para incorporarse al Banco.
- **Curso de Actualización en Economía**
En agosto de 2019, un selecto grupo de 30 estudiantes de economía de las universidades del interior del país actualizó sus conocimientos en macroeconomía, microeconomía, econometría y métodos cuantitativos. Los alumnos que ocuparon los primeros puestos fueron invitados a participar en el LXVII Curso de Extensión Universitaria de Economía Avanzada 2020.
- **Curso de Actualización para Profesores de Economía**
En la edición 2019 participaron 23 catedráticos. Los profesores de economía de diferentes universidades del país elevaron su nivel académico en las asignaturas de macroeconomía, microeconomía, econometría y evaluación de proyectos.

Concursos

- **Premio BCRP de Investigación en Economía y Finanzas**
El primer lugar de este certamen fue otorgado a Yuliño Clever Anastasio Clemente (PUCP), por su trabajo *“Los determinantes del déficit fiscal. Perú: 1995-2018”*. El segundo puesto lo obtuvieron Juan Andrés Castro Cabrera y Rodrigo Alejandro Murrieta Noly (UP), por su trabajo *“Intermediación Bancaria y Transmisión de Política Monetaria: Modelo DSGE con Competencia Monopolística para el Caso Peruano”*. La tercera ubicación la ocupó José Luis Vásquez Pérez (UNMSM), por su trabajo *“Tipo de cambio y desempeño económico peruano ¿Depreciaciones recesivas en el Perú? 1995-2015”*.

- Concurso Escolar de Videos BCRP 2019**
 El tema de esta edición fue *"Medidas de seguridad en los billetes"*. El primer puesto fue otorgado a un grupo de alumnas de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús, de la ciudad de San Ramón, Chanchamayo, Junín, que presentó el video *"Billetes seguros"*. El equipo de la I.E. Miguel de Cervantes, sede Don Quijote, de Puente Piedra, obtuvo el segundo lugar con *"Toque, mire y gire antes de aceptar"*; y los alumnos de la I.E. Mi Universo Infantil, de Tarapoto, consiguieron la tercera ubicación por su video *"Vendedora de comida"*.
- Concurso Anual de Novela Corta "Julio Ramón Ribeyro"**
 El ganador del Concurso de Novela Corta Julio Ramón Ribeyro 2019 fue Alfonso Torres Valdivia, por su obra *"La rumba del Varig"*, presentada en la 24° Feria Internacional del Libro de Lima, en julio de 2019. El jurado calificador estuvo integrado por los señores Alonso Cueto, Francesca Denegri, Mirko Lauer, Karina Pacheco y Marcel Velázquez.
- Concurso Nacional de Pintura 2019**
 La artista Nancy La Rosa obtuvo el segundo premio del XI Concurso Nacional de Pintura del BCRP por su obra *"Kiqllu (V)"*. El primer puesto fue declarado desierto. El jurado calificador estuvo integrado por Moico Yaker, Claudia Coca, Natalia Majluf, Ángela Delgado y Augusto del Valle, quienes otorgaron también dos menciones honorosas a los artistas Astucuri Guillén y Rafael Mayu Nolte. La exposición de las obras finalistas y ganadoras del concurso se realizó del 10 de diciembre de 2019 hasta el 8 de febrero de 2020, en el Museo Central (MUCEN).

Publicaciones de libros

En 2019, el Banco Central de Reserva del Perú y el Instituto de Estudios Peruanos realizaron la coedición y publicación de cuatro libros: i) *"Historia económica del antiguo Perú"* de Peter Kaulicke, Hugo Ikehara, Rafael Segura Llanos y Rafael Vega-Centeno; ii) *"Historia económica del sur peruano"*, editado por Martín Monsalve; iii) *"Estudios sobre la independencia económica del Perú (1876)"*, de Juan Copello y Luis Petriconi, editado por Giovanni Bonfiglio; y iv) *"El Perú tal como es"* de Archibald Smith. Los dos últimos se publicaron únicamente en formato digital en el Portal de Internet del BCRP con acceso libre y gratuito.



Se publicó la novela *"La rumba del Varig"* de Alfonso Torres Valdivia, quien obtuvo el primer puesto en el Concurso de Novela Corta Julio Ramón Ribeyro 2019. Además, se presentó en formato digital el artículo académico *"Ricardo Palma: La tradición criollo-popular y la nación peruana"* de Marcel Velázquez Castro, en el marco de la presentación de la moneda conmemorativa de plata de los 100 años del fallecimiento de Ricardo Palma.

El Banco Central participó en la Feria Internacional del Libro de Lima y en la Feria del Libro Ricardo Palma, en las cuales se presentaron 3 libros editados por el BCRP. Adicionalmente, en setiembre se llevó a cabo el conversatorio *"Economía del Antiguo Perú"*, que contó con la presencia de los autores y editores del libro de similar nombre.

Museo

Durante 2019, la red de museos del BCRP¹ recibió un total de 168 mil visitantes. Asimismo, se publicó el documento **“Experiencia MUCEN 2018”** en el que se analizó el impacto del museo para generar un espacio inclusivo y dinámico en su comunidad, mostrando resultados estadísticos, cualitativos y un análisis de oportunidades futuras.

En el Museo Central y en el MUCEN Numismático, sus programas educativos **#ConversArte** beneficiaron a 24 mil escolares. Además, se realizaron 20 recorridos acompañados de un intérprete de lenguaje de señas. Durante el año se realizaron 16 espacios de diálogo con curadores y artistas dentro del programa **#DialogArte**. También, 26 agrupaciones artísticas exhibieron espectáculos escénicos y talleres en el marco de los programas **#ContArte** teatro infantil, los días sábado; y **“MUCEN Abre de noche”**, los últimos viernes de cada mes.

Asimismo, el MUCEN exhibió más de 50 películas en colaboración con la Filmoteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú y participó como sede del XXIII Festival de Cine de Lima PUCP, del X Festival de Cine al Este, del 31º Festival de Cine Europeo en Lima y del I Festival de Cine Americano “América Nuestra”.

El Museo Central colaboró en diversos programas interinstitucionales, como la Semana Mundial del Ahorro, durante la cual se ofrecieron recorridos guiados, conversatorios, talleres y teatro familiar vinculados a la importancia del ahorro. Además, participó por primera vez en la Feria Art Lima, uno de los eventos más importantes de arte contemporáneo del país. En julio y agosto, el Museo llevó talleres y presentaciones de teatro al Culturaymi, programa cultural de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019. Finalmente, realizó una alianza con el Ministerio de Cultura que permitió que siete de sus museos a nivel nacional implementen el programa educativo **#EmocionArte**, diseñado en el MUCEN, con el objetivo de ofrecer una experiencia interactiva a sus visitantes.

A lo largo del año, se presentaron 4 exposiciones temporales. En enero, se exhibieron las pinturas finalistas y ganadoras del X Concurso Nacional de Pintura y en febrero, se realizó la exposición individual del artista Marco Pando “Huaquero de museos”. En junio, se presentó la exposición “Diálogos desde lo contemporáneo. 10 años del Concurso Nacional de Pintura”, en la cual se expusieron las 20 obras ganadoras adquiridas a través del concurso durante la última década. En noviembre, se exhibieron las pinturas ganadoras y finalistas del XI Concurso Nacional de Pintura. Por otro lado, en el MUCEN Numismático se inauguró la Sala de Numismática Mundial. Dicha sala permanente contiene monedas desde la época greco romana hasta la actualidad, además de billetes y especímenes internacionales, agrupadas por continentes.



MUCEN inclusivo



Lima 2019



Sala de Numismática Mundial

En 2019 el MUCEN destacó por el préstamo de 20 piezas de arte precolombino que fueron trasladadas a China para la exposición itinerante *“Antigua Civilización de los Andes. Iluminando los Orígenes del Imperio Incaico”*. Asimismo, facilitó al Museo Nacional de Colombia, la obra *“Retrato de Lorenzo del*

1 Museo Central (Lima), MUCEN Numismático, MUCEN Arequipa, MUCEN Piura y MUCEN Trujillo.

Valle y García” del artista José Gil de Castro, para la exposición *“Pintores en tiempos de la Independencia. Figueroa, Espinosa, Gil de Castro”*, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de dicho país.

Además durante 2019, el MUCEN continuó con las actividades de conservación de sus piezas y, con el ánimo de contribuir a la investigación de su colección, atendió a 22 investigadores de arte.

Biblioteca

Desde enero de 2019, la Biblioteca del BCRP funciona en un nuevo local ubicado en Jirón Carabaya 698, en el Cercado de Lima. En dicho año se atendió 3 391 requerimientos de lectura en sala y se registró 72 788 consultas de títulos - entre libros y publicaciones periódicas -, de las cuales 87 por ciento fueron en forma digital (39 150 envíos por correo electrónico y 24 325 lecturas en línea).

Por otro lado, la Biblioteca adquirió mediante compras, canjes y donaciones 3 749 libros y publicaciones periódicas relacionados a política monetaria y económica, finanzas internacionales, comercio y sector externo, finanzas públicas y teoría económica, entre otros.



Nuevo local de la Biblioteca del BCRP

3. Principales eventos

En 2019, las autoridades y funcionarios del Banco participaron en diversas reuniones nacionales e internacionales. Las principales fueron:

3.1 Reuniones internacionales

- Reunión Bimestral de Gobernadores, organizada por el Bank for International Settlements (BIS), realizada en Basilea, Suiza, el 13 y 14 de enero.
- Reunión con el Senado de los Estados Unidos Mexicanos, organizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques y el Senado de la República Mexicana, realizada en Ciudad de México, México, el 14 de febrero.
- XVI Road Show Europa 2019, organizado por InPerú, realizado en Londres, Inglaterra y Madrid, España, del 25 al 28 de febrero.
- “Peru Day”, organizado por la Cámara de Comercio Canadá-Perú y Prospectors & Developers Association of Canada, realizado en Toronto, Canadá, el 4 y 5 de marzo.
- Reunión Bimestral de Gobernadores del BIS, realizada en Basilea, Suiza, el 10 y 11 de marzo.



- XCII Reunión de Directorio, organizada por el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), realizada en Bogotá, Colombia, el 18 de marzo.
- Reuniones Conjuntas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), XLIX Reunión de la Red Latinoamericana de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), reuniones del Grupo Intergubernamental de los 24 (G-24) y Reunión Plenaria del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI (IMFC), entre otras, realizadas en Washington DC, Estados Unidos de América, entre el 9 y el 14 de abril.
- IV Conferencia Anual sobre Banca Central, organizada por la Universidad de Columbia, realizada en Nueva York, Estados Unidos de América, el 15 de abril.
- CVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, Asamblea del CEMLA y XXXVI Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur, organizadas por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Banco de la República de Colombia, realizadas en Cartagena de Indias, Colombia, del 28 al 30 de abril.
- Reunión Bimestral de Gobernadores del BIS, llevada a cabo en Basilea, Suiza, el 10 de mayo.
- Conferencia de alto nivel sobre el sistema monetario internacional, organizada por el FMI y el Swiss National Bank, en Zurich, Suiza, el 14 de mayo.
- XIV Conferencia de Estudios Económicos del FLAR, realizada en Cartagena de Indias, Colombia, del 6 al 7 de junio.
- 25º Conferencia Económica de Dubrovnik, organizada por el Banco Nacional de Croacia, en Dubrovnik, Croacia, del 14 al 17 de junio.
- “2019 y más allá: Perspectivas de la economía mundial”, organizada por el Instituto Adam Smith, en Paris, Francia, del 25 al 26 de junio.
- 17º conferencia anual, en Zurich, Suiza y Reunión Bimestral de Gobernadores del BIS, en Basilea, Suiza, de 27 al 30 de junio.
- 43º Simposio de Política Económica, organizada por el Banco de la Reserva Federal de Kansas City, en Jackson Hole, Estados Unidos de América, del 22 al 24 de agosto.
- Reunión Bimestral de Gobernadores del BIS, en Basilea, Suiza, del 8 al 9 de setiembre.
- Conferencia “Desequilibrios globales y flujos de capital en la era de las nuevas tecnologías”, organizada por el Banco de España y el Reinventing Bretton Woods Committee, en Madrid, España, del 10 al 11 de setiembre.
- Reunión Ordinaria de Directorio del FLAR, en Bogotá, Colombia, del 23 al 24 de setiembre.
- XXXVII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur, organizada por el Banco Central de Chile, en Santiago de Chile, Chile, del 3 al 4 de octubre.
- Reuniones Anuales del FMI y Banco Mundial, Reuniones del G-24 y Reuniones del CEMLA, organizadas por el FMI, el BM, el G24 y el CEMLA, en Washington DC, Estados Unidos de América, del 14 al 20 de octubre.
- Reunión Bimestral de Gobernadores del BIS, en Basilea, Suiza, del 10 al 11 de noviembre.
- Reunión de Alto Nivel sobre el Euro Sistema y los bancos centrales de América Latina, organizado por el Banco Central Europeo, el Banco de España y el Banco de la República de Colombia, en Cartagena de Indias, Colombia, del 28 al 29 de noviembre.

3.2 Reuniones nacionales

- Conferencia “Brasil: Hora del crowding in” presentada por Gino Olivares, economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesor del Instituto Insper de Brasil, realizada el 9 de enero.
- Exposición “Taper Tantrums: QE, its aftermath and Emerging Market Capital Flows” presentada por Christian Lundblad, professor de la Kenan-Flagler Business School, realizada el 8 de febrero.
- Conferencia “Intermediación Financiera, Crédito y Política Monetaria”, organizada por el CEMLA, el Banco Central Europeo, la Reserva Federal de Nueva York y el BCRP, realizada del 19 al 20 de febrero.
- Presentación “Reflexiones sobre los riesgos de los modelos de riesgo” presentada por Angel Vilariño, Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid, realizada el 22 de febrero.
- Exposición “Impact of Juntos conditional cash transfer program on nutritional and cognitive outcomes in Peru: Comparison between younger and older initial exposure” presentada por Alan Sánchez Ph.D. en Economía por la Universidad de Oxford, realizada el 8 de marzo.
- Conferencia “Frictions in Macroeconomics”, presentada por Lawrence Christiano, profesor de la Northwestern University, realizada el 15 de marzo.
- Reunión del Grupo Técnico del G24, realizada del 14 al 15 de marzo.
- Exposición “Is Credit Easing Viable in Emerging and Developing Economies? An Empirical Approach” presentada por Luis Jacome, Ph.D. in Economics, Boston University, realizada el 22 de marzo.
- V reunión del Foro de Información Financiera de Bancos Centrales de América Latina y el Caribe, realizada del 28 al 29 de mayo.
- Encuentro Económico: Región Cajamarca, realizado del 3 al 4 de junio.
- Seminario “The changing nature and geography of global finance”, organizado por el Reinventing Bretton Woods Committee y el BCRP, realizado del 18 al 19 de julio.
- Seminario “Exchange Rates Monetary Policy and Frictions”, organizado por la Universidad de Northwestern, la Reserva Federal de Atlanta, el Banco de Canadá y el BCRP, realizado del 19 al 20 de agosto.
- Primer Encuentro con el Sector Agroexportador, realizado el 2 de setiembre.
- XIII Reunión de Administración de Reservas Internacionales, organizada por el CEMLA y el BCRP, realizada del 11 al 13 de setiembre.
- Sexta Reunión Anual del Grupo Consultivo de Directores de Estabilidad Financiera de CCA (CGDFS), organizada por el BIS y el BCRP, realizada del 26 al 27 de setiembre.
- 23 ° Grupo de Trabajo del BIS sobre Política Monetaria en América Latina, organizado por el BIS y el BCRP, realizada del 30 de setiembre al 1 de octubre.
- XXXVII Encuentro de Economistas del Banco Central de Reserva del Perú, realizado del 29 al 30 de octubre.
- Presentación del Informe “Latin American Economic Outlook 2019 – LEO”, realizada el 5 de noviembre.



- Conferencia “La economía global hacia el 2020, análisis de los riesgos globales” presentada por Carmen Reinhart, catedrática de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, realizada el 6 de noviembre.
- VIII Curso de Sistemas de Pago: Billeteras Digitales, realizado el 10 de diciembre.

4. Sucursales

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta con siete sucursales ubicadas en las ciudades de Arequipa, Cusco, Huancayo, Iquitos, Piura, Puno y Trujillo, las cuales tienen jurisdicción en 23 departamentos del país, excepto en la región Lima. La sede de Piura fue la primera oficina descentralizada y opera desde 1970. Cada sucursal funciona con un departamento de Estudios Económicos y otro de Operaciones. Adicionalmente, en los locales de las sedes de Arequipa, Trujillo y Piura se cuenta con museos de arte y colecciones numismáticas abiertas al público en general.

Las sucursales tienen como funciones principales elaborar estudios e informes sobre el desarrollo de la actividad económica del interior del país; asegurar un adecuado suministro de billetes y monedas, en la cantidad y calidad requeridas por el sistema financiero; supervisar el funcionamiento de las bóvedas de custodia y vigilar el cumplimiento de las normas referidas a la circulación de nuestra moneda.

Cada mes se publica en el Portal de Internet del BCRP la “Síntesis de la Actividad Económica Regional”, que expone la coyuntura económica y financiera de cada departamento, con análisis y estadísticas sobre producción, precios, empleo, créditos y depósitos bancarios, operaciones de comercio exterior y ejecución del presupuesto público a nivel regional. Asimismo, se difunde una “Caracterización económica” y los “Principales atractivos turísticos” de cada región del país.

Durante el año 2019, el BCRP presentó en las ciudades de Arequipa, Moquegua, Ilo, Tacna, Iquitos, Pucallpa, Tarapoto, Huancayo, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Jauja, Piura, Tumbes, Chiclayo, Chachapoyas, Cusco, Puno, Juliaca, Trujillo, Cajamarca y Jaén, el “Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2019-2020” y el documento “Síntesis de la Actividad Económica Regional”, elaborado por el Departamento de Estudios Económicos de las sucursales. Las exposiciones se realizaron trimestralmente y estuvieron dirigidas a entidades académicas y empresariales.

Funcionarios de la Gerencia de Estudios Económicos y de las sucursales también organizaron charlas informativas a estudiantes de secundaria, universidades públicas y privadas e institutos de educación superior sobre el rol y funciones del BCRP.

El 18 y 19 de julio de 2019, en Cusco, se llevó a cabo la XI Conferencia Anual organizada por el BCRP y The Reinventing Bretton Woods Committee, denominada “The Changing Nature and Geography of Global Finance”, a la que asistieron autoridades de bancos centrales de diferentes países de América y del resto del mundo. Asimismo, el 19 y 20 de agosto, el BCRP, la Northwestern University y el Banco de Canadá organizaron el evento “Exchange rate, monetary policy and frictions”.

Entre las principales conferencias y seminarios organizados por las sucursales cabe mencionar: en Arequipa: “Principales indicadores de la coyuntura macroeconómica nacional, el entorno internacional y las cuentas externas”, “El régimen cambiario en una economía con dolarización financiera y con un esquema de metas de inflación”, e “Innovación en la región Arequipa: casos de éxito empresarial”; en Cusco: “El Banco Central y la actividad económica” y “Tipo de cambio y el rol del BCRP”; en Huancayo: “Riesgo país: Incidencia en la economía Peruana” y el “Foro de desarrollo económico regional”; en Piura: “Seguimiento de la reconstrucción con cambios en Piura”; y en Trujillo: “Sector cuero y calzado: innovación para una industria sostenible” y “Turismo sostenible para el desarrollo inclusivo: oportunidades y desafíos de La Libertad”.

Del mismo modo, en 2019 las sucursales publicaron su “Informe económico y social” correspondiente a Amazonas, Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Durante 2019, las sucursales capacitaron al sistema financiero y al público en general sobre las características y elementos de seguridad de los billetes y monedas, destacándose que en la localidad

de Uripa, del departamento de Apurímac, se dictó la capacitación en quechua, con asistencia de 450 personas. Este año se dieron 621 charlas a las que asistieron 21 575 personas.

Asimismo, los museos de las sucursales de Trujillo, Arequipa y Piura recibieron a 39 862 visitantes, es decir, 15,7 por ciento más que el año anterior. El museo de la Sucursal Trujillo registró la mayor afluencia de turistas, la cual representó el 60,4 por ciento de dicho total.

5. Gestión del Circulante

Con la emisión de las tres últimas monedas en 2019, concluyó la serie denominada “Fauna Silvestre Amenazada del Perú”. Sus diseños fueron el Mono Choro Cola Amarilla, el Gato Andino y la Rana Gigante del Titicaca. Esta serie conformada por 10 monedas, se orientó a que, a través de un medio de pago de uso masivo, se genere conciencia sobre la importancia de la preservación de las especies de nuestro entorno y el cuidado del medio ambiente, impulsando a la vez la cultura numismática en nuestro país.



Mono Choro Cola Amarilla



Gato Andino



Rana Gigante del Titicaca

Durante el año, se emitieron tres monedas conmemorativas de plata. En enero se puso en circulación la moneda alusiva a los 100 años de la Fuerza Aérea del Perú; en setiembre, la moneda relacionada a los 250 años del nacimiento de Alexander von Humboldt; y en octubre, la moneda alusiva al centenario del fallecimiento de Ricardo Palma.



100 años de la
Fuerza Aérea del Perú



250 años del nacimiento
de Alexander von Humboldt



Centenario del fallecimiento
de Ricardo Palma

El Banco Central dispuso el retiro de circulación de las monedas de S/ 0,05 a partir de enero de 2019. Dichas monedas ya no pueden ser usadas como medio de pago y solo pueden ser canjeadas por su valor nominal, en múltiplos de S/ 0,10 por un plazo ilimitado en las oficinas del BCRP o en las empresas del sistema financiero (ESF).

Mediante Circular No. 007-2019-BCRP de marzo de 2019 se sustituyó la Segunda Disposición Transitoria y Final del Reglamento de Canje de Billetes y Monedas, aprobado por Circular No. 016-2018-BCRP y modificada por la Circular No. 035-2018-BCRP, por la siguiente: “El presente Reglamento entra en vigencia a partir del 19 de junio de 2018, salvo en los siguientes casos que regirán a partir del 1 de enero de 2020:

- Los billetes enteros que se presenten para su canje deben contener necesariamente el hilo de seguridad.
- Las ESF están obligadas a retener sin canje los billetes enteros que reciban en sus operaciones diarias en ventanilla, incluyendo las de canje al público, cuando éstos carezcan del hilo de seguridad.”

Sobre esta medida, se realizó una campaña de difusión en radio y televisión así como a través de impresos a nivel nacional, explicando los alcances de la Circular. También se dispuso que las ESF informen mensualmente sobre los billetes enteros considerados deteriorados por carecer del hilo de seguridad.

Asimismo, más de 33 mil personas participaron el año 2019 en 836 charlas a nivel nacional, dirigidas al público, comerciantes y personal de las ESF que atiende las ventanillas, con el fin de difundir las características y elementos de seguridad de nuestro numerario y el Reglamento de Canje de Billetes y Monedas (Circular N° 016-2018-BCRP).

También se realizó el reparto de miles de folletos en idioma español e inglés con información sobre las medidas de seguridad de nuestros billetes en museos y aeropuertos a nivel nacional, así como en las sedes de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019 en Lima.

Se continuó con la difusión de las características y medidas de seguridad del circulante a través de las redes sociales del Banco como el Twitter, YouTube y Facebook.

5.1 Billetes y monedas en circulación

En 2019, la circulación de billetes, tanto en valor como en unidades, fue mayor a la observada en el año 2018. En diciembre de 2019, el valor de los billetes en circulación registró un saldo de S/ 59 276 millones (4,7 por ciento mayor al registrado en diciembre del año previo). En unidades se registró un saldo de 885 millones de billetes en circulación, mayor en 3,2 por ciento al registrado a fines de 2018.

BILLETES EN CIRCULACIÓN (Saldos en millones de unidades)							
Periodo	10	20	50	100	200	Total	Valor (S/ Millones)
Ene.19	116,4	146,1	143,8	389,2	19,9	815,4	54 179,6
Feb.19	114,7	144,5	140,8	383,7	20,0	803,7	53 439,7
Mar.19	116,6	144,4	141,4	382,8	20,2	805,3	53 437,6
Abr.19	115,7	145,2	142,0	382,9	20,4	806,2	53 535,1
May.19	114,8	142,5	139,9	378,5	20,7	796,3	52 973,3
Jun.19	115,2	143,8	142,3	382,3	21,0	804,7	53 577,8
Jul.19	118,7	152,0	149,8	398,1	21,4	840,0	55 812,6
Ago.19	118,9	150,2	149,9	398,1	21,7	838,7	55 831,4
Set.19	115,9	146,1	143,0	390,2	21,8	817,0	54 606,8
Oct.19	118,4	149,0	145,8	395,3	22,1	830,6	55 398,3
Nov.19	117,5	150,5	147,2	400,4	22,5	838,1	56 083,7
Dic.19	122,4	159,1	157,5	422,7	23,6	885,3	59 276,0

Fuente: BCRP.

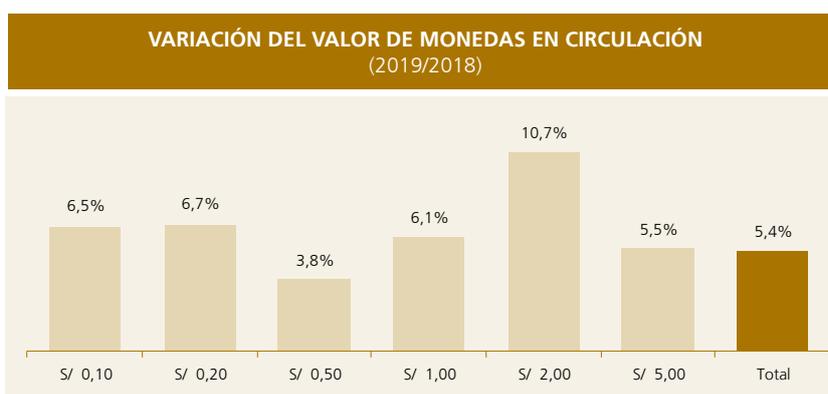
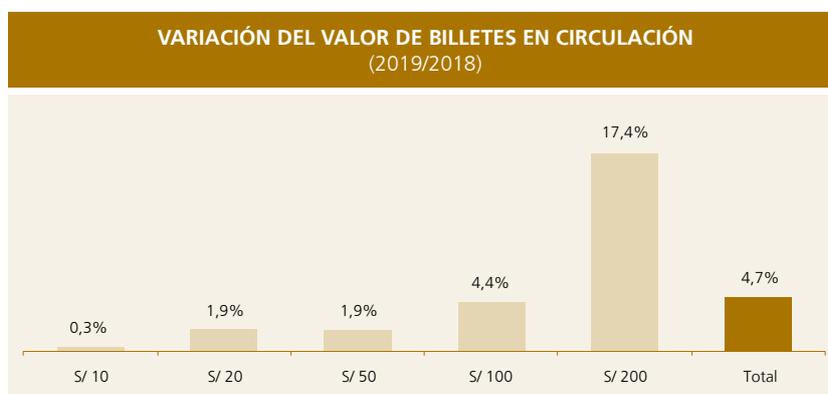
Asimismo, en 2019 la circulación de monedas, tanto en valor como en unidades, fue mayor a la registrada el año 2018. La circulación de monedas en valor fue de S/ 2 793 millones, mayor en 6,4 por ciento a la

registrada en diciembre de 2018. En unidades, la circulación alcanzó a 4 053,4 millones de monedas, un incremento de 6,3 por ciento frente al registrado a fines del año anterior.

MONEDAS EN CIRCULACIÓN								
(SalDOS en millones de unidades)								
Periodo	0,10	0,20	0,50	1,00	2,00	5,00	Total	Valor (S/ Millones)
Ene.19	1 585,5	452,1	499,2	942,6	183,6	165,6	3 828,6	2 636,1
Feb.19	1 594,3	453,8	499,3	945,2	185,5	166,7	3 844,8	2 649,5
Mar.19	1 604,9	456,0	504,4	957,1	188,3	167,0	3 875,8	2 671,9
Abr.19	1 615,9	459,5	506,6	969,4	187,4	168,8	3 907,7	2 695,1
May.19	1 624,1	462,7	507,4	971,1	187,8	168,5	3 921,6	2 697,7
Jun.19	1 631,8	465,5	510,0	976,2	190,0	170,1	3 943,7	2 718,1
Jul.19	1 639,4	468,9	511,5	981,8	192,0	171,6	3 965,2	2 737,3
Ago.19	1 648,6	473,2	515,2	987,0	193,6	170,4	3 988,0	2 743,3
Set.19	1 657,8	476,8	515,7	982,3	193,9	171,6	3 998,1	2 746,9
Oct.19	1 658,5	474,0	515,6	985,5	195,7	172,1	4 001,4	2 755,7
Nov.19	1 668,7	478,0	515,4	986,3	196,5	172,5	4 017,4	2 762,0
Dic.19	1 680,4	481,7	518,1	998,6	200,7	173,9	4 053,4	2 792,8

Fuente: BCRP.

Si se considera la evolución de la circulación de billetes y monedas por denominación, se observa que el billete de S/ 200 presentó el mayor incremento con respecto al año 2018 (17,4%), mientras que la moneda de S/ 2,00 presentó el mayor incremento en la circulación (10,7%).



En billetes, tanto en valor como en unidades, destaca la mayor participación de la denominación de S/ 100, lo que reflejaría la preferencia de su uso por parte del público y de los bancos.

En monedas, las denominaciones de S/ 1,00 y S/ 5,00 presentan el mayor valor en circulación, principalmente para atender las transacciones del transporte público, mientras que en volumen, la denominación más usada es la de S/ 0,10 usualmente para pagos de bajo valor.

ESTRUCTURA DEL CIRCULANTE EMITIDO POR DENOMINACIÓN: DICIEMBRE 2019					
Billetes	Mill. Unidades	Distribución (%) Unidades	Valor Mill. S/	Distribución (%) Valor	Vida media
10	122	14,3	1 224	2,1	13 meses
20	159	18,5	3 182	5,4	16 meses
50	157	18,4	7 873	13,3	25 meses
100	423	49,3	42 274	71,3	38 meses
200	24	2,8	4 723	8,0	40 meses
TOTAL	885	100,0	59 276	100,0	
Monedas	Mill. Unidades	Distribución (%) Unidades	Valor Mill. S/	Distribución (%) Valor	Vida media
0,10	1 680	38,9	168	6,0	15 años
0,20	482	11,2	96	3,4	15 años
0,50	518	12,0	259	9,3	20 años
1,00	999	23,1	999	35,8	20 años
2,00	201	4,6	401	14,4	15 años
5,00	174	4,0	869	31,1	15 años
TOTAL	4 053	100,0	2 793	100,0	

Fuente: BCRP.

5.2 Acuñación de monedas

La Casa Nacional de Moneda acuñó 300 millones de monedas, 11 por ciento más que lo acuñado en 2018. Los mayores volúmenes corresponden a las denominaciones de S/ 0,10 y S/ 1,00, que en conjunto representaron el 71 por ciento del total acuñado.

PRODUCCIÓN DE MONEDAS - 2019			
Denominación	Aleación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de soles)
S/ 0,10	Latón	117,0	11,7
S/ 0,20	Latón	28,0	5,6
S/ 0,50	Alpaca	26,0	13,0
S/ 1,00	Alpaca	95,0	95,0
S/ 2,00	Bimetálicas	21,0	42,0
S/ 5,00	Bimetálicas	13,0	65,0
Total		300,0	232,3

Fuente: BCRP.

5.3 Destrucción de billetes y fundición de monedas

En 2019, se destruyó 390 millones de billetes retirados de circulación por un valor de S/ 18 137 millones. Las denominaciones de S/ 10, S/ 20 y S/ 100 representaron el 81 por ciento del volumen de billetes destruidos.

DESTRUCCIÓN DE BILLETES - 2019		
Denominación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de soles)
S/ 10	94,9	944,4
S/ 20	114,8	2 296,5
S/ 50	70,4	3 519,9
S/ 100	107,1	10 713,6
S/ 200	3,3	662,5
Total	390,1	18 137,0

Fuente: BCRP.

En el mismo año también, se fundió 15,3 millones de unidades de monedas, por un valor de S/ 5,4 millones.

FUNDICIÓN DE MONEDAS - 2019		
Denominación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de soles)
S/ 0,05	0,8	0,0
S/ 0,10	5,1	0,5
S/ 0,20	3,9	0,8
S/ 0,50	3,0	1,5
S/ 1,00	2,6	2,6
S/ 2,00	-,-	-,-
S/ 5,00	-,-	-,-
Total	15,3	5,4

Fuente: BCRP.

6. Circulares

En 2019, el BCRP emitió 32 circulares: 5 referidas a encaje, 1 sobre instrumentos monetarios, 2 acerca de tasas de interés, 8 sobre billetes y monedas, 4 estableciendo la relación de bancos de primera categoría y 12 determinando el Índice de Reajuste Diario.

- **Disposiciones de encaje**

Moneda nacional

- Circular 004-2019-BCRP (22/02/2019)
Amplía los límites semanal y mensual de las operaciones pactadas de venta de moneda extranjera a cambio de moneda nacional a través de *forwards* y *swaps*.
- Circular 011-2019-BCRP (26/04/2019)
Elimina el límite mensual a las operaciones pactadas de venta de moneda extranjera a cambio de moneda nacional a través de *forwards* y *swaps*; y amplía el límite al saldo de dichas operaciones.
- Circular 030-2019-BCRP (26/12/2019)
Amplía los límites semanal y al saldo de las operaciones pactadas de venta de moneda extranjera a cambio de moneda nacional a través de *forwards* y *swaps*.

Moneda extranjera

- Circular 005-2019-BCRP (22/02/2019)
Modifica el monto mínimo que excluye a las entidades financieras de la aplicación del encaje adicional en función del crédito en moneda extranjera.

- Circular 031-2019-BCRP (26/12/2019)
Modifica uno de los límites para determinar el encaje adicional en función de la evolución del crédito en moneda extranjera.
- **Instrumentos monetarios**
 - Circular 019-2019-BCRP (28/08/2019)
Modifica la lista de entidades participantes en las Operaciones de Reporte de Valores a Cambio de Moneda Nacional e introduce penalidades por incumplir con la venta inicial de estas operaciones de reporte.
- **Tasas de interés**
 - Circular 018-2019-BCRP (16/08/2019)
Modifica las tasas máximas de interés convencional compensatorio y moratorio aplicables a las operaciones entre personas ajenas al sistema financiero.
 - Circular 020-2019-BCRP (28/08/2019)
Modifica las disposiciones contenidas en la Circular No. 018-2019-BCRP en lo que se refiere a la publicación de las tasas de interés y a la fecha de inicio de vigencia de la referida Circular.
- **Billetes y Monedas**
 - Circular 002-2019-BCRP (29/01/2019)
Pone en circulación la moneda de plata alusiva a los 100 años de la Fuerza Aérea del Perú.
 - Circular 007-2019-BCRP (14/03/2019)
Reglamento de Canje de Billetes y Monedas.
 - Circular 008-2019-BCRP (27/03/2019)
Pone en circulación la octava moneda de la Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú", alusiva al Mono Choro Cola Amarilla.
 - Circular 015-2019-BCRP (03/07/2019)
Pone en circulación la novena moneda de la Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú", alusiva al Gato Andino.
 - Circular 023-2019-BCRP (25/09/2019)
Pone en circulación la moneda de plata alusiva a los 250 años del nacimiento de Alexander von Humboldt.
 - Circular 025-2019-BCRP (09/10/2019)
Pone en circulación la moneda de plata alusiva al centenario del fallecimiento de Ricardo Palma.
 - Circular 026-2019-BCRP (30/10/2019)
Pone en circulación la décima moneda de la Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú", alusiva a la Rana Gigante del Titicaca.
 - Circular 029-2019-BCRP (27/12/2019)
Reglamento de las Empresas de Servicios de Canje y Compensación y de los Servicios de Canje y Compensación.
- **Bancos de primera categoría**
Las siguientes circulares aprobaron la lista de bancos de primera categoría que se detalla en el portal web del Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe).
 - Circular 010-2019-BCRP (08/04/2019)
 - Circular 016-2019-BCRP (09/07/2019)

- Circular 022-2019-BCRP (17/09/2019)
- Circular 032-2019-BCRP (31/12/2019)

- **Índice de reajuste diario**

El índice de reajuste diario, al que se refiere el artículo 240° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP se publicó en las siguientes circulares:

- Circular 001-2019-BCRP (03/01/2019): Enero
- Circular 003-2019-BCRP (04/02/2019): Febrero
- Circular 006-2019-BCRP (02/03/2019): Marzo
- Circular 009-2019-BCRP (02/04/2019): Abril
- Circular 012-2019-BCRP (02/05/2019): Mayo
- Circular 013-2019-BCRP (03/06/2019): Junio
- Circular 014-2019-BCRP (01/07/2019): Julio
- Circular 017-2019-BCRP (01/08/2019): Agosto
- Circular 021-2019-BCRP (02/09/2019): Setiembre
- Circular 024-2019-BCRP (02/10/2019): Octubre
- Circular 027-2019-BCRP (04/11/2019): Noviembre
- Circular 028-2019-BCRP (02/12/2019): Diciembre





ESTADOS FINANCIEROS

Daniel Hernández
Saludo al Presidente Leguía



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Internet www.kpmg.com/pe

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Directores
Banco Central de Reserva del Perú

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Central de Reserva del Perú, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios contables descritos en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco Central para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco Central. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Reserva del Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios contables descritos en la nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú
28 de febrero de 2020

Refrendado por:

Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 01-29180

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

 Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
ACTIVO			
Reservas internacionales brutas			
Caja en moneda extranjera		165 913	168 834
Depósitos en bancos del exterior	3	62 320 212	51 521 500
Depósitos en organismos del exterior	4	2 468 937	2 522 915
Valores de entidades internacionales	5	152 435 590	140 937 963
Oro	6	5 607 843	4 809 657
Aportes a organismos internacionales	7	3 210 933	2 801 861
Otros activos disponibles		163 162	346 813
		<u>226 372 590</u>	<u>203 109 543</u>
Otros activos externos			
Aportes en moneda nacional al FMI	7	4 926 721	5 449 316
Otros activos con el exterior	11(b)	66 220	67 380
		<u>4 992 941</u>	<u>5 516 696</u>
Crédito interno			
	8		
A las empresas bancarias		17 077 791	13 111 323
Al sector público		2 659 746	2 678 213
A las empresas financieras		42 042	3 509
A otras entidades y fondos		130 465	14 527
		<u>19 910 044</u>	<u>15 807 572</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	9	164 804	165 126
Otros activos	10	273 356	288 514
TOTAL ACTIVO		<u>251 713 735</u>	<u>224 887 451</u>
Cuentas de orden	20	<u>118 579 709</u>	<u>139 157 713</u>

 Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
PASIVO			
Pasivo de reserva		178 663	560 989
Otros pasivos externos			
Contravalor del aporte en moneda nacional al FMI	7(b)	4 926 721	5 449 316
Otros pasivos con el exterior	11	2 863 205	2 922 503
		<u>7 789 926</u>	<u>8 371 819</u>
Saldo esterilizado			
Valores emitidos en circulación	12	27 984 849	26 777 829
Depósitos en moneda nacional	13	47 810 167	41 813 456
		<u>75 795 016</u>	<u>68 591 285</u>
Emisión primaria			
	14		
Billetes y monedas emitidos		62 099 221	59 244 028
Depósitos en moneda nacional		2 465 469	2 123 039
		<u>64 564 690</u>	<u>61 367 067</u>
Depósitos en moneda extranjera	15	76 000 499	63 458 373
Otros pasivos	16	11 585 648	8 427 555
TOTAL PASIVO		<u>235 914 442</u>	<u>210 777 088</u>
Patrimonio			
	17		
Capital		1 182 750	1 182 750
Reserva legal		1 182 750	804 934
Reserva especial estatutaria		440 470	-
Reserva de valor razonable		808 304	(526 871)
Resultado del periodo		1 856 308	1 091 049
Capital, reservas y resultados		<u>5 470 582</u>	<u>2 551 862</u>
Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica	17.E	10 328 711	11 558 501
Total patrimonio		<u>15 799 293</u>	<u>14 110 363</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>251 713 735</u>	<u>224 887 451</u>
Cuentas de orden	20	<u>118 579 709</u>	<u>139 157 713</u>

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses sobre depósitos en bancos del exterior	3(b)	1 283 334	939 541
Rendimiento neto sobre valores	5	2 732 147	1 905 579
Rendimiento por operaciones con derivados	20(b)	772 107	651 124
Intereses sobre convenios internacionales y depósitos en el Fondo Monetario Internacional		33 113	28 459
Utilidades y dividendos recibidos de organismos internacionales		54 426	25 255
Rendimientos de las reservas internacionales brutas		4 875 127	3 549 958
Intereses y comisiones sobre operaciones de crédito interno	8(c)	424 823	526 359
Otros ingresos financieros	20(e)	19 633	42 011
Total ingresos financieros		5 319 583	4 118 328
Ingresos no financieros		12 147	29 266
TOTAL INGRESOS		5 331 730	4 147 594
EGRESOS FINANCIEROS			
Intereses sobre otros pasivos con el exterior	11(c)	(27 969)	(26 468)
Intereses sobre valores emitidos en circulación	12	(736 767)	(844 724)
Intereses sobre depósitos en moneda nacional	13	(921 595)	(933 768)
Intereses sobre depósitos en moneda extranjera	15	(1 395 887)	(864 558)
Otros egresos financieros	20(e)	(15 288)	(26 682)
Total egresos financieros		(3 097 506)	(2 696 200)
Gastos operativos	21	(276 631)	(274 180)
Gastos y costos de emisión	22	(101 285)	(86 165)
TOTAL EGRESOS		(3 475 422)	(3 056 545)
Utilidad neta		1 856 308	1 091 049
Otros resultados integrales	5 y 8(b)	1 335 175	203 772
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		3 191 483	1 294 821

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	Capital social	Reserva legal	Reserva estatutaria	Reserva de valor razonable	Resultados acumulados	Total capital, reservas y resultados	Reajustes en valuación Artículo N° 89 Ley Orgánica	Total patrimonio
		(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)
Saldo al 1 de enero de 2018		1 182 750	870 911	-	(730 643)	(65 977)	1 257 041	7 384 611	8 641 652
Utilidad neta		-	-	-	-	1 091 049	1 091 049	-	1 091 049
Otro resultado integral	17.C	-	-	-	203 772	-	203 772	-	203 772
Total de resultado integral		-	-	-	203 772	1 091 049	1 294 821	-	1 294 821
Compensación de pérdidas con reserva legal	17.B	-	(65 977)	-	-	65 977	-	-	-
Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica	17.D	-	-	-	-	-	-	4 173 890	4 173 890
Saldo al 31 de diciembre de 2018		1 182 750	804 934	-	(526 871)	1 091 049	2 551 862	11 558 501	14 110 363
Saldo al 1 de enero de 2019		1 182 750	804 934	-	(526 871)	1 091 049	2 551 862	11 558 501	14 110 363
Utilidad neta		-	-	-	-	1 856 308	1 856 308	-	1 856 308
Otro resultado integral	17.C	-	-	-	1 335 175	-	1 335 175	-	1 335 175
Total de resultado integral		-	-	-	1 335 175	1 856 308	3 191 483	-	3 191 483
Transferencia a reserva legal	17.B	-	377 816	-	-	(377 816)	-	-	-
Transferencia a reserva estatutaria	17.B	-	-	440 470	-	(440 470)	-	-	-
Transferencia de utilidades al Tesoro Público	17.D	-	-	-	-	(272 763)	(272 763)	-	(272 763)
Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica	17.E	-	-	-	-	-	-	(1 229 790)	(1 229 790)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		1 182 750	1 182 750	440 470	808 304	1 856 308	5 470 582	10 328 711	15 799 293

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 de diciembre de 2019 y de 2018

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		1 856 308	1 091 049
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	9	12 031	12 792
Amortización de activos intangibles		1 849	2 220
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		891	473
Variación neta de activos, pasivos y cuentas patrimoniales			
Crédito interno		(4 102 472)	9 383 460
Otros activos externos		523 755	78 345
Otros activos		13 309	1 134
Pasivo de reserva		(382 326)	203 588
Otros pasivos externos		(581 893)	(38 783)
Valores emitidos en circulación		1 207 020	(4 836 625)
Depósitos en moneda nacional		5 996 711	(2 267 338)
Depósitos de empresas bancarias, financieras y otros (emisión primaria)		342 430	186 331
Depósitos en moneda extranjera		12 542 126	(6 277 368)
Otros pasivos		3 158 093	(9 125 780)
Reserva de valor razonable		1 335 175	203 772
Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica		(1 229 790)	4 173 890
Transferencia de utilidades al Tesoro Público	17.D	(272 763)	-
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de operación		20 420 454	(7 208 841)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	9	(12 600)	(17 334)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(12 600)	(17 334)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo		20 407 854	(7 226 175)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		143 865 515	151 091 690
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2.B(o)	164 273 369	143 865 515

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. OPERACIONES

El Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el “Banco Central” o “BCRP”) es una persona jurídica autónoma de derecho público constituida el 9 de marzo de 1922, con la finalidad de preservar la estabilidad monetaria en el Perú. En la actualidad, sus actividades se rigen por lo establecido en el artículo N° 84 de la Constitución Política del Perú del 29 de diciembre de 1993, y por su Ley Orgánica aprobada mediante Decreto Ley N° 26123 del 24 de diciembre de 1992 (en adelante “la Ley Orgánica”). La Ley Orgánica establece como funciones del Banco Central regular la cantidad de dinero, administrar las reservas internacionales, emitir billetes y monedas; así como informar sobre las finanzas nacionales.

El Banco Central tiene su domicilio legal y sede principal en Jr. Santa Rosa N° 441- 445 (antes Antonio Miró Quesada), Lima y cuenta con sucursales en siete ciudades del país. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el número de personal empleado por el Banco Central para desarrollar sus actividades es de 974 y 975, respectivamente (incluye trabajadores del Banco Central, trabajadores provisionales, con licencia sin goce de haber y destacados sin goce de haber).

El Banco Central representa al Perú para los fines establecidos en los convenios constitutivos del Fondo Monetario Internacional (en adelante “FMI”) y del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante “FLAR”), y tiene a su cargo todas las transacciones, operaciones y relaciones oficiales con estas instituciones. Asimismo, el Banco Central puede desempeñar la función de agente del Gobierno Peruano en sus relaciones con organismos multilaterales de crédito y agencias financieras de gobiernos extranjeros. El Banco Central ha suscrito acciones del Banco de Pagos Internacionales (en adelante “BIS”, por sus siglas en Inglés), organismo encargado de promover la cooperación financiera y monetaria internacional y que sirve como un banco para bancos centrales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica, el Banco Central está prohibido de:

- Conceder financiamiento al Tesoro Público, salvo bajo la modalidad de adquisición en el mercado secundario de valores emitidos por el Tesoro Público; en cuyo caso el incremento anual de las tenencias de dichos valores no podrá superar en ningún momento, valuados a su precio de adquisición, el 5 por ciento del saldo de la base monetaria al cierre del año precedente.
- Otorgar créditos o cualquier otra forma de financiamiento, a instituciones financieras que tengan para con él obligaciones vencidas y no pagadas. Asimismo, el Banco Central no podrá otorgar préstamos o adelantos a sus Directores.
- Extender avales, cartas fianza u otras garantías, y de emplear cualquier modalidad de financiamiento indirecto, así como de otorgar seguros de cualquier tipo. Cabe mencionar que las operaciones que efectúe el Banco Central en ejecución de los convenios de pago y créditos recíprocos no están afectas a la prohibición antes mencionada.
- Asignar recursos para la constitución de fondos especiales que tengan por objeto otorgar créditos o efectuar inversiones para promover alguna actividad económica no financiera.
- Emitir títulos, bonos o certificados de aportación que sean de adquisición obligatoria.
- Imponer coeficientes sectoriales o regionales en la composición de la cartera de colocaciones de las instituciones financieras.
- Establecer regímenes de tipos de cambio múltiples.



- Comprar acciones, salvo las emitidas por organismos financieros internacionales o aquellas que sea preciso adquirir para la rehabilitación de empresas bancarias o financieras; participar de manera directa o indirecta, en el capital de empresas comerciales, industriales o de cualquier otra índole.
- Ser propietario de más inmuebles que los destinados a locales para sus actividades y los que le fueron transferidos en pago de deudas. Estos últimos deben ser vendidos en un plazo que no exceda de un año, contados a partir de la fecha de adquisición.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado a esa fecha, preparados de acuerdo con los principios contables descritos en la nota 2, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Banco Central el 16 de enero de 2020 y serán presentados para la aprobación del Directorio que se efectuará dentro de los plazos establecidos por su Ley Orgánica. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 14 de marzo de 2019.

Patrimonio

De acuerdo con el artículo N° 93 de la Ley Orgánica, en el caso que el Banco Central incurra en pérdidas, éstas deberán ser cubiertas por la reserva contable que se constituye con utilidades de períodos anteriores. De ser insuficiente esta reserva, el Tesoro Público, dentro de los treinta días de aprobado el estado de situación financiera, emite y entrega al Banco Central títulos de deuda negociable por el monto no cubierto, que devengan intereses.

Con la finalidad de cubrir la pérdida del año 2014, el 7 de agosto de 2015 el Banco Central recibió del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante "MEF"), bonos soberanos y un pagaré bancario por un total de S/ 716 millones con vencimiento en 20 años a una tasa anual de 2,20 por ciento, pagaderos al vencimiento del plazo o cuando se ejecute la opción de rescate. La opción de rescate, así como la amortización de intereses, comisiones y demás gastos generados por estos bonos se ejecutan con cargo a las utilidades del Banco Central, que le corresponden al Tesoro Público, de conformidad con lo dispuesto por el artículo N° 92 de su Ley Orgánica.

Con fecha 14 de junio de 2019, se destinó el 25 por ciento de la utilidad neta del año 2018 a la amortización del principal e intereses devengados de estos bonos por S/ 252 millones y S/ 21 millones, respectivamente (nota 17.D).

La utilidad registrada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se asocia a los mayores ingresos generados por la inversión de las Reservas Internacionales Brutas, que reflejan el aumento de las tasas de interés internacionales por la reversión del estímulo monetario de la FED y el menor costo de las operaciones de esterilización, asociadas a la reducción de la tasa de referencia del BCRP, consistente con una política de estímulo monetario en un contexto de brecha producto negativa y expectativas de inflación cercanas al punto medio del rango meta de inflación.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS CONTABLES

A. Criterios del Banco Central

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo N° 88 de la Ley Orgánica y los criterios aprobados por el Directorio, los principios contables utilizados por el Banco Central son:

- (a) Los criterios aprobados por el Directorio en base a sus facultades (artículo N° 88 de la Ley Orgánica); y,
- (b) Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) que comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y

adoptadas por el IASB (*International Accounting Standards Board*, por sus siglas en Inglés), oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, según corresponda, en lo que sea aplicable al Banco Central, y las normas que para tal efecto establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). A la fecha de estos estados financieros, el CNC oficializó la aplicación de la versión 2019 de las NIIF 1 a la 17, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC) 7 al 32 y las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 23.

Los principios establecidos por el Directorio del Banco Central que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú corresponden, principalmente, a:

i. Registro de las variaciones por diferencia de cambio

El Banco Central registra el reajuste de valuación de precios y tipos de cambio que corresponde a los activos y obligaciones en oro, plata, divisas, Derechos Especiales de Giro (en adelante "DEG") y otras unidades monetarias de uso internacional, en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio. De acuerdo con los PCGA en Perú, los resultados de las valuaciones antes mencionadas deben incluirse en los resultados del año en el que fueron generados. En los años 2019 y 2018, el reajuste fue una disminución de S/ 1 230 millones y un aumento de S/ 4 174 millones, respectivamente (notas 2B(e) y 17.E).

ii. Registro de derivados implícitos

Los certificados de depósito reajustables (CDR BCRP) son contabilizados a su valor nominal reconociéndose la variación por diferencia de cambio en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del estado de cambios en el patrimonio, ver literal (v) siguiente.

De acuerdo con los PCGA en Perú, los derivados implícitos en un contrato principal (o anfitrión) deben ser tratados como derivados separados y registrados a su valor razonable si sus características económicas y riesgos no están relacionados de manera estrecha a los del contrato principal.

iii. Estado de flujos de efectivo

La preparación del estado de flujos de efectivo es efectuada por el Banco Central considerando como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros indicados en el párrafo (2.B(o)) siguiente; en consecuencia, el formato y contenido de dicho estado se adapta a dicha definición. Esta práctica contable difiere de lo dispuesto por los PCGA en Perú.

iv. Revelaciones sobre instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central no aplica todos los requerimientos de la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" ni de la NIIF 9 "Instrumentos financieros". El objetivo de estas normas es requerir a las entidades que en sus estados financieros revelen información que permita a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la Entidad, y la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la Entidad este expuesta durante y al final del periodo sobre el cual se informa, así como los métodos que utiliza para gestionarlos.

v. Valorización de instrumentos relacionados con el tipo de cambio

El Banco Central posee instrumentos relacionados con el tipo de cambio como: operaciones con derivados de negociación (nota 2.B(e.i)), operaciones con certificados



de depósito reajustables (CDR BCRP) (nota 2.B(k)) y, operaciones de “swaps cambiarios” (nota 2.B(s)).

Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable y tipo de cambio son registradas en el rubro “Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica” del patrimonio, sin afectar en ningún caso los resultados del año.

De acuerdo con los PCGA en Perú, las valorizaciones antes indicadas deben ser registradas como una ganancia o pérdida en el estado de resultados y otro resultado integral.

vi. Valores emitidos por el MEF

- Los bonos que el Banco Central recibe del MEF para la cobertura de pérdidas, en cumplimiento del artículo N° 93 de la Ley Orgánica (notas 1 y 17.D), se registran como un activo financiero a su valor nominal en el rubro “Crédito interno” del estado de situación financiera.

De acuerdo con los PCGA en Perú, dichos bonos no califican como activos financieros, debido a que su cobro se realiza a través de dividendos que paga la entidad al Estado Peruano (nota 1).

- Los instrumentos financieros en moneda extranjera emitidos por el MEF son clasificados por el Banco Central como inversiones disponibles para la venta medidas a valor razonable con cambios en ORI y forman parte del rubro “Crédito interno” del estado de situación financiera. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado sobre precios de mercado.

Los cambios en el valor de estos instrumentos financieros adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2015 se determinan comparando el valor en libros (costo de adquisición) con el valor razonable, sin considerar el costo amortizado, y se registran contablemente en el patrimonio hasta que el instrumento financiero se venda o realice. Las primas o descuentos generados en su adquisición se registran como ingreso o gasto en el momento de la liquidación del instrumento.

Los cambios en el valor de estos instrumentos financieros adquiridos a partir del 1 de enero de 2016 se determinan comparando el valor razonable con el costo amortizado, el cual es determinado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva.

vii. Cambios en principios contables

Los principios de contabilidad utilizados por el Banco Central en la elaboración de sus estados financieros son consistentes con los aplicados en años anteriores, excepto por las nuevas políticas contables aprobadas por el Directorio con base a sus facultades, los cuales son aplicables a partir del 1 de enero de 2019.

Las nuevas políticas contables adoptadas por el Banco Central a partir del 1 de enero de 2019 son las siguientes:

Instrumentos financieros

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2018

(a) Reconocimiento y medición inicial

El reconocimiento inicial de los instrumentos mantenidos para negociar, disponibles para la venta y los mantenidos hasta el vencimiento se realiza al valor razonable en la fecha de incorporación a la respectiva categoría, más los costos

de transacción que sean atribuibles de manera directa a la adquisición de dichos instrumentos.

(b) Clasificación

Los valores de entidades internacionales se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas a vencimiento; el Banco Central no utiliza para sus fines la categoría de activos a valor razonable con efecto en resultados.

El registro inicial y la medición posterior de estas inversiones, según su clasificación, se efectúa de acuerdo con los criterios descritos a continuación:

Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tal debido a que se mantienen por tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, tipos de cambio o en los precios de mercado, o cuando no califican para ser registradas como mantenidas a vencimiento.

Inversiones a vencimiento

Son activos financieros que pueden o no incluir instrumentos financieros derivados implícitos, y cuyo cobro es por importes fijos o determinables y con vencimiento definido, y por los cuales el Banco Central tiene tanto la intención como la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central no mantiene instrumentos clasificados en esta categoría.

Inversiones mantenidas para negociar

Son aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, que se adquieren, principalmente con el objetivo de venderlos o volver a comprarlos en un futuro inmediato. Asimismo, se consideran en esta categoría los derivados (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o haya sido designado como un instrumento de cobertura eficaz).

(c) Medición posterior y ganancias y pérdidas

Inversiones disponibles para la venta

i. Para los valores de entidades internacionales adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2013

Después del reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable, registrando las ganancias y pérdidas no realizadas en el rubro "Reserva de valor razonable" del patrimonio. Las ganancias o pérdidas no realizadas resultan de la comparación entre el costo de adquisición, que incluye las primas pagadas o descuentos obtenidos, y el valor de mercado. Las primas y descuentos incluidos en el costo de adquisición se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral en la fecha de venta o vencimiento de los instrumentos.

ii. Para los valores de entidades internacionales adquiridos a partir del 1 enero de 2014

Después del reconocimiento inicial, estos instrumentos se registran a su valor razonable y se reconocen intereses a través de la determinación del costo amortizado, que incluye cualquier prima o descuento en resultados a través de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el valor razonable y el costo amortizado (ganancia o pérdida no realizada) se

registra en el rubro “Reserva de valor razonable” del estado de cambios en el patrimonio.

iii. Para las inversiones en instrumentos emitidos por el MEF

En Sesión de Directorio del 2 de junio de 2016, se aprobó que, a partir del año 2016, la medición de la totalidad de los bonos emitidos por el MEF en moneda extranjera sería a su valor razonable, aplicando en primer lugar la determinación del costo amortizado y registrando la diferencia entre estos dos en el estado de cambios en el patrimonio.

Cuando la inversión se vende o se realiza, las ganancias o pérdidas reconocidas previamente como parte del patrimonio son transferidas a los resultados del año, excluyendo el efecto de la diferencia de cambio que se registra conforme se indica en el párrafo (c) siguiente. Por otro lado, en caso de que la disminución en el valor de mercado de las inversiones fuese permanente o por deterioro crediticio, se constituyen las provisiones respectivas afectando el resultado del año.

En caso de que la disminución en el valor de mercado de las inversiones fuese permanente o por deterioro crediticio del emisor, se constituirán las provisiones respectivas afectando el resultado del año.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento se valorizan utilizando el método del costo amortizado, con el fin de amortizar las primas o descuentos de adquisición desde la fecha de adquisición hasta la fecha de vencimiento del instrumento, usando la tasa de interés efectiva. La amortización calculada se registra aumentando o disminuyendo el valor en libros del instrumento con contrapartida en los resultados del Banco Central.

Cabe indicar que, no se amortizan los instrumentos adquiridos a su valor nominal.

Inversiones mantenidas para negociar

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar, incluyendo aquellos derivados que sean activos, se medirán a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pueda incurrir en la disposición del activo, con cambios en resultados.

El interés ganado es calculado y registrado utilizando la tasa de interés nominal (tasa cupón) sobre el valor nominal de la inversión, y se registra en el estado de resultados y otro resultado integral en el rubro “Rendimiento neto sobre valores”.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

(a) Reconocimiento y medición inicial

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros se realiza al valor razonable a la fecha de adquisición del instrumento financiero, más los costos de transacción que sean atribuibles de manera directa a la adquisición de dichos instrumentos.

(b) Clasificación

Los valores en entidades internacionales se clasifican como inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco Central no utiliza para sus fines la categoría de activos a valor razonable con efecto en resultados.

Activo financiero medido costo amortizado

Son aquellos activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son aquellos activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Medición posterior y ganancias y pérdidas

Para los instrumentos medidos a costo amortizado

Se valorizan utilizando el método del costo amortizado, con el fin de amortizar las primas o descuentos de adquisición desde la fecha de adquisición hasta la fecha de vencimiento del instrumento, usando la tasa de interés efectiva. La amortización calculada se registra aumentando o disminuyendo el valor en libros del instrumento con contrapartida en resultados. Cabe indicar que, no se amortizan los instrumentos financieros adquiridos a su valor nominal.

Para los instrumentos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para los valores de entidades internacionales y valores emitidos por el Tesoro Público:

- En primer lugar, se aplica el método del costo amortizado, con el fin de amortizar las primas o descuentos de adquisición, desde la fecha de adquisición hasta la fecha de vencimiento del instrumento, usando la tasa de interés efectiva. La amortización calculada se registra aumentando o disminuyendo el valor en libros del instrumento con contrapartida en resultados. Cabe indicar que, no se amortizan los instrumentos financieros adquiridos a su valor nominal.
- En adición, los instrumentos clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se valorizan diariamente a precios de mercado, comparando éstos con el último costo amortizado del instrumento o su costo de adquisición (en caso recién se hayan adquirido). El ajuste a precios de mercado se registra aumentando o disminuyendo el

valor en libros del instrumento con contrapartida en la cuenta patrimonial Reserva de valor razonable.

El valor razonable es el precio de mercado proporcionado diariamente por Bloomberg. En opinión de la Gerencia, dicha información refleja de forma razonable el valor de las inversiones en valores internacionales, considerando la información de mercado y las políticas contables establecidas por el Directorio del Banco Central.

Cuando la inversión se vende o se realiza, las ganancias o pérdidas reconocidas previamente como parte del patrimonio son transferidas a los resultados del año, excluyendo el efecto de la diferencia de cambio que se registra conforme se indica en el párrafo (c) siguiente. Por otro lado, en caso de que la disminución en el valor de mercado de las inversiones fuese permanente o por deterioro crediticio, se constituyen las provisiones respectivas afectando el resultado del año.

En caso de que la disminución en el valor de mercado de las inversiones fuese permanente o por deterioro crediticio del emisor, se constituirán las provisiones respectivas afectando el resultado del año.

El interés ganado es calculado y registrado utilizando la tasa de interés nominal (tasa cupón) sobre el valor nominal de la inversión, y se registra en el estado de resultados y otro resultado integral en el rubro "Rendimiento neto sobre valores".

Impacto por cambio de política contable

El Banco Central modificó su política contable aplicable a instrumentos financieros, aprobada en Sesión de Directorio del 9 de enero de 2020, y aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

El efecto del cambio de política contable sobre el importe en libros de los valores de entidades internacionales al 1 de enero de 2019 se relaciona únicamente con el cambio de clasificación y no ha tenido un impacto sobre los resultados acumulados debido a que su reconocimiento y medición continúan siendo llevados de acuerdo con los mismos criterios.

La tabla a continuación explica la categoría de medición original bajo la política aplicable al 31 de diciembre de 2018 y la nueva categoría de medición de acuerdo con la política aplicable a partir del 1 de enero de 2019 para los valores de entidades internacionales del Banco Central.

Nota	Clasificación original bajo la política aplicable al 31 de diciembre de 2018	Nueva clasificación bajo la política aplicable a partir del 1 de enero de 2019	Importe en libros original bajo la política aplicable al 31 de diciembre de 2018	Nuevo Importe en libros 9 bajo la política aplicable a partir del 1 de enero de 2019
Activos financieros				
Valores de entidades internacionales	Inversiones disponibles para la venta	Valor razonable con cambios en ORI	118 616 565	118 616 565
	Inversiones mantenidas hasta vencimiento	Costo amortizado	22 321 398	22 321 398
5			140 937 963	140 937 963

Arrendamientos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Como arrendatario

Se reconoce un arrendamiento cuando el valor de cada uno de los activos subyacentes es mayor a cuatro Unidades Impositivas Tributarias (4 UIT) y el plazo del arrendamiento es mayor a un año.

Los arrendamientos por debajo de ese valor, así como los arrendamientos con pagos variables, o los menores a un año, serán reconocidos en los estados financieros a medida que se devenguen.

La medición inicial de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, cuando el valor individual de los activos subyacentes supere el importe de 4 UIT y el plazo del arrendamiento sea de más de un año es como sigue:

- Se determinará la tasa de interés implícita en la operación a partir del cálculo de la tasa interna de retorno de los flujos que igualan el valor razonable del activo subyacente más cualquier costo inicial cargado por el arrendador, con los pagos por el arrendamiento y el posible valor residual no garantizado.
- En el caso de que no pudiera determinarse la tasa de interés implícita en el arrendamiento, se utilizará como tasa referencial la tasa promedio de los certificados de depósito vigentes a la fecha de inicio del contrato por arrendamiento, tomando los certificados cuya fecha de vencimiento no exceda el plazo de duración del contrato de alquiler.
- Con la tasa de interés que se haya definido, se procederá a calcular el valor presente de los pagos futuros por el arrendamiento y, el importe así obtenido, será el valor inicial tanto del activo por derecho de uso, como del pasivo por arrendamiento.
- El activo registrado se medirá según el modelo del costo, siendo su vida útil el período de duración del contrato de arrendamiento.
- El valor del pasivo se reducirá mensualmente por los pagos efectuados y se incrementará por los intereses devengados considerando la tasa de interés calculada al inicio del contrato.

Impacto por nueva política contable

El Banco Central incorporó como parte de sus políticas contables la política de "Arrendamientos" mediante Sesión de Directorio del 9 de enero de 2020, la cual es aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

El cambio de política contable sobre el importe en libros de los arrendamientos operativos al 1 de enero de 2019 no ha tenido un impacto en el reconocimiento de activos y pasivos, debido a que el Banco Central sólo cuenta con alquileres de bajo valor y de precios variables, por lo que dichos contratos de alquileres son registrados a medida que se devengan.

B. Criterios contables

A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos:

(a) Bases de preparación y uso de estimados

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Banco Central, de acuerdo con los principios de contabilidad aprobados por el Directorio del Banco Central.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son evaluadas de manera y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros corresponden a la valuación de los valores de entidades internacionales, que incluyen las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, las provisiones actuariales de subvención para el complemento de las prestaciones de jubilación, y las prestaciones adicionales de viudez, prestaciones de salud y subsidio de sepelio, cuyos criterios contables se describen en las notas a los estados financieros.

(b) Instrumentos financieros

De acuerdo con las políticas del Banco Central, los valores emitidos por el MEF se consideran activos financieros y su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo con lo descrito en las notas 2.A (vi) y 2.B(r) adjuntas.

Los otros instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco Central tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: las reservas internacionales brutas, los otros activos con el exterior, el crédito interno, los activos registrados en el rubro "Otros activos", excepto los detallados como activos no financieros (nota 10); y los pasivos financieros corresponden a los pasivos en general, excepto los detallados como pasivos no financieros en el rubro "Otros pasivos" (nota 16). Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las políticas contables descritas en esta nota.

(c) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva (costo amortizado) y se reconocen en los resultados del año en el que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y de las tasas de interés pactadas excepto por los intereses relacionados con las inversiones que se reconocen de acuerdo con lo indicado en el párrafo (b) anterior. Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones en valores de entidades internacionales.

Las ganancias y/o pérdidas generadas por los derivados implícitos no relacionados al tipo de cambio en las inversiones se reconocen en los resultados en la fecha de su vencimiento.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en el que se devengan.

Cuando existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de algún instrumento financiero, los intereses se reconocen como ingresos en la medida que exista la certeza razonable de su cobro.

(d) Transacciones en moneda extranjera

El Banco Central prepara y presenta sus estados financieros en soles, que es su moneda funcional y de presentación.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se re-expresan en soles cada día utilizando el tipo de cambio compra fijado por la SBS para el dólar estadounidense. Los saldos en otras monedas se expresan de acuerdo con los tipos de cambio proporcionados por Bloomberg (nota 24.B.iii).

Para el pago de obligaciones en moneda extranjera a proveedores del Banco y el registro de la retención de tributos, según corresponda, se utiliza el tipo de cambio promedio venta del dólar estadounidense con relación al sol publicado por la SBS.

El Banco Central registra el ajuste por tipo de cambio en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio.

(e) Instrumentos financieros derivados

El Banco Central mantiene instrumentos financieros derivados para negociación y derivados implícitos.

i. Derivados para negociación

El valor de referencia (importe nominal comprometido) de las operaciones "forward" y las operaciones de futuros es registrado en "Cuentas de orden", nota 20(b) y 20(d) y posteriormente son llevados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio, tasas de interés y precios de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco Central no cuenta con operaciones con futuros. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco Central mantenía operaciones con futuros de precios cuyos subyacentes fueron inversiones en valores internacionales y operaciones "forward" de tipo de cambio.

Los intereses por la inversión del subyacente más el mayor monto recibido en la divisa en la que se invierten los "forex swap" (operaciones simultáneas de compra y venta de moneda extranjera, una con tipo de cambio "spot" y la otra con tipo de cambio "forward") y que equivale al incremento de divisas generado por los puntos "forward" negociados, se registren en el estado de resultados y otro resultado integral. De esta manera, el efecto que se registra en el rubro "Reajuste en valuación Ley Orgánica artículo N° 89" del patrimonio, corresponde a la valuación del activo subyacente durante la vigencia del "forex swap" más (menos) el efecto cambiario de la variación de las cotizaciones de las divisas respecto de la moneda nacional.

Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable de las operaciones de futuros y "forwards" de tipo de cambio son registradas en el rubro "Rendimiento por operaciones con derivados" del estado de resultados y otro resultado integral y el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio, respectivamente,

reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda.

ii. Derivados implícitos

El Banco Central registra la valorización de los instrumentos que contienen derivados implícitos a la fecha de presentación de los estados financieros con efecto en el rubro “Reserva de valor razonable” del patrimonio. La valorización de los instrumentos, sin separar el derivado implícito, se obtiene del servicio de información Bloomberg. El efecto de la valorización del instrumento se registra al vencimiento de este en el rubro “Rendimiento neto sobre valores” del estado de resultados y otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central no cuenta con instrumentos que contienen derivados implícitos.

(f) Oro

Las tenencias de oro se valorizan utilizando las cotizaciones del mercado de New York, proporcionadas diariamente por Bloomberg. El resultado de dicha valorización se registra en el rubro “Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica” del patrimonio.

(g) Aportes a organismos internacionales

Corresponden a aportes efectuados por el Banco Central al FMI, FLAR y al BIS, los cuales son registrados al valor nominal del aporte, que representa su costo de adquisición, debido a que dicho importe corresponde al valor que el Banco Central tendría derecho a cobrar en caso dejase de ser miembro de alguno de los organismos antes mencionados. Estos aportes no se pueden negociar con terceros.

Los rendimientos de estos aportes se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

(h) Colecciones

Las colecciones corresponden principalmente a obras de arte (piezas arqueológicas, pinturas, esculturas, entre otros) y monedas de colección que han sido adquiridas y/o recibidas en donación, y son registradas a su costo de adquisición o valor nominal. Estos activos, por su naturaleza, se considera que tienen una vida útil ilimitada, por lo que no se deprecian y se muestran en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera, nota 10 (b). El costo de adquisición de los bienes recibidos en donación se reconoce en el rubro “Otros ingresos” del estado de resultados y otros resultados integrales, y es determinado en base al valor razonable estimado por especialistas en el momento en que éstas son recibidas.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de esta; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del año.

Las unidades por recibir son registradas al costo de adquisición y no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, en base a los años indicados a continuación:

	<u>Años de vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	100
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	3

(j) Desvalorización de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo tangible de larga duración puede no ser recuperable, el Banco Central revisa el valor en libros de sus activos para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor.

Cuando el valor del activo tangible en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo tangible en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

La Gerencia efectúa cada año una evaluación de si el valor en libros excede el valor recuperable de sus activos tangibles de larga duración en base a la información de mercado disponible.

(k) Saldo esterilizado

El saldo esterilizado es el pasivo en moneda nacional constituido por los valores emitidos en circulación y los depósitos en moneda nacional del sector público y de las entidades del sistema financiero que no forman parte del encaje. El saldo esterilizado es el resultado de las operaciones monetarias realizadas por el Banco Central para retirar liquidez del sistema financiero, así como por los depósitos de las entidades financieras, los que, de revertirse, implicarían un incremento en la emisión primaria.

Los valores emitidos en circulación son contabilizados a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del año. Los descuentos otorgados en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia del instrumento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los certificados de depósitos reajustables se reajustan por la variación de la cotización del dólar estadounidense respecto al sol, esta variación se registra en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio.

(l) Billetes y monedas emitidos

Corresponde a billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco Central que se encuentran en poder del público y están registrados en el pasivo del



estado de situación financiera a su valor nominal como parte del rubro “Emisión primaria”.

Los billetes y monedas que no están en circulación y que se encuentran en las bóvedas del Banco Central se registran a su valor nominal en cuentas de orden.

(m) Beneficios a los trabajadores

De acuerdo con el artículo N° 58 del Estatuto, el Banco Central transfiere anualmente recursos al Fondo para Enfermedades, Seguros y Pensiones de Empleados del Banco Central (en adelante “el Fondo”), con la finalidad que éste pueda pagar los beneficios a sus empleados. El monto de las transferencias del Banco Central al Fondo es aprobado por el Directorio cada año.

El Banco Central mantiene los siguientes planes de beneficios definidos:

- Subvención para el complemento de pensiones de jubilación, viudez y subsidio de sepelio.
- Otros beneficios complementarios al retiro, relacionado con los beneficios de prestaciones de salud otorgados por el Banco Central.

El costo de brindar beneficios a través de los planes de beneficios definidos se determina en forma separada para cada plan, mediante el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales de ambos planes de beneficios definidos se reconocen en su totalidad en los resultados del año en el que ocurren.

El activo o pasivo por beneficios definidos incluye el valor presente de la obligación, el cual es determinado utilizando tablas de mortalidad y una tasa de descuento basada en obligaciones negociables de alta calidad, (nota 16), menos los costos por servicios pasados y el valor razonable de los activos del plan que se utilizarán para liquidar esas obligaciones. Los activos del plan son administrados por un fondo de beneficios a largo plazo para los empleados. Los activos del plan no se encuentran disponibles para los acreedores del Banco Central, ni se pueden pagar directamente al Banco Central. El valor razonable de estos activos se basa en la información de precios del mercado.

Los activos netos que posee el Fondo y que son considerados por el Banco Central para reducir el pasivo por la reserva actuarial, están conformados por el valor de los depósitos y de los préstamos, netos de sus obligaciones.

Los conceptos de subvención para el complemento de pensiones de jubilación, viudez, subsidio de sepelio y otros beneficios complementarios al retiro, deducidos del valor presente de los activos netos del Fondo, se registran en el rubro “Otros pasivos” del estado de situación financiera (nota 16).

(n) Gastos operativos y costos de emisión de billetes y monedas

Los gastos operativos y de traslado de billetes y monedas se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de fabricación de monedas y cospeles incluye el costo de las materias primas, de la mano de obra y los costos indirectos de fabricación.

Los gastos de impresión de billetes y los costos de fabricación de monedas se registran al inicio en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera (nota

10(a) y (c)), y posteriormente se reconocen en los resultados del año en el que son puestos disponibles para su circulación por primera vez.

(o) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende las reservas internacionales brutas, neto de los billetes y monedas emitidos en circulación que forman parte del rubro. "Emisión primaria" del estado de situación financiera, tal como se muestra a continuación:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Reservas internacionales brutas	226 372 590	203 109 543
Menos:		
Billetes y monedas emitidos	<u>(62 099 221)</u>	<u>(59 244 028)</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo	<u>164 273 369</u>	<u>143 865 515</u>

La diferencia entre el total de reservas internacionales brutas y los pasivos de reserva (conformados por las obligaciones con entidades internacionales), representa las reservas internacionales netas. Estas reservas internacionales netas muestran la liquidez internacional del país y su capacidad financiera con relación a otros países, y son los recursos con que cuenta el Banco Central para hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco Central tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente su monto. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados y otros resultados integrales, neto de todo reembolso relacionado.

(q) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en notas a los mismos, excepto cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(r) Crédito interno

El crédito interno se compone de:

- Inversiones en instrumentos emitidos por el MEF, los cuales son registrados y clasificados como inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El registro inicial y la medición posterior de dichas inversiones se efectúan de acuerdo con los criterios descritos en la nota 2.A.vi.

- Valores recibidos del MEF para cobertura de pérdidas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo N° 93 de la Ley Orgánica (nota 1), los cuales se registran a su valor nominal y devengan intereses a la tasa de interés pactada (tasa cupón).
- Operaciones de venta con compromiso de recompra de valores (operaciones de reporte) con el fin de inyectar liquidez en moneda nacional a las empresas del sistema financiero. Esta operación consiste en la compra de valores al inicio de la operación, en donde las empresas del sistema financiero transfieren la propiedad de los valores al Banco Central y al vencimiento de la operación de reporte, las empresas del sistema financiero recompran los mismos valores y el Banco Central les transfiere la propiedad de estos. Estas operaciones se reconocen en el activo del estado de situación financiera con contrapartida en la cuenta de depósitos de las empresas del sistema financiero.
- Operaciones de reporte de monedas, que son operaciones en las que las entidades participantes venden moneda extranjera o nacional al Banco Central a cambio de moneda nacional o extranjera y se obligan, en el mismo acto, a recomprar la moneda vendida en una fecha posterior a los tipos de cambio de mercado. Estas operaciones se reconocen en el activo del estado de situación financiera con contrapartida en la cuenta de depósitos de las empresas del sistema financiero en la moneda prestada.

(s) Swaps cambiarios

Los “*swaps* cambiarios”, cuyo valor nocional se registra en cuentas de orden (nota 20(e)), corresponden a operaciones en las que una de las partes asume el compromiso de pagar una tasa de interés variable sobre un monto nocional en moneda nacional a cambio que la contraparte pague una tasa de interés fija sobre el monto nocional equivalente en dólares estadounidenses, y también se pague la diferencia en cambio determinada sobre el valor nocional en dólares estadounidenses.

El Banco Central calcula los intereses por cobrar y por pagar, los mismos que son reconocidos en el estado de resultados y otros resultados integrales en el período en que se devengan, dentro de los rubros de “Otros ingresos financieros” y “Otros egresos financieros”, con contrapartida a los rubros de “Otros activos” y “Otros pasivos” del estado de situación financiera, respectivamente. De igual manera, el Banco Central reconoce la diferencia en cambio sobre el monto nocional comprometido en dólares estadounidenses en el rubro de “Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica” del patrimonio, con contrapartida en los rubros del activo y pasivo mencionados anteriormente, según corresponda.

Al vencimiento de la operación, la liquidación se realiza en soles a los tipos de cambio de las monedas vigentes.

(t) Eventos subsecuentes

Los eventos subsecuentes al cierre del periodo que proveen información adicional sobre la situación financiera del Banco Central a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los hechos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

C. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes modificaciones, enmiendas e interpretaciones a las normas han sido publicadas por el IASB y son de aplicación para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2020:

Modificaciones, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Modificaciones a referencias del Marco Conceptual de las NIIF.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de material (modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros, y a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Venta o aportación de activos entre un inversor y una asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Disponibles para adopción opcional. Fecha efectiva postergada de manera indefinida.

Debido a que las normas antes detalladas en el párrafo (C) solo aplican supletoriamente a las desarrolladas por la Ley Orgánica y a las normas emitidas por el Directorio del Banco Central, las mismas no tendrán efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos. El Banco Central no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas.

3. DEPÓSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Depósitos a plazo (a)		62 237 563	51 436 775
Intereses por cobrar por depósitos a plazo (b)		79 544	74 237
		62 317 107	51 511 012
Depósitos a la vista		3 028	9 770
Intereses por cobrar por depósitos de oro	6(b)	77	718
Total		62 320 212	51 521 500

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos a plazo se encuentran en bancos del exterior de primer nivel, devengan intereses de acuerdo con tasas del mercado internacional y están principalmente denominados en dólares estadounidenses por importes ascendentes a US\$ 16 082 millones y US\$ 9 727 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos en bancos del exterior devengaron una tasa promedio de interés anual de 1,66 por ciento (1,68 por ciento al 31 de diciembre de 2018).

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central reconoció ingresos por intereses sobre depósitos en bancos del exterior por S/ 1 283 millones y S/ 940 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.

4. DEPÓSITOS EN ORGANISMOS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 corresponden a depósitos en el Fondo Monetario Internacional (FMI), denominados en DEG, los cuales devengan intereses a tasas anuales promedio de 0,74 y 1,09 por ciento, respectivamente, y no son de libre disponibilidad, a excepción de ciertas situaciones como la presencia de problemas efectivos o potenciales de balanza de pagos que necesiten de asistencia financiera de parte del FMI, o en caso de solicitar un retiro de la membresía de este organismo internacional.

5. VALORES DE ENTIDADES INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2019			2018					
	Costo (i)	Monto bruto no realizado		Valor en libros (iii)	Costo (i)	Monto bruto no realizado		Valor en libros (iii)	
		Aumento	Disminución (ii)			Aumento			Disminución (ii)
(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral									
Bancario a corto plazo (vi)	19 106 376	-	-	19 106 376	18 620 241	-	-	18 620 241	
Títulos soberanos de corto plazo (iv)	50 007 545	22 428	(7 198)	50 022 775	53 544 404	131	(229 267)	53 315 268	
Títulos supranacionales de corto plazo (v)	4 296 772	8 157	(649)	4 304 280	3 979 052	449	(19 718)	3 959 783	
Títulos soberanos de largo plazo (iv)	73 512 645	625 472	(44 531)	74 093 586	56 211 465	132 443	(308 523)	56 035 385	
Títulos supranacionales de largo plazo (v)	4 171 954	169 221	(114)	4 341 061	8 474 593	105 360	(42 669)	8 537 284	
	151 095 292	825 278	(52 492)	151 868 078	140 829 755	238 383	(600 177)	140 467 961	
Intereses devengados	-	-	-	567 512				470 002	
				152 435 590				140 937 963	

(i) El costo de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde al costo amortizado.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la disminución del monto de la reserva de valor razonable corresponde a la disminución temporal del valor de mercado de las inversiones.

(iii) El valor en libros corresponde al valor estimado de mercado para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(iv) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a títulos valores emitidos por gobiernos centrales. Cabe mencionar que, el portafolio del Banco Central estaba invertido principalmente en títulos soberanos emitidos por los Estados Unidos de América.

(v) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a títulos valores emitidos por entidades supranacionales, tales como la Corporación Andina de Fomento ("CAF"), el Banco Europeo de Inversiones ("EIB" por sus siglas en inglés), el Banco Mundial - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("IBRD" por sus siglas en Inglés), el BIS, Banco Asiático de Desarrollo ("ASIAN"), entre otros.

(vi) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente certificados de depósito.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los vencimientos y las tasas nominales de interés anual de las inversiones son como sigue:

	Vencimiento		Tasa nominal anual (i)							
	2019	2018	2019				2018			
			US\$		Otras monedas		US\$		Otras monedas	
			Min.%	Max.%	Min.%	Max.%	Min.%	Max.%	Min.%	Max.%
Activos financieros medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral										
Bancarios a corto plazo	Ene.2020 / Feb.2020	Ene.2019 / Mar.2019	2,08	2,30	(0,45)	1,96	2,46	3,13	(0,45)	2,22
Títulos soberanos de corto plazo	Ene.2020 / Dic.2020	Ene.2019 / Dic.2019	1,25	2,75	(0,49)	4,75	0,75	2,81	(0,32)	4,50
Títulos supranacionales de corto plazo	Ene.2020 / Nov.2020	Ene.2019 / Dic.2019	1,63	3,00	0,63	5,75	0,88	2,81	1,50	1,50
Títulos soberanos de largo plazo	Ene.2021 / May.2023	Ene.2020 / Ago.2023	1,13	3,13	0,50	6,50	1,13	3,13	0,38	6,50
Títulos supranacionales de largo plazo	Ene.2021 / Set.2022	Ene 2020 / Dic.2021	1,63	3,00	1,70	6,00	1,63	3,05	0,63	6,00

- (i) Corresponde a la tasa cupón para las inversiones en bonos y a la tasa de descuento para los certificados de depósito, aceptaciones bancarias, papeles comerciales y otros instrumentos de renta fija, sin considerar las primas o descuentos obtenidos al momento de la adquisición de los instrumentos con tasa cupón.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los valores de entidades internacionales corresponden a instrumentos financieros de primera categoría y de bajo riesgo. Los títulos emitidos por organismos internacionales o entidades públicas extranjeras tienen clasificaciones de riesgos de al menos A+, según las clasificadoras de riesgo Moody's y Standard & Poor's. Para los certificados de depósito y aceptaciones bancarias el rating mínimo es A por parte de Fitch, Moody's y Standard & Poor's. Estos títulos valores devengan intereses de acuerdo con las tasas del mercado internacional y son custodiados en bancos del exterior de primer orden.

A continuación, se presenta el saldo por vencimiento de los activos financieros medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral, sin incluir intereses:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Hasta 3 meses	56 744 358	41 497 513
De 3 meses a 1 año	16 689 073	34 397 779
De 1 a 3 años	75 586 328	61 960 275
De 3 a 5 años	1 047 665	820 939
Más de 5 años	<u>1 800 654</u>	<u>1 791 455</u>
Total	<u>151 868 078</u>	<u>140 467 961</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central reconoció ingresos por rendimiento neto de valores por S/ 2 732 millones y S/ 1 906 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral. Asimismo, durante los años 2019 y 2018 se registró un aumento de S/ 1 135 millones y de S/ 282 millones, respectivamente, en el rubro "Reserva de valor razonable" del patrimonio (nota 17.C).

6. ORO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
En el país		
Oro amonedado (a)	2 778 514	2 383 215
Provisión para costos de transformación del oro a barras de alta pureza o "good delivery"	<u>(2 261)</u>	<u>(2 300)</u>
	2 776 253	2 380 915
En el exterior		
Barras de oro (b)	<u>2 831 590</u>	<u>2 428 742</u>
Total	<u>5 607 843</u>	<u>4 809 657</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a 552 101 onzas troy de oro en monedas conmemorativas depositadas en la bóveda del Banco Central, las cuales son valorizadas al valor de cotización por onza troy a las fechas antes mencionadas.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a 562 647 onzas troy de oro, en barras de alta pureza o "good delivery" depositadas en bancos de primera línea del exterior bajo la modalidad de depósito a plazo. Al 31 de diciembre de 2019, estos depósitos a plazo devengan intereses a una tasa anual entre 0,01 y 0,03 por ciento y tienen un plazo entre 88 y 153 días desde la fecha de su constitución (al 31 de diciembre

del 2018, devengó intereses a una tasa entre el 0,10 y 0,23 por ciento y tuvo un plazo entre 88 y 94 días desde la fecha de su constitución). Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se registraron en el rubro “Depósitos en bancos del exterior” del estado de situación financiera (nota 3).

7. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Aportes al FLAR (a)	1 722 275	1 700 108
Aportes al FMI (b)	1 187 792	793 855
Aportes al BIS (c)	<u>300 866</u>	<u>307 898</u>
	<u>3 210 933</u>	<u>2 801 861</u>

- (a) Este aporte otorga al Perú el acceso a las facilidades de financiamiento del FLAR. Al 31 de diciembre de 2019, el aporte pagado al FLAR asciende a US\$ 520 millones, equivalentes a S/ 1 722 millones (US\$ 505 millones equivalentes a S/ 1 700 millones al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la participación del Perú en el FLAR es del 17 por ciento de su capital suscrito. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, el Banco Central mantiene aportes suscritos pendientes de capitalizar por un importe de US\$ 143 millones, equivalentes a S/ 475 millones (US\$ 159 millones equivalentes a S/ 535 millones a diciembre de 2018), los cuales se registran como cuentas por pagar y por cobrar y se presentan neto en el estado de situación financiera, nota 2.B(g).
- (b) El aporte al FMI otorga al Perú el acceso a las facilidades de financiamiento de este organismo. El FMI determina el aporte del Perú como país participante, el cual al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 asciende a DEG 1 335 millones; los cuales se encuentran compuestos por aportes en DEG y por aportes en soles. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la participación de Perú en el total de cuotas suscritas por los países miembro del FMI es de 0,28 por ciento y comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Aportes en DEG		
Aporte al FMI en DEG (i)	<u>1 187 792</u>	<u>793 855</u>
Aportes en moneda nacional		
Aporte al FMI por el equivalente en moneda nacional (ii)	4 945 577	5 380 115
Revaluaciones por liquidar-aportes en moneda nacional al FMI (iii)	<u>(18 856)</u>	<u>69 201</u>
	<u>4 926 721</u>	<u>5 449 316</u>
Total aporte al FMI	<u>6 114 513</u>	<u>6 243 171</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a aportes otorgados por Perú al FMI por DEG 259 millones y DEG 169 millones, respectivamente.
- (ii) Por los aportes en soles, el Banco Central no desembolsó fondos, sino que constituyó pagarés a favor del FMI, mediante los cuales dicha institución puede disponer el cobro de dichos aportes en cualquier momento; por ello se registra dicha contrapartida como un pasivo con el FMI en el rubro “Otros pasivos externos” del estado de situación financiera. Esta obligación no genera intereses y puede ser exigida en cualquier momento.

- (iii) Corresponde a la diferencia de cambio generada por la actualización del aporte en moneda nacional entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de cada año. Estas revaluaciones se liquidan al cierre del año financiero del FMI que se realiza el 30 de abril de cada año.

Mediante Ley N° 29823, publicada el 29 de diciembre de 2011, el Congreso de la República autorizó el aumento de la cuota del Perú en el FMI de DEG 638 millones a DEG 1 335 millones.

- (c) Desde el 2011 el Banco Central participa como miembro de esta entidad internacional. El BIS determina el porcentaje de participación de los países miembro y en el caso de Perú su participación equivale a 3 000 acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se pagó el 25 por ciento del valor de mercado de dichas acciones que equivale a DEG 66 millones, equivalentes a S/ 301 millones (equivalentes a S/ 308 millones al 31 de diciembre de 2018). El 75 por ciento del valor de mercado de las 3 000 acciones, que corresponde a DEG 197 millones, equivalentes a S/ 903 millones al 31 de diciembre de 2019 (equivalentes a S/ 924 millones al 31 de diciembre de 2018) se registró como una cuenta por cobrar y por pagar, las cuales se presentan neto en el estado de situación financiera, (nota 2.B(g)).

8. CRÉDITO INTERNO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
A las empresas bancarias (a)		
Operaciones de reporte de monedas	10 687 500	7 278 000
Operaciones de reporte de valores	6 284 135	5 816 908
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	106 156	16 415
	17 077 791	13 111 323
Al sector público (b)		
Bonos emitidos por el MEF en moneda extranjera	2 004 696	1 892 585
Valores emitidos por el MEF en moneda nacional	393 740	645 231
Operaciones de reporte de monedas	191 900	62 000
Intereses por cobrar	67 713	78 381
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	1 697	16
	2 659 746	2 678 213
A otras entidades y fondos		
Operaciones de reporte de monedas	129 000	14 500
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	1 465	27
	130 465	14 527
A empresas financieras		
Operaciones de reporte de monedas	41 700	3 500
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	342	9
	42 042	3 509
Total	19 910 044	15 807 572

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central efectuó operaciones de reporte de monedas con empresas del sistema financiero, por las cuales las empresas vendieron moneda extranjera o nacional al Banco Central a cambio de moneda nacional o extranjera y se obligaron, en el mismo acto, a recomprar la moneda vendida en una fecha posterior al tipo de cambio vigente en la fecha de recompra. El Banco Central cobra una comisión equivalente a la tasa de interés ofrecida por cada empresa del sistema financiero en las subastas, menos un descuento que se anuncia en la convocatoria respectiva. Al 31 de diciembre de 2019, estas operaciones tuvieron tasas de interés que fluctuaron entre 1,03 y 3,46 por ciento, y con fechas de liquidación entre febrero de 2020 y octubre de 2020 (al 31 de diciembre de 2018 tuvieron tasas entre 0,65 y 3,40 por ciento y con fechas de liquidación entre enero de 2019 y octubre de 2020).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 con empresas bancarias se mantienen vigentes operaciones de venta con compromiso de recompra de certificados de depósito y bonos del Tesoro Público a una tasa de interés promedio de 3,78 por ciento anual y cuya fecha de liquidación es entre enero de 2020 y noviembre de 2020 (al 31 de diciembre de 2018, se mantenían operaciones de reporte de valores a una tasa de interés promedio de 3,95 por ciento anual, y fechas de liquidación entre enero de 2019 y julio de 2020).

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central mantiene bonos del MEF emitidos en dólares estadounidenses que fueron adquiridos en el mercado secundario, los cuales tienen vencimientos entre julio de 2025 y noviembre de 2033, y devengan intereses a tasas que fluctúan entre 7,35 por ciento y 8,75 por ciento, respectivamente. Dichos instrumentos son clasificados y valorizados como activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Al 31 de diciembre de 2019 se registró un aumento del valor razonable de S/ 201 millones (una disminución de S/ 78 millones al 31 de diciembre de 2018) en el rubro "Reserva de valor razonable" del estado de situación financiera (nota 17.C).

Por otro lado, el Banco Central mantiene el saldo de los valores emitidos por el MEF que fueron recibidos en agosto de 2015 (luego de las amortizaciones realizadas durante los años 2019, 2017 y 2016, destinados a la cobertura de pérdidas del año 2014. Estos valores se emitieron con un plazo de 20 años a una tasa de interés de 2,20 por ciento anual, pagaderos al vencimiento o cuando se ejercite la opción de rescate. Dicha opción de rescate, así como la amortización de intereses, comisiones y demás gastos generados por estos bonos, se ejecutan con cargo a las utilidades del Banco Central (nota 1).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central efectuó operaciones de reporte de monedas con empresas del sector público, por las cuales las empresas vendieron moneda extranjera o nacional al Banco Central a cambio de moneda nacional o extranjera y se obligaron, en el mismo acto, a recomprar la moneda vendida en una fecha posterior al tipo de cambio vigente en la fecha de recompra. El Banco Central cobra una comisión equivalente a la tasa de interés ofrecida por cada empresa del sistema financiero en las subastas, menos un descuento que se anuncia en la convocatoria respectiva. Al 31 de diciembre de 2019, estas operaciones tuvieron tasas de interés que fluctuaron entre 1,24 y 1,69 por ciento, y con fechas de liquidación en julio de 2020 (al 31 de diciembre de 2018, estas operaciones tuvieron tasas de interés que fluctuaron entre 1,40 y 1,48 por ciento, y con fechas de liquidación en junio de 2019).

- (c) En los años 2019 y 2018, el Banco Central reconoció ingresos por intereses y comisiones sobre operaciones de crédito interno por S/ 425 millones y S/ 526 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados y otros resultados integrales.

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo en los años 2019 y 2018 y de la depreciación acumulada es como sigue:

Descripción	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Mobiliario y equipo de oficina	Unidades de transporte	Equipos diversos	Unidades por recibir	Total
	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2018	24 056	166 333	6 922	3 639	100 127	657	301 734
Adiciones	4 363	6 650	180	119	5 870	152	17 334
Transferencias	-	120	-	-	429	(549)	-
Retiros y otros	-	(735)	-	-	-	(108)	(843)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	28 419	172 368	7 102	3 758	106 426	152	318 225
Adiciones	-	1 751	180	222	9 926	521	12 600
Transferencias	-	-	-	-	152	(152)	-
Retiros y otros	-	(1 868)	-	-	-	-	(1 868)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	28 419	172 251	7 282	3 980	116 504	521	328 957
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2018	-	69 479	4 192	3 076	63 930	-	140 677
Depreciación	-	3 652	384	268	8 488	-	12 792
Retiros y otros	-	(370)	-	-	-	-	(370)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	72 761	4 576	3 344	72 418	-	153 099
Depreciación	-	3 688	374	183	7 786	-	12 031
Retiros y otros	-	(977)	-	-	-	-	(977)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	75 472	4 950	3 527	80 204	-	164 153
Importe en libros							
Al 1 de enero de 2018	24 056	96 854	2 730	563	36 197	657	161 057
Al 31 de diciembre de 2018	28 419	99 607	2 526	414	34 008	152	165 126
Al 31 de diciembre de 2019	28 419	96 779	2 332	453	36 300	521	164 804

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el Banco Central mantiene inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados que aún están en uso por S/ 61 millones y S/ 52 millones, respectivamente.

El Banco Central mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y el Directorio.

Durante el periodo 2019 y 2018 la depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo ascendió a S/ 12 millones y S/ 13 millones, respectivamente, y está incluida en el rubro "Gastos operativos" y "Gastos y costos de emisión" por S/ 9 millones y S/ 3 millones, y S/ 10 millones y S/ 3 millones, respectivamente (notas 21 y 22).

La Gerencia efectúa cada año una evaluación de si el valor en libros excede el valor recuperable de sus activos de larga duración en base a la información de mercado disponible. En opinión de la Gerencia del Banco Central, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco Central al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ningún activo del Banco Central fue otorgado en garantía.

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Instrumentos financieros		
Intereses por cobrar	20 677	5 088
Cuenta por cobrar al personal	2 989	933
	<u>23 666</u>	<u>6 021</u>
Instrumentos no financieros		
Materia prima, productos semielaborados y terminados (a)	92 897	91 021
Colecciones (b)	79 543	81 818
Cargas diferidas (c)	46 611	87 294
Adelantos a proveedores	14 236	9 989
Activos intangibles	9 157	8 699
Cuentas por cobrar (d)	4 573	-
Plata	1 076	2 161
Otros	1 597	1 511
	<u>249 690</u>	<u>282 493</u>
Total	<u>273 356</u>	<u>288 514</u>

(a) La materia prima comprende los suministros adquiridos por el Banco Central para la fabricación de monedas y están valuados al costo promedio. El valor de los productos semielaborados y terminados está conformado por el costo de la materia prima, de la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

(b) Las colecciones comprenden pinturas, piezas arqueológicas, esculturas, billetes, monedas y otros objetos adquiridos o recibidos en donación por el Banco Central, que son mantenidos para exhibición.

(c) Las cargas diferidas comprenden principalmente el costo de impresión de billetes, que se afecta al gasto cuando dichos billetes son puestos en circulación por primera vez.

- (d) Corresponde principalmente la garantía hipotecaria en favor del Banco Central surgida a partir de juicios con terceros.

11. OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Asignación DEG y revaluaciones por liquidar (a)	2 794 944	2 852 607
Asignación pesos andinos (b)	66 220	67 380
Otros	<u>2 041</u>	<u>2 516</u>
Total	<u>2 863 205</u>	<u>2 922 503</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de la cuenta equivale a DEG 610 millones y corresponde a la distribución que el FMI realizó al Perú en proporción a su cuota, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Constitutivo del FMI. El saldo a las fechas antes indicadas incluye la diferencia de cambio generada por la actualización de la asignación DEG recibida del FMI entre la fecha del último movimiento de la cuenta (26 de diciembre y 20 de junio, para los años 2019 y 2018 respectivamente) y el 31 de diciembre de cada año, cuyos importes ascienden a S/ 11 millones y S/ 36 millones (actualización negativa).

Las asignaciones DEG devengan intereses de acuerdo con las condiciones del Convenio Constitutivo. La tasa de interés anual al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de 0,74 y 1,10 por ciento, respectivamente.

- (b) La asignación pesos andinos corresponde a aquellos entregados por el FLAR por el importe de 20 millones de pesos andinos, equivalentes a S/ 66 millones y S/ 67 millones al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente. Esta asignación no genera intereses, no tiene vencimiento definido para su cancelación y la contrapartida es una cuenta por cobrar dentro del rubro "Otros activos con el exterior" del estado de situación financiera.

Durante los años 2019 y 2018, el Banco Central reconoció gastos por intereses por aproximadamente S/ 28 millones y S/ 26 millones, respectivamente, que corresponden a sus pasivos con el exterior, principalmente por las obligaciones por asignaciones DEG que forman parte del rubro "Egresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.

12. VALORES EMITIDOS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Certificados de depósito (CDBCRP)	28 364 500	27 060 900
Descuentos en venta CDBCRP, CDRBCRP y CDLDBCRP	<u>(379 651)</u>	<u>(283 071)</u>
	<u>27 984 849</u>	<u>26 777 829</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los valores emitidos en circulación comprenden certificados de depósito en moneda nacional, colocados mediante el mecanismo de subasta o colocación directa con la finalidad de retirar los excedentes de liquidez del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2019, S/ 4 147 millones de certificados de depósitos garantizan operaciones de reporte con valores (Al 31 de diciembre de 2018, S/ 3 596 millones estaban en garantía).

Durante los años 2019 y 2018, el Banco Central registró gastos por los intereses sobre los valores emitidos en circulación por S/ 737 millones y S/ 845 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Egresos financieros" del estado de resultados y otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre, los certificados de depósito emitidos por el Banco Central fueron adquiridos por:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Empresas bancarias	21 066 304	21 236 100
Fondo de Seguro de Depósitos	3 216 300	2 259 100
Banco de la Nación	2 750 000	2 537 600
Fondos mutuos y fondos de administración de fondos de pensiones	47 700	162 800
Empresas financieras	524 196	428 400
Otras entidades	760 000	436 900
	28 364 500	27 060 900
Descuentos en venta certificados de depósito	(379 651)	(283 071)
Total	27 984 849	26 777 829

Al 31 de diciembre de 2019, los certificados de depósito emitidos por el Banco Central tienen vencimientos entre enero de 2020 y agosto de 2021, los mismos que devengaron intereses a tasas de descuento de entre 2,02 y 3,12 por ciento (al 31 de diciembre de 2018, tuvieron vencimientos entre enero de 2019 y junio de 2020, y devengaron intereses entre 2,47 y 3,80 por ciento).

13. DEPÓSITOS EN MONEDA NACIONAL

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Sector público	34 624 447	33 236 837
Banco de la Nación	11 038 351	6 302 707
Empresas bancarias	1 130 000	217 000
Cajas municipales de ahorro y crédito	603 600	1 163 000
Empresas financieras	334 300	389 500
Fondo de Seguro de Depósitos	24 997	465 104
Cajas rurales de ahorro y crédito	47 500	32 600
Otras entidades y fondos	6 972	6 708
	47 810 167	41 813 456

Al 31 de diciembre, los depósitos en moneda nacional por tipo de transacción se clasifican como sigue:

Tipo	Tasa de interés %	Vencimiento	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Cuentas corrientes	Entre 0 y 1.75	Sin vencimiento	5 056 415	5 534 838
Depósitos a plazo	Entre 1.85 y 2.20	Entre ene.-dic. 2020	35 600 000	28 163 511
Depósitos especiales (<i>overnight</i>)	Entre 1.00 y 1.75	2 días	7 153 752	8 115 107
			47 810 167	41 813 456

Durante los años 2019 y 2018, el Banco Central reconoció intereses sobre los depósitos en moneda nacional por S/ 922 millones y S/ 934 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro “Egresos financieros” del estado de resultados y otros resultados integrales.

14. EMISIÓN PRIMARIA

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Billetes y monedas emitidos (a)	62 099 221	59 244 028
Depósitos en moneda nacional (b)		
Empresas bancarias	1 331 858	1 156 006
Cajas municipales de ahorro y crédito	465 257	409 956
Empresas financieras	289 715	209 527
Banco de la Nación	280 000	250 000
Cajas rurales de ahorro y crédito	98 636	97 516
Otros	3	34
	<u>2 465 469</u>	<u>2 123 039</u>
	<u>64 564 690</u>	<u>61 367 067</u>

(a) La denominación de los billetes y monedas en circulación se presenta a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Unidades	S/ (000)	Unidades	S/ (000)
Billetes				
Denominación S/ 10	122 434 297	1 224 343	122 030 357	1 220 303
Denominación S/ 20	159 078 805	3 181 576	156 085 303	3 121 706
Denominación S/ 50	157 463 575	7 873 179	154 518 313	7 725 916
Denominación S/ 100	422 741 940	42 274 194	404 983 920	40 498 392
Denominación S/ 200	23 613 450	4 722 690	20 110 759	4 022 152
	-	<u>59 275 982</u>	-	<u>56 588 469</u>
Monedas				
Denominación S/ 0.01	347 783 003	3 478	348 299 850	3 483
Denominación S/ 0.05	503 823 268	25 191	505 101 884	25 255
Denominación S/ 0.10	1 680 412 491	168 041	1 577 194 631	157 719
Denominación S/ 0.20	481 713 078	96 343	451 273 728	90 255
Denominación S/ 0.50	518 062 042	259 031	499 117 550	249 559
Denominación S/ 1.00	998 615 722	998 616	940 019 580	940 920
Denominación S/ 2.00	200 744 382	401 489	181 338 570	362 677
Denominación S/ 5.00	173 855 691	869 278	164 785 794	823 929
	-	<u>2 821 467</u>	-	<u>2 653 797</u>
Monedas conmemorativas	-	1 772	-	1 762
		<u>62 099 221</u>		<u>59 244 028</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a los depósitos en moneda nacional de las entidades sujetas a encaje del sistema financiero nacional. Dichos fondos se encuentran

destinados a cubrir el encaje exigible que el Banco Central requiere por el conjunto de las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y no tienen vencimiento. En adición, el encaje exigible puede ser cubierto con dinero en efectivo en moneda nacional, que las entidades sujetas a encaje mantengan en su caja.

El encaje exigible se descompone en encaje mínimo legal y el encaje adicional, que es la parte del encaje exigible que excede al mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el encaje mínimo legal tuvo una tasa de 5.0 por ciento para las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional. Asimismo, las obligaciones sujetas a encaje se clasifican en dos regímenes: general y especial.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, solo se exige encaje adicional en moneda nacional a aquellas entidades que exceden los límites por las operaciones de venta de moneda extranjera a través de "forwards" y "swaps", así como a aquellas que tienen obligaciones sujetas al régimen especial. Al 31 de diciembre de 2019, los fondos de encaje corresponden al encaje adicional del régimen general y especial en soles que están depositados en el Banco Central no devengaron intereses, debido a que la tasa de remuneración de los depósitos en moneda nacional fue nula. Cabe mencionar que dicha tasa equivale a la tasa de remuneración de los depósitos "overnight" en moneda nacional en el Banco Central (1,00 por ciento al 31 de diciembre de 2019) menos 195 puntos básicos (al 31 de diciembre de 2018, la tasa de remuneración de los depósitos en moneda nacional igualmente fue de cero por ciento).

El 26 de diciembre de 2019, el Banco Central emitió la Circular N° 0030-2019-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda nacional, con la que ha resuelto ampliar los límites semanales y al saldo de las operaciones pactadas de venta de moneda extranjera a cambio de moneda nacional a través de "forwards" y "swaps".

El 28 de junio de 2018, el Banco Central emitió la Circular N°0023-2018-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda nacional, con la que dispuso reducir de 36 a 35 por ciento la tasa de encaje para las obligaciones indexadas del régimen especial de encaje y modificar los límites semanal, mensual y al saldo de las operaciones pactadas de venta de moneda extranjera a cambio de moneda nacional a través de "forwards y swaps".

15. DEPÓSITOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Empresas bancarias (a)	44 432 869	34 622 246
Sector Público (b)	28 561 028	27 463 400
Otras instituciones del sistema financiero (a)	788 018	910 160
Banco de la Nación (a)	1 861 377	170 250
Empresas financieras (a)	357 204	292 316
Otras entidades y fondos	<u>3</u>	<u>1</u>
	<u>76 000 499</u>	<u>63 458 373</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a los depósitos en moneda extranjera realizados por las entidades sujetas a encaje del sistema financiero nacional. Dichos fondos están destinados a cubrir el encaje exigible que el Banco Central requiere por el conjunto de las obligaciones sujetas a encaje en moneda extranjera y no tienen vencimiento.

El encaje exigible se descompone en encaje mínimo legal, el cual, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, mantuvo una tasa de 9 por ciento para las obligaciones sujetas a encaje en moneda extranjera, y el encaje adicional, que es la parte del encaje exigible que excede al mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2019, la tasa del encaje adicional en moneda

extranjera para la banca fue de 26,5 por ciento en promedio (al 31 de diciembre de 2018 fue de 26,2 por ciento en promedio).

Al 31 de diciembre de 2019, los fondos de encaje que corresponden al encaje adicional del régimen general y especial que están depositados en el Banco Central devengaron intereses a una tasa anual de 1,2534 por ciento, equivalente a la *London Interbank Offered Rate* (LIBOR) a un mes menos 50 puntos básicos (al 31 de diciembre de 2018, dicha tasa fue de 1,9542 por ciento).

El 26 de diciembre de 2019, el Banco Central emitió la Circular N°0031-2019-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda extranjera, mediante la cual ha resuelto modificar uno de los límites para determinar el encaje adicional en función a la evolución del crédito en moneda extranjera.

El 28 de junio de 2018, el Banco Central emitió la Circular N° 0024-2018-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda extranjera, con la que ha resuelto reducir de 36 a 35 por ciento tanto el límite máximo de la tasa media de encaje como la tasa marginal de encaje, de las obligaciones sujetas al régimen general.

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos en moneda extranjera de entidades del sector público están denominados en dólares estadounidenses y están compuestos principalmente por contratos suscritos con la Dirección General del Tesoro Público del MEF, en los cuales se establecieron las condiciones para la recepción de depósitos provenientes de dicha entidad. Al 31 de diciembre de 2019, estos depósitos corresponden a depósitos a la vista y a plazo, los cuales devengaron intereses a una tasa efectiva anual entre 0,30 y 2,02 por ciento (al 31 de diciembre de 2018, la tasa efectiva anual fluctuó entre 1,14 y 2,83 por ciento). Los depósitos a plazo tienen vencimientos entre los meses de enero y marzo de 2020 (al 31 de diciembre de 2018, tuvieron vencimientos entre los meses de enero y marzo de 2019).

Durante los años 2019 y de 2018 el Banco Central ha reconocido intereses sobre depósitos en moneda extranjera por S/ 1 396 millones y S/ 865 millones, respectivamente, y se incluyen en el rubro "Egresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.

16. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Pasivos financieros			
Compromisos de reventa de moneda extranjera	8(a)/(b)	11 026 680	7 627 182
Intereses y comisiones por pagar		355 224	574 915
Fondo de Seguro de Depósito		12 621	35 211
Cuentas por pagar		8 028	5 116
Fondo para enfermedades, Seguros y Pensiones de Empleados del Banco Central		1 798	685
		11 404 351	8 243 109
Pasivos no financieros			
Obligaciones actuariales		140 784	142 631
Otras provisiones		35 450	36 075
Otros		5 063	5 740
		181 297	184 446
		11 585 648	8 427 555

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones actuariales incluyen la provisión que corresponde a la subvención para el complemento de las pensiones de jubilación, viudez, subsidio de sepelio y reserva de riesgos en curso de prestaciones de salud calculada por un actuario experto, deduciendo el valor de los activos netos del Fondo, nota 2.B(m).

El Fondo es una persona jurídica de derecho privado creada por Decreto Ley N° 7137, que tiene como finalidad otorgar prestaciones a los trabajadores activos y jubilados del Banco Central; así como a sus cónyuges, hijos y padres, en la forma que señala su reglamento. Estas prestaciones son adicionales a la seguridad social y a los beneficios sociales que acuerdan las leyes (Essalud, Sistema Nacional de Pensiones - Decreto Ley N°19990 y el Sistema Privado de Pensiones). De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las prestaciones antes mencionadas corresponden a un plan de beneficios definido.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 12,7 y 5,0 por ciento de los activos del Fondo, respectivamente, están depositados en el Banco Central, que comprende principalmente a depósitos en moneda nacional que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 4,02 y 4,18 por ciento, respectivamente, y los préstamos a trabajadores del Banco Central, los cuales son descontados en forma directa por planilla.

El recupero de provisión y/o el gasto neto reconocido en el estado de resultados y otro resultado integral por concepto de planes de beneficios a los empleados (nota 21), está compuesto por:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Variación de activos netos del Fondo de Empleados	8 216	2 975
Variación de reservas calculadas por el actuario	521	(12 760)
	8 737	(9 785)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el movimiento de la obligación por planes de beneficios a los empleados y el valor razonable de los activos del plan es como sigue:

	Nota	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Saldo al inicio del período		142 631	163 694
Transferencia al Fondo durante el período		(10 584)	(11 278)
Provisión (recupero) por planes de beneficios a empleados	21	8 737	(9 785)
		140 784	142 631

En enero de 2019 y de 2018 el Directorio del Banco Central autorizó la transferencia al Fondo para Enfermedades, Seguros y Pensiones de Empleados del Banco Central el importe de S/ 49 millones y S/ 45 millones, respectivamente. Durante el año 2019, del importe antes indicado, S/ 10,6 millones fueron destinados al pago de pensiones de personal jubilado, lo que generó una disminución de la obligación actuarial por el mismo importe (S/ 11,3 millones durante el año 2018) y S/ 35,9 millones fueron transferidos al Fondo por concepto de gastos de salud del personal activo incrementando la cuenta de "Gastos operativos" (S/ 32,1 millones durante el año 2018) (nota 21); y aproximadamente S/ 2,5 millones fueron transferidos por concepto de gastos de salud de personal de la Casa Nacional de Moneda (CNM), los cuales fueron reconocidos en el costo de monedas emitidas (S/ 1,6 millones durante el año 2018).

Las principales categorías de los activos del Fondo como porcentaje del valor razonable de los activos líquidos totales de este son los siguientes:

	2019		2018	
	S/ (000)	%	S/ (000)	%
Depósitos en el Banco Central	1 802	13,0	685	5,0
Cuentas por cobrar a empleados	12 064	87,0	12 954	95,0
Total	13 866	100,0	13 639	100,0

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación del pasivo actuarial por los planes de beneficios definidos se detallan a continuación:

	2019	2018
Tasa de descuento	6,00%	6,00%
(Reducción) incremento de pensiones	(4,6)%	(16,6)%
Período medio de amortización de pensiones	9,40	8,86
Personal activo y jubilado a la fecha del estado de situación financiera		
Hombres	1 018	968
Mujeres	598	558
Tablas de mortalidad		
Hombres	SP-2005-H	SP-2005-H
Mujeres	SP-2005-M	SP-2005-M

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los supuestos actuariales en los resultados del Banco Central:

Año	Aumento / disminución de tasa de descuento	Efecto en la reserva del año
		S/ 000
2019	+50 pbs	(6 295)
	(50 pbs)	6 835
2018	+50 pbs	(6 765)
	(50 pbs)	7 339

Año	Aumento / disminución de expectativa de vida	Efecto en la reserva del año
	Años	S/ 000
2019	+1	1 900
	(1)	2 712
2018	+1	2 421
	(1)	(2 257)

17. PATRIMONIO

A. Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado por el Estado Peruano, de acuerdo con las normas legales, es de S/ 1 183 millones.

El capital no está representado por acciones, constando su valor sólo en la cuenta capital del estado de situación financiera. Asimismo, por Decreto Supremo refrendado por el MEF se podrá reajustar el capital autorizado del Banco Central.

B. Reservas**Reserva legal**

De acuerdo con el artículo N° 92 de su Ley Orgánica, el Banco Central debe distribuir anualmente sus utilidades netas como sigue: (i) 25 por ciento para el Tesoro Público y (ii) 75 por ciento para la constitución e incremento, hasta el 100 por ciento de su capital, de una reserva que, de preferencia, se destinará a capitalización.

El 14 de marzo de 2019, luego de la aprobación de los estados financieros del año 2018, se acordó constituir reserva legal, por el 75 por ciento de los resultados del año 2018, aplicándose S/ 378 millones, con lo cual llegó a ser equivalente al capital.

El 26 de marzo de 2018, luego de la aprobación de los estados financieros del periodo 2017, se aplicó parte de la reserva legal a la cobertura de la pérdida del año 2017 por S/ 66 millones.

Reserva especial estatutaria

De acuerdo con el artículo N° 63 del Estatuto del Banco Central, el excedente que resulte de la aplicación del artículo N° 92, de la Ley Orgánica, se destinará a la constitución de una reserva especial.

El 14 de marzo de 2019, luego de la aprobación de los estados financieros del año 2018, se acordó constituir una reserva especial por S/ 440 millones por el excedente del 75 por ciento de la utilidad que le corresponde al Banco Central, dado que la reserva legal llegó a ser equivalente al 100 por ciento del capital.

C. Reserva de valor razonable

El movimiento de este rubro durante los años 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<u>Nota</u>	Valores de entidades internacionales S/ (000)	Bonos emitidos por el MEF S/ (000)	Total S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2018		(643 877)	(86 766)	(730 643)
Ganancia por fluctuación	5 y 8 (b)	296 080	-	296 080
Pérdida por fluctuación	5 y 8 (b)	(13 997)	(78 311)	(92 308)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(361 794)	(165 077)	(526 871)
Ganancia por fluctuación	5 y 8 (b)	1 139 968	200 595	1 340 563
Pérdida por fluctuación	5 y 8 (b)	(5 388)	-	(5 388)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		772 786	35 518	808 304

D. Resultados acumulados

El artículo N° 93 de la Ley Orgánica señala que en caso de pérdidas la reserva legal deberá ser aplicada para compensarlas; de ser insuficiente, el Tesoro Público dentro de los 30 días de aprobado el estado de situación financiera debe emitir y entregar al Banco Central, por el monto no cubierto, títulos de deuda negociable que devengarán intereses.

El 14 de marzo de 2019, luego de la aprobación de los estados financieros del año 2018, se acordó transferir al Tesoro Público S/ 273 millones, con los cuales se amortizaron los bonos recibidos del Tesoro Público y los intereses que corresponden, según lo descrito en la nota 1.

El 26 de marzo de 2018 se aplicó parte de la reserva legal para cubrir la pérdida del año 2017 de S/ 66 millones.

E. Reajuste en valuación artículo N°89 – Ley Orgánica

De acuerdo con la política contable aprobada por el Directorio en base al artículo N° 89 de la Ley Orgánica, las diferencias en cambio que resulten de la valuación en moneda nacional de los activos y de las obligaciones del Banco Central en oro, plata, divisas, DEG u otras unidades monetarias de uso internacional, se debitan o acreditan en esta cuenta y no se consideran como ganancias o pérdidas del año, nota 2.B(d).

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se presenta a continuación:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Saldo al inicio del año	11 558 501	7 384 611
Más (menos):		
Valuación de operaciones de derivados y otras relacionadas con el tipo de cambio	(539 917)	631 671
Valuación de metales (oro)	798 286	109 150
Valuación de aporte y obligaciones FMI	55 143	(40 319)
Valuación de dólares estadounidenses	(1 270 716)	3 356 532
Valuación de otras divisas	(272 586)	116 856
Saldo al final del año	10 328 711	11 558 501

18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta, las entidades del sector público nacional no son sujetos pasivos del impuesto a la renta. El Banco Central como agente retenedor está afecto al impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría, y a contribuciones sociales.

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación de los impuestos calculados por el Banco Central en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas por los impuestos y contribuciones mencionados en el párrafo anterior de los años 2015 al 2019 inclusive, están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco Central, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del año en que éstos se determinen. En opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

19. CONTINGENCIAS

El Banco Central tiene ante los tribunales del país ciertas demandas civiles y laborales en su contra y para las cuales se han efectuado los escritos y acciones correspondientes, por lo que la Gerencia del Banco Central y sus asesores legales consideran que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no es necesario registrar ninguna provisión material para posibles pérdidas por estas contingencias judiciales.

20. CUENTAS DE ORDEN

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Existencia de billetes y monedas (a)		30 863 904	51 029 138
Operaciones <i>forward</i> (b)		80 124 565	77 783 541
Títulos valores en custodia (c)		3 436 741	3 789 388
Operaciones de futuros (d)		-	137 563
"Swaps cambiarios" (e)	2.B(s)	1 781 354	3 376 960
Valores del Tesoro Público con pacto de recompra (f)		2 006 622	2 621 723
Otros		366 523	419 400
Total		<u>118 579 709</u>	<u>139 157 713</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los billetes y monedas que el Banco Central mantiene en sus bóvedas y que no están en circulación. A continuación, se presenta la composición:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Nuevos	26 306 090	45 598 690
Disponibles	3 894 303	3 281 731
Por clasificar	456 637	1 766 565
Por destruir	195 603	354 740
En tránsito	11 271	27 412
Total	<u>30 863 904</u>	<u>51 029 138</u>

El movimiento del rubro existencias de billetes y monedas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fue el siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Saldo al inicio del año	51 029 138	44 453 379
Adquisición de billetes y monedas	832 309	23 162 598
Destrucción de billetes y monedas	(18 142 350)	(12 613 477)
Salidas a circulación, neto de ingresos	(2 855 193)	(3 973 362)
Saldo al final del año	<u>30 863 904</u>	<u>51 029 138</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde al valor de referencia (importe nominal comprometido) de las operaciones "*forward*" de moneda extranjera mantenidas por el Banco Central, las cuales están clasificadas como de negociación. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco Central mantiene 85 operaciones "*forward*" cuyos vencimientos son entre enero y marzo de 2020 (al 31 de diciembre de 2018 mantuvo 87 operaciones "*forward*" cuyos vencimientos fueron entre enero y noviembre de 2019). Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 la valorización de dichos instrumentos generó un activo de S/ 32 millones (S/ 133 millones al 31 de diciembre de 2018), el cual fue registrado como parte del rubro "Otros activos disponibles", y un pasivo de S/ 172 millones (S/ 461 millones al 31 de diciembre de 2018), el cual fue registrado como parte del rubro "Pasivos de reserva". Dicha valorización fue registrada contra el rubro "Reajuste en valuación artículo N°89 – Ley Orgánica" del patrimonio, nota 17.E. Durante el año 2019, el Banco Central reconoció ingresos por los puntos "*forward*" negociados por S/ 768 millones, los cuales forman parte del rubro "Rendimiento por operaciones con derivados" del estado de resultados y otro resultado integral (S/ 651 millones durante el año 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los valores nominales de las operaciones “forward” por tipo de moneda son los siguientes:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Compra de dólar estadounidense / venta de otras monedas distintas al sol	38 951 778	38 147 951
Venta de yen japonés / compra de otras monedas distintas al sol	31 968 117	13 425 183
Venta de euro/ compra de otras monedas distintas al sol	6 949 334	17 401 037
Compra de dólar canadiense / venta de otras monedas distintas al sol	535 428	-
Compra de libra esterlina / venta de otras monedas distintas al sol	-	76 630
Venta de libra esterlina / compra de otras monedas distintas al sol	789 627	3 649 240
Venta de dólar canadiense / compra de otras monedas distintas al sol	-	4 441 616
Venta de francos suizos / compra de otras monedas distintas al sol	342 055	-
Compra de dólar australiano / venta de otras monedas distintas al sol	588 226	641 884
Total	<u>80 124 565</u>	<u>77 783 541</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los títulos valores en custodia incluyen principalmente pagarés en garantía por operaciones con el FMI.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al valor de referencia (importe nominal comprometido) del portafolio de operaciones con futuros mantenidas por el Banco Central para fines de negociación, el cual es administrado directamente por el BIS, de conformidad con los lineamientos aprobados por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco Central mantuvo 352 contratos de operaciones con futuros de precio, cuyos subyacentes son bonos del Tesoro Estadounidense denominados en dólares estadounidenses y cuyo vencimiento es en marzo de 2019. Asimismo, el valor estimado de mercado, proporcionado por el BIS generó un activo por un importe de S/ 1 282 miles y un pasivo de S/ 86 miles, los cuales fueron registrados como parte de los rubros “Otros activos disponibles” y “Pasivos de reserva”, respectivamente, del estado de situación financiera y “Rendimiento neto sobre valores” del estado de resultados y otro resultado integral. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco Central no cuenta con operaciones de futuros.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco Central mantiene 13 operaciones con empresas bancarias denominadas “swaps cambiarios”, en las cuales el notional en soles a favor del Banco Central es de S/ 900 millones y la contrapartida a favor de las empresas bancarias es de US\$ 266 millones (al 31 de diciembre de 2018 hubo 46 operaciones, siendo el notional en soles a favor del Banco Central de S/ 1 690 millones y la contrapartida a favor de las empresas bancarias de US\$ 501 millones). El plazo de vencimiento de estas operaciones es entre enero y febrero de 2020 (entre enero y febrero de 2019 al 31 de diciembre de 2018). La tasa de interés por el notional en soles es igual a la capitalización del Índice Acumulado de Operaciones Interbancarias *Overnight* (ION), calculado y publicado por el BCRP y que al 31 de diciembre de 2019 fue 2,25 por ciento (al 31 de diciembre de 2018 fue 3,38 por ciento). A la fecha antes indicada, la tasa de interés promedio en dólares estadounidenses, determinada mediante subasta ascendió a menos 0,03 por ciento (1,88 por ciento al 31 de diciembre de 2018).

Durante el año 2019, el Banco Central reconoció ingresos y gastos por intereses cobrados y pagados sobre los “swaps cambiarios” por S/ 17 millones y S/ 7 millones, los cuales forman parte de los rubros “Otros ingresos financieros” y “Otros egresos financieros” del estado de resultados y otro resultado integral, respectivamente (S/ 38 millones y S/ 19 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2018). Asimismo, durante dicho periodo el Banco Central reconoció el efecto de la variación del tipo de cambio sobre el notional comprometido en dólares estadounidenses como un cargo a la cuenta “Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica” del patrimonio, por S/ 57 millones, que corresponde a las entidades financieras (nota 17.E.)

- (f) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco Central mantiene vigentes con empresas bancarias operaciones de venta con compromiso de recompra de bonos del Tesoro Público siendo el nominal en soles de S/ 2 007 millones (S/ 2 622 millones al 31 de diciembre de 2018).

21. GASTOS OPERATIVOS

Comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Gastos de personal y obligaciones sociales	23	155 432	157 170
Gastos de administración (a)		56 530	54 626
Gastos de salud de personal activo	16(a)(i)	35 915	32 111
Gastos por provisión actuarial (b)	16(a)	8 737	-
Depreciación	9	8 966	9 567
Amortización		1 849	2 220
Otros		9 202	18 486
Total		<u>276 631</u>	<u>274 180</u>

- (a) En los años 2019 y 2018, los gastos de administración corresponden principalmente a gastos de vigilancia, suministros informáticos, mantenimiento, servicios públicos, capacitaciones, consultorías, seguros entre otros.

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 los gastos por provisión actuarial ascendieron a S/ 8,7 millones. Al 31 de diciembre de 2018, hubo un recupero de provisión por S/ 9,7 millones registrado en el rubro "Ingresos no financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.

22. GASTOS Y COSTOS DE EMISIÓN

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Costo de producción de monedas emitidas	57 317	45 497
Gastos de impresión de billetes emitidos	41 524	36 860
Gastos de traslado de billetes y monedas	2 444	3 808
	<u>101 285</u>	<u>86 165</u>

23. GASTOS DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> (S/ 000)	<u>2018</u> (S/ 000)
Remuneración básica	85 830	85 863
Gratificaciones y vacaciones	26 682	28 728
Bonificaciones y asignaciones	17 731	17 375
Compensación por tiempo de servicios	9 423	9 477
EsSalud	8 859	8 971
Capacitaciones	2 942	3 057
Otros	3 965	3 699
	<u>155 432</u>	<u>157 170</u>

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A. Clasificaciones contables y valores razonables

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros que mantiene el Banco Central, incluyendo sus niveles en la jerarquía de valor razonable.

Nota	Al 31 de diciembre 2019				Valor razonable			
	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en ORI	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)
Activos financieros								
Caja en moneda extranjera	165 913	-	-	165 913	-	-	-	-
Depósitos en bancos del exterior	3 62 320 212	-	-	62 320 212	-	-	-	-
Depósitos en organismos del exterior	4 2 468 937	-	-	2 468 937	-	-	-	-
Valores de entidades internacionales	5 19 109 291	133 326 299	-	152 435 590	133 326 299	-	-	133 326 299
Aportes a organismos internacionales	7 3 210 933	-	-	3 210 933	-	-	-	-
Otros activos disponibles	2 356	160 806	-	163 162	-	160 806	-	160 806
Otros activos externos	66 220	-	-	66 220	-	-	-	-
Crédito interno	8 17 875 748	2 034 296	-	19 910 044	2 034 296	-	-	2 034 296
Otros activos financieros	10 2 989	20 677	-	23 666	-	20 677	-	20 677
	105 222 599	135 542 078	-	240 764 677	135 360 595	181 483	-	135 542 078
Pasivos financieros								
Pasivo de reserva	-	171 833	6 830	178 663	-	171 833	-	171 833
Otros pasivos externos	7 y 11 -	-	7 789 926	7 789 926	-	-	-	-
Saldo esterilizado	12 y 13 -	-	75 795 016	75 795 016	-	-	-	-
Emisión primaria	14 -	-	64 564 690	64 564 690	-	-	-	-
Depósitos en moneda extranjera	15 -	-	76 000 499	76 000 499	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	16 -	-	11 404 351	11 404 351	-	-	-	-
	-	171 833	235 561 312	235 733 145	-	171 833	-	171 833

Nota	Al 31 de diciembre 2018				Valor razonable			
	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en ORI	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)
Activos financieros								
	168 834	-	-	168 834	-	-	-	-
Caja en moneda extranjera								
Depósitos en bancos del exterior	3	51 521 500	-	51 521 500	-	-	-	-
Depósitos en organismos del exterior	4	2 522 915	-	2 522 915	-	-	-	-
Valores de entidades internacionales	5	22 321 398	118 616 565	140 937 963	118 616 565	-	-	118 616 565
Aportes a organismos internacionales	7	2 801 861	-	2 801 861	-	-	-	-
Otros activos disponibles		3 860	342 953	346 813	-	342 953	-	342 953
Otros activos externos		67 380	-	67 380	-	-	-	-
Crédito interno	8	13 814 868	1 992 704	15 807 572	1 992 704	-	-	1 992 704
Otros activos financieros	10	933	5 088	6 021	-	5 088	-	5 088
		93 223 549	120 957 310	214 180 859	120 609 269	348 041	-	120 957 310
Pasivos financieros								
		-	461 155	99 834	560 989	-	461 155	-
Pasivo de reserva								
Otros pasivos externos	7 y 11	-	-	8 371 819	8 371 819	-	-	-
Saldo esterilizado	12 y 13	-	-	68 591 285	68 591 285	-	-	-
Emisión primaria	14	-	-	61 367 067	61 367 067	-	-	-
Depósitos en moneda extranjera	15	-	-	63 458 373	63 458 373	-	-	-
Otros pasivos financieros	16	-	3 635	8 243 109	8 246 744	-	3 635	3 635
		-	464 790	210 131 487	210 596 277	-	464 790	464 790

B. Gestión de riesgos financieros

El Banco Central está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: riesgos de liquidez, de crédito, de moneda, de tasa de interés y operacional. La gestión de riesgos del Banco Central trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El estado de situación financiera del Banco Central está compuesto principalmente de instrumentos financieros, tal como se describe en la nota 2.B(b). Las reservas internacionales brutas son un componente relevante de dichos instrumentos (representan el 89,9 y 90,3 por ciento del total de activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente) y su administración sigue los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad señalados en el artículo N° 71 de la Ley Orgánica. Las reservas internacionales contribuyen a la estabilidad económica y financiera del país, en la medida que garantizan la disponibilidad de divisas en situaciones extraordinarias, tales como un eventual retiro significativo de depósitos en moneda extranjera del sistema financiero nacional o *shocks* externos de carácter temporal que pudieran causar desequilibrios en el sector real de la economía y retroalimentar expectativas. Asimismo, una adecuada disponibilidad de divisas contribuye a la reducción del riesgo país y a la mejora de los calificativos crediticios del Perú, lo que redundaría en mejores condiciones para la obtención de créditos del exterior por parte de las empresas privadas y públicas peruanas y contribuye a la expansión de la inversión extranjera en el país.

La administración de los riesgos financieros se enfoca principalmente sobre el portafolio de inversiones, que son los activos fácilmente negociables en los mercados internacionales. Estos activos están constituidos por depósitos en instituciones y organismos del exterior, valores de entidades internacionales y tenencias de oro en el exterior.

La gestión de riesgos se lleva a cabo tomando en cuenta los siguientes criterios:

- La política de administración de reservas seguida por el Banco Central considera prioritario preservar el capital y garantizar la liquidez de estas. Una vez cubiertas dichas condiciones, se busca maximizar el rendimiento de los activos internacionales.
- La administración de los activos internacionales guarda estrecha relación con el origen y características de las fuentes de los recursos en moneda extranjera (es decir, de los pasivos del Banco Central), en términos de monto, moneda, plazo y volatilidad. De esta manera se busca minimizar los riesgos financieros que pudieran afectar el valor y la disponibilidad de los recursos encargados a la administración del Banco Central.

Los activos internacionales gestionados por el Banco Central están expuestos al riesgo de liquidez de crédito, cambiario y de tasa de interés.

La Gerencia del Banco Central es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes mencionados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

i. Riesgo de liquidez

Originado por la imposibilidad de negociar los valores en el momento oportuno. Para mitigar este riesgo, el Banco Central controla el grado de liquidez de los instrumentos de renta fija, seleccionando valores de mercados profundos, estableciendo importes mínimos respecto al tamaño de la emisión y un límite al porcentaje adquirido de cada emisión. La liquidez de los instrumentos se refleja en un reducido *spread* compra-venta en la cotización de mercado de los mismos.

Asimismo, el Banco Central minimiza este riesgo a través de la división del portafolio de inversiones en tramos que reflejan la liquidez necesaria para manejar retiros asociados a la distinta naturaleza de las fuentes de las reservas. Dicho portafolio se divide en:

- Tramo de disponibilidad inmediata: Incluye inversiones de muy corto plazo para afrontar principalmente obligaciones con los bancos locales e imprevistos.
- Tramos líquidos y de intermediación: Corresponde a los depósitos en moneda extranjera de las entidades financieras (principalmente por obligaciones de encaje) y del sector público en el Banco Central. Con estos recursos se realizan inversiones que comprenden principalmente depósitos bancarios con vencimientos escalonados e instrumentos de renta fija de alta liquidez en los mercados financieros internacionales.
- Tramos para inversión y diversificación: Comprende los recursos propios del Banco Central (posición de cambio), destinándose a inversiones que incluyen valores a plazos generalmente superiores a un año (principalmente bonos), que pueden generar mayor rendimiento y ayudar a la diversificación de riesgos.

Al 31 de diciembre la distribución de las inversiones por tramos se ve reflejada en la composición porcentual por plazo al vencimiento del portafolio de inversiones según se muestra a continuación:

	<u>2019</u> (%)	<u>2018</u> (%)
Plazo al vencimiento		
Entre 0 y 3 meses	55	49
Entre 3 y 12 meses	8	17
Mayores a un año	<u>37</u>	<u>34</u>
	<u>100</u>	<u>100</u>

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar no descontados del Banco Central de acuerdo a plazos contractuales pactados:

Al 31 de diciembre 2019

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)
Pasivos financieros por tipo (i)							
Saldo esterilizado -							
Certificados de depósito	1 909 617	4 749 219	16 901 945	4 424 068	-	-	27 984 849
Depósitos en moneda nacional	13 353 751	10 000 000	19 400 000	-	-	5 056 416	47 810 167
Emisión primaria	-	-	-	-	-	64 564 690	64 564 690
Depósitos en moneda extranjera	25 959 309	10 280 655	-	-	-	39 760 535	76 000 499
Otros pasivos financieros		6 830	11 404 352	2 041	7 787 884	-	19 201 107
Total pasivos no relacionados con derivados (ii)	41 222 677	25 036 704	47 706 297	4 426 109	7 787 884	109 381 641	235 561 312
Cuentas por pagar por derivados	146 306	25 526	-	-	-	-	171 832
	41 368 983	25 062 230	47 706 297	4 426 109	7 787 884	109 381 641	235 733 144

Al 31 de diciembre 2018

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)
Pasivos financieros por tipo (i)							
Saldo esterilizado -							
Certificados de depósito	3 184 008	8 820 660	13 581 329	1 191 832	-	-	26 777 829
Depósitos en moneda nacional	17 615 106	5 766 341	12 897 171	-	-	5 534 838	41 813 456
Emisión primaria	-	-	-	-	-	61 367 067	61 367 067
Depósitos en moneda extranjera	22 308 406	7 816 080	-	-	-	33 333 886	63 458 372
Otros pasivos financieros	613 115	4 180 652	2 547 117	916 200	8 457 592	-	16 714 676
Total pasivos no relacionados con derivados (ii)	43 720 635	26 583 733	29 025 617	2 108 032	8 457 592	100 235 791	210 131 400
Cuentas por pagar por derivados	378 008	29 078	54 155	-	-	-	461 241
	44 098 643	26 612 811	29 079 772	2 108 032	8 457 592	100 235 791	210 592 641

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los pasivos financieros no incluyen intereses no devengados.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a la valorización de los derivados para negociación.

ii. Riesgo de crédito

Se refiere a la posibilidad de que una contraparte no pueda cumplir a tiempo con una obligación contraída con el Banco Central. Para afrontar este riesgo, las inversiones se realizan de manera diversificada en:

- Depósitos en bancos del exterior de primer orden, en términos de capital y calificativos de riesgo de corto y largo plazo, emitidos por las principales agencias internacionales evaluadoras de riesgo, tales como Standard & Poor's, Moody's y Fitch.
- Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales o entidades públicas extranjeras. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, dichas obligaciones deben tener un calificativo de largo plazo entre las cinco categorías más altas de las más de veinte que otorgan las agencias evaluadoras de riesgo.
- No se permite inversiones en emisiones de deuda de empresas privadas.

La magnitud y la concentración de la exposición del Banco Central al riesgo crediticio pueden ser obtenidas directamente del estado de situación financiera, en el que se describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Banco Central.

A continuación, presentamos un resumen de la clasificación de riesgo del portafolio de inversiones al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> (%)	<u>2018</u> (%)
Clasificación de largo plazo		
AAA	42	53
AA+/AA/AA-	25	19
A+/A/A-	33	28
	<u>100</u>	<u>100</u>

En base a las clasificaciones de riesgo obtenidas y el análisis de la Gerencia al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco Central no tiene exposiciones en países o entidades con problemas de deuda, que representen un riesgo crediticio para sus depósitos en bancos del exterior y sus inversiones.

iii. Riesgo de moneda

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco Central debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionadas por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco Central, y
- La tasa de cambio de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.

Los activos del Banco Central están principalmente invertidos en dólares estadounidenses, reflejando la denominación de los pasivos en moneda extranjera (principalmente encaje bancario y depósitos especiales de residentes) como la moneda de intervención del Banco Central en el mercado de divisas doméstico.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio compra del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/ 3,311 (S/ 3,369 al 31 de diciembre de 2018). Los saldos en otras monedas han sido expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio proporcionado diariamente por Bloomberg como se menciona en el párrafo (c) siguiente.

(a) Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos del Banco Central en moneda extranjera son los siguientes:

	2019			2018		
	U.S. Dólar (US\$ 000)	Otras monedas (US\$ 000)	Total (US\$ 000)	U.S. Dólar (US\$ 000)	Otras monedas (US\$ 000)	Total (US\$ 000)
Activos monetarios						
Caja en moneda extranjera	50 110	-	50 110	50 114	-	50 114
Depósitos en bancos del exterior	16 103 241	2 718 931	18 822 172	9 743 799	5 549 018	15 292 817
Depósitos en organismos del exterior	-	745 677	745 677	-	748 862	748 862
Valores de entidades internacionales	33 483 332	12 555 807	46 039 139	32 646 207	9 187 561	41 833 768
Oro	-	1 693 701	1 693 701	-	1 427 621	1 427 621
Aportes a organismos internacionales	520 168	449 609	969 777	504 633	327 026	831 659
Otros activos disponibles	40 798	8 481	49 279	101 439	1 503	102 942
Otros activos con el exterior	-	20 000	20 000	-	20 000	20 000
Crédito interno	614 405	-	614 405	570 705	-	570 705
Otros activos	5 869	369	6 238	3 013	717	3 730
	50 817 923	18 192 575	69 010 498	43 619 910	17 262 308	60 882 218
Pasivos monetarios						
Pasivos de reserva	52 518	1 442	53 960	156 417	10 098	166 515
Otros pasivos externos	-	20 000	20 000	-	20 000	20 000
Depósitos en moneda extranjera	22 953 941	-	22 953 941	18 835 967	-	18 835 967
Otros pasivos	3 362 926	-	3 362 926	2 310 659	257	2 310 916
	26 369 385	21 442	26 390 827	21 303 043	30 355	21 333 398
Subtotal	24 448 538	18 171 133	42 619 671	22 316 867	17 231 953	39 548 820
Derivados						
Posición de <i>forwards</i> , neta	11 764 355	(11 756 412)	7 943	11 323 226	(11 338 249)	(15 023)
Posición monetaria, neta	36 212 893	6 414 721	42 627 614	33 640 093	5 893 704	39 533 797

- (b) Los saldos en moneda extranjera, DEG y en metales preciosos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, sin incluir los derivados financieros, expresados en su equivalencia en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

	2019 (US\$ 000)	2018 (US\$ 000)
Activos		
Dólar estadounidense	50,817,241	43 619 225
Yen japonés (i)	9,656,088	3 985 844
Euro	2,099,303	5 168 305
Oro	1,694,427	1 428 360
DEG (ii)	1,195,287	1 075 889
Libras esterlinas	724,283	1 525 147
Otras monedas	2,823,869	4 079 448
	69,010,498	60 882 218
Pasivos		
Dólar estadounidense	26,369,385	21 303 043
DEG (ii)	1,096	1 522
Otras monedas	20,346	28 833
	26,390,827	21 333 398
Activos netos	42,619,671	39 548 820

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no existe exposición a esta moneda, ya que está totalmente cubierta con operaciones "forward" (nota 20(b)).
- (ii) El DEG es un activo de reserva internacional creado por el FMI y asignado a sus países miembro en proporción a su cuota de participación como país miembro. El valor de los DEG se calcula diariamente sumando los valores en dólares estadounidenses (cotización mediodía de Londres) de una canasta de cinco monedas (dólar estadounidense, euro, renminbi chino, yen japonés y libra esterlina). Los montos de cada una de las monedas de la canasta de los DEG se calculan según porcentajes convenidos.

- (c) Las cotizaciones de las principales divisas utilizadas por el Banco Central con relación al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son las siguientes:

	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Onza troy de oro	1 519,970000	1 281,280000
Libra esterlina	1,324000	1,275200
DEG	1,382830	1,390790
Euro	1,121700	1,145700
Yen japonés	0,009205	0,009124

De acuerdo con lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley Orgánica, al 31 de diciembre de 2019, el Banco Central registró un reajuste negativo neto por valuación de moneda extranjera de S/ 690 millones (reajuste positivo neto de S/ 3 554 millones al 31 de diciembre de 2018) que forma parte del rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica" del patrimonio (nota 17.E.).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad ante las variaciones de la cotización de las principales monedas a las cuales el Banco Central tiene exposición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. El análisis determina el efecto de devaluación

o revaluación de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol frente a monedas extranjeras, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados y otros resultados integrales. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el patrimonio, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto. En ambos casos estos cambios no afectan las utilidades del Banco porque ambos se registran como diferencia de cambio en el patrimonio.

Análisis de sensibilidad	Cambios en tasas de cambio (%)	2019 (S/ 000)	2018 (S/ 000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	7 055 687	6 661 999
Dólares estadounidenses	10	14 111 373	13 323 997
Libras esterlinas	5	119 905	256 909
Libras esterlinas	10	239 810	513 819
Yen japonés	5	1 598 699	671 421
Yen japonés	10	3 197 399	1 342 841
Euro	5	66 800	870 172
Euro	10	133 599	1 740 343
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	(7 055 687)	(6 661 999)
Dólares estadounidenses	10	(14 111 373)	(13 323 997)
Libras esterlinas	5	(119 905)	(256 909)
Libras esterlinas	10	(239 810)	(513 819)
Yen japonés	5	(1 598 699)	(671 421)
Yen japonés	10	(3 197 399)	(1 342 841)
Euro	5	(66 800)	(870 172)
Euro	10	(133 599)	(1 740 343)

iv. Riesgo de tasa de interés

Está relacionado con el movimiento no esperado en las tasas de rendimiento de mercado de los activos de renta fija que componen el portafolio, que puede afectar el valor de mercado de las inversiones antes de su vencimiento. A mayor plazo de vencimiento de las inversiones, mayor es el impacto de cambios en los rendimientos sobre el valor de mercado de dichas inversiones. La medición de dicho impacto se refleja en la duración del portafolio, la misma que refleja las preferencias de riesgo-retorno del Directorio.

El Banco Central afronta este riesgo considerando la estructura de plazos de los pasivos para la composición por plazos de sus activos. Esto hace que la duración del portafolio total sea baja por lo que es limitado el impacto de variaciones de las tasas de interés sobre el valor de mercado del portafolio. Asimismo, se han establecido plazos máximos para las inversiones, consistentes con el perfil de riesgo de mercado deseado para cada instrumento del portafolio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la duración promedio del portafolio de inversiones, compuesto por los activos internacionales administrados internamente, principalmente depósitos en entidades bancarias del exterior, inversiones en valores y tenencias de oro, fue de 0,73 años.

v. Riesgo operacional

Es el efecto de la incertidumbre que enfrenta el Banco sobre su capacidad para cumplir sus objetivos estratégicos y funciones, salvaguardar su patrimonio, y proteger

su reputación, imagen y credibilidad, como resultado de fallas en los procesos y controles internos, errores de las personas, fallas en los sistemas de información y la tecnología que los soporta, el incumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna, o la ocurrencia de eventos externos.

La gestión de riesgos operacionales está integrada en todos los procesos del Banco, involucra a todos los niveles de la organización y se fundamenta en la aplicación de un proceso estructurado basado en el modelo de las “Tres Líneas de Defensa”, que garantiza que los riesgos operacionales sean administrados de forma integral, promoviendo la actuación coordinada entre las distintas funciones con un nivel de separación e independencia que maximiza su eficiencia y eficacia.

La Gerencia de Riesgos, en coordinación con las Gerencias del Banco, lleva a cabo evaluaciones de riesgo operacional que comprenden las siguientes actividades:

- El establecimiento del contexto y mapeo de los procesos.
- La identificación de riesgos a los que están expuestos los procesos, y los controles que se aplican para mitigarlos.
- El análisis y valoración de los riesgos, y la determinación de controles adicionales que requieren ser implementados en los casos que la valoración esté por encima del nivel de tolerancia del Banco Central

Una vez que los riesgos han sido valorizados y se han determinado los controles adicionales que deberían implementarse, la Gerencia de Riesgos presenta las evaluaciones al Comité de Riesgos, órgano superior que se encarga de aprobar las políticas y recomendar acciones respecto a la gestión de riesgos y continuidad de operaciones, recomendar acciones de prevención y resolución de eventos que afecten al Banco Central, y de evaluar los informes y propuestas que eleve la Gerencia de Riesgos.

25. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable o estimado del valor de mercado es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento para determinar dicho valor razonable, se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. La Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros. El valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en los casos aplicables según las políticas del Banco Central, dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- La caja en moneda extranjera y los depósitos en bancos del exterior representan efectivo y depósitos a plazo en bancos con plazos hasta 90 días desde su constitución, respectivamente, los cuales no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos.

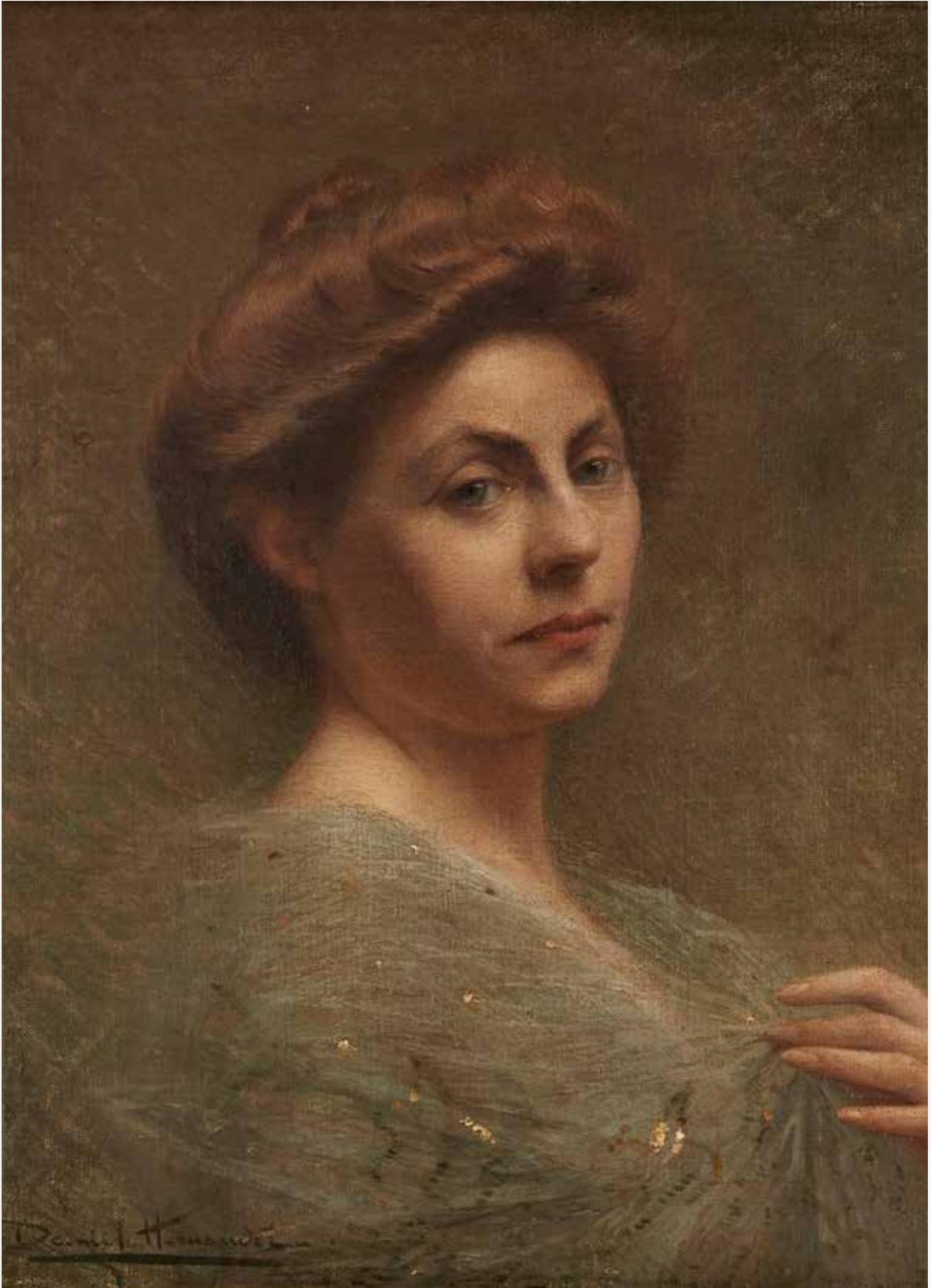


- El valor en libros de los valores de entidades internacionales clasificados como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a su valor estimado de mercado.
- El valor en libros del oro corresponde a su valor de mercado.
- Los valores de los aportes a organismos internacionales y de los depósitos en organismos internacionales se considera que corresponden a sus valores razonables, debido a que los mismos representan el importe que se recibiría en caso de que el Banco Central dejase de ser miembro de dichos organismos. En adición, los aportes a organismos internacionales no se pueden negociar con terceros y generan intereses a tasas de interés en función de su riesgo de mercado.
- Los valores emitidos en circulación generan intereses a tasas fijas y variables de acuerdo con la emisión efectuada.
- Los depósitos en moneda nacional y extranjera generan intereses a tasas fijas y variables, las cuales se fijan en plazos menores a un año por el Banco Central.
- El valor en libros de los billetes y monedas mantenidos por el Banco Central como parte del rubro “Emisión primaria” corresponde al valor de mercado, debido a que representa el efectivo está en circulación en la economía peruana.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia del Banco Central considera que los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco Central no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de la firma del dictamen de los auditores independientes, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte los estados financieros del Banco Central.



Daniel Hernández
Retrato de dama





ANEXOS

Daniel Hernández
Capitulación de Ayacucho

Anexo 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Millones de soles a precios de 2007)

Año	Producto Bruto Interno 1/ (A)	Población 2/ (Miles) (B)	PBI per cápita (Soles a precios de 2007) (C)	Variación porcentual			Inflación 3/	Exportaciones de bienes 4/ (Millones de US\$)	Importaciones de bienes 4/ (Millones de US\$)	Balanza Comercial (Millones de US\$)
				(A)	(B)	(C)				
1922	13 308	4 791	2 778	7,1	1,5	5,5	-4,5	75	32	43
1923	14 084	4 861	2 897	5,8	1,5	4,3	-5,3	105	47	58
1924	15 428	4 934	3 127	9,5	1,5	7,9	3,9	105	58	47
1925	15 804	5 008	3 155	2,4	1,5	0,9	7,0	94	58	35
1926	17 336	5 085	3 409	9,7	1,5	8,0	0,5	98	58	40
1927	17 727	5 163	3 433	2,3	1,5	0,7	-3,5	108	58	50
1928	18 743	5 244	3 574	5,7	1,6	4,1	-6,7	111	56	55
1929	20 727	5 327	3 891	10,6	1,6	8,9	-2,2	117	61	56
1930	18 612	5 413	3 439	-10,2	1,6	-11,6	-4,5	69	33	36
1931	17 539	5 500	3 189	-5,8	1,6	-7,3	-6,5	55	23	32
1932	17 155	5 591	3 069	-2,2	1,6	-3,8	-4,4	38	13	25
1933	18 751	5 683	3 300	9,3	1,7	7,5	-2,6	48	16	32
1934	21 001	5 778	3 635	12,0	1,7	10,2	2,0	70	32	39
1935	22 871	5 875	3 893	8,9	1,7	7,1	1,3	74	35	39
1936	24 029	5 975	4 022	5,1	1,7	3,3	5,3	84	40	44
1937	24 602	6 077	4 048	2,4	1,7	0,7	6,3	92	48	45
1938	25 211	6 182	4 078	2,5	1,7	0,7	-4,1	77	47	30
1939	25 721	6 289	4 090	2,0	1,7	0,3	4,8	71	38	33
1940	26 430	6 399	4 131	2,8	1,7	1,0	9,2	66	41	24
1941	26 787	6 510	4 115	1,3	1,7	-0,4	10,5	76	44	32
1942	26 231	6 623	3 961	-2,1	1,7	-3,7	8,5	76	42	34
1943	26 937	6 738	3 998	2,7	1,7	0,9	12,3	71	55	16
1944	29 142	6 856	4 250	8,2	1,8	6,3	13,2	84	63	21
1945	30 539	6 978	4 376	4,8	1,8	3,0	11,1	104	68	36
1946	32 495	7 102	4 576	6,4	1,8	4,5	12,1	151	99	53
1947	33 554	7 228	4 642	3,3	1,8	1,5	46,1	154	134	20
1948	34 838	7 358	4 735	3,8	1,8	2,0	13,6	162	134	28
1949	37 699	7 492	5 032	8,2	1,8	6,3	18,7	155	134	21
1950	40 920	7 777	5 261	8,5	3,8	4,6	9,5	198	149	49
1951	44 711	7 979	5 604	9,3	2,6	6,5	8,2	259	223	36
1952	47 347	8 187	5 783	5,9	2,6	3,2	6,4	246	257	-12
1953	50 085	8 402	5 961	5,8	2,6	3,1	8,6	228	257	-29
1954	52 762	8 625	6 117	5,3	2,7	2,6	4,8	254	225	29
1955	55 858	8 858	6 306	5,9	2,7	3,1	4,6	281	295	-13
1956	58 484	9 099	6 428	4,7	2,7	1,9	6,0	320	342	-22
1957	62 371	9 348	6 672	6,6	2,7	3,8	7,1	331	402	-71
1958	61 706	9 606	6 424	-1,1	2,8	-3,7	8,9	292	345	-53
1959	63 653	9 874	6 446	3,2	2,8	0,4	16,8	323	281	42
1960	69 946	10 153	6 889	9,9	2,8	6,9	2,6	444	341	103
1961	75 085	10 445	7 189	7,3	2,9	4,4	8,7	510	429	82
1962	82 620	10 747	7 688	10,0	2,9	6,9	4,9	556	478	78
1963	86 196	11 060	7 794	4,3	2,9	1,4	8,7	555	518	37
1964	91 840	11 381	8 070	6,5	2,9	3,5	11,4	685	518	167
1965	97 003	11 708	8 285	5,6	2,9	2,7	14,6	685	660	25
1966	104 995	12 041	8 719	8,2	2,8	5,2	7,9	789	811	-23
1967	109 040	12 382	8 806	3,9	2,8	1,0	19,0	742	810	-68
1968	109 206	12 731	8 578	0,2	2,8	-2,6	9,8	840	673	167
1969	113 044	13 088	8 637	3,5	2,8	0,7	5,7	880	659	221
1970	116 849	13 454	8 685	3,4	2,8	0,6	5,5	1 034	700	335
1971	122 213	13 830	8 837	4,6	2,8	1,7	7,5	889	730	159
1972	126 463	14 215	8 897	3,5	2,8	0,7	4,2	945	812	133
1973	134 401	14 608	9 200	6,3	2,8	3,4	13,8	1 112	1 033	79
1974	147 017	15 009	9 795	9,4	2,7	6,5	19,1	1 513	1 908	-395
1975	153 340	15 414	9 948	4,3	2,7	1,6	24,0	1 335	2 427	-1 092
1976	155 559	15 826	9 829	1,4	2,7	-1,2	44,6	1 344	2 016	-672

Anexo 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Millones de soles a precios de 2007)

Año	Producto Bruto Interno 1/ (A)	Población 2/ (Miles) (B)	PBI per cápita (Soles a precios de 2007) (C)	Variación porcentual			Inflación 3/	Exportaciones de bienes 4/ (Millones de US\$)	Importaciones de bienes 4/ (Millones de US\$)	Balanza Comercial (Millones de US\$)
				(A)	(B)	(C)				
1977	156 102	16 245	9 609	0,3	2,6	-2,2	32,6	1 730	2 148	-418
1978	151 977	16 670	9 117	-2,6	2,6	-5,1	73,9	2 038	1 668	370
1979	158 194	17 100	9 251	4,1	2,6	1,5	66,7	3 719	1 954	1 765
1980	167 596	17 532	9 559	5,9	2,5	3,3	60,1	3 951	3 090	861
1981	176 901	17 968	9 845	5,6	2,5	3,0	72,7	3 328	3 802	-474
1982	176 507	18 408	9 589	-0,2	2,5	-2,6	72,9	3 343	3 721	-377
1983	158 136	18 852	8 388	-10,4	2,4	-12,5	125,1	3 036	2 722	314
1984	163 842	19 299	8 490	3,6	2,4	1,2	111,5	3 193	2 166	1 027
1985	167 219	19 748	8 468	2,1	2,3	-0,3	158,3	3 021	1 823	1 199
1986	182 981	20 201	9 058	9,4	2,3	7,0	62,9	2 573	2 649	-77
1987	200 778	20 660	9 718	9,7	2,3	7,3	114,5	2 713	3 215	-502
1988	181 822	21 120	8 609	-9,4	2,2	-11,4	1 722,3	2 720	2 865	-145
1989	159 436	21 578	7 389	-12,3	2,2	-14,2	2 775,3	3 503	2 287	1 217
1990	151 492	22 032	6 876	-5,0	2,1	-6,9	7 649,6	3 280	2 922	358
1991	154 854	22 480	6 889	2,2	2,0	0,2	139,2	3 393	3 595	-202
1992	154 017	22 924	6 719	-0,5	2,0	-2,5	56,7	3 578	4 001	-423
1993	162 093	23 366	6 937	5,2	1,9	3,3	39,5	3 385	4 160	-776
1994	182 044	23 806	7 647	12,3	1,9	10,2	15,4	4 424	5 499	-1 075
1995	195 536	24 243	8 066	7,4	1,8	5,5	10,2	5 491	7 733	-2 241
1996	201 009	24 689	8 142	2,8	1,8	0,9	11,8	5 878	7 864	-1 987
1997	214 028	25 145	8 512	6,5	1,8	4,5	6,5	6 825	8 536	-1 711
1998	213 190	25 593	8 330	-0,4	1,8	-2,1	6,0	5 757	8 219	-2 462
1999	216 377	26 014	8 318	1,5	1,6	-0,1	3,7	6 088	6 710	-623
2000	222 207	26 390	8 420	2,7	1,4	1,2	3,7	6 955	7 358	-403
2001	223 580	26 715	8 369	0,6	1,2	-0,6	-0,1	7 026	7 204	-179
2002	235 773	26 999	8 733	5,5	1,1	4,3	1,5	7 714	7 393	321
2003	245 593	27 255	9 011	4,2	0,9	3,2	2,5	9 091	8 205	886
2004	257 770	27 492	9 376	5,0	0,9	4,1	3,5	12 809	9 805	3 004
2005	273 971	27 722	9 883	6,3	0,8	5,4	1,5	17 368	12 082	5 286
2006	294 598	27 935	10 546	7,5	0,8	6,7	1,1	23 830	14 844	8 986
2007	319 693	28 122	11 368	8,5	0,7	7,8	3,9	28 094	19 591	8 503
2008	348 923	28 300	12 329	9,1	0,6	8,5	6,7	31 018	28 449	2 569
2009	352 584	28 485	12 378	1,0	0,7	0,4	0,2	27 071	21 011	6 060
2010	382 380	28 693	13 327	8,5	0,7	7,7	2,1	35 803	28 815	6 988
2011	407 052	28 906	14 082	6,5	0,7	5,7	4,7	46 376	37 152	9 224
2012	431 273	29 113	14 814	6,0	0,7	5,2	2,6	47 411	41 018	6 393
2013	456 449	29 341	15 557	5,8	0,8	5,0	2,9	42 861	42 356	504
2014	467 376	29 616	15 781	2,4	0,9	1,4	3,2	39 533	41 042	-1 509
2015	482 676	29 964	16 108	3,3	1,2	2,1	4,4	34 414	37 331	-2 916
2016 5/	502 225	30 423	16 508	4,0	1,5	2,5	3,2	37 082	35 128	1 953
2017 5/	514 655	30 974	16 616	2,5	1,8	0,7	1,4	45 422	38 722	6 700
2018 5/	535 083	31 562	16 953	4,0	1,9	2,0	2,2	49 066	41 870	7 197
2019 5/	546 650	32 131	17 013	2,2	1,8	0,4	1,9	47 688	41 074	6 614

1/ Para el período 1922-1949, se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI del Documento de Trabajo "Una Estimación Alternativa del PBI en el Siglo XX" de Bruno Seminario y Arlette Beltrán. Para el período 1950-1989 se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

2/ Serie de población al 30 de junio de cada año, proporcionada por el INEI. Para el período 1922-1949 la fuente de información es el Boletín de Análisis Demográfico N° 01 ONEC Julio de 1964.

3/ Desde 1922 a 1937, la inflación es promedio del período.

4/ BCRP: Boletines y Memorias.

5/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 2
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS
(Variaciones porcentuales reales)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
Agropecuario 2/	4,3	4,1	5,9	2,7	1,6	3,5	2,7	2,8	7,8	3,2
- Agrícola	2,6	4,0	8,7	1,0	0,8	2,3	1,8	2,5	9,6	2,6
- Pecuario	4,2	5,8	5,6	2,5	5,8	5,2	3,7	2,8	5,8	4,1
Pesca	-19,6	52,9	-32,2	24,8	-27,9	15,9	-10,1	4,7	47,7	-25,9
Minería e hidrocarburos 3/	1,3	0,6	2,8	4,9	-0,9	9,5	16,3	3,4	-1,5	0,0
- Minería metálica	-2,7	-2,1	2,5	4,3	-2,2	15,7	21,2	4,5	-1,7	-0,8
- Hidrocarburos	15,0	5,1	1,0	7,2	4,0	-11,5	-5,1	-2,4	0,0	4,6
Manufactura 4/	10,8	8,6	2,5	4,9	-3,6	-1,5	-1,4	-0,2	5,9	-1,7
- De procesamiento de recursos primarios	-4,8	16,0	12,5	8,7	-9,4	1,6	-0,7	1,6	12,9	-8,8
- No primaria	16,2	6,5	-0,5	3,6	-1,5	-2,5	-1,6	-0,9	3,4	1,2
Electricidad y agua	8,1	7,6	5,8	5,4	4,9	5,9	7,3	1,1	4,4	3,9
Construcción	17,8	3,6	15,8	9,0	1,9	-5,8	-3,2	2,1	5,3	1,5
Comercio	12,5	8,9	7,2	5,9	4,4	3,9	1,8	1,0	2,6	3,0
Otros servicios 5/	8,8	7,0	7,0	6,1	5,1	4,1	4,1	3,3	4,4	3,8
PRODUCTO BRUTO INTERNO	8,5	6,5	6,0	5,8	2,4	3,3	4,0	2,5	4,0	2,2
Sectores primarios	0,5	4,9	4,1	5,4	-2,5	6,7	9,6	3,0	3,6	-1,3
Sectores no primarios	11,1	6,9	6,5	6,0	3,8	2,4	2,5	2,3	4,1	3,2

1/ Preliminar.

2/ Incluye el sector silvícola.

3/ Incluye minería no metálica.

4/ Incluye servicios conexos.

5/ Incluye impuestos a los productos y derechos de importación.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 3
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS
(Millones de soles a precios de 2007)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
Agropecuario 2/	21 766	22 658	23 992	24 640	25 028	25 894	26 584	27 328	29 461	30 395
- Agrícola	13 075	13 596	14 773	14 926	15 044	15 397	15 668	16 065	17 609	18 069
- Pecuario	5 447	5 761	6 086	6 239	6 604	6 950	7 208	7 409	7 841	8 158
Pesca	1 891	2 892	1 960	2 445	1 762	2 042	1 836	1 921	2 837	2 103
Minería e hidrocarburos 3/	50 714	51 043	52 473	55 034	54 553	59 715	69 445	71 823	70 749	70 714
- Minería metálica	33 929	33 210	34 044	35 494	34 703	40 155	48 662	50 840	49 957	49 537
- Hidrocarburos	7 828	8 225	8 310	8 909	9 261	8 199	7 781	7 591	7 588	7 937
Manufactura 4/	59 255	64 330	65 965	69 207	66 684	65 702	64 793	64 669	68 497	67 334
- De procesamiento de recursos primarios	13 143	15 243	17 145	18 641	16 890	17 154	17 027	17 302	19 531	17 813
- No primaria	46 112	49 087	48 820	50 562	49 799	48 553	47 772	47 363	48 955	49 522
Electricidad y agua	6 501	6 994	7 401	7 804	8 185	8 671	9 306	9 412	9 826	10 211
Construcción	23 993	24 848	28 779	31 356	31 960	30 101	29 135	29 748	31 334	31 812
Comercio	40 420	44 034	47 218	49 984	52 193	54 217	55 199	55 767	57 243	58 960
Otros servicios 5/	177 840	190 253	203 486	215 978	227 011	236 335	245 927	253 986	265 135	275 122
PRODUCTO BRUTO INTERNO	382 380	407 052	431 273	456 449	467 376	482 676	502 225	514 655	535 083	546 650
Sectores primarios 3/	87 514	91 836	95 570	100 761	98 234	104 804	114 892	118 374	122 579	121 025
Sectores no primarios 3/	294 866	315 216	335 703	355 688	369 143	377 872	387 333	396 281	412 504	425 625

1/ Preliminar.

2/ Incluye el sector silvícola.

3/ Incluye minería no metálica.

4/ Incluye servicios conexos.

5/ Incluye impuestos a los productos y derechos de importación.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 4
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR PRINCIPALES PRODUCTOS
(Variaciones porcentuales)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
							1/	1/	1/	1/
AGRÍCOLA	2,6	4,0	8,7	1,0	0,8	2,3	1,8	2,5	9,6	2,6
Mercado Interno	-0,7	-0,9	12,6	3,0	-0,8	3,2	-1,9	-0,3	8,4	-0,6
Arroz cáscara	-5,3	-7,3	16,0	0,1	-4,9	8,8	0,5	-4,0	17,1	-10,4
Papa	1,1	7,0	9,9	2,3	2,8	0,2	-4,3	5,8	7,4	3,9
Alfalfa	2,1	2,5	4,7	4,1	-5,3	3,3	-2,7	-2,3	0,5	4,0
Plátano	7,5	-2,0	5,8	1,4	0,7	-3,3	0,9	-4,5	10,8	3,9
Yuca	6,4	-10,0	0,3	6,0	0,9	2,9	-4,0	1,3	3,6	3,7
Cebolla	24,6	0,4	3,4	-0,6	1,4	0,3	-7,2	2,4	-10,9	-1,9
Maíz amiláceo	-9,9	-0,7	9,9	9,6	-1,9	1,9	-9,9	-1,3	14,3	-1,6
Mandarina	33,3	6,8	19,0	11,7	8,2	5,4	12,8	1,0	18,0	5,4
Naranja	4,5	6,1	2,4	2,3	2,7	1,3	7,6	1,5	0,9	2,4
Tomate	1,5	-17,3	23,3	9,9	5,5	-11,2	-1,4	-5,3	14,9	-20,2
Limón	12,6	-3,6	3,5	3,0	15,5	1,6	0,9	-37,9	53,9	12,0
Agroindustrial	-4,2	9,3	7,5	-2,0	-1,3	1,7	-10,6	-2,1	8,5	3,9
Maíz amarillo duro	0,8	-1,8	10,5	-2,0	-10,1	17,2	-14,3	1,4	1,3	0,5
Caña de azúcar	-0,8	0,3	4,9	6,0	3,6	-10,3	-3,7	-4,4	10,0	5,7
Palma aceitera	8,8	23,3	44,0	9,2	9,2	10,8	7,6	14,5	9,2	-0,9
Algodón rama	-33,6	91,4	-9,1	-25,5	11,9	-24,1	-35,3	-48,6	89,4	31,9
Agroexportación	15,6	14,1	0,6	-2,4	5,7	0,6	15,4	9,8	12,2	8,1
Café	14,7	18,7	-3,4	-20,1	-13,2	13,5	11,5	20,1	9,6	-1,7
Espárrago	6,8	17,0	-4,2	2,2	-1,7	-1,8	2,0	1,3	-5,9	1,7
Uva	6,1	5,9	21,9	21,3	15,6	17,9	15,4	-6,5	0,1	-1,1
Palta	17,1	15,9	25,7	7,6	20,9	7,8	20,9	2,5	8,1	6,2
Cacao	26,7	21,2	10,6	14,4	14,2	13,4	16,6	12,9	10,5	0,9
Arándano	n.a.	n.a.	n.a.	1 502,2	47,0	317,7	164,4	84,4	62,1	71,8
Mango	172,0	-22,5	-47,4	147,7	-18,0	-8,0	8,0	3,6	-2,1	41,8
Aceituna	946,5	-2,6	26,6	-37,6	163,0	-74,7	46,1	43,1	135,2	1,1
Quinua	4,3	0,3	7,4	15,8	124,0	-7,9	-25,0	-0,8	10,3	3,5
PECUARIA	4,2	5,8	5,6	2,5	5,8	5,2	3,7	2,8	5,8	4,1
Ave	5,8	6,4	8,0	2,7	9,5	8,1	5,6	4,3	7,5	4,5
Leche	1,6	4,0	2,7	0,9	1,7	3,4	2,7	3,0	2,7	3,0
Vacuno	4,4	3,9	4,7	1,9	3,0	-0,1	-3,0	-0,8	0,5	1,7
Huevos	6,1	11,4	-1,1	11,4	2,5	7,7	3,8	3,6	8,9	8,0
Porcino	0,9	1,4	7,5	1,8	5,3	5,6	4,5	5,6	4,6	5,0
PBI AGROPECUARIO	4,3	4,1	5,9	2,7	1,6	3,5	2,7	2,8	7,8	3,2

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 5
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR PRINCIPALES PRODUCTOS
(Miles de toneladas métricas)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
							1/	1/	1/	1/
AGRÍCOLA										
Mercado Interno										
Arroz cáscara	2 831	2 624	3 043	3 045	2 897	3 151	3 166	3 039	3 558	3 188
Papa	3 805	4 072	4 475	4 577	4 705	4 716	4 514	4 776	5 132	5 331
Alfalfa	6 241	6 398	6 696	6 974	6 605	6 822	6 637	6 487	6 522	6 780
Plátano	2 007	1 968	2 082	2 111	2 126	2 056	2 074	1 981	2 195	2 280
Yuca	1 240	1 116	1 118	1 185	1 196	1 230	1 181	1 196	1 240	1 286
Cebolla	724	727	752	748	758	760	706	722	644	632
Maíz amiláceo	258	256	281	308	302	308	277	274	313	308
Mandarina	221	236	281	314	340	358	404	408	482	508
Naranja	395	419	429	439	450	456	491	498	503	515
Tomate	225	186	229	252	266	236	233	221	253	202
Limón	222	214	222	228	264	268	270	168	258	289
Agroindustrial										
Maíz amarillo duro	1 284	1 260	1 393	1 365	1 228	1 439	1 232	1 250	1 266	1 272
Caña de azúcar	9 858	9 885	10 369	10 992	11 390	10 212	9 833	9 400	10 336	10 929
Palma aceitera	292	360	518	566	618	684	736	843	921	913
Algodón rama	64	122	111	83	92	70	45	23	44	58
Agroexportación										
Café	279	332	320	256	222	252	281	337	370	363
Espárrago	335	392	376	384	378	371	378	383	361	367
Uva	280	297	362	439	507	598	690	645	646	638
Palta	184	214	269	289	349	377	455	467	505	536
Cacao	47	56	62	71	82	93	108	122	135	136
Arándano	0	0	0	2	3	11	28	52	85	146
Mango	454	352	185	459	376	346	374	387	379	537
Aceituna	75	73	93	58	152	38	56	80	189	191
Quinua	41	41	44	51	115	106	79	79	87	90
PECUARIA										
Ave	1 244	1 323	1 429	1 467	1 607	1 736	1 834	1 914	2 058	2 150
Leche	1 678	1 746	1 793	1 810	1 840	1 903	1 954	2 014	2 067	2 129
Vacuno	337	350	367	374	385	384	373	370	372	378
Huevos	285	318	314	350	359	386	401	415	452	488
Porcino	154	156	168	171	181	191	199	210	220	231

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 6
PRODUCCIÓN PESQUERA MARÍTIMA POR DESTINO Y PRINCIPALES ESPECIES
(Variaciones porcentuales)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
CONSUMO INDUSTRIAL	-42,9	110,3	-47,2	28,9	-52,7	60,3	-24,4	15,9	91,8	-44,4
Anchoveta	-42,9	110,2	-47,2	28,7	-52,6	60,3	-24,4	15,8	91,8	-44,4
CONSUMO HUMANO	4,4	26,4	-14,1	19,9	0,8	-4,4	-0,5	-1,5	3,6	5,4
Congelado										
Concha de abanico	143,6	53,4	-57,7	129,3	-41,5	-71,6	-32,0	-54,4	694,8	-45,5
Langostino	21,9	61,5	-2,9	-15,8	13,9	23,0	9,3	32,5	-18,7	33,4
Merluza	-30,3	11,3	-26,2	48,1	-1,3	-16,7	0,6	44,0	-6,1	-13,0
Calamar gigante	-7,8	13,9	22,5	-10,1	13,2	-8,2	-42,4	2,6	26,4	41,5
Conservas										
Atún	355,3	-28,3	-83,1	540,0	-33,7	134,1	-1,8	8,4	53,7	21,4
Caballa	-81,1	110,5	-51,3	166,6	11,2	-48,2	276,6	-59,7	5,9	-13,9
Jurel	-59,6	1 342,2	-47,5	-83,5	23,4	-68,8	-85,1	155,5	1 288,5	101,3
Fresco										
Concha de abanico	53,3	-69,1	-14,7	192,8	-72,1	1,3	-5,9	-35,5	315,1	-45,6
Jurel	-77,9	601,2	0,0	-25,3	-14,9	-62,2	-28,9	-44,8	113,7	175,6
Liza	-43,9	24,9	41,5	-27,0	-2,3	1,8	26,4	84,4	-19,7	3,0
Tollo	23,1	13,9	-25,5	-6,8	32,0	48,2	22,5	-29,2	-45,1	-88,4
PBI PESCA	-19,6	52,9	-32,2	24,8	-27,9	15,9	-10,1	4,7	47,7	-25,9

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 7
PRODUCCIÓN PESQUERA MARÍTIMA POR DESTINO Y PRINCIPALES ESPECIES
(Miles de toneladas métricas)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
CONSUMO INDUSTRIAL										
Anchoveta	3 330	7 000	3 694	4 754	2 255	3 616	2 733	3 165	6 073	3 379
CONSUMO HUMANO										
Congelado										
Concha de abanico	60	92	39	89	52	15	10	5	37	20
Langostino	14	23	23	19	22	27	29	39	32	42
Merluza	26	29	21	31	31	26	26	37	35	30
Calamar gigante	328	373	457	411	465	427	246	252	319	452
Conservas										
Atún	9	7	1	7	5	11	11	12	18	22
Caballa	10	20	10	27	30	15	58	23	25	21
Jurel	6	83	44	7	9	3	0	1	15	29
Fresco										
Concha de abanico	3	1	1	2	1	1	1	0	2	1
Jurel	10	73	73	54	46	18	12	7	15	41
Lisa	10	12	17	13	12	12	16	29	23	24
Tollo	5	6	4	4	5	8	9	7	4	0

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 8
PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS POR PRINCIPALES PRODUCTOS
(Variaciones porcentuales)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
MINERÍA METÁLICA	-2,7	-2,1	2,5	4,3	-2,2	15,7	21,2	4,5	-1,7	-0,8
Cobre	-1,7	0,1	9,4	7,4	0,6	25,8	40,1	4,5	-0,5	0,8
Estaño	-9,7	-14,7	-9,6	-9,3	-2,4	-15,6	-3,7	-5,3	4,6	6,7
Hierro	36,7	16,0	-4,7	-0,1	7,7	1,8	4,7	14,9	8,3	6,1
Oro	-10,8	1,3	-2,8	-3,3	-10,3	4,8	4,2	-0,7	-7,7	-8,4
Plata	-7,2	-6,1	1,8	5,6	2,5	8,9	6,7	1,0	-5,8	-7,2
Plomo	-13,4	-12,1	8,3	6,9	4,1	13,8	-0,4	-2,4	-5,8	6,6
Zinc	-2,8	-14,6	2,0	5,4	-2,6	8,0	-5,9	10,2	0,1	-4,7
Molibdeno	37,9	12,8	-12,3	8,0	-6,2	18,4	27,8	9,3	-0,4	8,6
HIDROCARBUROS	15,0	5,1	1,0	7,2	4,0	-11,5	-5,1	-2,4	0,0	4,6
Petróleo	1,5	-4,3	-3,9	-5,9	10,2	-16,3	-30,2	7,6	12,2	8,4
Líquidos de gas natural	14,6	-1,5	4,1	20,9	-1,1	-11,6	3,9	-4,5	-5,8	1,5
Gas natural	104,0	56,9	4,4	2,8	6,0	-3,3	12,1	-7,6	-1,7	5,6
PBI MINERÍA E HIDROCARBUROS 2/	1,3	0,6	2,8	4,9	-0,9	9,5	16,3	3,4	-1,5	0,0

1/ Preliminar.

2/ Incluye minería no metálica.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 9
PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS POR PRINCIPALES PRODUCTOS
(Miles de unidades recuperables)

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
MINERÍA METÁLICA											
Cobre	(toneladas)	1 024	1 025	1 121	1 204	1 211	1 523	2 134	2 230	2 219	2 236
Estaño	(toneladas)	29	25	23	21	20	17	16	15	16	17
Hierro	(toneladas)	6 139	7 123	6 791	6 788	7 308	7 438	7 786	8 947	9 686	10 282
Oro	(kilos)	159	161	157	152	136	143	149	148	136	125
Plata	(kilos)	3 423	3 214	3 273	3 457	3 542	3 856	4 114	4 154	3 911	3 629
Plomo	(toneladas)	244	214	232	248	258	293	292	285	269	286
Zinc	(toneladas)	1 254	1 072	1 093	1 153	1 122	1 212	1 141	1 257	1 258	1 198
Molibdeno	(toneladas)	16	18	16	17	16	19	25	27	27	29
HIDROCARBUROS											
Petróleo	(barriles)	26 531	25 387	24 396	22 956	25 296	21 173	14 773	15 899	17 837	19 339
Líquidos de gas natural	(barriles)	30 832	30 354	31 596	38 187	37 751	33 359	34 672	33 120	31 199	31 659
Gas natural	(pies cúbicos) 2/	255 609	401 169	418 795	430 559	456 407	441 239	494 431	456 849	449 244	474 234

1/ Preliminar.

2/ En miles.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 10
PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR PRINCIPALES GRUPOS INDUSTRIALES
(Variaciones porcentuales)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS	-4,8	16,0	12,5	8,7	-9,4	1,6	-0,7	1,6	12,9	-8,8
Arroz pilado	-5,3	-7,3	16,0	0,1	-4,9	8,2	1,0	-4,0	15,4	-8,6
Azúcar	-2,4	3,5	6,1	6,1	2,5	-9,6	5,1	-5,5	9,5	1,3
Productos cárnicos	4,9	11,9	0,6	2,2	7,1	5,8	4,4	2,9	6,4	3,1
Harina y aceite de pescado	-41,3	106,4	-8,2	24,3	-52,0	53,0	-21,3	13,6	95,5	-44,1
Conservas y productos congelados de pescado	-12,1	56,4	13,5	-5,1	3,2	-17,4	-6,1	-0,1	10,4	44,0
Refinación de metales no ferrosos	-6,7	8,2	42,9	13,0	-5,0	-5,2	1,2	-2,7	1,9	-2,4
Refinación de petróleo	15,9	-1,5	-13,4	-2,8	3,2	0,4	5,1	8,6	-6,6	-8,0
MANUFACTURA NO PRIMARIA	16,2	6,5	-0,5	3,6	-1,5	-2,5	-1,6	-0,9	3,4	1,2
Alimentos, bebidas y tabaco	9,1	5,1	0,5	0,1	1,9	0,2	-0,2	1,6	2,0	6,9
Textil, cuero y calzado	28,5	-12,6	9,9	-4,1	16,3	-5,8	-5,4	1,8	-2,5	-6,0
Madera y muebles	13,2	5,5	4,9	-7,2	-6,8	-0,6	1,2	-12,6	10,1	6,5
Industria del papel e imprenta	17,7	7,7	-10,6	-0,8	1,0	-4,7	2,4	-1,4	0,1	-7,2
Productos químicos, caucho y plásticos	9,2	6,8	2,6	8,2	1,9	-2,8	0,9	-3,2	3,2	0,9
Minerales no metálicos	18,0	4,4	-15,9	3,0	-0,2	-1,6	-0,9	-1,4	1,8	2,7
Industria del hierro y acero	3,3	-2,1	44,3	8,3	5,9	-3,5	1,9	5,5	1,8	1,4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	31,7	12,8	-16,3	16,9	-7,1	-1,4	-7,2	-1,0	9,4	2,5
Industrias diversas	-1,1	-0,4	40,2	24,2	-6,1	-2,6	-12,8	12,2	22,2	-0,9
Servicios industriales	15,6	15,1	-20,3	39,8	0,9	-6,5	2,4	-4,4	11,2	9,1
PBI MANUFACTURA TOTAL 2/	10,8	8,6	2,5	4,9	-3,6	-1,5	-1,4	-0,2	5,9	-1,7

1/ Preliminar.

2/ Incluye servicios conexos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de la Producción.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 11
PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR PRINCIPALES GRUPOS INDUSTRIALES
(Millones de soles de 2007)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS	13 143	15 243	17 145	18 641	16 890	17 154	17 027	17 302	19 531	17 813
Arroz pilado	756	701	813	814	774	837	846	812	937	857
Azúcar	575	595	632	670	687	621	653	617	676	685
Productos cárnicos	1 622	1 816	1 826	1 866	2 000	2 115	2 208	2 272	2 418	2 493
Harina y aceite de pescado	1 192	2 462	2 260	2 809	1 347	2 061	1 622	1 842	3 601	2 013
Conservas y productos congelados de pescado	575	899	1 020	968	999	825	774	774	854	1 231
Refinación de metales no ferrosos	4 910	5 310	7 586	8 572	8 146	7 719	7 812	7 598	7 743	7 561
Refinación de petróleo	3 525	3 472	3 008	2 923	3 016	3 027	3 180	3 454	3 228	2 970
MANUFACTURA NO PRIMARIA	46 112	49 087	48 820	50 562	49 799	48 553	47 772	47 363	48 955	49 522
Alimentos y bebidas	9 737	10 232	10 278	10 286	10 481	10 504	10 484	10 654	10 863	11 617
Textil, cuero y calzado	8 556	7 477	8 221	7 883	9 170	8 638	8 170	8 320	8 114	7 630
Madera y muebles	3 678	3 879	4 068	3 774	3 516	3 495	3 538	3 091	3 404	3 626
Industria del papel e imprenta	4 004	4 313	3 856	3 823	3 861	3 679	3 767	3 715	3 718	3 450
Productos químicos, caucho y plásticos	7 532	8 045	8 256	8 930	9 100	8 844	8 920	8 633	8 911	8 994
Minerales no metálicos	5 196	5 426	4 565	4 704	4 692	4 615	4 574	4 509	4 590	4 715
Industria del hierro y acero	889	870	1 255	1 360	1 440	1 390	1 417	1 495	1 522	1 543
Productos metálicos, maquinaria y equipo	4 576	5 162	4 322	5 054	4 693	4 627	4 296	4 251	4 650	4 766
Industrias diversas	1 009	1 005	1 409	1 749	1 643	1 600	1 396	1 565	1 914	1 896
Servicios industriales	934	1 075	857	1 198	1 208	1 130	1 157	1 106	1 230	1 342
PBI MANUFACTURA TOTAL 2/	59 255	64 330	65 965	69 207	66 684	65 702	64 793	64 669	68 497	67 334

1/ Preliminar.

2/ Incluye servicios conexos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de la Producción.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 12
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
(Variaciones porcentuales reales)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. Demanda interna	14,9	7,8	7,3	7,2	2,2	2,6	1,1	1,5	4,2	2,3
a. Consumo privado	9,1	7,2	7,4	5,7	3,9	4,0	3,7	2,6	3,8	3,0
b. Consumo público	5,6	4,8	8,1	6,7	6,0	9,8	-0,4	0,6	0,1	2,1
c. Inversión bruta interna	38,3	10,7	6,6	10,9	-3,1	-3,9	-5,0	-1,4	7,6	0,5
Inversión bruta fija	23,1	6,0	16,3	7,9	-2,3	-4,7	-4,3	-0,2	4,7	2,9
i. Privada	25,8	11,0	15,6	7,1	-2,2	-4,2	-5,4	0,2	4,5	4,0
ii. Pública	14,9	-11,2	19,5	11,1	-2,7	-6,9	0,3	-1,8	5,6	-1,4
Variación de inventarios (Contribución al PBI)	2,3	1,1	-2,5	0,6	-0,2	0,3	-0,1	-0,3	0,5	-0,5
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	1,3	6,1	6,5	-0,7	-0,8	4,7	9,1	7,4	2,4	0,8
Menos:										
III. Importación de bienes y servicios no financieros	25,9	11,4	11,4	4,2	-1,3	2,2	-2,3	3,9	3,2	1,2
IV. PBI	8,5	6,5	6,0	5,8	2,4	3,3	4,0	2,5	4,0	2,2
Nota:										
Demanda interna sin inventarios	12,0	6,6	9,8	6,4	2,4	2,3	1,2	1,7	3,6	2,9

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 13
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
(Millones de soles a precios de 2007)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. Demanda interna	373 368	402 671	432 005	462 999	473 343	485 786	491 200	498 522	519 526	531 530
a. Consumo privado	235 492	252 507	271 305	286 857	298 045	309 917	321 383	329 870	342 541	352 747
b. Consumo público	42 036	44 063	47 634	50 802	53 845	59 148	58 919	59 267	59 299	60 523
c. Inversión bruta interna	95 840	106 101	113 066	125 340	121 453	116 721	110 898	109 384	117 686	118 261
Inversión bruta fija	98 132	104 027	121 028	130 548	127 530	121 515	116 277	116 060	121 545	125 048
i. Privada	76 167	84 518	97 722	104 660	102 337	98 062	92 762	92 960	97 149	101 002
ii. Pública	21 965	19 509	23 307	25 887	25 192	23 452	23 515	23 100	24 396	24 046
Variación de inventarios	-2 292	2 075	-7 962	-5 208	-6 077	-4 794	-5 379	-6 675	-3 860	-6 787
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	106 217	112 676	119 948	119 167	118 174	123 730	134 957	144 887	148 402	149 623
Menos:										
III. Importación de bienes y servicios no financieros	97 205	108 296	120 680	125 718	124 141	126 839	123 933	128 754	132 845	134 504
IV. PBI	382 380	407 052	431 273	456 449	467 376	482 676	502 225	514 655	535 083	546 650

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 14
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. Demanda interna	407 697	451 805	498 838	550 537	584 408	625 148	656 573	683 352	725 978	758 739
a. Consumo privado	260 420	288 646	321 457	349 438	374 811	403 631	433 542	457 462	481 279	506 221
b. Consumo público	44 531	48 111	55 002	61 210	67 800	77 205	78 814	81 724	83 837	87 557
c. Inversión bruta interna	102 745	115 048	122 379	139 889	141 796	144 312	144 217	144 166	160 863	164 961
Inversión bruta fija	105 238	112 708	131 350	146 160	149 023	150 536	151 148	152 889	166 137	174 344
i. Privada	80 510	90 046	103 811	114 550	117 104	119 721	119 114	120 650	130 731	138 830
ii. Pública	24 728	22 663	27 539	31 610	31 919	30 815	32 034	32 239	35 406	35 514
Variación de inventarios	-2 492	2 339	-8 971	-6 270	-7 227	-6 224	-6 932	-8 723	-5 275	-9 383
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	111 470	139 337	137 956	131 632	129 161	129 866	146 428	169 565	184 521	184 066
Menos:										
III. Importación de bienes y servicios no financieros	98 429	120 219	128 077	136 045	139 267	145 650	146 840	154 606	170 080	172 942
IV. PBI	420 738	470 923	508 717	546 124	574 302	609 365	656 161	698 310	740 420	769 863

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 15
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
(Estructura porcentual nominal)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. Demanda interna	96,9	95,9	98,1	100,8	101,8	102,6	100,1	97,9	98,0	98,6
a. Consumo privado	61,9	61,3	63,2	64,0	65,3	66,2	66,1	65,5	65,0	65,8
b. Consumo público	10,6	10,2	10,8	11,2	11,8	12,7	12,0	11,7	11,3	11,4
c. Inversión bruta interna	24,4	24,4	24,1	25,6	24,7	23,7	22,0	20,6	21,7	21,4
Inversión bruta fija	25,0	23,9	25,8	26,8	25,9	24,7	23,0	21,9	22,4	22,6
i. Privada	19,1	19,1	20,4	21,0	20,4	19,6	18,2	17,3	17,7	18,0
ii. Pública	5,9	4,8	5,4	5,8	5,6	5,1	4,9	4,6	4,8	4,6
Variación de existencias	-0,6	0,5	-1,8	-1,1	-1,3	-1,0	-1,1	-1,2	-0,7	-1,2
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	26,5	29,6	27,1	24,1	22,5	21,3	22,3	24,3	24,9	23,9
Menos:										
III. Importación de bienes y servicios no financieros	23,4	25,5	25,2	24,9	24,2	23,9	22,4	22,1	23,0	22,5
IV. PBI	100,0									

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 16
INGRESO NACIONAL DISPONIBLE
(Variaciones porcentuales reales)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
Producto bruto interno	8,5	6,5	6,0	5,8	2,4	3,3	4,0	2,5	4,0	2,2
+ Renta de factores	-25,3	-15,0	9,7	9,0	17,0	14,4	-16,3	-20,9	-1,3	9,5
Producto nacional bruto	7,3	5,8	7,3	7,0	3,6	4,2	3,5	1,6	4,1	2,8
Ingreso nacional bruto	13,7	8,2	6,4	4,8	2,2	2,2	3,4	3,5	4,0	2,4
+ Transferencias corrientes	-2,4	0,4	-3,8	0,7	32,1	-17,9	21,5	-14,8	-2,0	4,0
Ingreso nacional disponible	13,3	8,1	6,1	4,8	2,7	1,7	3,8	3,2	3,8	2,4

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 17
INGRESO NACIONAL DISPONIBLE
(Millones de soles a precios de 2007)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
Producto bruto interno	382 380	407 052	431 273	456 449	467 376	482 676	502 225	514 655	535 083	546 650
+ Renta de factores	-29 034	-33 387	-30 156	-27 431	-22 766	-19 495	-22 681	-27 430	-27 788	-25 155
Producto nacional bruto	353 346	373 665	401 117	429 018	444 611	463 182	479 544	487 225	507 295	521 496
+ Términos de intercambio	4 062	13 185	10 303	2 301	-3 750	-12 687	-13 596	-4 740	-5 734	-8 107
Ingreso nacional bruto	357 407	386 851	411 420	431 319	440 861	450 495	465 947	482 485	501 561	513 389
+ Transferencias corrientes	7 830	7 860	7 560	7 613	10 059	8 254	10 029	8 544	8 369	8 701
Ingreso nacional disponible	365 237	394 711	418 980	438 932	450 920	458 749	475 976	491 029	509 930	522 090

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 18
FLUJOS MACROECONÓMICOS
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 1/	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. AHORRO-INVERSIÓN										
1. Ahorro nacional	22,0	22,5	20,9	20,5	20,2	18,7	19,4	19,3	20,0	19,9
a. Sector público 2/	5,7	6,9	7,7	6,7	5,3	3,1	2,5	1,6	2,5	3,0
b. Sector privado	16,3	15,6	13,2	13,8	14,9	15,6	16,8	17,7	17,6	16,9
2. Ahorro externo	2,4	2,0	3,2	5,1	4,5	5,0	2,6	1,3	1,7	1,5
3. Inversión	24,4	24,4	24,1	25,6	24,7	23,7	22,0	20,6	21,7	21,4
a. Sector público	5,9	4,8	5,4	5,8	5,6	5,1	4,9	4,6	4,8	4,6
b. Sector privado	18,5	19,6	18,6	19,8	19,1	18,6	17,1	16,0	16,9	16,8
II. BALANZA DE PAGOS										
1. Balanza en cuenta corriente	-2,4	-2,0	-3,2	-5,1	-4,5	-5,0	-2,6	-1,3	-1,7	-1,5
a. Balanza comercial	4,7	5,4	3,3	0,2	-0,7	-1,5	1,0	3,1	3,2	2,9
b. Servicios	-1,6	-1,3	-1,4	-1,1	-1,0	-1,1	-1,0	-0,7	-1,2	-1,3
c. Renta de factores	-7,5	-7,9	-6,8	-6,0	-4,9	-4,1	-4,6	-5,4	-5,2	-4,7
d. Transferencias corrientes	2,0	1,9	1,7	1,7	2,2	1,7	2,0	1,7	1,6	1,6
2. Cuenta financiera	8,8	5,5	10,2	5,1	2,9	5,4	2,8	1,4	0,7	4,6
a. Sector privado	7,3	5,3	8,4	7,1	3,6	4,6	1,1	0,4	0,4	2,4
b. Sector público	1,6	0,4	0,8	-0,9	0,0	1,6	1,4	1,5	0,9	1,9
c. Capitales de corto plazo	-0,2	-0,2	1,0	-1,1	-0,7	-0,8	0,4	-0,5	-0,7	0,3
3. Financiamiento excepcional	0,0									
4. Flujo de reservas netas del BCRP (-)	7,5	2,7	7,7	1,4	-1,1	0,0	0,1	0,8	-1,6	3,0
5. Errores y omisiones netos	1,1	-0,8	0,7	1,5	0,5	-0,4	-0,2	0,7	-0,6	0,0
III. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
1. Ahorro en cuenta corriente	6,3	7,5	8,1	7,1	6,0	3,9	2,8	1,9	2,9	3,4
2. Ingresos de capital	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
3. Gastos de capital	6,6	5,5	5,9	6,3	6,4	5,9	5,3	5,1	5,4	5,2
a. Inversión pública	5,9	4,8	5,4	5,8	5,6	5,1	4,9	4,6	4,8	4,6
b. Otros gastos de capital	0,7	0,7	0,5	0,5	0,9	0,8	0,4	0,5	0,6	0,6
4. Resultado económico	-0,2	2,1	2,3	0,9	-0,2	-1,9	-2,3	-3,0	-2,3	-1,6
5. Financiamiento	0,2	-2,1	-2,3	-0,9	0,2	1,9	2,3	3,0	2,3	1,6
a. Financiamiento externo	-0,5	0,2	-0,3	-0,8	-0,1	1,6	0,7	-1,5	-0,1	0,6
b. Financiamiento interno	0,6	-2,3	-2,0	-0,2	0,4	0,3	1,2	4,5	2,4	1,0
c. Privatización	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0

1/ Preliminar.

2/ La brecha pública (diferencia entre el ahorro e inversión) está definida como el resultado económico del sector público (déficit fiscal), por lo que el ahorro público se deduce al considerar el nivel de inversión pública.

Fuente: BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 19
BALANZA DE PAGOS
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-3 564	-3 374	-6 091	-10 380	-9 086	-9 526	-5 064	-2 779	-3 821	-3 531
1. Balanza comercial	6 988	9 224	6 393	504	-1 509	-2 916	1 953	6 700	7 197	6 614
a. Exportaciones FOB	35 803	46 376	47 411	42 861	39 533	34 414	37 082	45 422	49 066	47 688
b. Importaciones FOB	-28 815	-37 152	-41 018	-42 356	-41 042	-37 331	-35 128	-38 722	-41 870	-41 074
2. Servicios	-2 353	-2 244	-2 631	-2 157	-2 041	-2 056	-2 002	-1 544	-2 759	-3 114
a. Exportaciones	3 693	4 264	4 928	5 815	5 984	6 324	6 353	7 260	7 090	7 604
b. Importaciones	-6 046	-6 508	-7 559	-7 973	-8 025	-8 380	-8 355	-8 805	-9 850	-10 718
3. Renta de factores	-11 225	-13 555	-13 159	-12 073	-9 907	-7 884	-8 982	-11 523	-11 814	-10 749
a. Privado	-10 971	-13 017	-12 429	-11 214	-9 197	-7 153	-8 120	-10 571	-10 694	-9 883
b. Público	-254	-538	-731	-859	-710	-731	-862	-953	-1 120	-867
4. Transferencias corrientes	3 026	3 201	3 307	3 346	4 372	3 331	3 967	3 589	3 556	3 718
del cual: Remesas del exterior	2 534	2 697	2 788	2 707	2 637	2 725	2 884	3 051	3 225	3 326
II. CUENTA FINANCIERA	13 053	9 360	19 623	10 341	5 895	10 427	5 533	2 982	1 537	10 548
1. Sector privado	10 939	9 060	16 170	14 434	7 279	8 817	2 175	884	917	5 512
a. Activos	-1 490	-1 793	-4 076	-1 625	-5 563	19	-2 304	-3 564	-3 558	-2 424
b. Pasivos	12 429	10 852	20 246	16 059	12 843	8 798	4 479	4 448	4 476	7 936
2. Sector público	2 372	682	1 466	-1 803	-67	3 110	2 650	3 249	2 122	4 417
a. Activos	-94	-253	-440	-347	-670	-473	-189	601	-201	214
b. Pasivos 2/	2 466	935	1 906	-1 456	603	3 583	2 839	2 648	2 323	4 203
3. Capitales de corto plazo	-258	-381	1 987	-2 291	-1 318	-1 500	708	-1 152	-1 503	618
a. Activos	-1 844	-423	-452	-423	-1 060	-2 021	208	-1 876	-2 323	2 005
b. Pasivos	1 587	42	2 439	-1 867	-258	521	500	724	820	-1 386
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	19	33	19	5	10	0	0	0	0	0
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	1 684	-1 333	1 256	2 941	1 003	-829	-300	1 426	-1 345	-108
V. RESULTADO DE BALANZA DE PAGOS	11 192	4 686	14 806	2 907	-2 178	73	168	1 629	-3 629	6 909
(V = I + II + III + IV) = (1-2)										
1. Variación del saldo de RIN	10 970	4 711	15 176	1 672	-3 355	-823	201	1 936	-3 500	8 195
2. Efecto valuación	-222	25	369	-1 235	-1 177	-896	32	307	130	1 286

1/ Preliminar.

2/ Los bonos del gobierno emitidos en el exterior y en poder de residentes, se excluyen de los pasivos externos del sector público. Los bonos del gobierno emitidos localmente, en poder de no residentes, se incluyen en los pasivos externos de este mismo sector.

Fuente: BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratatna, Banco de la Nación, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 20
BALANZA DE PAGOS
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-2,4	-2,0	-3,2	-5,1	-4,5	-5,0	-2,6	-1,3	-1,7	-1,5
1. Balanza comercial	4,7	5,4	3,3	0,2	-0,7	-1,5	1,0	3,1	3,2	2,9
a. Exportaciones FOB	24,0	27,1	24,5	21,2	19,5	18,0	19,0	21,2	21,8	20,7
b. Importaciones FOB	-19,3	-21,7	-21,2	-21,0	-20,3	-19,5	-18,0	-18,1	-18,6	-17,8
2. Servicios	-1,6	-1,3	-1,4	-1,1	-1,0	-1,1	-1,0	-0,7	-1,2	-1,3
a. Exportaciones	2,5	2,5	2,6	2,9	3,0	3,3	3,3	3,4	3,1	3,3
b. Importaciones	-4,1	-3,8	-3,9	-3,9	-4,0	-4,4	-4,3	-4,1	-4,4	-4,6
3. Renta de factores	-7,5	-7,9	-6,8	-6,0	-4,9	-4,1	-4,6	-5,4	-5,2	-4,7
a. Privado	-7,4	-7,6	-6,4	-5,5	-4,5	-3,7	-4,2	-4,9	-4,7	-4,3
b. Público	-0,2	-0,3	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,5	-0,4
4. Transferencias corrientes	2,0	1,9	1,7	1,7	2,2	1,7	2,0	1,7	1,6	1,6
del cual: Remesas del exterior	1,7	1,6	1,4	1,3	1,3	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4
II. CUENTA FINANCIERA	8,8	5,5	10,2	5,1	2,9	5,4	2,8	1,4	0,7	4,6
1. Sector privado	7,3	5,3	8,4	7,1	3,6	4,6	1,1	0,4	0,4	2,4
a. Activos	-1,0	-1,0	-2,1	-0,8	-2,7	0,0	-1,2	-1,7	-1,6	-1,1
b. Pasivos	8,3	6,3	10,5	7,9	6,3	4,6	2,3	2,1	2,0	3,4
2. Sector público	1,6	0,4	0,8	-0,9	-0,0	1,6	1,4	1,5	0,9	1,9
a. Activos	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	-0,3	-0,2	-0,1	0,3	-0,1	0,1
b. Pasivos 2/	1,7	0,5	1,0	-0,7	0,3	1,9	1,5	1,2	1,0	1,8
3. Capitales de corto plazo	-0,2	-0,2	1,0	-1,1	-0,7	-0,8	0,4	-0,5	-0,7	0,3
a. Activos	-1,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,5	-1,1	0,1	-0,9	-1,0	0,9
b. Pasivos	1,1	0,0	1,3	-0,9	-0,1	0,3	0,3	0,3	0,4	-0,6
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	0,0									
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	1,1	-0,8	0,7	1,5	0,5	-0,4	-0,2	0,7	-0,6	-0,0
V. RESULTADO DE BALANZA DE PAGOS	7,5	2,7	7,7	1,4	-1,1	0,0	0,1	0,8	-1,6	3,0
(V = I + II + III + IV) = (1-2)										
1. Variación del saldo de RIN	7,4	2,8	7,9	0,8	-1,7	-0,4	0,1	0,9	-1,6	3,6
2. Efecto valuación	-0,1	0,0	0,2	-0,6	-0,6	-0,5	0,0	0,1	0,1	0,6
Nota:										
PBI (millones de US\$)	149 036	171 146	193 130	202 107	202 342	191 323	194 660	214 352	225 308	230 809

1/ Preliminar.

2/ Los bonos del gobierno emitidos en el exterior y en poder de residentes se excluyen de los pasivos externos del sector público. Los bonos del gobierno emitidos localmente, en poder de no residentes, se incluyen en los pasivos externos de este mismo sector.

Fuente: BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratatna, Banco de la Nación, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 21
BALANZA COMERCIAL
(Valores FOB en millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
1. EXPORTACIONES	35 803	46 376	47 411	42 861	39 533	34 414	37 082	45 422	49 066	47 688
Productos tradicionales	27 850	35 896	35 869	31 553	27 686	23 432	26 183	33 566	35 638	33 751
Productos no tradicionales	7 699	10 176	11 197	11 069	11 677	10 895	10 798	11 725	13 240	13 783
Otros	254	304	345	238	171	88	101	130	189	154
2. IMPORTACIONES	28 815	37 152	41 018	42 356	41 042	37 331	35 128	38 722	41 870	41 074
Bienes de consumo	5 489	6 734	8 252	8 843	8 899	8 754	8 608	9 339	9 591	9 576
Insumos	14 023	18 332	19 273	19 528	18 797	15 911	15 022	17 902	20 516	19 101
Bienes de capital	9 074	11 730	13 347	13 664	12 911	12 002	11 232	11 316	11 641	12 295
Otros bienes	229	356	145	321	435	664	267	164	123	102
3. BALANZA COMERCIAL	6 988	9 224	6 393	504	- 1 509	- 2 916	1 953	6 700	7 197	6 614
Nota:										
Variación %: 2/										
Términos de intercambio	21,0	7,9	-2,9	-6,0	-5,4	-6,9	-0,3	7,5	-0,4	-1,8
Índice de precios de X	30,5	22,6	-2,8	-6,4	-6,8	-15,5	-3,2	13,4	6,3	-3,4
Índice de precios de M	7,8	13,6	0,0	-0,5	-1,5	-9,2	-3,0	5,5	6,7	-1,7
Índice de volumen de X	1,4	5,7	5,2	-3,4	-1,0	3,0	11,3	8,0	1,6	0,7
Índice de volumen de M	27,2	13,5	10,4	3,8	-1,6	0,2	-3,0	4,5	1,3	-0,2
Valor de X	32,3	29,5	2,2	-9,6	-7,8	-12,9	7,8	22,5	8,0	-2,8
Valor de M	37,1	28,9	10,4	3,3	-3,1	-9,0	-5,9	10,2	8,1	-1,9

1/ Preliminar

2/ X: Exportaciones; M: Importaciones

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratatna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 22
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES POR PRODUCTO
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
AGROPECUARIOS	2 203	2 836	3 083	3 444	4 231	4 409	4 702	5 146	5 913	6 341
Legumbres	866	995	1 044	1 083	1 112	1 143	1 154	1 130	1 114	3 544
Frutas	594	888	969	1 180	1 628	1 902	2 140	2 527	3 208	1 153
Productos vegetales diversos	225	282	350	390	444	374	413	519	572	532
Cereales y sus preparaciones	127	172	199	253	355	296	286	303	313	362
Té, café, cacao y esencias	196	264	239	251	355	393	416	371	398	434
Resto	195	235	282	288	337	302	293	295	309	316
PESQUEROS	644	1 049	1 017	1 030	1 155	933	910	1 046	1 329	1 564
Crustáceos y moluscos congelados	354	479	423	566	588	439	454	526	686	936
Pescado congelado	109	213	263	172	183	174	209	228	219	200
Preparaciones y conservas	141	310	269	242	326	249	194	240	367	367
Pescado seco	26	31	31	30	35	40	37	34	39	41
Resto	13	16	31	20	23	31	16	18	18	21
TEXTILES	1 561	1 990	2 177	1 928	1 800	1 331	1 196	1 272	1 402	1 354
Prendas de vestir y otras confecciones	1 202	1 543	1 641	1 417	1 218	928	872	903	991	1 006
Tejidos	145	204	312	273	296	182	149	155	167	159
Fibras textiles	100	106	85	88	126	95	71	117	134	90
Hilados	114	136	139	151	160	126	104	98	109	99
MADERAS Y PAPELES, Y SUS MANUFACTURAS	359	402	438	427	416	353	322	344	339	321
Madera en bruto o en láminas	138	127	124	117	132	120	102	99	102	108
Artículos impresos	66	82	97	83	66	56	55	54	52	47
Manufacturas de papel y cartón	119	145	173	180	174	144	132	162	157	146
Manufacturas de madera	27	33	35	35	30	25	23	19	18	13
Muebles de madera, y sus partes	7	8	7	8	7	6	4	4	5	4
Resto	3	6	2	5	6	2	5	6	5	3
QUÍMICOS	1 228	1 655	1 636	1 510	1 515	1 406	1 344	1 385	1 562	1 600
Productos químicos orgánicos e inorgánicos	288	490	492	414	349	346	345	363	468	497
Artículos manufacturados de plástico	131	162	194	193	186	154	146	148	166	183
Materias tintóreas, curtientes y colorantes	252	280	134	97	115	128	162	165	164	136
Manufacturas de caucho	63	93	91	98	93	77	70	74	77	75
Aceites esenciales, prod.de tocador y tensoactivos	120	139	208	195	193	178	149	140	124	137
Resto	375	492	518	512	580	523	472	496	564	572
MINERALES NO METÁLICOS	252	492	722	722	664	698	642	588	629	604
Cemento y materiales de construcción	89	106	123	149	167	178	159	167	182	149
Abonos y minerales, en bruto	93	284	481	467	375	398	337	251	285	290
Vidrio y artículos de vidrio	33	52	60	62	74	77	115	119	91	97
Artículos de cerámica	5	8	7	6	5	4	4	6	4	4
Resto	31	42	52	37	43	41	27	45	68	64
SIDERO-METALÚRGICOS Y JOYERÍA	949	1 130	1 301	1 320	1 149	1 081	1 085	1 273	1 325	1 310
Productos de cobre	391	461	451	438	456	360	277	335	355	326
Productos de zinc	171	284	238	242	268	236	284	403	422	315
Productos de hierro	126	139	177	156	158	143	139	151	181	173
Manufacturas de metales comunes	73	83	88	119	92	86	88	105	97	82
Desperdicios y desechos no ferrosos	10	12	11	9	12	11	13	18	17	12
Productos de plomo	11	12	11	12	10	10	7	14	11	15
Productos de plata	69	22	207	204	19	126	161	95	78	242
Artículos de joyería	72	79	84	101	95	83	94	123	129	118
Resto	26	38	35	39	38	26	23	29	35	27
METAL-MECÁNICOS	393	476	545	544	581	533	450	520	591	558
Vehículos de carretera	21	39	29	67	53	50	37	44	98	67
Maquinaria y equipo industrial, y sus partes	63	57	67	60	77	82	87	87	85	92
Maquinas y aparatos eléctricos, y sus partes	34	53	66	55	45	43	44	51	55	57
Artículos manufacturados de hierro o acero	32	29	34	27	31	28	24	28	31	32
Máquinas de oficina y para procesar datos	9	10	13	12	14	11	13	10	13	10
Equipo de uso doméstico	6	7	2	1	2	2	1	2	2	1
Maquinaria y equipo de ing. civil, y sus partes	54	56	61	76	105	86	66	90	100	102
Maquinaria y equipo generadores de fuerza	54	51	44	55	60	64	36	42	40	46
Enseres domésticos de metales comunes	10	15	13	10	9	9	6	10	10	11
Resto	110	160	216	181	188	156	136	157	158	141
OTROS 2/	110	147	277	143	165	151	146	152	150	131
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	7 699	10 176	11 197	11 069	11 677	10 895	10 798	11 725	13 240	13 783

1/ Preliminar.

2/ Incluye pieles y cueros y artesanías, principalmente.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratca, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 23
EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Valores FOB en millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
1. Productos tradicionales	27 850	35 896	35 869	31 553	27 686	23 432	26 183	33 566	35 638	33 751
Pesqueros	1 884	2 114	2 312	1 707	1 731	1 457	1 269	1 789	1 938	1 929
Agrícolas	975	1 689	1 095	786	847	723	878	827	762	774
Míneros	21 903	27 526	27 467	23 789	20 545	18 950	21 819	27 582	28 899	28 074
Petróleo y gas natural	3 088	4 568	4 996	5 271	4 562	2 302	2 217	3 369	4 039	2 974
2. Productos no tradicionales	7 699	10 176	11 197	11 069	11 677	10 895	10 798	11 725	13 240	13 783
Agropecuarios	2 203	2 836	3 083	3 444	4 231	4 409	4 702	5 146	5 913	6 341
Pesqueros	644	1 049	1 017	1 030	1 155	933	910	1 046	1 329	1 564
Textiles	1 561	1 990	2 177	1 928	1 800	1 331	1 196	1 272	1 402	1 354
Maderas y papeles, y sus manufacturas	359	402	438	427	416	353	322	344	339	321
Químicos	1 228	1 655	1 636	1 510	1 515	1 406	1 344	1 385	1 562	1 600
Minerales no metálicos	252	492	722	722	664	698	642	588	629	604
Sidero-metalúrgicos y joyería	949	1 130	1 301	1 320	1 149	1 081	1 085	1 273	1 325	1 310
Metal-mecánicos	393	476	545	544	581	533	450	520	591	558
Otros 1/	110	147	277	143	165	151	146	152	150	131
3. Otros 2/	254	304	345	238	171	88	101	130	189	154
4. TOTAL EXPORTACIONES	35 803	46 376	47 411	42 861	39 533	34 414	37 082	45 422	49 066	47 688

Nota:

ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)

TRADICIONALES	77,8	77,4	75,7	73,6	70,0	68,1	70,6	73,9	72,6	70,8
Pesqueros	5,3	4,6	4,9	4,0	4,4	4,2	3,4	3,9	3,9	4,0
Agrícolas	2,7	3,6	2,3	1,8	2,1	2,1	2,4	1,8	1,6	1,6
Míneros	61,2	59,4	57,9	55,5	52,0	55,1	58,8	60,7	58,9	58,9
Petróleo y gas natural	8,6	9,8	10,5	12,3	11,5	6,7	6,0	7,4	8,2	6,2
NO TRADICIONALES	21,5	21,9	23,6	25,8	29,5	31,7	29,1	25,8	27,0	28,9
OTROS 3/	0,7	0,7	0,7	0,6	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3
TOTAL	100,0									

1/ Preliminar

2/ Incluye pieles y cueros y artesanías, principalmente.

3/ Comprende la venta de combustibles y alimentos a naves extranjeras y la reparación de bienes de capital.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratatna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 24
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES
 (Valores FOB en millones de US\$)



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
AGRÍCOLAS	975	1 689	1 095	786	847	723	878	827	762	774
Algodón	1,1	7,8	4,4	1,7	3,7	3,2	1,5	1,2	1,8	1,6
Volumen (miles tm)	0,5	2,1	1,9	0,8	1,6	1,3	0,8	0,6	0,7	0,7
Precio (US\$/tm)	2 418	3 762	2 358	2 142	2 371	2 415	1 889	1 911	2 442	2 148
Azúcar	65	48	6	14	37	18	28	18	14	41
Volumen (miles tm)	112	63	8	27	69	35	49	34	33	95
Precio (US\$/tm)	578	760	691	525	535	519	575	532	432	427
Café	889	1 597	1 024	696	734	614	763	714	682	637
Volumen (miles tm)	230	296	266	237	182	185	241	247	261	233
Precio (US\$/tm)	3 863	5 388	3 842	2 930	4 028	3 319	3 160	2 887	2 610	2 738
Resto de agrícolas 2/	21	37	61	75	72	87	86	94	64	95
PESQUEROS	1 884	2 114	2 312	1 707	1 731	1 457	1 269	1 789	1 938	1 929
Harina de pescado	1 610	1 780	1 770	1 364	1 335	1 158	999	1 459	1 564	1 509
Volumen (miles tm)	1 083	1 301	1 333	851	856	698	634	1 031	1 027	1 052
Precio (US\$/tm)	1 486	1 368	1 328	1 602	1 560	1 658	1 576	1 415	1 523	1 435
Aceite de pescado	274	333	542	343	395	299	270	330	375	420
Volumen (miles tm)	254	235	312	126	163	119	95	171	196	184
Precio (US\$/tm)	1 079	1 419	1 737	2 718	2 419	2 518	2 844	1 928	1 911	2 284
MINEROS	21 903	27 526	27 467	23 789	20 545	18 950	21 819	27 582	28 899	28 074
Cobre	8 879	10 721	10 731	9 821	8 875	8 168	10 171	13 845	14 939	13 893
Volumen (miles tm)	1 182	1 141	1 277	1 325	1 320	1 644	2 317	2 438	2 488	2 536
Precio (qUS\$/lb.)	341	426	381	336	305	225	199	258	272	249
Estaño	842	776	558	528	540	342	344	370	352	371
Volumen (miles tm)	39,0	34,2	25,5	23,4	23,9	20,8	18,9	18,1	17,1	19,3
Precio (qUS\$/lb.)	977,9	1 029,7	991,2	1 021,9	1 024,6	744,7	825,5	928,0	932,5	870,7
Hierro	523	1 030	845	857	647	350	344	434	484	979
Volumen (millones tm)	8,0	9,3	9,8	10,4	11,4	11,6	11,1	11,7	14,7	15,8
Precio (US\$/tm)	65,7	111,3	86,3	82,6	56,9	30,1	31,0	37,1	33,0	62,1
Oro	7 745	10 235	10 746	8 536	6 729	6 651	7 426	8 270	8 259	8 482
Volumen (miles oz.tr.)	6 335	6 492	6 427	6 047	5 323	5 744	5 937	6 564	6 513	6 097
Precio (US\$/oz.tr.)	1 222,6	1 576,5	1 671,9	1 411,6	1 264,1	1 157,9	1 250,8	1 260,0	1 267,9	1 391,2
Plata refinada	118	219	210	479	331	138	120	118	123	76
Volumen (millones oz.tr.)	6	7	7	21	17	9	7	7	8	5
Precio (US\$/oz.tr.)	19,2	33,7	30,2	22,6	19,3	15,5	16,8	17,0	15,7	16,1
Plomo 3/	1 579	2 427	2 575	1 776	1 523	1 548	1 658	1 726	1 545	1 530
Volumen (miles tm)	770	988	1 170	855	771	938	942	866	794	816
Precio (qUS\$/lb.)	93,0	111,4	99,9	94,2	89,5	74,8	79,8	90,5	88,3	85,0
Zinc	1 696	1 523	1 352	1 414	1 504	1 508	1 469	2 399	2 574	2 103
Volumen (miles tm)	1 282	990	995	1 059	1 124	1 190	1 103	1 237	1 208	1 188
Precio (qUS\$/lb.)	60,0	69,8	61,7	60,5	60,7	57,5	60,4	88,0	96,6	80,3
Molibdeno	492	564	428	356	360	220	273	368	612	638
Volumen (miles tm)	16,4	18,9	17,3	18,1	16,5	17,8	24,5	25,4	27,2	29,3
Precio (qUS\$/lb.)	1 357,4	1 354,4	1 121,8	889,5	990,4	560,8	504,8	656,3	1 022,5	987,2
Resto de mineros 4/	29	31	22	23	38	27	15	51	11	2
PETRÓLEO Y GAS NATURAL	3 088	4 568	4 996	5 271	4 562	2 302	2 217	3 369	4 039	2 974
Petróleo crudo y derivados	2 805	3 284	3 665	3 899	3 776	1 853	1 693	2 597	2 997	2 351
Volumen (millones bs.)	36,8	32,3	35,6	39,4	41,0	37,1	40,6	50,1	44,8	38,1
Precio (US\$/b)	76,2	101,8	102,9	98,9	92,2	50,0	41,7	51,8	66,9	61,7
Gas natural	284	1 284	1 331	1 372	786	449	523	772	1 042	623
Volumen (miles m³)	3 605	8 969	8 737	9 562	9 227	8 093	9 589	9 222	8 455	9 018
Precio (US\$/m³)	78,6	143,1	152,3	143,5	85,2	55,5	54,6	83,7	123,2	69,1
PRODUCTOS TRADICIONALES	27 850	35 896	35 869	31 553	27 686	23 432	26 183	33 566	35 638	33 751

1/ Preliminar.

2/ Comprende hoja de coca y derivados, melazas, lanas y pieles.

3/ Incluye contenido de plata.

4/ Incluye bismuto y tungsteno, principalmente.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratatna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 25
IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO
(Valores FOB en millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
BIENES DE CONSUMO	5 489	6 734	8 252	8 843	8 899	8 754	8 608	9 339	9 591	9 576
No duraderos	2 809	3 489	4 082	4 502	4 657	4 731	4 635	5 156	5 305	5 409
Principales alimentos	306	409	568	381	479	473	480	676	518	450
Resto	2 503	3 080	3 514	4 120	4 178	4 258	4 154	4 480	4 786	4 959
Duraderos	2 680	3 245	4 170	4 342	4 243	4 023	3 973	4 183	4 286	4 167
INSUMOS	14 023	18 332	19 273	19 528	18 797	15 911	15 022	17 902	20 516	19 101
Combustibles, lubricantes y conexos	4 063	5 752	5 885	6 454	5 754	3 671	3 820	5 390	6 593	5 648
Materias primas para la agricultura	868	1 092	1 292	1 244	1 339	1 236	1 214	1 469	1 459	1 449
Materias primas para la industria	9 093	11 488	12 096	11 830	11 704	11 003	9 989	11 044	12 463	12 004
BIENES DE CAPITAL	9 074	11 730	13 347	13 664	12 911	12 002	11 232	11 316	11 641	12 295
Materiales de construcción	1 087	1 449	1 488	1 443	1 422	1 421	1 112	1 061	1 193	1 304
Para la agricultura	80	111	137	131	141	160	144	143	150	152
Para la industria	5 539	7 345	8 168	8 327	8 689	7 842	7 391	7 399	7 373	7 803
Equipos de transporte	2 369	2 825	3 554	3 762	2 660	2 579	2 584	2 714	2 926	3 037
OTROS BIENES 2/	229	356	145	321	435	664	267	164	123	102
TOTAL IMPORTACIONES	28 815	37 152	41 018	42 356	41 042	37 331	35 128	38 722	41 870	41 074
Nota:										
Admisión Temporal	420	698	734	648	326	364	216	387	312	410
Zonas francas 3/	131	136	140	238	217	207	212	212	212	220
Principales alimentos 4/	1 725	2 304	2 528	2 372	2 459	2 236	2 166	2 553	2 542	2 447
Trigo	368	536	516	568	555	486	391	479	489	464
Maíz y/o sorgo	372	564	507	502	479	485	524	553	600	659
Arroz	55	118	149	110	127	134	152	211	144	149
Azúcar 5/	121	138	188	78	80	141	163	258	113	82
Lácteos	81	98	167	127	204	124	108	141	186	144
Soya	679	795	936	920	946	791	771	845	935	874
Carnes	49	55	64	66	68	74	58	66	75	75

1/ Preliminar

2/ Comprende la donación de bienes, la compra de combustibles y alimentos de naves peruanas y la reparación de bienes de capital en el exterior, así como los demás bienes no considerados según el clasificador utilizado.

3/ Importaciones ingresadas a la Zona Franca de Tacna (Zofratacna).

4/ Excluye alimentos donados.

5/ Incluye azúcar de caña en bruto sin refinar, clasificado en insumos.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratacna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 26
TÉRMINOS DE INTERCAMBIO DE COMERCIO EXTERIOR
(Año 2007 = 100)

	EXPORTACIONES 1/				IMPORTACIONES 1/				TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	
	Precios Nominales		Volumen		Precios Nominales		Volumen		Índice	Var. %
	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %		
2010	117	30,5	109	1,4	112	7,8	131	27,2	104	21,0
2011	143	22,6	115	5,7	128	13,6	148	13,5	112	7,9
2012	139	-2,8	121	5,2	128	0,0	164	10,4	109	-2,9
2013	130	-6,4	117	-3,4	127	-0,5	170	3,8	102	-6,0
2014	121	-6,8	116	-1,0	125	-1,5	167	-1,6	97	-5,4
2015	102	-15,5	120	3,0	114	-9,2	168	0,2	90	-6,9
2016	99	-3,2	133	11,3	110	-3,0	163	-3,0	90	-0,3
2017	112	13,4	144	8,0	116	5,5	170	4,5	97	7,5
2018	120	6,3	146	1,6	124	6,7	172	1,3	96	-0,4
2019	115	-3,4	147	0,7	122	-1,7	172	-0,2	95	-1,8

1/ Valores ponderados de acuerdo con la estructura de comercio del año previo. Índice de Laspeyres
Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratacna, Banco de la Nación y empresas.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 27
COTIZACIONES INTERNACIONALES
(Datos promedio de periodo)

	Cobre LME ¢US\$/lb.	Oro LMBA US\$/oz.tr.	Zinc LME ¢US\$/lb.	Plata H.Harman US\$/oz.tr.	Plomo LME ¢US\$/lb.	Estaño LME ¢US\$/lb.	Petróleo WTI US\$/bar.	H.Pescado Hamburgo US\$/tm	Café Otr.S.Aráb. US\$/tm	Azúcar Cont.14 US\$/tm	Trigo EE.UU. US\$/tm	Maíz EE.UU. US\$/tm	Ac.Soya EE.UU. US\$/tm
2010	342	1 224	97,3	20,2	97,5	862,5	79,4	1 596	4 298	792	207	156	857
2011	397	1 588	98,7	35,9	108,1	1 175,0	95,4	1 427	6 047	838	299	263	1 192
2012	361	1 668	88,4	31,2	93,6	958,2	94,1	1 565	4 137	636	301	272	1 118
2013	333	1 411	86,7	23,8	97,1	1 010,8	97,9	1 644	3 108	450	299	233	986
2014	311	1 266	98,0	19,1	95,0	993,1	93,2	1 753	4 466	531	285	152	830
2015	250	1 160	87,6	15,7	81,1	728,9	48,7	1 728	3 539	546	219	138	666
2016	221	1 248	94,8	17,1	84,6	813,9	43,2	1 570	3 625	609	167	132	703
2017	280	1 257	131,1	17,1	105,0	910,0	50,9	1 352	3 359	615	166	128	723
2018	296	1 269	132,5	15,7	101,6	913,6	64,8	1 515	3 027	559	217	129	652
2019	273	1 392	115,6	16,2	90,5	846,0	56,9	1 470	3 032	576	199	142	642

Fuente: Reuters.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 28
SERVICIOS
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
I. TRANSPORTES	-1 599	-1 531	-1 628	-1 367	-1 440	-1 404	-1 240	-1 280	-1 300	-1 516
1. Crédito	854	994	1 223	1 524	1 380	1 376	1 335	1 483	1 611	1 648
2. Débito	-2 453	-2 524	-2 850	-2 891	-2 819	-2 780	-2 575	-2 763	-2 911	-3 164
a. Fletes	-1 882	-1 964	-2 227	-2 227	-2 143	-1 964	-1 768	-1 868	-1 962	-2 105
<i>Crédito</i>	37	49	46	39	37	31	18	40	52	42
<i>Débito</i>	-1 919	-2 013	-2 273	-2 267	-2 180	-1 995	-1 786	-1 908	-2 014	-2 147
b. Pasajeros	95	140	170	403	301	171	143	161	199	112
<i>Crédito</i>	467	552	631	916	830	831	802	863	947	965
<i>Débito</i>	-372	-412	-461	-513	-529	-660	-658	-702	-749	-853
c. Otros 2/	188	293	430	457	403	390	384	426	463	476
<i>Crédito</i>	350	393	546	569	513	514	515	580	611	640
<i>Débito</i>	-162	-99	-116	-111	-110	-124	-131	-153	-149	-164
II. VIAJES	732	906	1 004	1 408	1 488	1 430	1 444	1 385	954	1 001
1. Crédito	2 008	2 262	2 443	3 000	3 077	3 309	3 486	3 576	3 557	3 819
2. Débito	-1 276	-1 356	-1 439	-1 592	-1 589	-1 879	-2 042	-2 191	-2 604	-2 818
III. COMUNICACIONES	-78	-47	-74	-146	-146	-246	-249	-225	-209	-221
1. Crédito	102	132	147	131	149	101	92	103	110	114
2. Débito	-180	-179	-221	-278	-295	-348	-341	-328	-319	-335
IV. SEGUROS Y REASEGUROS	-325	-359	-366	-404	-376	-392	-406	210	-274	-244
1. Crédito	166	230	361	400	539	636	568	1 201	797	881
2. Débito	-491	-588	-728	-803	-915	-1 028	-975	-991	-1 071	-1 125
V. OTROS 3/	-1 083	-1 214	-1 566	-1 649	-1 568	-1 444	-1 550	-1 634	-1 930	-2 134
1. Crédito	562	646	755	760	838	902	872	897	1 016	1 142
2. Débito	-1 645	-1 861	-2 321	-2 409	-2 406	-2 346	-2 422	-2 532	-2 946	-3 276
VI. TOTAL SERVICIOS	-2 353	-2 244	-2 631	-2 157	-2 041	-2 056	-2 002	-1 544	-2 759	-3 114
1. Crédito	3 693	4 264	4 928	5 815	5 984	6 324	6 353	7 260	7 090	7 604
2. Débito	-6 046	-6 508	-7 559	-7 973	-8 025	-8 380	-8 355	-8 805	-9 850	-10 718

1/ Preliminar.

2/ Comprende gastos portuarios de naves y aeronaves y comisiones de transportes, principalmente.

3/ Comprende servicios de gobierno, financieros, de informática, regalías, alquiler de equipo y servicios empresariales, entre otros.

Fuente: BCRP, SBS, Sunat, Mincetur, PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 29
RENTA DE FACTORES
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
I. INGRESOS	1 145	1 089	1 095	1 147	1 153	1 027	1 123	1 618	1 999	2 405
1. Privados	278	317	353	385	448	556	660	934	1 221	1 129
2. Públicos	867	772	742	762	704	471	463	684	778	1 276
II. EGRESOS	12 370	14 644	14 255	13 220	11 060	8 911	10 105	13 141	13 813	13 154
1. Privados	11 249	13 334	12 782	11 599	9 646	7 709	8 780	11 505	11 915	11 012
Utilidades 2/	10 714	12 697	12 108	10 666	8 492	6 157	7 116	9 612	9 859	9 064
Intereses	534	637	674	933	1 154	1 552	1 664	1 893	2 056	1 948
- Por préstamos de largo plazo	363	455	420	439	490	823	939	1 087	1 117	1 005
- Por bonos	46	44	139	371	568	608	567	597	647	661
- De corto plazo 3/	125	137	115	122	96	121	158	209	292	282
2. Públicos	1 121	1 309	1 473	1 621	1 414	1 202	1 325	1 636	1 898	2 142
Intereses por préstamos de largo plazo	337	289	286	421	209	200	224	239	256	232
Intereses por bonos	781	1 020	1 187	1 200	1 204	1 002	1 101	1 397	1 641	1 911
Intereses por pasivos del BCRP 4/	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0
III. TOTAL RENTA DE FACTORES (I-II)	-11 225	-13 555	-13 159	-12 073	-9 907	-7 884	-8 982	-11 523	-11 814	-10 749
1. Privados	-10 971	-13 017	-12 429	-11 214	-9 197	-7 153	-8 120	-10 571	-10 694	-9 883
2. Públicos	-254	-538	-731	-859	-710	-731	-862	-953	-1 120	-867

1/ Preliminar.

2/ Utilidades o pérdidas devengadas en el periodo. Incluye las utilidades y dividendos remesados al exterior más las ganancias no distribuidas.

3/ Incluye intereses de las empresas públicas no financieras.

4/ Comprende intereses por deudas de corto y largo plazo.

Fuente: BCRP, MEF, Cofide, ONP y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 30
CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PRIVADO
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
1. ACTIVOS	-1 490	-1 793	-4 076	-1 625	-5 563	19	-2 304	-3 564	-3 558	-2 424
Inversión directa en el extranjero	-436	-343	-1 756	-492	-1 107	-189	-1 156	-500	-19	-896
Inversión de cartera en el exterior 2/	-1 054	-1 450	-2 320	-1 133	-4 457	208	-1 148	-3 064	-3 539	-1 527
2. PASIVOS	12 429	10 852	20 246	16 059	12 843	8 798	4 479	4 448	4 476	7 936
Inversión directa extranjera en el país	8 455	7 682	13 622	9 826	3 930	8 314	6 739	6 860	6 488	8 892
a. Reversión	5 317	4 670	7 337	4 258	3 589	2 983	3 606	5 627	5 576	3 057
b. Aportes y otras operaciones de capital	2 445	896	5 387	3 013	-1 139	4 060	2 574	1 944	681	2 940
c. Préstamos netos con matriz	693	2 117	899	2 555	1 479	1 271	560	-710	231	2 895
Inversión extranjera de cartera en el país	36	185	2 524	5 564	3 189	-976	-533	1 290	-411	1 268
a. Participaciones de capital 3/	87	147	-142	585	-79	-60	-307	-172	-442	-511
b. Renta fija 4/	-51	38	2 666	4 980	3 268	-916	-226	1 462	31	1 779
Préstamos de largo plazo	3 939	2 985	4 099	669	5 724	1 460	-1 726	-3 703	-1 601	-2 224
a. Desembolsos	5 254	4 503	6 779	4 870	9 418	6 053	3 187	4 127	4 014	3 516
b. Amortización	-1 315	-1 517	-2 679	-4 201	-3 694	-4 593	-4 914	-7 829	-5 616	-5 740
3. TOTAL	10 939	9 060	16 170	14 434	7 279	8 817	2 175	884	917	5 512
Nota:										
Inversión directa extranjera neta	8 018	7 340	11 867	9 334	2 823	8 125	5 583	6 360	6 469	7 996

1/ Preliminar.

2/ Incluye principalmente acciones y otros activos sobre el exterior del sector financiero y no financiero. El signo negativo indica aumento de activos.

3/ Considera la compra neta de acciones por no residentes a través de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), registrada por Cavali S.A. ICLV (institución de compensación y liquidación de valores). Además incluye la colocación de American Depositary Receipts (ADRs).

4/ Incluye bonos, notas de crédito y titulizaciones, entre otros, en términos netos (emisión menos redención).

Fuente: BCRP, Cavali S.A. ICLV, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 31
CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 1/
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 2/	2018 2/	2019 2/
I. DESEMBOLSOS	4 261	990	1 449	1 277	2 922	5 190	2 108	3 045	1 800	1 863
Proyectos de Inversión	722	679	334	652	988	349	958	435	1 800	1 113
Gobierno nacional	509	616	317	195	133	289	805	366	473	1 064
Empresas estatales	213	63	18	457	855	60	153	69	1 327	49
- Financieras	0	0	0	430	304	36	109	1	44	0
- No financieras	213	63	18	27	551	23	44	68	1 283	49
Libre disponibilidad	875	311	115	125	244	985	0	0	0	0
Bonos	2 664	0	1 000	500	1 690	3 856	1 150	2 610	0	750
Globales 3/	2 664	0	500	0	500	3 056	1 150	0	0	750
Empresas públicas financieras	0	0	500	500	1 190	800	0	610	0	0
Empresas públicas no financieras	0	0	0	0	0	0	0	2 000	0	0
II. AMORTIZACIÓN	-5 268	-868	-1 215	-2 618	-1 592	-1 233	-1 957	-4 505	-1 614	-2 205
III. ACTIVOS EXTERNOS NETOS	-94	-253	-440	-347	-670	-473	-189	601	-201	214
IV. OTRAS OPERACIONES CON TÍTULOS DE DEUDA (a-b)	3 474	813	1 671	-115	-727	-374	2 688	4 108	2 137	4 545
a. Bonos Soberanos adquiridos por no residentes	2 866	360	1 797	219	-657	216	1 959	4 554	1 822	4 190
b. Bonos Globales adquiridos por residentes	-608	-452	126	333	70	591	-728	446	-315	-355
V. TOTAL	2 372	682	1 466	-1 803	-67	3 110	2 650	3 249	2 122	4 417

1/ Deuda de mediano y largo plazo.

2/ Preliminar.

3/ Los bonos son clasificados de acuerdo al mercado donde fueron emitidos. Los bonos globales, emitidos en el exterior, incluyen aquellos adquiridos por residentes.

Fuente: MEF y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 32
CUENTA FINANCIERA DE CAPITALES DE CORTO PLAZO
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
1. EMPRESAS BANCARIAS	855	-912	2 028	-2 359	9	643	-519	177	981	-3
Activos 2/	-194	-180	-72	-423	-445	283	-123	-601	109	504
Pasivos 3/	1 049	-732	2 100	-1 936	454	359	-396	777	872	-507
2. BCRP 4/	-80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. BANCO DE LA NACIÓN	-11	-4	-51	66	-100	93	-1	-35	49	-37
Activos 2/	-11	-4	-51	66	-100	93	-1	-35	49	-37
Pasivos 3/	0	0	1	-0	-0	-0	0	0	0	0
4. FINANCIERAS NO BANCARIAS	42	9	50	-53	60	-329	346	11	23	-33
Activos 2/	3	2	-16	-46	29	-426	409	-147	-49	1
Pasivos 3/	39	7	67	-7	31	97	-64	158	72	-33
5. SECTOR NO FINANCIERO 5/	-1 063	525	-40	56	-1 287	-1 907	882	-1 305	-2 556	691
Activos 2/	-1 642	-241	-311	-20	-544	-1 972	-77	-1 093	-2 432	1 538
Pasivos 3/	579	767	271	76	-744	65	960	-211	-124	-847
6. TOTAL DE CAPITALES DE CORTO PLAZO	-258	-381	1 987	-2 291	-1 318	-1 500	708	-1 152	-1 503	618
Activos 2/	-1 844	-423	-452	-423	-1 060	-2 021	208	-1 876	-2 323	2 005
Pasivos 3/	1 587	42	2 439	-1 867	-258	521	500	724	820	-1 386

1/ Preliminar.

2/ El signo negativo indica aumento de activos.

3/ El signo positivo indica aumento de pasivos.

4/ Obligaciones en moneda nacional con no residentes por Certificados de Depósito emitidos por el BCRP.

5/ Corresponde al flujo de activos netos con el exterior. El signo negativo indica aumento de los activos netos.

Fuente: BCRP, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 33
POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EXTERNOS
(Niveles a fin de período en millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. ACTIVOS	71 956	79 046	100 525	103 502	106 154	106 616	110 358	121 281	121 205	131 780
1. Activos de reserva del BCRP	44 150	48 859	64 049	65 710	62 353	61 537	61 746	63 731	60 288	68 370
2. Activos del sistema financiero (sin BCRP) 2/	16 606	18 757	22 834	23 866	27 706	27 159	28 257	34 417	34 902	38 466
3. Otros activos	11 199	11 430	13 643	13 926	16 095	17 920	20 355	23 132	26 015	24 944
II. PASIVOS	114 483	120 129	147 561	156 686	166 527	172 419	186 303	200 386	204 678	217 224
1. Bonos y deuda externa total privada y pública	43 247	47 630	59 131	60 559	69 271	73 129	74 571	76 499	77 787	80 089
a. Mediano y largo plazo	36 932	41 276	50 324	53 629	62 602	65 931	66 865	68 019	68 430	72 232
Sector privado 3/	13 997	17 044	23 871	29 589	38 651	39 221	37 248	35 067	33 518	32 952
Sector público (i - ii + iii) 4/	22 934	24 232	26 452	24 039	23 951	26 710	29 617	32 953	34 912	39 280
i. Deuda Pública Externa	19 905	20 204	20 402	18 778	19 764	23 630	23 762	22 710	22 977	22 554
ii. Títulos del mercado externo adquiridos por residentes	1 283	831	957	1 290	1 360	1 951	1 223	1 668	1 353	998
iii. Títulos del mercado interno adquiridos por no residentes	4 313	4 859	7 008	6 552	5 547	5 031	7 078	11 911	13 288	17 724
b. Corto plazo	6 315	6 354	8 808	6 930	6 669	7 198	7 706	8 480	9 356	7 857
Sistema financiero (sin BCRP) 3/	2 514	1 789	3 956	2 012	2 498	2 955	2 495	3 430	4 375	3 835
BCRP 5/	45	43	57	47	45	52	60	110	167	54
Otros 6/	3 756	4 523	4 794	4 870	4 126	4 191	5 151	4 939	4 815	3 969
2. Inversión directa	42 976	50 658	64 281	74 107	78 037	86 351	93 090	99 950	106 438	115 330
3. Participación de capital	28 260	21 840	24 149	22 021	19 219	12 940	18 642	23 936	20 453	21 804

1/ Preliminar.

2/ Incluye activos en moneda nacional contra no residentes.

3/ Incluye obligaciones en moneda nacional con no residentes.

4/ Comprende la deuda externa del sector público total (incluyendo sector financiero). Se excluyen los bonos del gobierno emitidos en el exterior en poder de residentes. Se incluyen los bonos del gobierno emitidos localmente en poder de no residentes.

5/ Incluye Certificados de Depósito emitidos por el BCRP.

6/ Incluye principalmente deuda de corto plazo del sector privado no financiero.

Fuente: BCRP, MEF, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, BIS y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 34
POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EXTERNOS
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. ACTIVOS	48,3	46,2	52,1	51,2	52,5	55,7	56,7	56,6	53,8	57,1
1. Activos de reserva del BCRP	29,6	28,5	33,2	32,5	30,8	32,2	31,7	29,7	26,8	29,6
2. Activos del sistema financiero (sin BCRP) 2/	11,1	11,0	11,8	11,8	13,7	14,2	14,5	16,1	15,5	16,7
3. Otros activos	7,5	6,7	7,1	6,9	8,0	9,4	10,5	10,8	11,5	10,8
II. PASIVOS	76,8	70,2	76,4	77,5	82,3	90,1	95,7	93,5	90,8	94,1
1. Bonos y deuda externa total privada y pública	29,0	27,8	30,6	30,0	34,2	38,2	38,3	35,7	34,5	34,7
a. Mediano y largo plazo	24,8	24,1	26,1	26,5	30,9	34,5	34,3	31,7	30,4	31,3
Sector privado 3/	9,4	10,0	12,4	14,6	19,1	20,5	19,1	16,4	14,9	14,3
Sector público (i - ii + iii) 4/	15,4	14,2	13,7	11,9	11,8	14,0	15,2	15,4	15,5	17,0
i. Deuda Pública Externa	13,4	11,8	10,6	9,3	9,8	12,4	12,2	10,6	10,2	9,8
ii. Títulos del mercado externo adquiridos por residentes	0,9	0,5	0,5	0,6	0,7	1,0	0,6	0,8	0,6	0,4
iii. Títulos del mercado interno adquiridos por no residentes	2,9	2,8	3,6	3,2	2,7	2,6	3,6	5,6	5,9	7,7
b. Corto plazo	4,2	3,7	4,6	3,4	3,3	3,8	4,0	4,0	4,2	3,4
Sistema financiero (sin BCRP) 3/	1,7	1,0	2,0	1,0	1,2	1,5	1,3	1,6	1,9	1,7
BCRP 5/	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
Otros 6/	2,5	2,6	2,5	2,4	2,0	2,2	2,6	2,3	2,1	1,7
2. Inversión directa	28,8	29,6	33,3	36,7	38,6	45,1	47,8	46,6	47,2	50,0
3. Participación de capital	19,0	12,8	12,5	10,9	9,5	6,8	9,6	11,2	9,1	9,4

1/ Preliminar.

2/ Incluye activos en moneda nacional contra no residentes.

3/ Incluye obligaciones en moneda nacional con no residentes.

4/ Comprende la deuda externa del sector público total (incluyendo sector financiero). Se excluyen los bonos del gobierno emitidos en el exterior en poder de residentes. Se incluyen los bonos del gobierno emitidos localmente en poder de no residentes.

5/ Incluye Certificados de Depósito emitidos por el BCRP.

6/ Incluye principalmente deuda de corto plazo del sector privado no financiero.

Fuente: BCRP, MEF, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, BIS y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 35
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	87 769	102 412	113 733	121 013	128 170	123 111	122 654	126 583	142 627	151 923
a. Ingresos tributarios	65 961	77 266	86 097	91 620	97 654	92 791	92 153	93 400	107 358	113 769
b. Ingresos no tributarios	21 809	25 146	27 636	29 392	30 515	30 321	30 501	33 183	35 268	38 154
2. Gastos no financieros del Gobierno General	83 573	87 594	97 896	111 784	123 792	129 863	130 755	139 894	149 364	154 530
a. Gasto corriente	57 507	63 244	69 023	78 344	89 381	96 672	100 085	106 847	113 145	119 382
b. Gastos de capital	26 066	24 350	28 873	33 440	34 411	33 191	30 669	33 047	36 219	35 148
- Formación bruta de capital	22 927	21 116	26 428	29 784	29 742	27 246	27 343	28 439	31 495	30 633
- Otros	3 139	3 234	2 445	3 656	4 669	5 945	3 326	4 608	4 724	4 515
3. Otros	198	512	1 378	1 771	444	1 322	- 118	682	- 328	738
4. Resultado primario (1-2+3)	4 395	15 329	17 215	11 000	4 822	-5 430	-8 218	-12 629	-7 065	-1 869
5. Intereses	5 083	5 541	5 568	6 091	6 207	6 388	7 182	8 340	10 013	10 662
a. Deuda externa	2 927	2 655	2 755	3 065	2 909	2 664	3 005	3 181	3 499	3 404
b. Deuda interna	2 156	2 886	2 813	3 026	3 298	3 724	4 177	5 158	6 514	7 258
6. Resultado económico	- 688	9 788	11 647	4 908	-1 386	-11 818	-15 400	-20 969	-17 078	-12 531
7. Financiamiento neto	688	-9 788	-11 647	-4 908	1 386	11 818	15 400	20 969	17 078	12 531
1. Externo	-2 077	748	-1 388	-4 388	- 841	9 815	4 304	-10 363	- 598	4 679
(Millones de US\$) (a-b+c)	-\$ 728	\$ 277	-\$ 531	-\$1 689	-\$ 284	\$2 974	\$1 257	-\$3 194	-\$ 169	\$1 399
a. Desembolsos	\$4 261	\$ 990	\$ 948	\$ 348	\$1 428	\$4 354	\$1 999	\$2 434	\$1 756	\$1 863
b. Amortización	\$5 184	\$ 831	\$1 175	\$2 367	\$1 456	\$1 230	\$1 672	\$4 175	\$1 265	\$1 358
c. Otros 2/	\$ 195	\$ 118	-\$ 304	\$ 330	-\$ 256	-\$ 150	\$ 930	-\$1 453	-\$ 660	\$ 893
2. Interno	2 347	-10 671	-10 284	-1 258	2 193	1 909	8 110	31 281	17 622	7 784
3. Privatización	419	135	26	737	34	94	2 987	51	54	69

1/ Preliminar.

2/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas, EsSalud, sociedades de beneficencia pública, gobiernos locales, empresas estatales e instituciones públicas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 36
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	20,9	21,7	22,4	22,2	22,3	20,2	18,7	18,1	19,3	19,7
a. Ingresos tributarios	15,7	16,4	16,9	16,8	17,0	15,2	14,0	13,4	14,5	14,8
b. Ingresos no tributarios	5,2	5,3	5,4	5,4	5,3	5,0	4,6	4,8	4,8	5,0
2. Gastos no financieros del Gobierno General	19,9	18,6	19,2	20,5	21,6	21,3	19,9	20,0	20,2	20,1
a. Gasto corriente	13,7	13,4	13,6	14,3	15,6	15,9	15,3	15,3	15,3	15,5
b. Gastos de capital	6,2	5,2	5,7	6,1	6,0	5,4	4,7	4,7	4,9	4,6
- Formación bruta de capital	5,4	4,5	5,2	5,5	5,2	4,5	4,2	4,1	4,3	4,0
- Otros	0,7	0,7	0,5	0,7	0,8	1,0	0,5	0,7	0,6	0,6
3. Otros	0,0	0,1	0,3	0,3	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1
4. Resultado primario (1-2+3)	1,0	3,3	3,4	2,0	0,8	-0,9	-1,3	-1,8	-1,0	-0,2
5. Intereses	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0	1,1	1,2	1,4	1,4
a. Deuda externa	0,7	0,6	0,5	0,6	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4
b. Deuda interna	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,9	0,9
6. Resultado económico	-0,2	2,1	2,3	0,9	-0,2	-1,9	-2,3	-3,0	-2,3	-1,6
7. Financiamiento neto	0,2	-2,1	-2,3	-0,9	0,2	1,9	2,3	3,0	2,3	1,6
1. Externo (a-b+c)	-0,5	0,2	-0,3	-0,8	-0,1	1,6	0,7	-1,5	-0,1	0,6
a. Desembolsos	2,9	0,6	0,5	0,2	0,7	2,3	1,0	1,1	0,8	0,8
b. Amortización	3,5	0,5	0,6	1,1	0,7	0,6	0,9	1,9	0,6	0,6
c. Otros 2/	0,1	0,1	-0,2	0,2	-0,1	-0,1	0,5	-0,7	-0,3	0,4
2. Interno	0,6	-2,3	-2,0	-0,2	0,4	0,3	1,2	4,5	2,4	1,0
3. Privatización	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0

1/ Preliminar.

2/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas, EsSalud, sociedades de beneficencia pública, gobiernos locales, empresas estatales e instituciones públicas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 37
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	65 961	77 266	86 097	91 620	97 654	92 791	92 153	93 400	107 358	113 769
1. Impuestos a los ingresos	25 802	33 628	37 278	36 512	40 157	34 745	37 214	36 755	41 598	44 015
- <i>Personas naturales</i>	6 285	7 931	9 070	10 149	10 894	10 557	11 159	11 450	12 474	13 819
- <i>Personas jurídicas</i>	16 428	21 432	23 429	22 914	25 031	20 542	22 250	20 421	22 756	23 834
- <i>Regularización</i>	3 089	4 265	4 779	3 450	4 232	3 646	3 805	4 884	6 368	6 363
2. Impuestos a las importaciones	1 803	1 380	1 526	1 706	1 790	1 775	1 606	1 448	1 455	1 424
3. Impuesto General a las Ventas (IGV)	35 536	40 424	44 042	47 819	50 352	51 668	52 692	54 643	60 666	63 504
- <i>Interno</i>	19 629	22 029	24 543	27 164	28 732	30 410	31 040	32 114	35 125	37 892
- <i>Importaciones</i>	15 908	18 395	19 499	20 655	21 620	21 258	21 652	22 529	25 541	25 613
4. Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	4 668	4 718	4 918	5 478	5 135	5 495	5 902	6 315	6 860	8 216
- <i>Combustibles</i>	2 410	2 231	2 149	2 501	2 041	2 210	2 423	2 604	2 565	3 212
- <i>Otros</i>	2 258	2 487	2 769	2 977	3 094	3 284	3 479	3 711	4 295	5 005
5. Otros ingresos tributarios	6 098	6 818	8 920	11 363	10 924	10 785	11 096	11 448	13 363	14 660
- <i>Impuesto Temporal a los Activos Netos</i>	1 788	2 293	2 439	2 776	3 513	3 697	4 300	4 585	4 953	5 176
- <i>Impuesto a las Transacciones Financieras</i>	944	395	126	134	153	161	168	175	200	224
- <i>Fraccionamientos</i>	714	709	857	893	814	922	1 068	1 109	1 320	1 843
- <i>Impuesto Especial a la Minería</i>	0	59	442	337	372	208	236	638	770	545
- <i>Otros</i>	2 652	3 362	5 056	7 223	6 071	5 797	5 323	4 941	6 120	6 871
6. Devolución de impuestos	-7 947	-9 703	-10 586	-11 258	-10 702	-11 677	-16 356	-17 209	-16 583	-18 051
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21 809	25 146	27 636	29 392	30 515	30 321	30 501	33 183	35 268	38 154
1. Contribuciones a Essalud y ONP	7 967	9 071	10 281	11 493	12 513	13 873	14 487	14 737	16 247	17 266
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	2 523	3 756	2 850	2 875	2 696	1 663	1 737	2 486	3 035	2 741
3. Canon petrolero	1 840	2 673	2 910	3 005	2 895	1 622	1 291	1 533	2 090	1 687
4. Otros ingresos 2/	9 480	9 647	11 596	12 019	12 412	13 162	12 986	14 428	13 896	16 460
III. TOTAL (I+ II)	87 769	102 412	113 733	121 013	128 170	123 111	122 654	126 583	142 627	151 923

1/ Preliminar.

2/ Incluye recursos propios y transferencias corrientes, intereses, transferencias de utilidades del Banco de la Nación y BCRP.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP y Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos

Anexo 38
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	15,7	16,4	16,9	16,8	17,0	15,2	14,0	13,4	14,5	14,8
1. Impuestos a los ingresos	6,1	7,1	7,3	6,7	7,0	5,7	5,7	5,3	5,6	5,7
- <i>Personas naturales</i>	1,5	1,7	1,8	1,9	1,9	1,7	1,7	1,6	1,7	1,8
- <i>Personas jurídicas</i>	3,9	4,6	4,6	4,2	4,4	3,4	3,4	2,9	3,1	3,1
- <i>Regularización</i>	0,7	0,9	0,9	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,9	0,8
2. Impuestos a las importaciones	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
3. Impuesto General a las Ventas (IGV)	8,4	8,6	8,7	8,8	8,8	8,5	8,0	7,8	8,2	8,2
- <i>Interno</i>	4,7	4,7	4,8	5,0	5,0	5,0	4,7	4,6	4,7	4,9
- <i>Importaciones</i>	3,8	3,9	3,8	3,8	3,8	3,5	3,3	3,2	3,4	3,3
4. Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,1
- <i>Combustibles</i>	0,6	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
- <i>Otros</i>	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7
5. Otros ingresos tributarios	1,4	1,4	1,8	2,1	1,9	1,8	1,7	1,6	1,8	1,9
- <i>Impuesto Temporal a los Activos Netos</i>	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7
- <i>Impuesto a las Transacciones Financieras</i>	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- <i>Fraccionamientos</i>	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
- <i>Impuesto Especial a la Minería</i>	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
- <i>Otros</i>	0,6	0,7	1,0	1,3	1,1	1,0	0,8	0,7	0,8	0,9
6. Devolución de impuestos	-1,9	-2,1	-2,1	-2,1	-1,9	-1,9	-2,5	-2,5	-2,2	-2,3
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,2	5,3	5,4	5,4	5,3	5,0	4,6	4,8	4,8	5,0
1. Contribuciones a Essalud y ONP	1,9	1,9	2,0	2,1	2,2	2,3	2,2	2,1	2,2	2,2
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	0,6	0,8	0,6	0,5	0,5	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4
3. Canon petrolero	0,4	0,6	0,6	0,6	0,5	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2
4. Otros ingresos 2/	2,3	2,0	2,3	2,2	2,2	2,2	2,0	2,1	1,9	2,1
III. TOTAL (I+ II)	20,9	21,7	22,4	22,2	22,3	20,2	18,7	18,1	19,3	19,7

1/ Preliminar.

2/ Incluye recursos propios y transferencias corrientes, intereses, transferencias de utilidades del Banco de la Nación y BCRP.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 39
GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
I. GASTOS NO FINANCIEROS	83 573	87 594	97 896	111 784	123 792	129 863	130 755	139 894	149 364	154 530
1. Corrientes	57 507	63 244	69 023	78 344	89 381	96 672	100 085	106 847	113 145	119 382
a. Remuneraciones	20 800	22 842	25 254	29 361	34 072	35 449	39 051	42 667	46 186	49 165
b. Bienes y servicios	22 701	23 936	28 508	31 438	34 985	40 409	40 341	41 664	42 297	45 289
c. Transferencias	14 006	16 466	15 261	17 545	20 323	20 813	20 692	22 515	24 662	24 928
2. Gastos de capital	26 066	24 350	28 873	33 440	34 411	33 191	30 669	33 047	36 219	35 148
a. Formación bruta de capital	22 927	21 116	26 428	29 784	29 742	27 246	27 343	28 439	31 495	30 633
b. Otros	3 139	3 234	2 445	3 656	4 669	5 945	3 326	4 608	4 724	4 515
II. INTERESES	4 990	5 428	5 458	5 960	6 051	6 185	6 910	7 808	9 199	9 867
1. Deuda interna	2 099	2 818	2 749	2 942	3 197	3 598	3 988	4 862	6 318	6 992
2. Deuda externa	2 891	2 609	2 709	3 018	2 853	2 587	2 921	2 946	2 880	2 875
III. TOTAL (I+II)	88 562	93 021	103 354	117 744	129 843	136 048	137 664	147 702	158 562	164 397

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 40
GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. GASTOS NO FINANCIEROS	19,9	18,6	19,2	20,5	21,6	21,3	19,9	20,0	20,2	20,1
1. Corrientes	13,7	13,4	13,6	14,3	15,6	15,9	15,3	15,3	15,3	15,5
a. Remuneraciones	4,9	4,9	5,0	5,4	5,9	5,8	6,0	6,1	6,2	6,4
b. Bienes y servicios	5,4	5,1	5,6	5,8	6,1	6,6	6,1	6,0	5,7	5,9
c. Transferencias	3,3	3,5	3,0	3,2	3,5	3,4	3,2	3,2	3,3	3,2
2. Gastos de capital	6,2	5,2	5,7	6,1	6,0	5,4	4,7	4,7	4,9	4,6
a. Formación bruta de capital	5,4	4,5	5,2	5,5	5,2	4,5	4,2	4,1	4,3	4,0
b. Otros	0,7	0,7	0,5	0,7	0,8	1,0	0,5	0,7	0,6	0,6
II. INTERESES	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0	1,1	1,1	1,2	1,3
1. Deuda interna	0,5	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,9	0,9
2. Deuda externa	0,7	0,6	0,5	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
III. TOTAL (I+II)	21,0	19,8	20,3	21,6	22,6	22,3	21,0	21,2	21,4	21,4

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 41
OPERACIONES DE GOBIERNOS REGIONALES
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. INGRESOS CORRIENTES	12 730	15 025	16 012	18 026	20 272	20 959	22 169	25 488	27 825	29 987
II. GASTOS NO FINANCIEROS	16 197	17 259	20 723	22 810	23 816	24 510	26 017	28 803	31 442	33 366
1. Gastos corrientes	10 776	11 920	13 661	15 278	17 353	18 484	20 277	22 861	24 956	26 874
2. Gastos de capital	5 420	5 339	7 062	7 531	6 463	6 026	5 741	5 942	6 486	6 492
III. INGRESOS DE CAPITAL	2 934	2 434	3 801	4 465	4 747	4 543	4 821	5 221	4 886	5 657
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	- 533	200	- 910	- 318	1 203	992	973	1 906	1 269	2 278
V. INTERESES	0									
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	- 533	200	- 910	- 318	1 203	992	973	1 906	1 269	2 278

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 42
OPERACIONES DE GOBIERNOS REGIONALES
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. INGRESOS CORRIENTES	3,0	3,2	3,1	3,3	3,5	3,4	3,4	3,6	3,8	3,9
II. GASTOS NO FINANCIEROS	3,8	3,7	4,1	4,2	4,1	4,0	4,0	4,1	4,2	4,3
1. Gastos corrientes	2,6	2,5	2,7	2,8	3,0	3,0	3,1	3,3	3,4	3,5
2. Gastos de capital	1,3	1,1	1,4	1,4	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8
III. INGRESOS DE CAPITAL	0,7	0,5	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	0,2	0,2	0,1	0,3	0,2	0,3
V. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	0,2	0,2	0,1	0,3	0,2	0,3

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 43
OPERACIONES DE GOBIERNOS LOCALES
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. INGRESOS CORRIENTES	12 482	15 028	16 817	16 716	16 700	15 774	15 184	16 337	19 022	19 415
II. GASTOS NO FINANCIEROS	17 396	16 670	21 998	24 362	24 412	21 024	22 800	23 923	26 793	24 385
1. Gastos corrientes	7 284	7 946	9 590	10 058	10 440	10 231	11 000	11 253	11 832	12 017
2. Gastos de capital	10 111	8 724	12 408	14 304	13 972	10 793	11 800	12 671	14 961	12 368
III. INGRESOS DE CAPITAL	3 539	4 872	6 196	6 953	7 339	6 610	6 919	9 102	7 181	8 358
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	-1 375	3 230	1 015	- 693	- 374	1 360	- 697	1 515	- 591	3 389
V. INTERESES	36	26	26	26	41	30	28	36	68	55
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	-1 411	3 204	989	- 720	- 415	1 331	- 725	1 480	- 659	3 333

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 44
OPERACIONES DE GOBIERNOS LOCALES
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. INGRESOS CORRIENTES	3,0	3,2	3,3	3,1	2,9	2,6	2,3	2,3	2,6	2,5
II. GASTOS NO FINANCIEROS	4,1	3,5	4,3	4,5	4,3	3,5	3,5	3,4	3,6	3,2
1. Gastos corrientes	1,7	1,7	1,9	1,8	1,8	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6
2. Gastos de capital	2,4	1,9	2,4	2,6	2,4	1,8	1,8	1,8	2,0	1,6
III. INGRESOS DE CAPITAL	0,8	1,0	1,2	1,3	1,3	1,1	1,1	1,3	1,0	1,1
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	-0,3	0,7	0,2	-0,1	-0,1	0,2	-0,1	0,2	-0,1	0,4
V. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	-0,3	0,7	0,2	-0,1	-0,1	0,2	-0,1	0,2	-0,1	0,4

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 45
OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/	2018 1/	2019 1/
I. INGRESOS CORRIENTES	21 700	26 158	26 544	30 068	30 969	29 289	29 695	32 279	37 519	37 483
1. Petroperú	13 306	17 349	17 117	19 290	19 261	15 987	15 296	17 711	22 207	21 634
2. Electroperú	1 112	1 067	1 371	1 345	1 251	1 334	1 926	2 373	2 523	2 572
3. Regionales de electricidad	2 798	3 207	3 733	3 971	4 836	5 552	6 144	5 847	6 174	6 592
4. Sedapal	1 099	1 275	1 371	1 557	1 581	1 785	1 767	1 916	2 207	2 266
5. Otros	3 385	3 260	2 951	3 905	4 040	4 631	4 561	4 433	4 409	4 420
II. GASTOS CORRIENTES NO FINANCIEROS	20 402	24 557	24 482	28 137	28 894	25 765	26 442	30 239	35 457	33 421
1. Petroperú	13 387	17 312	16 786	19 513	19 280	14 794	14 543	17 279	22 249	19 313
2. Electroperú	1 134	941	1 163	1 006	1 058	1 189	1 862	2 195	2 327	2 707
3. Regionales de electricidad	2 379	2 688	3 140	3 449	4 070	4 571	5 002	4 949	5 113	5 550
4. Sedapal	701	798	907	1 088	1 211	1 218	1 386	1 330	1 482	1 557
5. Otros	2 802	2 818	2 486	3 082	3 276	3 993	3 649	4 486	4 286	4 295
III. GASTOS DE CAPITAL	2 180	1 597	1 414	1 996	3 173	3 314	4 509	4 347	3 962	5 232
1. Petroperú	165	201	223	361	1 361	1 860	2 999	2 541	2 365	3 566
2. Electroperú	369	26	22	43	58	49	67	47	28	49
3. Regionales de electricidad	590	399	347	588	689	644	432	522	528	498
4. Sedapal	567	447	271	431	463	255	387	496	553	553
5. Otros	489	523	551	573	600	506	624	740	488	566
IV. INGRESOS DE CAPITAL	293	243	481	912	890	515	197	1 701	414	259
V. RESULTADO PRIMARIO (I-II-III+IV)	- 590	247	1 129	847	- 208	725	-1 059	- 605	-1 486	- 882
1. Petroperú	- 245	- 164	108	- 583	-1 380	- 668	-2 246	-1 054	-2 408	-1 245
2. Electroperú	- 391	99	186	297	135	97	- 3	131	168	- 184
3. Regionales de electricidad	47	188	306	133	239	542	754	632	653	612
4. Sedapal	- 169	87	424	444	470	509	24	99	172	155
5. Otros	169	37	104	556	328	245	412	- 414	- 71	- 221
VI. INTERESES	93	114	110	132	157	203	272	531	815	795
VII. RESULTADO ECONÓMICO 2/	- 683	134	1 018	715	- 365	522	-1 331	-1 137	-2 301	-1 677
1. Petroperú	- 255	- 174	96	- 615	-1 450	- 761	-2 399	-1 465	-3 083	-1 876
2. Electroperú	- 391	99	186	297	135	97	- 3	131	168	- 184
3. Regionales de electricidad	34	165	288	110	213	511	716	597	624	579
4. Sedapal	- 233	13	349	374	413	443	- 45	25	77	36
5. Otros	163	31	100	550	323	233	399	- 426	- 86	- 232

1/ Preliminar.

2/ Se refiere a la diferencia entre los ingresos y los pagos en efectivo que se reflejan en el flujo de caja; desde 2018, en el caso de las entidades de tratamiento empresarial (ETES), incluidas en otros, la información corresponde a la base devengada.

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y MEF.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 46
OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS
(Porcentaje del PBI)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								1/	1/	1/
I. INGRESOS CORRIENTES	5,2	5,6	5,2	5,5	5,4	4,8	4,5	4,6	5,1	4,9
1. Petroperú	3,2	3,7	3,4	3,5	3,4	2,6	2,3	2,5	3,0	2,8
2. Electroperú	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
3. Regionales de electricidad	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9
4. Sedapal	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
5. Otros	0,8	0,7	0,6	0,7	0,7	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6
II. GASTOS CORRIENTES NO FINANCIEROS	4,8	5,2	4,8	5,2	5,0	4,2	4,0	4,3	4,8	4,3
1. Petroperú	3,2	3,7	3,3	3,6	3,4	2,4	2,2	2,5	3,0	2,5
2. Electroperú	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4
3. Regionales de Electricidad	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7
4. Sedapal	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
5. Otros	0,7	0,6	0,5	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6
III. GASTOS DE CAPITAL	0,5	0,3	0,3	0,4	0,6	0,5	0,7	0,6	0,5	0,7
1. Petroperú	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,5	0,4	0,3	0,5
2. Electroperú	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Regionales de electricidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
4. Sedapal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
5. Otros	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
IV. INGRESOS DE CAPITAL	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0
V. RESULTADO PRIMARIO (I-II-III+IV)	-0,1	0,1	0,2	0,2	0,0	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1
1. Petroperú	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,2	-0,1	-0,3	-0,2	-0,3	-0,2
2. Electroperú	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Regionales de electricidad	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
4. Sedapal	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Otros	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0
VI. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
VII. RESULTADO ECONÓMICO 2/	-0,2	0,0	0,2	0,1	-0,1	0,1	-0,2	-0,2	-0,3	-0,2
1. Petroperú	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,3	-0,1	-0,4	-0,2	-0,4	-0,2
2. Electroperú	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Regionales de electricidad	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
4. Sedapal	-0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Otros	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0

1/ Preliminar.

2/ Se refiere a la diferencia entre los ingresos y los pagos en efectivo que se reflejan en el flujo de caja; desde 2018, en el caso de las entidades de tratamiento empresarial (ETES), incluidas en otros, la información corresponde a la base devengada.

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y MEF.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 47
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Años	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	Activos	Pasivos	Deuda Neta	Activos	Pasivos	Deuda Neta
2010	52 734	100 157	47 422	12,5	23,8	11,3
2011	65 824	101 737	35 914	14,0	21,6	7,6
2012	81 130	101 225	20 094	15,9	19,9	4,0
2013	90 041	105 087	15 046	16,5	19,2	2,8
2014	96 994	114 432	17 438	16,9	19,9	3,0
2015	109 033	142 241	33 208	17,9	23,3	5,4
2016	111 649	156 663	45 014	17,0	23,9	6,9
2017	107 407	173 976	66 569	15,4	24,9	9,5
2018	107 185	190 741	83 556	14,5	25,8	11,3
2019	106 019	206 411	100 392	13,8	26,8	13,0

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, PetroPerú, ONP, EsSalud, ElectroPerú y FONAFE.

Anexo 48
INFLACIÓN: 2010 - 2019
(Variaciones porcentuales)

	Ponderación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
IPC	100,0	2,08	4,74	2,65	2,86	3,22	4,40	3,23	1,36	2,19	1,90
1. IPC sin alimentos y energía	56,4	1,38	2,42	1,91	2,97	2,51	3,49	2,87	2,15	2,21	2,30
a. Bienes	21,7	1,07	2,37	1,60	2,62	2,43	3,57	3,41	1,24	2,25	1,39
b. Servicios	34,8	1,58	2,45	2,10	3,18	2,55	3,44	2,54	2,70	2,19	2,86
2. Alimentos y energía	43,6	2,98	7,70	3,55	2,73	4,08	5,47	3,66	0,46	2,17	1,43
a. Alimentos	37,8	2,41	7,97	4,06	2,24	4,83	5,37	3,54	0,31	1,95	1,00
b. Energía	5,7	6,80	6,01	0,22	6,09	-0,85	6,20	4,48	1,55	3,67	4,32
Combustibles	2,8	12,21	7,54	-1,48	5,95	-5,59	-6,33	0,61	3,95	5,35	-0,39
Electricidad	2,9	1,36	4,30	2,19	6,23	4,37	18,71	7,53	-0,21	2,39	8,04

Fuente: INEI.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 49
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: 2010 - 2019
(Variaciones porcentuales)

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		
	Mensual	12 meses																			
Enero	0,30	0,44	0,39	2,17	-0,10	4,23	0,12	2,87	0,32	3,07	0,17	3,07	0,37	4,61	0,24	3,10	0,13	1,25	0,07	2,13	
Febrero	0,32	0,84	0,38	2,23	0,32	4,17	-0,09	2,45	0,60	3,78	0,30	2,77	0,17	4,47	0,32	3,25	0,25	1,18	0,13	2,00	
Marzo	0,28	0,76	0,70	2,66	0,77	4,23	0,91	2,59	0,52	3,38	0,76	3,02	0,60	4,30	1,30	3,97	0,49	0,36	0,73	2,25	
Abril	0,03	0,76	0,68	3,34	0,53	4,08	0,25	2,31	0,39	3,52	0,39	3,02	0,01	3,91	-0,26	3,69	-0,14	0,48	0,20	2,59	
Mayo	0,24	1,04	-0,02	3,07	0,04	4,14	0,19	2,46	0,23	3,56	0,56	3,37	0,21	3,54	-0,42	3,04	0,02	0,93	0,15	2,73	
Junio	0,25	1,64	0,10	2,91	-0,04	4,00	0,26	2,77	0,16	3,45	0,33	3,54	0,14	3,34	-0,16	2,73	0,33	1,43	-0,09	2,29	
Julio	0,36	1,82	0,79	3,35	0,09	3,28	0,55	3,24	0,43	3,33	0,45	3,56	0,08	2,96	0,20	2,85	0,38	1,62	0,20	2,11	
Agosto	0,27	2,31	0,27	3,35	0,51	3,53	0,54	3,28	-0,09	2,69	0,38	4,04	0,36	2,94	0,67	3,17	0,13	1,07	0,06	2,04	
Setiembre	-0,03	2,37	0,33	3,73	0,54	3,74	0,11	2,83	0,16	2,74	0,03	3,90	0,21	3,13	-0,02	2,94	0,19	1,28	0,01	1,85	
Octubre	-0,14	2,10	0,31	4,20	-0,16	3,25	0,04	3,04	0,38	3,09	0,14	3,66	0,41	3,41	-0,47	2,04	0,08	1,84	0,11	1,88	
Noviembre	0,01	2,22	0,43	4,64	-0,14	2,66	-0,22	2,96	-0,15	3,16	0,34	4,17	0,29	3,35	-0,20	1,54	0,12	2,17	0,11	1,87	
Diciembre	0,18	2,08	0,27	4,74	0,26	2,65	0,17	2,86	0,23	3,22	0,45	4,40	0,33	3,23	0,16	1,36	0,18	2,19	0,21	1,90	
Memo:																					
Promedio Anual		1,53		3,37		3,66		2,81		3,25		3,55		3,59		2,80		1,32		2,14	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 50
IPC SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA: 2010 - 2019
(Variaciones porcentuales)

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		
	Mensual	12 meses																			
Enero	-0,05	1,66	-0,05	1,39	-0,13	2,33	0,04	2,09	0,03	2,95	0,00	2,48	-0,07	3,42	0,04	2,98	-0,13	1,97	0,05	2,40	
Febrero	0,00	1,30	0,17	1,57	0,07	2,23	0,18	2,20	0,19	2,96	0,16	2,45	0,52	3,79	0,14	2,59	0,14	1,97	0,12	2,39	
Marzo	0,27	1,02	0,34	1,64	0,57	2,47	0,95	2,59	0,78	2,78	0,91	2,58	0,70	3,58	0,84	2,72	0,85	1,99	1,02	2,56	
Abril	0,10	0,98	0,31	1,86	0,32	2,48	0,15	2,41	0,20	2,83	0,34	2,74	0,03	3,25	0,09	2,79	0,01	1,91	0,04	2,59	
Mayo	0,17	1,14	0,12	1,80	0,23	2,59	0,15	2,33	0,14	2,82	0,25	2,84	0,32	3,33	0,08	2,54	0,17	2,00	0,14	2,56	
Junio	0,05	1,09	0,26	2,01	0,13	2,46	0,16	2,35	0,11	2,77	0,26	3,00	0,21	3,28	0,06	2,38	0,28	2,23	0,02	2,30	
Julio	0,19	1,11	0,20	2,02	0,16	2,42	0,28	2,48	0,24	2,73	0,59	3,36	0,19	2,87	0,17	2,36	0,27	2,33	0,12	2,15	
Agosto	0,03	1,15	0,13	2,13	0,15	2,44	0,14	2,46	-0,03	2,56	0,09	3,48	0,17	2,96	0,38	2,57	0,09	2,04	0,14	2,20	
Setiembre	0,01	1,12	0,25	2,38	-0,04	2,14	0,08	2,58	0,09	2,57	0,06	3,44	0,11	3,01	-0,01	2,45	0,04	2,09	0,01	2,16	
Octubre	0,15	1,31	0,11	2,33	-0,04	1,99	0,13	2,76	0,12	2,56	0,14	3,46	0,12	3,00	0,02	2,35	0,06	2,13	0,23	2,34	
Noviembre	-0,01	1,23	0,14	2,48	0,07	1,92	0,19	2,89	0,13	2,50	0,12	3,46	0,15	3,02	0,03	2,23	0,07	2,16	0,04	2,31	
Diciembre	0,47	1,38	0,41	2,42	0,40	1,91	0,48	2,97	0,49	2,51	0,53	3,49	0,38	2,87	0,29	2,15	0,34	2,21	0,34	2,30	
Memo:																					
Promedio Anual		1,21		2,00		2,28		2,51		2,71		3,07		3,20		2,51		2,08		2,35	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 51
IPC ALIMENTOS Y ENERGÍA: 2010 - 2019
(Variaciones porcentuales)

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Mensual	12 meses																		
Enero	0,75	-0,34	0,95	3,18	-0,06	6,62	0,20	3,82	0,66	3,20	0,37	3,78	0,88	6,01	0,46	3,23	0,43	0,43	0,08	1,81
Febrero	0,74	0,80	0,65	3,09	0,63	6,61	-0,40	2,75	1,09	4,76	0,48	3,14	-0,22	5,28	0,53	4,01	0,38	0,28	0,13	1,55
Marzo	0,30	0,91	1,16	3,98	1,00	6,44	0,85	2,60	0,21	4,10	0,60	3,54	0,47	5,15	1,84	5,43	0,06	-1,47	0,38	1,88
Abril	-0,07	0,90	1,14	5,23	0,78	6,06	0,38	2,18	0,63	4,36	0,45	3,35	-0,01	4,68	-0,65	4,75	-0,31	-1,13	0,39	2,60
Mayo	0,32	1,32	-0,20	4,69	-0,19	6,07	0,25	2,63	0,32	4,44	0,94	3,98	0,08	3,78	-1,00	3,62	-0,16	-0,30	0,15	2,92
Junio	0,51	2,53	-0,10	4,06	-0,24	5,92	0,39	3,27	0,22	4,26	0,42	4,19	0,06	3,41	-0,41	3,14	0,40	0,51	-0,21	2,28
Julio	0,59	2,93	1,53	5,03	0,01	4,33	0,87	4,17	0,67	4,05	0,29	3,80	-0,04	3,07	0,24	3,43	0,51	0,79	0,30	2,07
Agosto	0,57	3,90	0,43	4,88	0,94	4,86	1,03	4,25	-0,15	2,84	0,72	4,70	0,58	2,93	1,01	3,87	0,18	-0,04	-0,03	1,85
Setiembre	-0,08	4,00	0,43	5,43	1,24	5,70	0,14	3,13	0,24	2,93	-0,01	4,44	0,32	3,26	-0,03	3,52	0,37	0,35	0,01	1,49
Octubre	-0,51	3,21	0,57	6,58	-0,31	4,78	-0,07	3,37	0,68	3,71	0,15	3,89	0,75	3,88	-1,03	1,69	0,11	1,51	-0,03	1,35
Noviembre	0,03	3,50	0,79	7,39	-0,38	3,56	-0,70	3,04	-0,48	3,95	0,60	5,02	0,46	3,73	-0,46	0,76	0,19	2,17	0,19	1,35
Diciembre	-0,19	2,98	0,10	7,70	0,09	3,55	-0,21	2,73	-0,08	4,08	0,35	5,47	0,29	3,66	0,00	0,46	-0,01	2,17	0,07	1,43
Memo:																				
Promedio Anual	2,21		5,11		5,36		3,16		3,88		4,11		4,06		3,15		0,43		1,88	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 52
TIPO DE CAMBIO NOMINAL - FIN DE PERIODO 1/
(Variaciones porcentuales)

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses
Enero	-1,2	-10,0	-1,3	-2,9	-0,2	-3,0	1,1	-4,2	0,9	9,5	2,3	8,4	1,7	13,5	-2,2	-5,3	-0,9	-2,1	-1,3	3,7
Febrero	-0,3	-12,4	0,1	-2,6	-0,5	-3,5	0,3	-3,4	-0,7	8,3	1,2	10,5	1,6	14,0	-0,7	-7,5	1,4	-0,1	-0,9	1,3
Marzo	-0,2	-10,1	1,1	-1,3	-0,4	-4,9	0,1	-3,0	0,3	8,5	0,1	10,3	-5,6	7,5	-0,4	-2,4	-1,0	-0,6	0,5	2,8
Abril	0,2	-4,9	0,6	-1,0	-1,0	-6,4	2,2	0,2	0,0	6,2	1,0	11,3	-1,6	4,7	-0,1	-0,9	0,7	0,1	-0,3	1,9
Mayo	-0,1	-5,0	-1,9	-2,7	2,6	-2,1	3,3	0,9	-1,5	1,2	1,0	14,1	3,1	6,8	0,8	-3,0	0,7	0,1	1,8	2,9
Junio	-0,6	-6,1	-0,6	-2,7	-1,4	-2,9	1,8	4,2	1,0	0,5	0,7	13,7	-2,4	3,6	-0,5	-1,1	0,0	0,6	-2,4	0,5
Julio	-0,1	-5,5	-0,4	-3,0	-1,6	-4,0	0,4	6,3	0,0	0,1	0,4	14,1	2,1	5,3	-0,4	-3,5	0,0	1,0	0,6	1,1
Agosto	-0,9	-5,1	-0,4	-2,5	-0,7	-4,3	0,5	7,6	1,7	1,3	1,4	13,8	1,0	4,9	0,0	-4,5	0,7	1,7	2,7	3,1
Setiembre	-0,4	-3,4	1,7	-0,5	-0,5	-6,3	-0,9	7,1	1,7	4,0	-0,4	11,4	0,2	5,6	0,8	-4,0	0,1	1,1	-0,4	2,5
Octubre	0,4	-3,7	-2,3	-3,2	-0,2	-4,3	-0,4	6,9	1,1	5,5	2,0	12,5	-1,1	2,4	-0,5	-3,4	2,0	3,6	-1,1	-0,5
Noviembre	1,2	-1,7	-0,3	-4,7	-0,5	-4,5	1,2	8,6	-0,1	4,2	2,7	15,6	1,4	1,1	-0,5	-5,2	0,4	4,5	1,5	0,5
Diciembre	-0,8	-2,8	-0,1	-4,0	-1,1	-5,4	-0,2	9,6	2,4	6,9	1,1	14,2	-1,6	-1,6	0,3	-3,4	-0,1	4,1	-2,4	-1,8
Promedio Anual	-6,0		-2,6		-4,3		3,3		4,6		12,5		5,5		-3,7		1,2		1,5	

1/ Corresponde al tipo de cambio venta bancario.
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 53
TIPO DE CAMBIO NOMINAL - PROMEDIO DE PERIODO 1/
(Variaciones porcentuales)

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses
Enero	-0,7	-9,3	-1,0	-2,4	-0,1	-3,4	-0,6	-5,2	0,8	10,1	1,5	7,0	1,6	14,4	-1,6	-2,8	-1,0	-3,7	-0,6	4,0
Febrero	-0,1	-11,8	-0,6	-2,9	-0,3	-3,1	1,0	-3,9	0,1	9,1	2,4	9,5	2,0	13,9	-2,4	-7,0	1,0	-0,4	-0,7	2,3
Marzo	-0,5	-10,6	0,3	-2,1	-0,5	-3,9	0,6	-2,9	-0,2	8,2	0,4	10,2	-2,8	10,2	0,1	-4,2	0,1	-0,4	-0,5	1,6
Abril	0,0	-7,9	1,3	-0,9	-0,5	-5,6	0,1	-2,2	-0,4	7,6	0,9	11,7	-3,1	5,8	-0,5	-1,7	-0,7	-0,5	0,0	2,3
Mayo	0,2	-5,0	-1,4	-2,5	0,5	-3,8	1,8	-0,9	-0,3	5,4	1,0	13,1	1,0	5,9	0,8	-1,8	1,3	0,0	0,9	1,8
Junio	-0,3	-5,1	-0,4	-2,6	0,0	-3,4	3,9	2,9	0,3	1,7	0,3	13,1	-0,5	4,9	-0,2	-1,5	-0,1	0,1	-0,2	1,7
Julio	-0,5	-6,3	-0,8	-2,9	-1,3	-3,9	1,1	5,4	-0,3	0,3	0,6	14,2	-0,5	3,7	-0,6	-1,5	0,2	0,9	-1,1	0,4
Agosto	-0,7	-5,0	-0,1	-2,2	-0,7	-4,5	0,9	7,1	1,0	0,5	1,8	15,1	1,0	2,9	-0,2	-2,8	0,3	1,4	2,6	2,7
Setiembre	-0,4	-4,1	0,2	-1,7	-0,5	-5,1	-0,8	6,8	1,8	3,1	-0,6	12,4	1,5	5,1	0,1	-4,0	0,7	2,0	-0,6	1,4
Octubre	0,0	-2,8	-0,4	-2,1	-0,6	-5,3	-0,3	7,0	1,5	4,9	0,9	11,8	0,1	4,2	0,2	-4,0	0,7	2,5	0,1	0,8
Noviembre	0,5	-2,8	-1,0	-3,6	0,4	-3,9	1,0	7,7	0,7	4,5	2,7	14,1	0,5	2,0	-0,3	-4,8	1,2	4,1	0,4	-0,1
Diciembre	0,4	-2,2	-0,3	-4,2	-1,2	-4,8	-0,5	8,5	1,3	6,4	1,4	14,2	-0,2	0,4	0,2	-4,4	-0,3	3,6	-0,5	-0,3
Promedio Anual	-6,2		-2,5		-4,2		2,4		5,1		12,2		6,0		-3,4		0,8		1,5	

1/ Corresponde al tipo de cambio venta bancario.
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 54
TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL
(Variaciones porcentuales)

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses
Enero	-0,7	-2,2	-0,1	0,9	1,1	-4,0	0,0	-5,6	0,5	7,1	0,5	0,1	0,1	2,2	-0,8	-3,5	1,3	2,7	0,7	-1,2
Febrero	-1,0	-4,9	0,2	2,1	0,9	-3,3	1,7	-4,9	-0,3	5,0	1,9	2,4	3,1	3,4	-1,7	-7,9	2,3	6,8	0,1	-3,4
Marzo	-0,2	-2,6	0,6	3,0	-1,4	-5,2	-1,0	-4,6	-0,3	5,7	-1,9	0,8	-1,9	3,4	-1,3	-7,3	-0,8	7,3	-1,3	-3,8
Abril	0,4	-1,2	2,3	4,8	-1,1	-8,3	0,1	-3,4	-0,1	5,5	1,3	2,2	-1,7	0,3	0,4	-5,3	-0,5	6,3	-0,1	-3,4
Mayo	-1,6	-1,9	-1,0	5,5	-0,9	-8,2	1,4	-1,2	-0,1	4,0	1,2	3,6	0,3	-0,5	1,4	-4,4	-0,5	4,3	-0,5	-3,4
Junio	-1,1	-4,3	-0,1	6,6	-1,0	-9,1	3,2	3,0	0,1	0,9	-0,4	3,0	-0,7	-0,8	0,6	-3,1	-1,4	2,2	0,3	-1,7
Julio	0,6	-4,6	-0,8	5,1	-1,1	-9,4	0,2	4,3	-0,8	0,0	-0,7	3,0	-0,6	-0,7	0,0	-2,4	-1,3	0,8	-0,7	-1,1
Agosto	-0,1	-3,8	0,0	5,2	-0,5	-9,8	0,5	5,4	0,6	0,0	-0,6	1,8	1,4	1,3	0,5	-3,3	-0,4	-0,1	1,0	0,2
Setiembre	0,9	-2,5	-1,8	2,4	0,2	-8,0	-0,2	5,0	0,9	1,1	-1,5	-0,6	1,2	4,2	1,4	-3,2	0,4	-1,1	-0,8	-0,9
Octubre	2,5	0,2	-1,5	-1,6	0,1	-6,5	0,6	5,6	0,2	0,7	1,4	0,5	-0,8	1,8	-0,2	-2,5	0,5	-0,4	0,8	-0,7
Noviembre	0,6	-0,4	-1,6	-3,7	0,1	-5,0	0,6	6,1	-0,5	-0,3	1,4	2,4	-1,4	-1,0	-0,3	-1,5	0,3	0,3	0,4	-0,7
Diciembre	0,1	0,3	-1,3	-5,1	-0,9	-4,6	-0,5	6,6	-0,1	0,1	0,1	2,7	-1,6	-2,7	0,5	0,6	-0,4	-0,6	-0,4	-0,7
Promedio Anual		-2,3		2,0		-6,8		1,2		2,4		1,8		0,9		-3,7		2,3		-1,8

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 55
TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL Y MULTILATERAL
(Datos promedio del periodo)

	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL (S/ x US\$) Base: 2009=100			ÍNDICE ESTADOS UNIDOS Base: 2009=100	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL 1/ Base: 2009=100			ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL (S/ x CANASTA) 2/ Base: 2009=100	ÍNDICE DE PRECIOS EXTERNO MULTILATERAL 3/ Base: 2009=100	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL 2/ 3/ Base: 2009=100
	Compra	Venta	Promedio		Compra	Venta	Promedio			
2010	93,8	93,8	93,8	101,6	93,9	93,9	93,9	96,5	102,7	97,7
2011	91,5	91,5	91,5	104,8	91,4	91,4	91,4	97,8	106,9	99,7
2012	87,6	87,6	87,6	107,0	86,2	86,2	86,2	92,0	109,8	92,9
2013	89,7	89,7	89,7	108,6	87,1	87,1	87,1	93,5	112,5	94,0
2014	94,2	94,3	94,3	110,3	90,1	90,1	90,1	96,7	115,0	96,3
2015	105,7	105,8	105,7	110,5	97,7	97,7	97,7	100,3	116,9	98,1
2016	112,0	112,1	112,1	111,9	101,2	101,3	101,3	102,6	119,4	98,9
2017	108,2	108,3	108,3	114,3	97,1	97,2	97,2	99,7	121,7	95,3
2018	109,1	109,2	109,1	117,0	99,0	99,1	99,0	101,1	124,4	97,5
Enero	106,7	106,8	106,8	115,5	96,7	96,7	96,7	101,8	123,1	98,2
Febrero	107,9	107,9	107,9	116,1	97,9	97,9	97,9	103,7	123,9	100,4
Marzo	108,0	108,0	108,0	116,3	97,7	97,8	97,8	103,6	123,6	99,6
Abril	107,3	107,3	107,3	116,8	97,6	97,6	97,6	102,8	123,8	99,1
Mayo	108,7	108,7	108,7	117,3	99,3	99,3	99,3	102,2	123,9	98,6
Junio	108,6	108,6	108,6	117,5	99,1	99,1	99,1	100,9	124,1	97,2
Julio	108,8	108,8	108,8	117,5	98,8	98,9	98,9	99,6	124,5	95,9
Agosto	109,2	109,2	109,2	117,5	99,1	99,2	99,1	99,1	124,9	95,6
Setiembre	109,9	110,0	110,0	117,7	99,7	99,8	99,8	99,3	125,3	95,9
Octubre	110,7	110,7	110,7	117,9	100,5	100,6	100,5	99,7	125,6	96,4
Noviembre	112,0	112,1	112,1	117,5	101,3	101,3	101,3	100,4	125,2	96,7
Diciembre	111,7	111,8	111,7	117,1	100,4	100,5	100,5	100,3	125,1	96,4
2019	110,8	110,8	110,8	119,2	100,2	100,3	100,2	99,2	127,3	95,8
Enero	111,0	111,1	111,0	117,3	100,0	100,0	100,0	100,8	125,4	97,0
Febrero	110,3	110,3	110,3	117,8	99,6	99,6	99,6	100,4	126,1	97,0
Marzo	109,7	109,8	109,7	118,5	98,9	99,0	99,0	99,7	126,3	95,8
Abril	109,7	109,7	109,7	119,1	99,2	99,3	99,3	99,4	126,8	95,7
Mayo	110,6	110,7	110,7	119,4	100,2	100,2	100,2	99,0	127,0	95,3
Junio	110,4	110,5	110,4	119,4	100,1	100,1	100,1	99,2	126,9	95,5
Julio	109,2	109,3	109,3	119,6	99,0	99,0	99,0	98,4	127,2	94,9
Agosto	112,1	112,2	112,2	119,6	101,5	101,6	101,6	99,2	127,6	95,8
Setiembre	111,5	111,5	111,5	119,7	101,0	101,0	101,0	98,1	127,9	95,0
Octubre	111,5	111,6	111,6	120,0	101,2	101,2	101,2	98,5	128,6	95,7
Noviembre	111,9	112,0	112,0	119,9	101,4	101,4	101,4	98,8	128,7	96,1
Diciembre	111,4	111,5	111,4	119,8	100,6	100,6	100,6	98,5	128,9	95,7

1/ Considera el índice de precios de los Estados Unidos de América.

2/ Considera el tipo de cambio compra y venta.

3/ Considera el índice de precios de los 20 principales socios comerciales.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Reuters.

Elaboración: Gerencia de Estudios Económicos.

Anexo 56 TIPO DE CAMBIO REAL

(Variaciones porcentuales de datos promedio del período) 1/

	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL Base: 2009=100			INFLACIÓN DE ESTADOS UNIDOS Base: 2009=100	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL 2/ Base: 2009=100			ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL (S/ x CANASTA) 3/ Base: 2009=100	INFLACIÓN EXTERNA MULTILATERAL 4/ Base: 2009=100	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL 3/ 4/ Base: 2009=100
	Compra	Venta	Promedio		Compra	Venta	Promedio			
2010	-6,2	-6,2	-6,2	1,6	-6,1	-6,1	-6,1	-3,5	2,7	-2,3
2011	-2,5	-2,5	-2,5	3,2	-2,7	-2,7	-2,7	1,3	4,1	2,0
2012	-4,2	-4,2	-4,2	2,1	-5,7	-5,7	-5,7	-6,0	2,7	-6,8
2013	2,4	2,4	2,4	1,5	1,1	1,1	1,1	1,7	2,4	1,2
2014	5,0	5,1	5,1	1,6	3,4	3,4	3,4	3,4	2,3	2,4
2015	12,2	12,2	12,2	0,1	8,4	8,5	8,5	3,7	1,7	1,8
2016	6,0	6,0	6,0	1,3	3,6	3,6	3,6	2,4	2,1	0,9
2017	-3,4	-3,4	-3,4	2,1	-4,0	-4,0	-4,0	-2,9	1,9	-3,7
2018	0,8	0,8	0,8	2,4	1,9	1,9	1,9	1,4	2,2	2,3
Enero	-0,9	-1,0	-1,0	0,5	-0,5	-0,6	-0,5	1,0	0,4	1,3
Febrero	1,0	1,0	1,0	0,5	1,2	1,2	1,2	1,9	0,6	2,3
Marzo	0,1	0,1	0,1	0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,3	-0,8
Abril	-0,6	-0,7	-0,7	0,4	-0,1	-0,1	-0,1	-0,7	0,1	-0,5
Mayo	1,3	1,3	1,3	0,4	1,7	1,7	1,7	-0,6	0,1	-0,5
Junio	-0,1	-0,1	-0,1	0,2	-0,3	-0,3	-0,3	-1,2	0,1	-1,4
Julio	0,2	0,2	0,2	0,0	-0,2	-0,2	-0,2	-1,3	0,3	-1,3
Agosto	0,4	0,3	0,4	0,1	0,3	0,3	0,3	-0,6	0,3	-0,4
Setiembre	0,7	0,7	0,7	0,1	0,6	0,6	0,6	0,2	0,3	0,4
Octubre	0,7	0,7	0,7	0,2	0,8	0,8	0,8	0,4	0,2	0,5
Noviembre	1,2	1,2	1,2	-0,3	0,7	0,8	0,8	0,7	-0,3	0,3
Diciembre	-0,3	-0,3	-0,3	-0,3	-0,8	-0,8	-0,8	-0,1	-0,1	-0,4
2019	1,5	1,5	1,5	1,8	1,2	1,2	1,2	-1,9	2,3	-1,8
Enero	-0,6	-0,6	-0,6	0,2	-0,5	-0,5	-0,5	0,5	0,2	0,7
Febrero	-0,7	-0,7	-0,7	0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	0,5	0,1
Marzo	-0,5	-0,5	-0,5	0,6	-0,6	-0,6	-0,6	-0,7	0,2	-1,3
Abril	0,0	0,0	0,0	0,5	0,3	0,3	0,3	-0,3	0,4	-0,1
Mayo	0,9	0,9	0,9	0,2	0,9	0,9	0,9	-0,5	0,1	-0,5
Junio	-0,2	-0,2	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,2	0,0	0,3
Julio	-1,1	-1,1	-1,1	0,2	-1,1	-1,1	-1,1	-0,7	0,2	-0,7
Agosto	2,7	2,6	2,7	0,0	2,6	2,6	2,6	0,8	0,3	1,0
Setiembre	-0,6	-0,6	-0,6	0,1	-0,5	-0,5	-0,5	-1,1	0,3	-0,8
Octubre	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,4	0,5	0,8
Noviembre	0,3	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,2	0,2	0,4	0,1	0,4
Diciembre	-0,5	-0,5	-0,5	-0,1	-0,8	-0,8	-0,8	-0,3	0,1	-0,4

1/ Para datos mensuales, la variación es respecto al mes anterior.

2/ Considera el índice de precios de los Estados Unidos de América.

3/ Considera el tipo de cambio promedio compra y venta.

4/ Considera el índice de precios de los 20 principales socios comerciales.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Reuters.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios económicos.

Anexo 57
TIPO DE CAMBIO DE LAS PRINCIPALES MONEDAS CON RESPECTO AL US DÓLAR
(Datos a fin de período)

	Euro (€)	Yen (¥)	Libra Esterlina (£)	Real Brasileño (R)	Peso Chileno (\$)	Peso Mexicano (\$)	Peso Colombiano (\$)	Peso Argentino (\$)	DEG 1/
2010	0,753	81,450	0,648	1,69	468	12,38	1 990	3,96	1,540
2011	0,773	77,720	0,647	1,86	521	13,98	1 943	4,28	1,535
2012	0,759	86,550	0,621	2,05	479	12,99	1 772	4,90	1,537
2013	0,726	105,300	0,607	2,35	524	13,07	1 923	6,50	1,540
2014	0,824	120,640	0,641	2,66	607	14,73	2 392	8,51	1,449
2015	0,919	120,500	0,675	3,90	707	17,25	3 149	13,10	1,386
2016	0,949	116,800	0,813	3,26	667	20,66	3 001	15,90	1,344
2017	0,834	112,900	0,740	3,31	615	19,66	2 972	18,60	1,424
2018	0,873	110,830	0,788	3,87	696	19,68	3 275	37,60	1,391
2019	0,894	109,12	0,762	4,03	745	18,87	3 294	59,79	1,383

1/ Derecho Especial de Giro. US\$ por DEG.
Fuente: Fondo Monetario Internacional y Reuters.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 58
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ Y DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/
(En porcentajes del PBI)

	Circulante	Dinero	Cuasidinero	Liquidez en moneda nacional	Liquidez en moneda extranjera 2/	Liquidez total 2/	Crédito al sector privado en moneda nacional	Crédito al sector privado en moneda extranjera 2/ 3/	Crédito al sector privado total 2/
2010	5,7	10,1	10,2	20,3	12,3	32,5	16,4	14,0	30,4
2011	5,8	10,4	10,8	21,1	12,3	33,5	17,6	14,2	31,9
2012	6,3	11,3	12,9	24,1	10,7	34,8	18,9	14,3	33,2
2013	6,4	11,4	13,7	25,1	12,3	37,4	21,6	14,8	36,5
2014	6,8	11,9	14,5	26,4	12,6	38,9	24,2	15,0	39,2
2015	6,7	11,7	13,9	25,6	15,2	40,9	29,2	12,8	42,0
2016	6,6	11,2	14,7	25,9	13,7	39,6	29,1	11,9	41,0
2017	6,6	11,7	15,7	27,4	13,1	40,5	28,8	11,9	40,7
2018	6,7	12,5	16,6	29,0	12,9	41,9	30,3	11,9	42,2
2019	6,8	12,9	17,8	30,7	13,2	44,0	32,0	11,2	43,1

1/ Cifras fin de periodo.

2/ Valuado al tipo de cambio corriente.

3/ Incluyen los créditos otorgados por las sucursales en el exterior.

Fuente: Sociedades creadoras de depósito.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 59
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ Y DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/
(Variaciones porcentuales)

	Circulante	Dinero	Cuasidinero	Liquidez en moneda nacional	Liquidez en moneda extranjera	Liquidez total 2/	Crédito al sector privado en moneda nacional	Crédito al sector privado en moneda extranjera 3/	Crédito al sector privado total 2/
2010	25,4	28,7	32,7	30,7	12,4	22,4	21,2	21,3	21,2
2011	13,0	14,3	18,8	16,6	17,2	16,8	20,4	18,2	19,3
2012	18,3	17,4	29,0	23,3	-0,7	13,3	16,0	14,6	15,3
2013	9,0	8,7	14,1	11,6	12,5	11,9	22,6	1,8	12,3
2014	11,5	9,7	11,3	10,6	0,8	7,0	17,7	-0,4	9,6
2015	3,8	4,5	2,0	3,1	13,1	6,6	28,0	-20,7	8,2
2016	6,5	3,5	13,6	9,0	-1,8	5,0	7,2	2,0	5,6
2017	6,7	10,7	13,9	12,5	5,5	10,1	5,3	9,9	6,6
2018	7,8	12,8	11,8	12,2	0,1	8,2	11,6	1,9	8,7
2019	4,7	7,9	12,0	10,2	7,5	9,4	9,8	-0,4	6,9

1/ Cifras fin del periodo.

2/ Valuado al tipo de cambio de diciembre 2019.

3/ Incluyen los créditos otorgados por las sucursales en el exterior.

Fuente: Sociedades creadoras de depósito.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 60
CUENTAS MONETARIAS DE LAS SOCIEDADES CREADORAS DE DEPÓSITO 1/
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 2/
I. ACTIVOS EXTERNOS NETOS DE CORTO PLAZO (Millones de US\$)	126 018	132 815	159 157	185 919	188 237	209 960	209 538	208 196	203 324	225 459
A. Activos	44 846	49 191	62 414	66 399	63 167	61 572	62 363	64 258	60 334	68 115
B. Pasivos	128 771	136 939	168 382	190 541	194 409	218 395	216 358	217 079	213 651	235 002
	2 753	4 124	9 226	4 623	6 172	8 435	6 819	8 882	10 326	9 543
II. OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXTERIOR (Millones de US\$) 3/	-18 071	-21 575	-27 378	-33 650	-36 678	-37 975	-33 971	-30 575	-30 910	-31 076
A. Créditos	-6 431	-7 991	-10 736	-12 018	-12 308	-11 136	-10 110	-9 437	-9 180	-9 439
B. Obligaciones	4 979	5 008	5 096	5 498	5 508	6 349	8 833	8 394	10 662	9 299
	23 050	26 583	32 474	39 148	42 186	44 324	42 803	38 969	41 598	40 575
III. CRÉDITO INTERNO (A+B-C+D)	28 885	46 219	45 312	51 870	71 947	77 416	84 818	105 577	137 992	143 363
A. Sector público	-41 179	-53 115	-68 827	-72 568	-73 327	-78 013	-78 200	-62 827	-57 302	-62 452
1. Créditos	8 090	8 916	8 349	12 446	16 571	21 430	22 595	29 882	32 402	30 042
- Gobierno central	7 583	8 185	7 893	11 352	14 664	18 665	18 995	25 020	27 283	25 667
- Resto del sector público	507	730	456	1 094	1 906	2 765	3 600	4 862	5 119	4 375
2. Depósitos	49 269	62 031	77 177	85 014	89 898	99 443	100 795	92 709	89 799	92 494
- Gobierno central	36 068	47 988	59 679	66 184	71 041	79 953	81 660	73 681	70 440	74 709
- Resto del sector público	13 201	14 042	17 498	18 830	18 857	19 490	19 135	19 027	19 359	17 786
B. Sector privado	121 587	147 861	167 524	198 252	224 376	255 471	268 562	282 293	311 368	331 384
Moneda nacional	68 981	83 034	96 321	118 063	139 013	177 988	190 750	200 877	224 163	246 090
Moneda extranjera (Millones de US\$)	52 606	64 828	71 203	80 189	85 363	77 483	77 812	81 416	87 205	85 295
C. Capital, reservas, provisiones y resultados	42 864	45 684	49 389	52 096	55 844	64 614	76 980	84 485	92 257	104 243
D. Otros activos y pasivos (neto)	-8 659	-2 844	-3 996	-21 717	-23 258	-35 428	-28 564	-29 404	-23 816	-21 326
IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)	136 832	157 459	177 091	204 139	223 505	249 401	260 386	283 198	310 407	337 747
A. Moneda nacional	85 366	99 520	122 734	136 976	151 445	156 170	170 211	191 498	214 901	236 862
1. Dinero	42 651	48 766	57 247	62 229	68 278	71 324	73 805	81 713	92 198	99 448
Billetes y monedas en circulación	24 131	27 261	32 244	35 144	39 173	40 643	43 295	46 178	49 778	52 117
Depósitos a la vista en moneda nacional	18 519	21 505	25 002	27 084	29 105	30 681	30 509	35 535	42 420	47 332
2. Cuasidinero	42 715	50 754	65 488	74 747	83 167	84 846	96 406	109 785	122 704	137 413
Depósitos de ahorro	18 084	22 409	26 978	31 061	35 591	36 751	40 696	45 692	53 723	59 454
Depósitos a plazo	23 250	26 551	35 260	40 870	43 691	43 890	51 078	59 135	63 952	72 342
Otros valores	1 515	1 864	3 303	2 868	4 234	4 394	4 843	5 070	5 320	5 617
B. Cuasidinero en moneda extranjera (Millones de US\$)	51 467	57 939	54 357	67 163	72 060	93 231	90 175	91 700	95 505	100 885
	18 316	21 459	21 316	23 987	24 181	27 340	26 838	28 302	28 340	30 479

1/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

2/ Preliminar.

3/ Registra los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

Fuente: Sociedades creadoras de depósito.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 61
CUENTAS MONETARIAS DE EMPRESAS BANCARIAS 1/
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 2/
I. ACTIVOS EXTERNOS NETOS DE CORTO PLAZO (Millones de US\$)	1 885	806	-4 345	1 890	2 078	64	2 043	1 728	532	-919
Activos	4 505	4 815	4 733	6 380	8 118	8 322	8 659	10 252	10 298	8 445
Pasivos	2 620	4 009	9 078	4 491	6 039	8 258	6 616	8 525	9 765	9 364
II. OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXTERIOR (Millones de US\$) 3/	-17 293	-20 570	-26 302	-32 241	-35 594	-37 060	-32 533	-29 630	-30 476	-29 690
Créditos	2 351	2 952	3 121	3 377	3 152	3 760	2 728	2 094	4 074	4 147
Obligaciones	19 644	23 522	29 423	35 618	38 747	40 820	35 262	31 724	34 550	33 837
III. CRÉDITO INTERNO (A+B-C+D)	108 443	126 082	146 423	164 930	178 324	203 100	200 453	212 549	231 128	250 727
A. Sector público (neto)	-3 968	-5 537	-9 213	-8 345	-6 478	-8 276	-7 075	-780	-1 406	404
1. Créditos	4 068	4 115	2 768	4 828	8 327	9 897	11 088	16 001	19 080	19 928
- Gobierno central	3 723	3 704	2 576	4 078	6 421	7 427	7 827	11 227	13 961	15 630
- Resto del sector público	344	411	192	750	1 906	2 470	3 262	4 774	5 119	4 298
2. Obligaciones	8 035	9 652	11 981	13 173	14 805	18 173	18 164	16 781	20 486	19 524
- Gobierno central	708	671	467	887	762	3 366	3 191	2 215	5 212	5 449
- Resto del sector público	7 327	8 982	11 514	12 286	14 043	14 807	14 973	14 565	15 274	14 075
B. Sector privado	100 416	122 539	138 411	165 612	187 736	218 504	227 199	234 815	258 461	273 779
1. En moneda nacional	50 500	60 753	70 416	88 577	105 758	144 762	153 011	157 463	175 753	192 822
2. En moneda extranjera	49 916	61 787	67 995	77 035	81 978	73 742	74 188	77 352	82 708	80 957
(Millones de US\$)	17 764	22 884	26 665	27 512	27 510	21 625	22 080	23 874	24 543	24 458
C. Capital, reservas, provisiones y resultados	29 204	31 608	34 942	39 523	44 980	53 929	59 773	65 912	70 915	77 792
D. Otros cuentas netas	41 199	40 688	52 168	47 186	42 046	46 801	40 102	44 426	44 988	54 336
IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (A+B+C)	93 034	106 318	115 776	134 578	144 808	166 105	169 962	184 647	201 184	220 118
A. Dinero	15 841	18 332	21 023	22 151	23 105	24 006	24 293	29 513	35 947	40 105
1. Depósitos a la vista en moneda nacional	15 841	18 332	21 023	22 151	23 105	24 006	24 293	29 513	35 947	40 105
B. Cuasidinero en moneda nacional	29 059	33 533	43 777	49 503	54 393	55 414	62 331	69 955	76 469	85 545
1. Depósitos de ahorro	13 018	15 940	19 602	22 599	24 964	25 896	28 639	32 097	38 390	42 773
2. Depósitos a plazo	15 805	17 168	23 733	26 163	27 794	28 004	32 476	36 857	37 432	42 572
3. Otros valores	236	425	442	742	1 635	1 514	1 217	1 001	647	200
C. Cuasidinero en moneda extranjera (Millones de US\$)	48 134	54 453	50 976	62 924	67 310	86 685	83 337	85 179	88 768	94 468
	17 130	20 168	19 991	22 473	22 587	25 421	24 803	26 290	26 341	28 540

1/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

2/ Preliminar.

3/ Registra los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

Fuente: Instituciones del sistema bancario.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 62
CUENTAS MONETARIAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ 1/
(Millones de soles)



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (Millones de US\$)	123 935	131 803	163 178	183 857	185 678	209 663	207 263	206 132	202 609	226 126
A. Activos	44 105	48 816	63 991	65 663	62 308	61 485	61 686	63 621	60 121	68 316
B. Pasivos	124 063	131 918	163 325	183 989	185 811	209 841	207 466	206 490	203 170	226 304
	127	115	146	132	133	178	203	358	561	179
II. OTRAS OBLIGACIONES NETAS CON EL EXTERIOR (Millones de US\$) 2/	73	55	50	54	58	67	63	62	65	64
	26	21	20							
A. Créditos	2 307	1 870	1 727	1 797	1 783	2 138	5 944	5 595	5 517	4 993
B. Obligaciones	2 234	1 815	1 678	1 743	1 724	2 071	5 881	5 533	5 452	4 929
III. CRÉDITO INTERNO (A+B+C-D+E)	-45 590	-53 586	-57 994	-70 426	-71 175	-61 801	-66 877	-61 413	-71 516	-77 308
A. Sector público	-30 327	-41 681	-52 917	-57 756	-62 614	-67 334	-71 043	-63 272	-58 177	-60 785
1. Créditos 3/	0	0	817	1 569	1 998	2 813	2 638	2 588	2 538	2 398
2. Obligaciones	30 327	41 681	53 734	59 325	64 612	70 147	73 681	65 860	60 715	63 183
2.1 Gobierno central	28 083	40 506	52 560	57 322	64 231	70 070	73 271	65 464	60 520	62 903
2.2 Resto del sector público 4/	2 244	1 175	1 174	2 003	380	77	409	396	195	280
B. Sector privado	0									
C. Sistema financiero	-10 123	-11 225	-10 832	-10 422	-2 651	18 983	17 556	13 246	4 297	1 751
1. Banco de la Nación	-10 123	-11 225	-10 832	-11 372	-12 551	-11 121	-11 172	-8 854	-9 011	-15 649
2. Empresas bancarias	0	0	0	950	9 379	29 717	28 210	21 538	13 228	17 038
3. Resto sistema financiero	0	0	0	0	521	388	519	562	80	363
D. Capital, reservas, provisiones y resultados	3 609	3 078	1 851	-450	-592	738	1 431	1 460	2 731	5 647
E. Otros activos y pasivos (neto)	-1 531	2 397	7 605	-2 699	-6 501	-12 713	-11 960	-9 926	-14 906	-12 627
IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)	78 418	78 271	105 234	113 484	114 562	147 929	140 449	144 781	131 158	148 882
A. En moneda nacional	59 362	56 332	80 198	73 471	68 359	71 280	74 730	89 028	87 692	92 295
1. Emisión primaria	34 208	39 967	52 735	51 937	53 865	51 291	53 375	57 207	61 367	64 565
1.1. Billetes y monedas emitidos	28 077	32 300	37 824	42 530	47 543	48 890	51 056	55 271	59 244	62 099
- Fondos en bóveda	3 946	5 040	5 579	7 386	8 370	8 247	7 761	9 092	9 467	9 983
- En circulación	24 131	27 261	32 244	35 144	39 173	40 643	43 295	46 178	49 778	52 117
1.2. Depósitos	6 131	7 667	14 911	9 406	6 322	2 401	2 318	1 937	2 123	2 465
- Empresas bancarias	3 687	4 911	10 274	4 678	3 856	1 402	1 280	1 184	1 156	1 332
- Banco de la Nación 5/	1 700	1 370	2 350	2 600	1 250	350	350	250	250	280
- Resto del sistema financiero	744	1 386	2 287	2 129	1 215	649	688	503	717	854
2. Otros depósitos 6/	21 467	3 757	9 743	3 097	1 016	1 115	2 097	1 592	1 802	2 115
3. Valores emitidos 7/	3 687	12 608	17 720	18 437	13 478	18 873	19 258	30 229	24 523	25 615
B. En moneda extranjera (Millones de US\$)	19 056	21 939	25 036	40 014	46 202	76 649	65 719	55 753	43 465	56 587
	6 782	8 125	9 818	14 291	15 504	22 478	19 559	17 208	12 898	17 096
1. Depósitos	19 055	21 937	25 034	40 013	46 202	76 648	65 718	55 752	43 465	56 587
1.1. Empresas bancarias	18 701	21 567	24 603	39 182	44 345	74 363	63 513	53 978	42 176	54 981
1.2. Resto del sistema financiero	354	370	431	831	1 857	2 285	2 206	1 774	1 288	1 607
2. Certificados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

1/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de período.

2/ Registra sólo los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

3/ Incluye los bonos emitidos por el Tesoro Público adquiridos por el BCRP en el mercado secundario, de acuerdo con el Artículo 61 de la Ley Orgánica del BCRP.

4/ Incluye COFIDE.

5/ A partir del 31 de diciembre de 2007, la emisión primaria incluye los depósitos en cuenta corriente del Banco de la Nación.

6/ Considera los depósitos de esterilización en moneda nacional (depósito *overnight* y a plazo) de las entidades del sistema financiero.

7/ Considera los valores del BCRP adquiridos por las entidades del sistema financiero y del sector privado. Los Certificados de Depósito Reajustables se registran al valor indexado por el tipo de cambio.

Fuente: BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 63
OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I. OPERACIONES CAMBIARIAS	25 362	669	31 172	-12 681	-14 822	-28 100	2 783	31 111	4 784	4 439
(Millones de US\$)	9 010	329	11 837	-4 270	-5 128	-8 918	928	9 604	1 452	1 335
1. Operaciones en Mesa de Negociación	8 963	3 537	13 179	5	-4 208	-8 064	786	5 246	184	405
2. Sector público	-50	-3 039	-1 353	-4 298	-955	657	-321	4 152	1 380	927
3. Otros	96	-169	11	24	35	-1 511	463	207	-112	3
II. ACTIVO INTERNO NETO	-20 472	2 461	-26 188	15 581	18 850	29 570	-131	-28 228	-1 185	-2 100
1. Depósitos públicos	-5 720	-5 214	-7 999	3 293	158	5 793	2 227	-13 702	2 623	-6 122
2. Compra temporal de títulos valores	0	0	0	950	350	1 200	-401	3 321	530	400
3. Operaciones de reporte de monedas	0	0	0	0	8 600	19 005	-975	-9 950	-9 322	3 692
4. Certificados de Depósitos BCRP	14 091	-13 550	-7 225	1 812	3 417	195	-7 584	-7 783	3 686	-1 304
5. Certificados de Depósitos Reajutable BCRP	11	-11	0	-3 111	521	-4 469	6 254	-30	835	0
6. Certificados de Depósitos BCRP con negociación restringida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Certificados de depósito liquidables en dólares del BCRP	-450	450	0	0	0	0	0	-400	400	0
8. Certificados de depósito con tasa variable del BCRP	-3 207	3 207	0	0	0	-161	161	0	0	0
9. Depósitos a plazo	-20 788	17 151	-5 611	9 248	0	-840	840	0	0	0
10. Depósitos <i>overnight</i>	163	559	-375	-2 602	2 080	741	-1 822	505	-210	-313
11. Encaje en moneda nacional	-5 770	-2 630	-7 784	3 698	2 100	4 044	569	-950	-560	-858
12. Resto	1 198	2 499	2 805	2 292	1 623	4 062	600	760	834	2 406
III. CIRCULANTE	4 890	3 130	4 983	2 900	4 028	1 470	2 653	2 883	3 599	2 339
Nota: Saldos fin de periodo										
- Circulante	24 131	27 261	32 244	35 144	39 173	40 643	43 295	46 178	49 778	52 117
- CD BCRP	30	13 580	20 805	18 992	15 575	15 380	22 964	30 747	27 061	28 365
- CDR BCRP 1/	0	0	0	3 111	2 627	7 249	792	829	0	0
- CDBCRP con negociación restringida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- CDLD BCRP	450	0	0	0	0	0	0	400	0	0
- CDV BCRP 2/	3 207	0	0	0	0	161	0	0	0	0
- Depósitos a plazo (DP BCRP)	20 788	3 637	9 248	0	0	840	0	0	0	0
- Depósitos del sector público	26 726	31 940	39 939	36 646	36 488	30 694	28 467	42 169	39 546	45 669

1/ Incluye el ajuste por indexación.

2/ Incluye el reajuste del saldo por variaciones de la tasa de referencia del BCRP.

Nota:

CD BCRP: Certificado de depósito.

CDR BCRP: Certificado de depósito reajutable al tipo de cambio.

CDLD BCRP: Certificado de depósito liquidable en dólares.

CDV BCRP: Certificado de depósito reajutable a la tasa de interés de referencia.

Fuente: BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 64
FLUJO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES (RIN)
(Millones de US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I. OPERACIONES CAMBIARIAS	9 010	329	11 837	-4 270	-5 128	-8 918	928	9 604	1 452	1 335
1. Compras netas en Mesa de Negociación	8 963	3 537	13 179	5	-4 208	-8 064	786	5 246	184	405
a. Compras	8 963	4 733	13 855	5 210	20	0	2 090	5 246	184	405
b. Ventas	0	-1 196	-676	-5 205	-4 228	-8 064	-1 304	0	0	0
2. Compras netas al sector público	-50	-3 039	-1 353	-4 298	-955	657	-321	4 152	1 380	927
3. Otras operaciones (neto)	96	-169	11	24	35	-1 511	463	207	-112	3
II. DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO	1 472	1 473	1 269	4 315	1 265	6 911	-2 623	-2 591	-4 397	4 710
III. DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO	36	2 392	1 467	2 561	1 161	1 681	1 465	-5 716	-1 197	474
IV. INTERESES NETOS	670	579	573	649	550	388	381	538	717	923
V. OTROS	-217	-62	30	-1 583	-1 203	-885	50	100	-75	752
VI. TOTAL	10 970	4 711	15 176	1 672	-3 355	-823	201	1 936	-3 500	8 195

Fuente: BCRP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 65
TASAS DE INTERÉS NOMINAL Y REAL EN MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA
(Fin de período, en términos efectivos anuales)

	MONEDA NACIONAL										MONEDA EXTRANJERA									
	Promedio activa (TAMN)		Preferencial activa Corporativa 90 días 1/		Promedio pasiva (TIPMN)		Ahorro		Interbancaria		Promedio activa (TAMEX)		Promedio pasiva (TIPMEX)		Ahorro		Interbancaria		Libor 3 meses	
	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 3/	Nominal	Real 3/	Nominal	Real 3/	Nominal	Real 3/	Nominal	Real 3/
2010	18,7	16,3	3,6	1,5	1,8	-0,3	0,5	-1,5	3,0	0,9	8,5	3,4	0,8	-4,0	0,3	-4,4	1,1	-3,7	0,30	-4,5
2011	18,9	13,5	5,4	0,6	2,5	-2,2	0,6	-4,0	4,2	-0,5	7,8	-1,1	0,7	-7,7	0,3	-8,0	0,3	-8,0	0,58	-7,7
2012	19,1	16,0	5,0	2,3	2,4	-0,3	0,6	-2,0	4,2	1,6	8,2	-0,5	0,9	-7,2	0,3	-7,7	1,2	-6,9	0,31	-7,7
2013	15,9	12,7	4,5	1,6	2,3	-0,6	0,5	-2,3	4,1	1,2	8,0	15,3	0,4	7,2	0,3	7,0	0,2	6,9	0,25	7,0
2014	15,7	12,1	4,7	1,4	2,3	-0,9	0,5	-2,6	3,8	0,6	7,5	10,9	0,4	3,5	0,2	3,3	0,2	3,3	0,26	3,4
2015	16,1	11,2	4,9	0,5	2,4	-1,9	0,5	-3,7	3,8	-0,6	7,9	18,2	0,3	10,0	0,2	9,8	0,2	9,8	0,61	10,3
2016	17,2	13,5	5,2	1,9	2,6	-0,6	0,5	-2,6	4,4	1,1	7,6	2,7	0,3	-4,2	0,2	-4,4	0,6	-4,0	1,00	-3,6
2017	15,8	14,2	3,6	2,2	2,5	1,1	0,6	-0,7	3,3	1,9	6,7	1,5	0,5	-4,4	0,2	-4,7	1,3	-3,6	1,69	-3,3
2018	14,3	11,8	4,5	2,1	2,4	0,2	0,8	-1,3	2,8	0,5	7,9	9,8	0,8	2,6	0,2	2,0	2,3	4,1	2,81	4,6
2019	14,1	12,0	3,3	1,3	2,2	0,3	0,7	-1,2	2,3	0,3	7,5	3,6	0,8	-2,8	0,2	-3,4	1,8	-1,9	1,91	-1,8

1/ Desde 2010, corresponden a los créditos corporativos.

2/ Se descuenta la tasa de inflación últimos doce meses a la tasa de interés nominal.

3/ Se ajusta la tasa de interés nominal por la variación del tipo de cambio últimos doce meses y se descuenta por la tasa de inflación últimos doce meses.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 66
INDICADORES DE SOLIDEZ DE LAS EMPRESAS BANCARIAS
(Porcentaje)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. SOLVENCIA										
Ratio de Capital Global 1/	13,7	13,5	13,6	13,7	14,4	14,2	15,0	15,2	14,7	14,6
2. CALIDAD DE ACTIVOS										
Cartera Atrasada / Créditos Directos	1,5	1,5	1,8	2,1	2,5	2,5	2,8	3,0	3,0	3,0
Cartera Atrasada M.N. / Créditos Directos M.N.	1,9	2,0	2,4	2,8	2,8	2,5	2,8	3,3	3,2	3,3
Cartera Atrasada M.E. / Créditos Directos M.E.	1,1	1,0	1,1	1,4	2,0	2,7	2,7	2,5	2,4	2,3
Créditos Refinanciados y Reestructurados / Créditos Directos	1,1	1,0	1,0	0,9	1,0	1,1	1,2	1,4	1,5	1,4
Provisiones / Cartera Atrasada	245,6	251,1	223,6	188,1	165,0	166,6	160,6	152,6	153,6	152,1
Provisiones / (Cartera Atrasada + Créditos Refinanciados y Reestructurados)	141,9	149,5	142,3	131,5	116,4	117,5	111,6	105,7	102,0	103,0
3. GESTIÓN										
Gastos Operativos / Margen Financiero Total	44,2	47,1	46,7	47,1	45,3	43,0	43,0	42,5	42,2	41,1
4. RENTABILIDAD										
Utilidad Neta / Patrimonio Promedio (R.O.E.)	24,2	24,5	22,4	21,2	19,7	22,1	19,9	18,3	18,4	18,3
Utilidad Neta / Activo Promedio (R.O.A.)	2,4	2,3	2,2	2,0	1,9	2,1	2,0	2,1	2,2	2,2
5. LIQUIDEZ 2/										
Ratio de Liquidez en moneda nacional (M.N).	54,6	39,2	46,3	30,8	24,4	26,5	27,4	34,3	27,0	27,0
Ratio de Liquidez en moneda extranjera (M.E).	41,1	45,0	46,2	56,1	54,7	46,6	43,9	44,9	44,5	49,6

1/ Patrimonio efectivo como porcentaje de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales (riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional).

2/ Promedio diario del ratio de los activos líquidos entre pasivos de corto plazo de las empresas bancarias.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Elaboración: Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera.

Anexo 67
MERCADO PRIMARIO DE BONOS
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I. BONOS EMITIDOS POR EL SECTOR PRIVADO 1/	18 175	17 363	16 603	17 233	17 324	20 646	21 825	22 554	23 052	22 982
SALDOS POR TIPO										
Arrendamiento financiero	1 318	809	708	581	739	852	885	1 015	887	654
Subordinados	1 459	1 621	1 762	2 225	2 560	2 795	2 570	2 586	2 567	2 436
Hipotecarios	177	40	20	9	3	-	-	-	-	-
De titulización	1 376	1 162	769	2 422	2 574	3 165	2 496	1 849	1 820	1 747
Corporativos	13 845	13 731	13 345	11 995	11 448	13 834	15 874	17 104	17 778	18 145
SALDOS POR PLAZO DE EMISIÓN										
Hasta 3 años	2 349	1 623	1 062	1 051	1 290	1 410	2 436	2 715	3 140	2 678
Más de 3, hasta 5 años	3 657	3 295	3 317	3 071	2 203	2 941	2 484	2 303	2 121	1 909
Más de 5 años	12 168	12 444	12 224	13 110	13 831	16 295	16 906	17 397	17 791	18 396
COMPOSICIÓN PORCENTUAL POR MONEDAS	100,0	100,0								
Soles tasa fija	44,3	47,8	54,2	50,8	52,7	52,2	62,7	68,4	73,4	82,2
Soles VAC	8,4	8,9	10,5	10,7	10,2	9,1	8,2	6,8	6,5	4,5
Dólares	47,3	43,4	35,3	37,5	36,1	38,4	29,0	24,8	20,1	13,3
Otros	-	-	-	1,0	1,0	0,3	0,2	0,0	-	-
II. BONOS SOBERANOS DEL TESORO PÚBLICO (a)+(b) 2/	28 161	28 785	31 723	35 248	43 018	47 623	63 030	86 339	100 864	120 669
a. SALDO DE BONOS A TASA FIJA	26 008	26 694	29 632	32 961	40 379	44 808	59 431	82 659	97 943	117 761
Hasta 3 años	459	577	2 262	1 687	3 070	2 299	618	4 401	1 574	157
Más de 3, hasta 5 años	1 587	1 687	1 212	1 578	-	6 069	4 401	-	5 739	8 049
Más de 5, hasta 10 años	10 121	10 043	9 047	11 990	17 692	12 178	19 701	26 313	37 916	41 409
Más de 10 años	13 842	14 387	17 110	17 707	19 617	24 262	34 711	51 945	52 714	68 147
b. SALDO DE BONOS VAC	2 153	2 091	2 091	2 287	2 639	2 815	3 599	3 681	2 921	2 907
Hasta 10 años	247	185	185	288	1 108	1 110	1 658	1 658	898	884
Más de 10, hasta 20 años	795	795	795	795	28	969	988	988	988	988
Más de 20, hasta 30 años	911	911	911	911	934	41	652	652	652	652
Más de 30 años	200	200	200	293	569	696	301	383	383	383
Nota:										
Bonos del Sector Privado (Porcentaje del PBI)	4,3	3,7	3,3	3,2	3,0	3,4	3,3	3,2	3,1	3,0
Bonos Soberanos (Porcentaje del PBI)	6,7	6,1	6,2	6,5	7,5	7,8	9,6	12,4	13,6	15,7

1/ Se incluyen solamente los bonos colocados por oferta pública.

2/ Los bonos soberanos se clasifican según su plazo residual.

Fuente: Empresas emisoras, Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 68 SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I. VALOR DE LOS FONDOS DE PENSIONES										
Millones de soles	86 391	81 052	95 907	101 113	113 467	123 006	135 158	154 887	152 071	173 328
Incremento porcentual	25,9	-6,2	18,3	5,4	12,2	8,4	9,9	14,6	-1,8	14,0
Porcentaje del PBI 1/	20,5	17,2	18,9	18,5	19,8	20,2	20,6	22,2	20,5	22,5
Fondo tipo 0	-	-	-	-	-	-	1 208	1 782	2 266	2 832
Fondo tipo 1	6 886	7 988	10 645	12 084	13 981	16 332	15 757	16 612	16 072	20 031
Fondo tipo 2	60 117	56 553	66 021	69 025	77 738	85 674	96 671	113 184	112 497	129 890
Fondo tipo 3	19 388	16 511	19 240	20 004	21 748	21 000	21 522	23 310	21 236	20 575
II. NÚMERO DE AFILIADOS										
En miles	4 642	4 928	5 268	5 482	5 728	5 963	6 264	6 605	7 019	7 427
Incremento porcentual	4,1	6,2	6,9	4,0	4,5	4,1	5,0	5,4	6,3	5,8
III. RENTABILIDAD ANUAL										
Nominal	18,4	-7,1	11,8	-0,0	8,9	5,7	9,9	11,9	-1,3	12,9
Real 2/	16,0	-11,3	8,9	-2,8	5,5	1,2	6,5	10,4	-3,4	10,8
IV. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES (%)										
Valores gubernamentales	16,1	17,0	17,5	13,5	17,7	17,8	21,9	21,7	23,2	23,1
Valores del gobierno central	16,1	15,9	14,6	11,3	17,3	17,8	21,5	21,6	23,2	23,1
Valores del Banco Central	-	1,1	2,9	2,1	0,4	-	0,4	0,1	-	-
Empresas del sistema financiero	15,4	14,4	14,7	25,0	18,2	23,2	19,0	16,5	14,0	13,8
Depósitos en moneda nacional	5,0	3,8	2,2	2,2	0,8	0,8	2,4	3,3	2,4	1,6
Depósitos en moneda extranjera 3/	1,2	0,7	1,9	10,7	5,8	10,6	3,5	2,5	0,2	0,6
Acciones	2,5	1,9	2,1	1,5	1,2	0,9	1,9	1,9	2,9	3,3
Bonos	3,4	4,1	4,6	6,3	5,7	6,6	6,9	5,5	5,1	5,3
Otros 4/	3,3	3,9	3,9	4,2	4,7	4,4	4,4	3,4	3,4	3,1
Empresas no financieras	42,2	40,1	38,3	26,4	23,4	18,8	20,0	18,5	17,6	17,6
Acciones comunes y de inversión	29,2	25,5	23,9	14,7	11,4	6,6	8,4	8,6	8,2	8,2
Bonos corporativos	9,5	9,9	9,2	6,3	6,9	6,7	6,7	6,5	6,8	7,0
Otros 5/	3,5	4,7	5,3	5,4	5,1	5,5	4,8	3,3	2,6	2,3
Inversiones en el exterior	26,2	28,5	29,4	35,2	40,6	40,2	38,1	43,3	44,6	44,9
Títulos de deuda de Estados extranjeros	2,5	1,2	1,8	1,3	0,6	0,1	0,5	0,6	1,0	2,6
Fondos Mutuos extranjeros	1,0	0,7	0,3	0,4	0,5	0,4	0,6	0,4	0,2	0,3
Acciones de empresas extranjeras	7,4	14,1	18,5	24,6	35,6	37,8	35,0	40,7	42,2	40,4
American Depositary Shares (ADS)	10,9	7,9	4,1	5,1	1,2	0,3	0,3	0,2	0,0	1,6
Otros	4,5	4,7	4,8	3,8	2,7	1,6	1,7	1,4	1,1	0,0
Operaciones en tránsito	0,1	1,1	2,9	2,1	0,4	-	1,4	0,1	0,6	0,6

1/ Preliminar los últimos 3 años.

2/ A partir de diciembre de 2005, la rentabilidad real corresponde al Fondo Tipo 2.

3/ Incluye cuenta corriente y certificados en moneda extranjera.

4/ Incluye letras hipotecarias y pagarés avalados.

5/ Incluye papeles comerciales, operaciones de reporte y pagarés.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 69
MERCADO BURSÁTIL
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I. PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES 1/ (Base: 31/12/91 = 100)										
SP/BVL Peru General	23 374,6	19 473,7	20 629,4	15 753,7	51 319,0	9 848,6	15 567,0	19 974,4	19 350,4	20 526,1
SP/BVL LIMA 25	32 050,4	27 335,2	31 000,6	22 877,8	20 265,0	12 901,7	23 578,4	30 766,8	26 508,1	25 752,9
II. MONTOS NEGOCIADOS ANUALES (Millones de soles)										
Renta variable	16 873	19 764	18 534	13 511	13 344	7 728	10 458	22 769	13 319	13 849
Renta fija	2 142	1 824	1 417	2 619	3 093	3 411	4 923	6 478	7 049	4 391
Total	19 015	21 588	19 951	16 130	16 436	11 139	15 381	29 247	20 369	18 240
III. CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL										
Millones de soles	451 796	327 823	391 181	337 226	360 840	309 004	416 167	526 354	479 301	537 308
(Millones de US\$)	160 782	121 416	153 404	120 438	121 087	90 617	123 859	162 455	142 374	162 329
Porcentaje del PBI 2/	107,5	69,7	76,9	61,7	62,9	50,6	63,3	75,2	64,7	69,6
IV. TENENCIAS DESMATERIALIZADAS 3/ (Millones de soles)										
Renta variable	187 112	153 325	144 300	155 736	157 192	145 341	194 927	223 035	223 744	228 718
Renta fija	54 170	52 685	53 190	64 660	75 835	82 167	105 450	132 143	149 190	170 975
Total	241 282	206 010	197 490	220 396	233 027	227 508	300 377	355 179	372 934	399 692
Porcentaje del PBI 2/	57,4	43,8	38,8	40,4	40,6	37,3	45,7	50,8	49,2	51,8
V. PARTICIPACIÓN DE NO RESIDENTES 4/ (Porcentajes)										
Renta variable	45,2	41,6	45,9	42,8	39,9	34,6	35,2	37,4	34,6	34,2
Renta fija	22,4	24,1	30,6	29,9	24,0	20,9	23,7	28,3	28,8	30,8
Total	40,0	37,1	41,8	39,1	34,7	29,7	31,2	34,0	32,3	32,7

1/ A partir del 1 de mayo de 2015, entró en vigencia un acuerdo entre la Bolsa de Valores de Lima y S&P Dow Jones Índices para el cálculo, comercialización, licenciamiento y distribución de nuevos índices. Estos incluyen el SP/BVL Peru General y el SP/BVL Peru 25, que sustituyen a los antiguos índices general y selectivo, e incluyen también nuevos índices sectoriales.

2/ Preliminar los últimos 3 años.

3/ Corresponde a las tenencias desmaterializadas registradas en CAVALI.

4/ Con respecto a los valores registrados en CAVALI.

Fuente: Bolsa de Valores de Lima y CAVALI ICLV.

Elaboración : Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 70
FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I. VALOR DE LOS FONDOS MUTUOS	15 669	13 460	17 820	16 389	18 727	21 094	25 231	29 676	29 875	35 441
SALDOS POR TIPO DE FONDO										
Renta fija	14 066	11 977	16 169	15 039	17 400	18 390	19 526	21 142	15 733	20 648
Renta mixta	1 602	1 483	1 651	1 350	1 327	2 704	5 704	8 533	14 142	14 793
SALDOS POR MONEDAS										
Moneda nacional	5 588	5 410	9 235	8 161	9 074	7 793	9 708	12 637	12 488	13 183
Moneda extranjera	10 080	8 050	8 585	8 228	9 653	13 301	15 523	17 038	17 387	22 258
(Millones de US\$)	3 589	2 982	3 366	2 943	3 240	3 898	4 625	5 258	5 151	6 720
II. NÚMERO DE PARTÍCIPES (en miles)	284	263	316	313	352	385	419	443	439	436
Renta fija	115	116	177	176	219	245	250	247	199	238
Renta mixta	169	147	139	137	134	139	169	197	240	198
III. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES										
(En porcentajes)	100,0									
Depósitos	57,2	50,2	53,2	63,3	63,1	54,8	53,3	50,0	41,0	40,8
Instrumentos negociables de renta fija	32,9	37,6	33,6	23,6	11,9	8,6	7,2	6,5	10,7	8,7
Bonos soberanos	9,9	11,4	7,4	5,5	2,6	0,9	0,7	0,9	0,9	0,7
Valores del BCRP	2,7	6,3	11,4	6,4	1,1	0,5	1,4	1,5	0,5	0,1
Otros	20,4	19,9	14,8	11,7	8,2	7,1	5,0	4,1	9,3	8,0
Instrumentos de renta variable	6,3	7,0	4,7	3,8	2,5	1,4	1,8	1,8	2,7	3,4
Inversiones en el exterior	3,1	5,1	7,7	9,0	22,4	33,6	36,0	39,6	44,0	43,8
Operaciones de reporte e instrumentos derivados	0,4	0,1	0,8	0,4	0,1	1,6	1,8	2,1	1,6	3,3

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Daniel Hernández
Apoteosis de Ayacucho



Carlos Baca Flor
La vocación natural

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EMPLEO.....	11
1. Demanda interna	12
1.1. Consumo privado	13
1.2. Inversión privada	14
1.3. Gasto público	16
2. Exportaciones e importaciones	16
3. Sectores económicos	17
3.1. Sector agropecuario	17
3.2. Sector pesca	21
3.3. Sector minería e hidrocarburos	23
3.4. Sector manufactura	27
3.5. Sector construcción	30
4. Ámbito laboral	32
4.1. Empleo nacional	33
II. SECTOR EXTERNO	40
1. Entorno internacional	40
2. Balanza de pagos	43
2.1. Balanza comercial	45
2.2. Términos de intercambio	52
2.3. Servicios	55
2.4. Renta de factores	56
2.5. Transferencias corrientes	57
2.6. Cuenta financiera del sector privado	57
2.7. Capitales de corto plazo	58
2.8. Cuenta financiera del sector público	59
2.9. Posición de activos y pasivos externos	59
2.10. Administración de las reservas internacionales	61
III. FINANZAS PÚBLICAS.....	64
1. Ingresos del gobierno general	67
2. Gastos del gobierno general	71
3. Empresas estatales	77
4. Deuda del sector público no financiero	79
4.1. Deuda pública externa	80
4.2. Deuda interna	80
4.3. Deuda neta	81
4.4. Deuda por monedas	81
4.5. Deuda por tipos de tasa de interés	82
4.6. Vida promedio de la deuda	82



IV. INFLACIÓN	84
1. Inflación sin alimentos y energía	86
2. Variación de precios de alimentos y energía	87
3. Inflación Nacional	88
V. LIQUIDEZ Y CRÉDITO	92
1. Política monetaria	92
2. Tasas de interés	94
3. Agregados monetarios y crediticios	95
3.1. Circulante	96
3.2. Liquidez	96
3.3. Crédito al sector privado	98
4. Financiamiento global al sector privado	102
5. Indicadores financieros	103
6. Tipo de cambio	104
7. Ahorro financiero y mercado de capitales	106
7.1. Mercado primario de renta fija	107
7.2. Mercado bursátil	108
7.3. Sistema privado de pensiones	109
7.4. Fondos mutuos de inversión	110
7.5. Sistemas de pagos	112
VI. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	123
1. Directorio del BCRP	123
2. Transparencia y proyección institucional	123
2.1. Transparencia	123
2.2. Difusión de información económica	124
2.3. Proyección institucional	124
3. Principales actividades	127
3.1. Reuniones internacionales	127
3.2. Reuniones nacionales	129
4. Sucursales	130
5. Gestión del circulante	131
5.1. Billetes y monedas en circulación	132
5.2. Acuñación de monedas	134
5.3. Destrucción de billetes y fundición de monedas	134
6. Circulares	135
ESTADOS FINANCIEROS	140
ANEXOS	198
CONTENIDO	271

ÍNDICE DE CUADROS, RECUADROS Y GRÁFICOS EN TEXTO

CUADROS

1.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Variaciones porcentuales reales).....	12
2.	Indicadores del consumo privado (Variación porcentual).....	13
3.	Inversión minera y no minera (Variación porcentual real).....	15
4.	PBI por sectores económicos (Variaciones porcentuales reales).....	17
5.	Producción agropecuaria (Variaciones porcentuales reales).....	18
6.	Límite máximo total de captura permisible y extracción de anchoveta (Zona norte-centro).....	22
7.	Extracción pesquera por principales especies (Variaciones porcentuales).....	23
8.	Producción del sector minería e hidrocarburos (Variaciones porcentuales reales).....	23
9.	Volumen de producción minera por producto y empresa.....	24
10.	Manufactura de procesamiento de recursos primarios (Variación porcentual respecto a similar período del año anterior).....	27
11.	Crecimiento de la manufactura no primaria por tipo de bienes (Variaciones porcentuales reales).....	29
12.	Indicadores del mercado inmobiliario.....	31
13.	Puestos de trabajo formales - Planilla electrónica (Miles de puestos de trabajo).....	32
14.	Puestos de trabajo formales en el sector privado - Planilla electrónica (Miles de puestos de trabajo).....	32
15.	Empleo nacional (Miles de personas).....	33
16.	Crecimiento mundial (Variaciones porcentuales anuales).....	41
17.	Inflación (Variaciones porcentuales doce meses, promedio de periodo).....	42
18.	Balanza de pagos (Millones de US\$).....	44
19.	Comercio por principales países y regiones (Millones de US\$).....	46
20.	Exportaciones por grupo de actividad económica (Millones de US\$).....	47
21.	Exportaciones por grupo de productos (Millones de US\$).....	48
22.	Exportaciones (Variaciones porcentuales).....	48
23.	Producción minera 2019.....	49
24.	Principales destinos: Exportaciones no tradicionales (Millones de US\$).....	50
25.	Principales productos agropecuarios no tradicionales (Millones de US\$).....	50
26.	Importaciones según uso o destino económico (Valores FOB en millones de US\$).....	51
27.	Importaciones (Variaciones porcentuales).....	52
28.	Términos de intercambio (Variaciones porcentuales anuales).....	53
29.	Servicios (Millones de US\$).....	55
30.	Renta de factores (Millones de US\$).....	56
31.	Cuenta financiera del sector privado (Millones de US\$).....	57
32.	Inversión directa extranjera en el país por sector de destino (Millones de US\$).....	58
33.	Cuenta financiera del sector público.....	59
34.	Posición de activos y pasivos externos (Niveles a fin de periodo en millones de US\$).....	60
35.	Indicadores de cobertura internacional.....	61
36.	Composición del portafolio de inversiones (Estructura porcentual).....	61



37.	Estructura por plazos y calificativos del portafolio de inversiones (Estructura porcentual)	62
38.	Exposición efectiva de la posición de cambio (Estructura porcentual).....	62
39.	Resultado económico del sector público no financiero	65
40.	Impulso fiscal ponderado (Porcentaje del PBI potencial).....	66
41.	Financiamiento del sector público no financiero	67
42.	Ingresos del gobierno general.....	68
43.	Impuesto a la renta por categorías (Millones de soles).....	68
44.	Impuesto a la renta de tercera categoría por sectores: Pagos a cuenta (Millones de soles)	69
45.	IGV interno por sectores (Millones de soles)	70
46.	Gasto no financiero del gobierno general	72
47.	Formación bruta de capital del gobierno general (Millones de soles)	73
48.	Principales proyectos de inversión del gobierno nacional: 2019 (Millones de soles).....	74
49.	Inversión de los gobiernos regionales (Millones de soles).....	75
50.	Inversión de los gobiernos locales (Millones de soles)	76
51.	Resultado económico en base caja de las empresas estatales	77
52.	Saldo de la deuda del sector público no financiero.....	79
53.	Deuda neta del sector público no financiero	81
54.	Indicadores tendenciales anuales de inflación (Variación porcentual 12 meses)	84
55.	Inflación (Variaciones porcentuales)	85
56.	Rubros con mayor contribución ponderada a la inflación 2019	86
57.	Tasa de interés para operaciones en soles (En porcentaje).....	95
58.	Tasa de interés para operaciones en dólares (En porcentaje)	95
59.	Principales agregados monetarios	97
60.	Depósitos por tipo de depositante	98
61.	Crédito al sector privado total.....	100
62.	Crédito al sector privado en moneda nacional	100
63.	Crédito al sector privado en moneda extranjera	101
64.	Dolarización del crédito al sector privado	101
65.	Financiamiento al sector privado.....	102
66.	Indicadores financieros de las empresas bancarias (En porcentaje).....	103
67.	Empresas bancarias: cartera atrasada por tipo y tamaño de deudor (En porcentaje)	104
68.	Indicadores financieros de las entidades no bancarias (En porcentaje)	104
69.	Tipos de cambio y precios de commodities	105
70.	Intervención cambiaria del BCRP.....	106
71.	Ahorro financiero (Saldo promedio del período, en porcentajes del PBI).....	107
72.	Valores de renta fija del sector privado	107
73.	Portafolio de los fondos privados de pensiones (Estructura porcentual)	110
74.	Portafolio de los fondos mutuos (Estructura porcentual)	111
75.	Sistemas de pagos (Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles)	112
76.	Transferencias y pagos minoristas fuera de los sistemas de pago (Promedio mensual)	115
77.	Principales cambios en el mercado de tarjetas.....	116

GRÁFICOS

1.	Producto bruto interno real por habitante (Índice 1960 = 100)	11
2.	PBI per cápita: En US\$ y en US\$ internacionales (PPA).....	12
3.	PBI y demanda interna (Variaciones porcentuales reales).....	13
4.	Consumo privado (Variaciones porcentuales reales)	14
5.	Inversión bruta fija privada (Variaciones porcentuales reales).....	14
6.	Inversión bruta fija privada (Porcentaje del PBI)	15
7.	Sector agropecuario (Variación porcentual).....	17
8.	Cultivos temporales (Miles TM).....	19
9.	Cultivos permanentes (Miles TM)	19
10.	Volumen almacenado en principales reservorios - por regiones (Millones de metros cúbicos)	20
11.	Sector pesca (Variación porcentual)	21
12.	Extracción de anchoveta para consumo industrial (Millones de TM).....	22
13.	Producción de oro (Miles de onzas finas)	25
14.	Producción de cobre (Miles de TMF)	25
15.	Producción de zinc (Miles de TMF).....	26
16.	Producción de hidrocarburos líquidos (Miles de barriles diarios).....	26
17.	Producción de gas natural (Millones de pies cúbicos diarios)	27
18.	Manufactura no primaria (Variación porcentual real).....	28
19.	Construcción (Variación porcentual real).....	30
20.	Medianas ponderadas de precios de venta trimestrales (Soles constantes de 2009 por m ² de departamento)	31
21.	Empleo nacional - ENAHO (Variación porcentual doce meses).....	33
22.	Tasa de desempleo nacional – ENAHO (En porcentaje de la PEA)	34
23.	Crecimiento mundial: Economías desarrolladas y mercados emergentes (Variaciones porcentuales anuales)	40
24.	Índice de las bolsas y rendimiento de los bonos a 10 años de los gobiernos de los países del G7 (2018-2019).....	42
25.	Flujo de capitales de portafolio hacia mercados emergentes (Miles de millones de US\$)	43
26.	Cuenta corriente de la balanza de pagos (Porcentaje del PBI).....	43
27.	Cuenta financiera de la balanza de pagos (Porcentaje del PBI).....	44
28.	Balanza comercial (Millones de US\$).....	45
29.	Principales socios comerciales 2019	45
30.	Términos de intercambio (Variaciones porcentuales)	53
31.	Cotización del cobre: 2010-2019 (Promedio mensual, ctv. US\$ por libra).....	53
32.	Cotización del oro: 2010-2019 (Promedio mensual, US\$ por onza troy).....	54
33.	Cotización del zinc: 2010-2019 (Promedio mensual, ctv. US\$ por libra)	54
34.	Cotización del petróleo WTI: 2010-2019 (Promedio mensual, US\$ por barril).....	55
35.	Saldo de deuda externa de mediano y largo plazo (Porcentaje del PBI)	60
36.	Reservas Internacionales (Porcentaje del PBI).....	61
37.	Resultado económico del sector público no financiero (Porcentaje del PBI).....	64
38.	Resultado económico estructural del sector público no financiero (Porcentaje del PBI potencial)	65



39.	Impulso fiscal ponderado (Porcentaje del PBI potencial).....	66
40.	Ingresos corrientes del gobierno general (Porcentaje del PBI).....	67
41.	Gasto no financiero y formación bruta de capital del gobierno general (Porcentaje del PBI).....	71
42.	Formación bruta de capital de los gobiernos locales y regionales (Porcentaje del PBI)	77
43.	Saldo de deuda del sector público no financiero por moneda (Estructura porcentual).....	81
44.	Saldo de deuda del sector público no financiero por tipo de tasa de interés (Estructura porcentual)	82
45.	Vida promedio de la deuda pública (Años).....	82
46.	Inflación (Variación porcentual últimos 12 meses).....	85
47.	Contribuciones a la variación del IPC anual (Puntos porcentuales).....	86
48.	Bienes y servicios del IPC sin alimentos y energía (Variación porcentual últimos 12 meses)	87
49.	Inflación por ciudades: 2019 (Variación porcentual últimos 12 meses)	89
50.	Inflación sin alimentos y energía por ciudades: 2019 (Variación porcentual últimos 12 meses)	89
51.	Tasa de interés de referencia nominal y real (En porcentaje).....	93
52.	Expectativas de inflación a 12 meses (En porcentaje).....	93
53.	Tasa de encaje en moneda nacional y extranjera (Como porcentaje de las obligaciones sujetas al encaje)	94
54.	Circulante (Porcentaje del PBI)	96
55.	Liquidez del sector privado (Tasa de variación anual, fin de período)	96
56.	Liquidez del sector privado (Porcentaje del PBI, fin de período).....	97
57.	Dolarización de la liquidez y los depósitos (En porcentaje).....	98
58.	Crédito al sector privado (Tasa de variación anual, fin de período)	99
59.	Crédito al sector privado (Porcentaje del PBI, fin de período).....	99
60.	Dolarización del crédito al sector privado (En porcentaje).....	102
61.	Flujos totales al mercado cambiario 2019 (En Millones de US\$).....	105
62.	Tipo de cambio e intervención cambiaria del BCRP	106
63.	Índice general de la Bolsa de Valores de Lima (Tasa de variación anual, fin de período)	108
64.	Valor de los fondos privados de pensiones (Tasa de variación anual, fin de período).....	109
65.	Estructura de los fondos mutuos (SalDOS en millones de soles, fin de período).....	111
66.	Valor de transferencias en los sistemas de pagos (En número de veces del PBI)	112
67.	Transferencias de fondos en el sistema LBTR (Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles).....	113
68.	Transferencias en la CCE (Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles)	114
69.	Transferencias en el SLMV (Promedio mensual, valor en millones de soles y número en miles).....	114

RECUADROS

1.	Dinámica poblacional en el Perú	35
2.	Evolución de la migración venezolana.....	37
3.	Indicadores tendenciales de inflación	90
4.	Radiografía del crecimiento del crédito con tarjetas	117

ANEXOS

1.	Producto bruto interno (Millones de soles a precios de 2007).....	198
2.	Producto bruto interno por sectores productivos (Variaciones porcentuales reales).....	200
3.	Producto bruto interno por sectores productivos (Millones de soles a precios de 2007)	201
4.	Producción agropecuaria por principales productos (Variaciones porcentuales).....	202
5.	Producción agropecuaria por principales productos (Miles de toneladas métricas).....	203
6.	Producción pesquera marítima por destino y principales especies (Variaciones porcentuales).....	204
7.	Producción pesquera marítima por destino y principales especies (Miles de toneladas métricas).....	205
8.	Producción minera e hidrocarburos por principales productos (Variaciones porcentuales).....	206
9.	Producción minera e hidrocarburos por principales productos (Miles de unidades recuperables).....	207
10.	Producción manufacturera por principales grupos industriales (Variaciones porcentuales).....	208
11.	Producción manufacturera por principales grupos industriales (Millones de soles a precios de 2007)	209
12.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Variaciones porcentuales reales).....	210
13.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Millones de soles a precios de 2007)	211
14.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Millones de soles).....	212
15.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Estructura porcentual nominal).....	213
16.	Ingreso nacional disponible (Variaciones porcentuales reales).....	214
17.	Ingreso nacional disponible (Millones de soles a precios de 2007)	215
18.	Flujos macroeconómicos (Porcentaje del PBI).....	216
19.	Balanza de pagos (Millones de US\$).....	217
20.	Balanza de pagos (Porcentaje del PBI)	218
21.	Balanza comercial (Valores FOB en millones de US\$)	219
22.	Exportaciones no tradicionales por producto (Millones de US\$).....	220
23.	Exportaciones por grupo de productos (Valores FOB en millones de US\$).....	221
24.	Exportaciones de productos tradicionales (Valores FOB en millones de US\$).....	222
25.	Importaciones según uso o destino económico (Valores FOB en millones de US\$)	223
26.	Términos de intercambio de comercio exterior (Año 2007 = 100)	224
27.	Cotizaciones internacionales (Datos promedio de periodo).....	225
28.	Servicios (Millones de US\$).....	226
29.	Renta de factores (Millones de US\$).....	227
30.	Cuenta financiera del sector privado (Millones de US\$)	228
31.	Cuenta financiera del sector público (Millones de US\$)	229
32.	Cuenta financiera de capitales de corto plazo (Millones de US\$)	230
33.	Posición de activos y pasivos externos (Niveles a fin de periodo en millones de US\$).....	231
34.	Posición de activos y pasivos externos (Porcentaje del PBI).....	232
35.	Operaciones del sector público no financiero (Millones de soles)	233
36.	Operaciones del sector público no financiero (Porcentaje del PBI).....	234
37.	Ingresos corrientes del gobierno general (Millones de soles).....	235
38.	Ingresos corrientes del gobierno general (Porcentaje del PBI).....	236
39.	Gastos del gobierno general (Millones de soles)	237
40.	Gastos del gobierno general (Porcentaje del PBI).....	238
41.	Operaciones de gobiernos regionales (Millones de soles).....	239



42.	Operaciones de gobiernos regionales (Porcentaje del PBI).....	240
43.	Operaciones de gobiernos locales (Millones de soles).....	241
44.	Operaciones de gobiernos locales (Porcentaje del PBI).....	242
45.	Operaciones de las empresas estatales no financieras (Millones de soles).....	243
46.	Operaciones de las empresas estatales no financieras (Porcentaje del PBI).....	244
47.	Deuda neta del sector público no financiero.....	245
48.	Inflación: 2010-2019 (Variaciones porcentuales).....	246
49.	Índices de precios al consumidor: 2010-2019 (Variaciones porcentuales).....	247
50.	IPC sin alimentos y energía: 2010-2019 (Variaciones porcentuales).....	248
51.	IPC alimentos y energía: 2010-2019 (Variaciones porcentuales).....	249
52.	Tipo de cambio nominal - fin de periodo (Variaciones porcentuales).....	250
53.	Tipo de cambio nominal - promedio del periodo (Variaciones porcentuales).....	251
54.	Tipo de cambio real multilateral (Variaciones porcentuales).....	252
55.	Tipo de cambio real bilateral y multilateral (Datos promedio del periodo).....	253
56.	Tipo de cambio real (Variaciones porcentuales de datos promedio del período).....	254
57.	Tipo de cambio de las principales monedas con respecto al U\$ dólar (Datos a fin de período).....	255
58.	Evolución de la liquidez y del crédito al sector privado (En porcentajes del PBI).....	256
59.	Evolución de la liquidez y del crédito al sector privado (Variaciones porcentuales).....	257
60.	Cuentas monetarias de las sociedades creadoras de depósito (Millones de soles).....	258
61.	Cuentas monetarias de empresas bancarias (Millones de soles).....	259
62.	Cuentas monetarias del Banco Central de Reserva del Perú (Millones de soles).....	260
63.	Operaciones del Banco Central de Reserva del Perú (Millones de soles).....	261
64.	Flujo de las Reservas Internacionales (RIN) (Millones de US\$).....	262
65.	Tasas de interés nominal y real en moneda nacional y moneda extranjera (Fin de período, en términos efectivos anuales).....	263
66.	Indicadores de solidez de las empresas bancarias (Porcentaje).....	264
67.	Mercado primario de bonos (Millones de soles).....	265
68.	Sistema privado de pensiones.....	266
69.	Mercado bursátil (Millones de soles).....	267
70.	Fondos mutuos de inversión (Millones de soles).....	268

MEMORIA 2019

Banco Central de Reserva del Perú
Jirón Santa Rosa 441 – Lima

ISSN 0067-3242 (Edición impresa)
ISSN 1816-4463 (En línea)

Indecopi / Partida Registral N° 0538
"Hecho el Depósito Legal"

Diseño: Área de Edición BCRP

LIMA – PERÚ

BASE LEGAL DE LA MEMORIA ANUAL DEL BCRP**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**

Artículo 84°.- El Banco Central es persona jurídica de derecho público. Tiene autonomía dentro del marco de su Ley Orgánica. La finalidad del Banco Central es preservar la estabilidad monetaria. Sus funciones son: regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo, y las demás funciones que señala su Ley Orgánica. El Banco informa al país, exacta y periódicamente, sobre el estado de las finanzas nacionales, bajo responsabilidad de su Directorio.

LEY ORGÁNICA DEL BCRP

Artículo 24°.- Son atribuciones y deberes del Directorio:
Inciso o.- Aprobar la memoria anual y los estados financieros del Banco.

ESTATUTO DEL BCRP

Artículo 65°.- El proyecto de Memoria se pone a consideración del Directorio a más tardar al treinta (30) de abril del año siguiente. La Memoria se difunde antes de que concluya el primer semestre.

